FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 21 DE ABRIL DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.478

EDICION EN 3 SECCIONES

SUPLEMENTO DEPORTIVO



RIERA: Enjuician su labor.



TERMINO SU JIRA.— Seleccionado de Fútbol que terminó su jira por Europa con un balance de cuatro derrotas y dos empates.

Las preguntas

1. ¿A su juicio, la jira significó un prestigio o un desprestigio para el fútbol chileno?
2. Luego de los resultados, ¿estima Ud. que Riera debe o no continuar a cargo del Seleccionado?
3. ¿Piensa Ud. que a los futbolistas chilenos les falta: a) técnica; b) sistema; c) físico; d) dirección; e) moral, o varias de estas cosas a la vez?
4. ¿Qué plan debe seguirse para presentar un buen equipo chileno al Mundial de Fútbol?
5. ¿Todo lo hecho hasta el momento beneficia o perjudica las aspiraciones chilenas de realizar un torneo mundial que signifique un prestigio para el país?

INVITACION A LA POLEMICA:

CONTROVERTIDAS OPINIONES ENJUICIAN LA LABOR CHILENA

La jira del Seleccionado es analizada en esta encuesta a través de opiniones de técnicos, periodistas, actores, jugadores y público

(Por MANUEL E. COSSA)

Nunca las opiniones, para enjuiciar a un Seleccionado de Fútbol, habían estado más controvertidas que con motivo de la jira del plantel de Riera a Europa.

Los "Rieristas" y "Antirieristas" se han colocado en frentes irreconciliables. Unos piden la cabeza del entrenador y otros la defienden a brazo partido. Muchos de los que eran decididos partidarios del técnico están ahora en otra trinchera.

Hay opiniones sinceras, políticas e interesadas. Los que en el corrillo critican, no se atreven a hacer públicas sus oposiciones. Por eso es que cuesta saber a ciencia cierta, si lo que se está ejecutando con miras al Mundial de Fútbol de 1962, cuenta con la aprobación o desaprobación de una mayoría de deportistas.

LA NACION realizó una encuesta entre personas de diferentes actividades, ligadas al deporte y, en especial, al fútbol. Quisimos saber lo que piensan el dirigente independiente, el crítico, el técnico, el hincha, el artista. Y la verdad, es que la balanza en nuestra encuesta, estuvo contrapesada.

Ni muchos, ni pocos "Rieristas". Ni muchos, ni pocos apoyando al plan que se realiza con miras al Mundial.

Opiniones muy divididas, que sintetizan los criterios encontrados que se levantan en relación con la jira a Europa, con el trabajo de Riera, y con el montaje de toda esta gigantesca maquinaria del Mundial de Fútbol.

Alberto Cassorla

ALBERTO CASSORLA (presidente de la Asociación de Entrenadores de Fútbol, ha presenciado los torneos mundiales desde 1954 adelante. Realizó un curso de entrenadores en Londres.)

1) No se puede hablar de prestigio ni de desprestigio, desde el momento que el fútbol chileno, nó se le conocía en Europa. Porque nunca antes una selección chilena había ido al Viejo Mundo. En cambio, la jira sirvió para dar a conocer el fútbol nacional, en Europa; sus planteamientos, sus virtudes, sus defectos.

2) Los que creyeron, antes de partir la selección a Europa, que iba a cosechar triunfos, estaban equivocados en su base. Conociendo nuestro fútbol, no se podía esperar que triunfase en el Viejo Mundo. Considero que aparte de la goleada sufrida en Francia, el resto de los resultados fueron buenos. Nuestro fútbol de tercera serie, fue a enfrentarse en un medio desconocido, a Francia y Alemania que son de primera; Irlanda de segunda, y Suiza de tercera. Personalmente creo que los resultados obtenidos fueron buenos. Y aunque hubiesen sido malos, nada tendrían que ver con Fernando Riera. Indudablemente que Riera debe seguir al frente del seleccionado. De eso ni siquiera se puede dudar.

Ahora, sí se puede hacer una crítica: la programación. Se comenzó al revés —primero con los mejores—, y eso conspiró contra las posibilidades chilenas.

3) Los futbolistas chilenos son regulares técnicamente; les falta resistencia. Pero están muy bien orientados.

4) Soy partidario de una mezcla de "viejos" con jóvenes. Porque la experiencia indica que los equipos a base de juventud, no son los que rinden más en un torneo mundial. Como ejemplo puedo citar a Uruguay, campeón en 1950, con su mejor figura Obdulio Varela; Alemania en 1954, con un equipo de "veteranos". Y Brasil mismo, en 1958, presentó una mezcla de jóvenes con viejos.

5) No hay duda alguna que en todo aspecto se está trabajando bien. Que se está organizando un mundial sin los medios económicos necesarios, ya es una gran gracia. Y los Cursos de Entrenadores, foros, mantención de planteles estables, etc., son una muestra de una labor aconciencia. El fútbol chileno, indudablemente se está prestigiando, y se prestigiará con el Mundial de 1962. De ello, estoy total y absolutamente seguro.

Augusto Lobos

AUGUSTO LOBOS (13 años periodistas y comentarista deportivo radial).

1) No nos prestigió, ni desprestigió. Sirvió sí, para que Chile fuese más conocido en Europa, como país libre y soberano.

2) Riera debe irse, porque pese a haber contado con las facilidades de tiempo y medios, de que nunca gozó antes otro entrenador en el fútbol nacional, no ha realizado un trabajo que esté acorde con estas facilidades.

3) Al jugador chileno le falta lo elemental. Le faltan los fundamentos del fútbol. El ABC de este deporte. Dominar pelota, pararla, cabecear, etc. Y faltándole lo elemental, tiene que faltarle todo.

4) Creo algo más de 730 días para que se inicie el Mundial, ya que es tarde para pensar en planes. Lo único que queda, es aprovechar las virtudes de nuestros jugadores para formar el mejor equipo que se pueda.

5) No creo que en un Mundial esté en juego el prestigio de un país. Servirá el torneo, indiscutiblemente, para que nuestro fútbol progrese. En este sentido, se está trabajando por responder a la fama que tienen nuestros dirigentes de buenos organizadores.



COLOMA: No puede culpársele de las malas actuaciones

¿QUE PIENSA UD. DE LA JIRA?

Gabriel Araya

GABRIEL ARAYA: (casado, dos hijos, 18 años haciendo reír al público. Figura estelar del equipo cómico del Bim Bam Bum).

1) Un desprestigio de acuerdo con las opiniones dadas por los críticos europeos, en circunstancias que el fútbol chileno, en algunos campeonatos sudamericanos, ha estado a la altura de los mejores del continente, como Brasil, Uruguay y Argentina, que están muy bien catalogados en Europa.

2) Riera puede continuar a cargo del Seleccionado, pero asesorado por entrenadores de tanto o más prestigio que él.

3) Al jugador chileno le falta principalmente mejores medios de vida. Mayor comodidad. Ganar lo suficiente para poder dedicarse por entero al fútbol. Las autoridades deberían preocuparse más de nuestros deportistas, porque bien se sabe que los atletas son los mejores embajadores que debe tener Chile en el extranjero.

4) Seleccionar a los mejores futbolistas. Pero seleccionarlos en forma imparcial. No incluyendo a los "compadres".

5) Los proyectos que se han esbozado, son buenos. Ojalá que se lleven a la práctica, como se planean. En la actualidad somos considerados pobres en el concierto futbolístico mundial. Pero si los dirigentes saben aprovechar este menosprecio que existe por el fútbol chileno, presentando un torneo de real jerarquía, no hay duda que los beneficios serán inmensos.

Dr. H. Verdugo

DR. HUMBERTO VERDUGO: (25 años dirigente de Colo Colo y 24 años médico honorario de la Asociación Central).

1) Creo que fue un desprestigio y, además, un fracaso deportivo.

2) Después de estos resultados me parece que debe buscarse otro entrenador.

3) Le falta físico y le falta dirección y orientación.

4) El nuevo entrenador al que a mi juicio debe entregársele la dirección del Seleccionado Nacional, es el que tiene que indicar el plan a seguir.

5) Con los resultados obtenidos, deportivamente, hemos sufrido un desprestigio.

Gino Rossetti

GINO ROSSETTI (ex presidente de Audax Italiano).

1) Para mí fue un prestigio. Los resultados no cuentan. Es cuestión de recordar que antes de ser campeón mundial, Brasil efectuó una jira a Europa, y perdió también cuatro partidos.

2) Riera no debe irse. Debe continuar el trabajo que ha empezado. Su labor es para 1962, y no se puede estar innovando y cambiando cada cierto tiempo.

3) Al jugador chileno le falta físico y en Europa le faltó moral. Nuestros jugadores cuando están cuatro o cinco días en el extranjero, comienzan a sentir nostalgia de Chile y pierden confianza.

4) Llamar a los mejores futbolistas del momento. No desplazar a un veterano crack, por un joven del cual se espera mucho. Hay que seguir los ejemplos de Brasil y Uruguay. Reemplazan al crack no cuando tiene muchos años, sino cuando declina en el aspecto futbolístico. Al joven se le debe incluir en una selección cuando ya realmente juega más que un "veterano".

5) Beneficia al fútbol chileno. El solo hecho que la FIFA haya entregado a Chile la sede del Mundial de 1962, ya es un prestigio y una demostración de confianza que en nuestro país las cosas se pueden hacer todo lo bien que se están haciendo.

Sergio Pineda

SERGIO PINEDA (Jefe de Deportes de Ultima Hora,, con 10 años de ejercicio de la profesión de periodista).

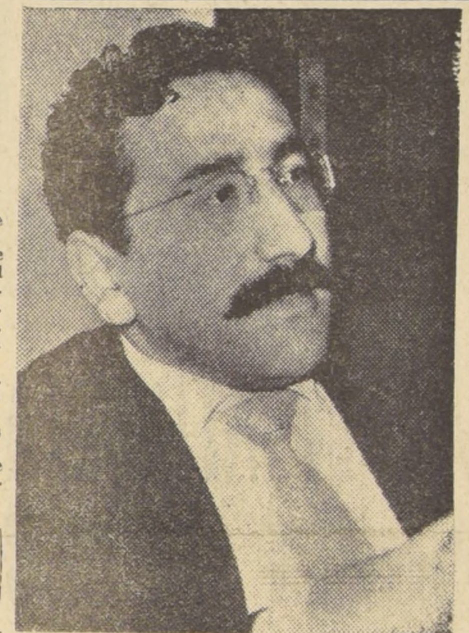
1) La jira no nos prestigió ni desprestigió. Simplemente dio a conocer en Europa lo que es nuestro fútbol. Estamos detrás de argentinos, brasileños, uruguayos y peruanos.

2) Creo que Riera debió irse después del 7-0 de Río. Su plan general de trabajo con los entrenadores, con los juveniles y sus conceptos como mejorar el fútbol chileno, son buenos. Pero como director futbolístico de un equipo, durante el desarrollo del juego, ha probado no tener capacidad, ni imaginación. Una Selección Nacional que es capaz de perder 2 a 1 con Alemania y empatar a 1 con Bélgica, no puede perder por goleadas de 6-0 y 7-0.

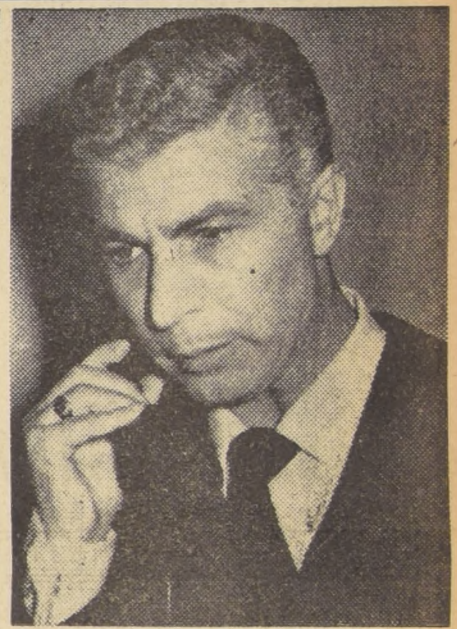
3) Al jugador nacional le falta dirección. Y es necesario que se le cambie el sistema de la Selección, que es malo. No creo que le falle la moral.

4) Seguir el plan de Riera, pero sacándolo de la dirección del equipo. Hay qué cambiar el concepto de lo que debe ser el Seleccionado Chileno para el Mundial del 62 No se puede "preparar un equipo con vistas al Mundial de 1962". Los buenos futbolistas no se crían en los almácigos, como los tomates. El 62 jugarán los mejores futbolistas que haya en 1962. Y a lo mejor, ese año, los mejores son Robledo, Cortés y otras "reliquias".

5) Lo que se está haciendo no beneficia a la organización del torneo. El Mundial de Fútbol no va a prestigiar ni desprestigiar a Chile. La realidad cultural histórica y social de Chile afortunadamente no está determinada por el fútbol ni por quienes fueron llamados por Le Monde, "los pequeños y pálidos chilenos".



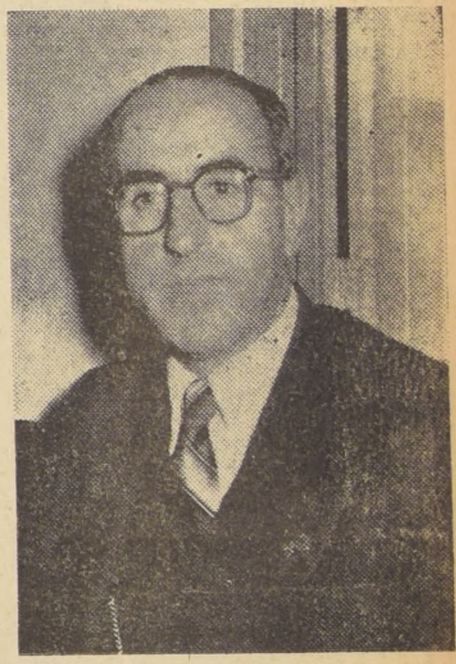
SERGIO PINEDA



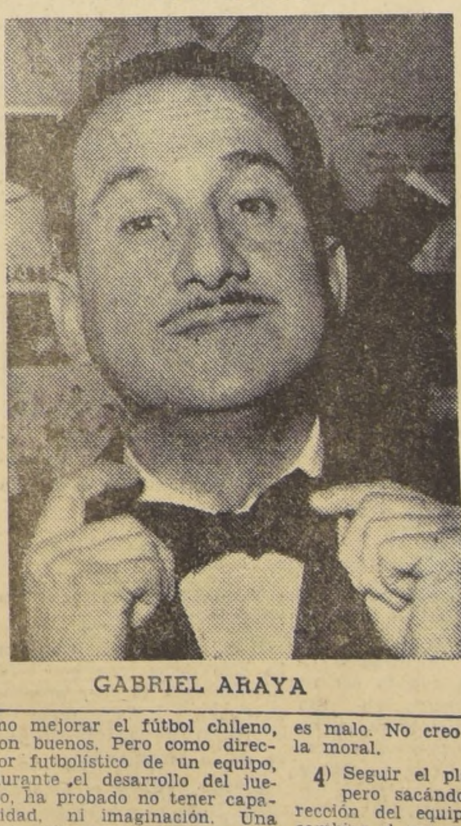
ALBERTO CASSORLA



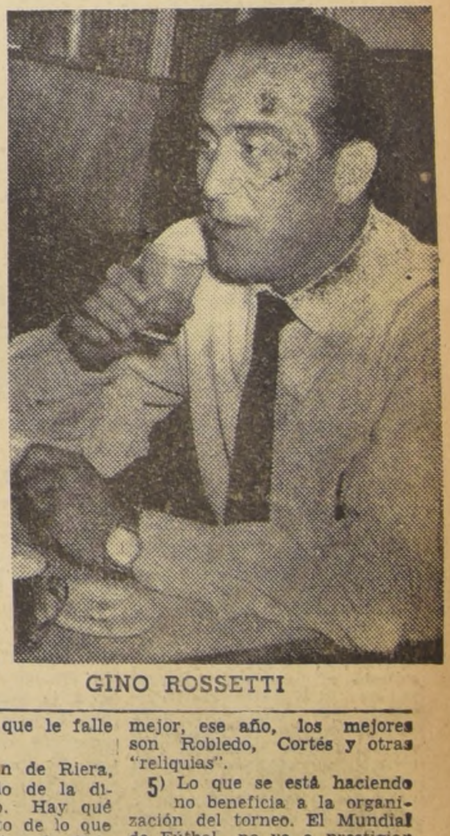
AUGUSTO LOBOS



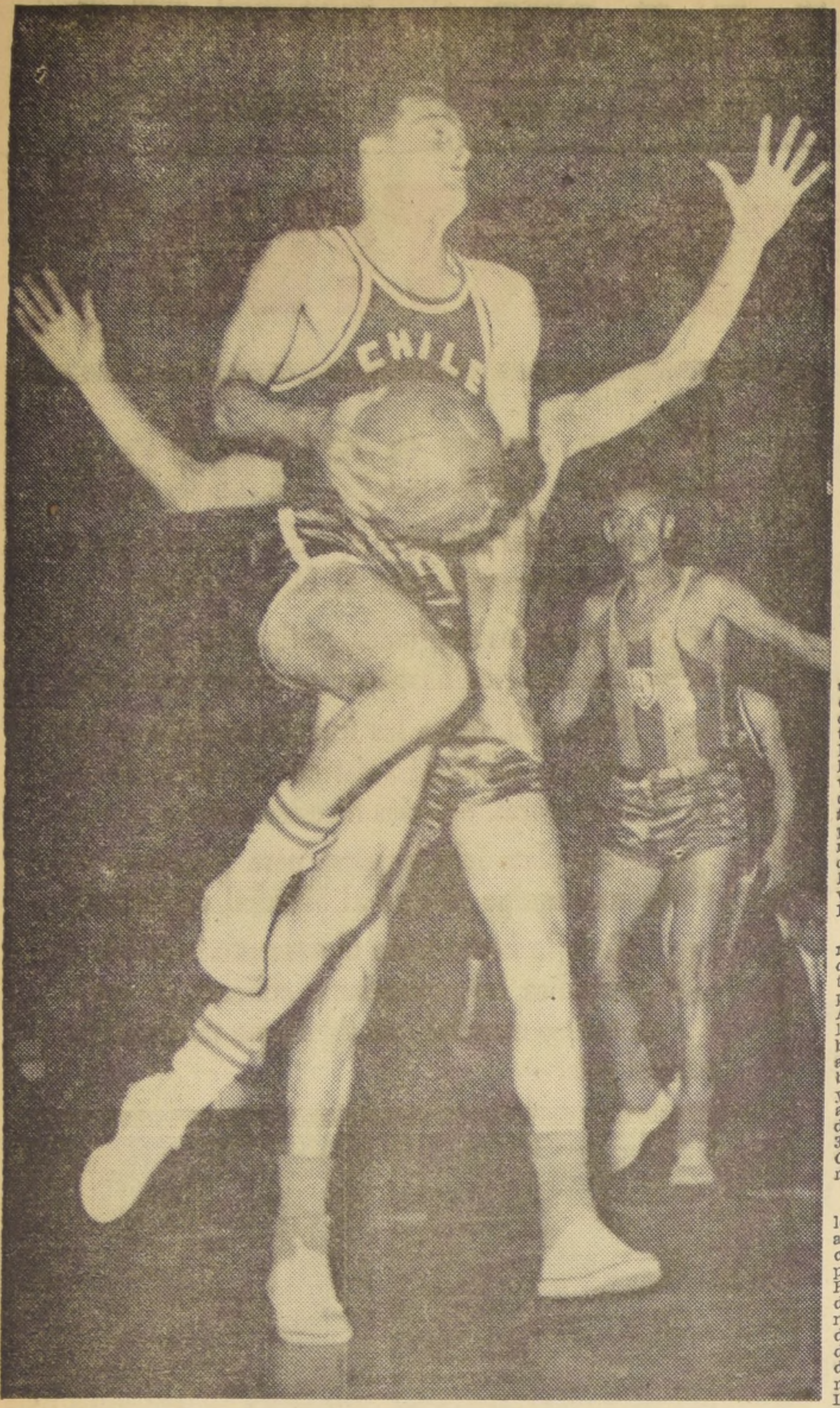
DR. VERDUGO



GABRIEL ARAYA



GINO ROSSETTI



SALVADORES: un difícil trance antes de concurrir a la selección olímpica que viajará a Roma.

DIFICIL SITUACION AFRONTA LUIS SALVADORES EN TEMUCO

Es improbable su participación en el equipo olímpico chileno que debe concurrir a los Juegos de Roma

Mientras el ambiente cestero baraja nombres para la próxima selección olímpica, postergada para el lunes por la eleccion de directiva nacional, encontramos sorpresivamente a Luis Salvadores. Después del Torneo "Provincias del Sur", disputado en Concepción, ha venido a la capital a finiquitar trámites relacionados con su memoria de grado como constructor civil. Nos pone al tanto de las novedades del básquetbol de la frontera, donde todavía hace goles Rufino Bernedo. Al interrogarle sobre su posible llamado al plantel nacional, nos cuenta la difícil situación que ha afrontado en los últimos meses.

PERSECUCION

Su voz enronquece para referirse a los duros momentos que ha pasado desde septiembre último; con su lentitud característica nos va reproduciendo los hechos, las fechas y las alternativas sufridas. Crece nuestro asombro al escuchar a nuestro gran defensor olímpico; conserva la misma sencillez de cuando lo conocimos defendiendo su Escuela de Constructores Civiles en las recordadas competencias de la "U".

No hay amargura en sus palabras, ni cuando recuerda las publicaciones interesadas en su contra, la persecución policial para satisfacer deseos de venganza, ni cuando se le pregunta lo que han hecho los deportistas, la Asociación de Básquetbol y tantas otras personas que se han emocionado con los triunfos del cuadro de las Saetas Verdes, cuyo puntal principal ha sido Lucho Salvadores, desde sus comienzos y ahora que ha vuelto a su tierra a cumplir sus últimos años de actuación con la divisa que lo proyectó a la fama.

ACCIDENTE

Los hechos son elocuentes: en septiembre pasado, la camioneta que la empresa en que trabaja le presta para el desempeño de sus funciones de jefe de obras, chocó con un jeep militar, que un capitán de apellido Grez utilizaba para enviar a sus hijos al colegio. Desgraciadamente, una niñita, pasajera del jeep, falleció al caer del vehículo militar. Salvadores permaneció 12 días detenido, bajo la imputación de ser causante del lamentable accidente. Por último, fue condenado a 300 días de relegación a Aisén, pena de la cual ha apelado. También lo ha hecho la parte militar, que ya ha cobrado indemnización por los daños en el jeep y se apresta a cobrar también otras indemnizaciones.

NUEVAS DETENCIONES

Mientras el procedimiento judicial sigue su curso, el capitán Grez ha conseguido con Carabineros que se hostilice al jugador temuquense. En una ocasión fué detenido en los momentos que se acercaba a la camioneta que usa para su trabajo; la razón, no tener sus documentos en regla. Su carnet de conductor es de Talcahuano y no registra su nuevo domicilio en Temuco. Esa simple infracción dio lugar a una detención indebida y luego Carabineros informó por teléfono al capitán Grez del resultado de la diligencia. Este jefe militar obtuvo que los diarios publicaran que Salvadores había sido detenido por manejar sin documentos.

Toda esta odiosa situación ha sido denunciada por Luis Salvadores a la Intendencia de Cautín y hasta la fecha no se tienen noticias del resultado de la investigación.

Se comprenderá el dejo de tristeza del basquetbolista sureño, cuando al despedirse nos repite: "Yo estoy dispuesto a jugar donde la Federación me indique; pero hoy no sé si podré vestir una vez más la camiseta roja; me han pasado tantas cosas desagradables..."



ALTOS VALORES.— Giovanni Gavagnin (13), Antonio Calebotta (15) y Mario Alesini (9), son altos de talla y de rendimiento. Los dos "pivots" actuaron parcialmente; el capitán Alesini fue el mejor anotador con 23 puntos.

LECCION ITALIANA:

BASQUETBOL PRACTICO

Velocidad, fortaleza y puntería, ingredientes del espectáculo de estos tiempos

La selección del básquetbol italiano, nos visitó con dos clases de antecedentes que mueven a reflexionar: su rendimiento en Europa (perder por 5 puntos con el equipo soviético y derrotar a Francia, varias veces) y sus tres encuentros en Buenos Aires, que ganó por márgenes diferentes pero no por ello, menos expresivos.

INVICTO EN ARGENTINA

Es éste un título que ningún equipo extranjero, norteamericano ni soviético, ha podido lucir después de una jira amistosa. Los rivales, las canchas o los árbitros, han impedido a los más acreditados conjuntos visitantes regresar a sus lares con la satisfacción de un triunfo total. Sin embargo, el equipo experimental del "pallacanestro" (baloncesto para nosotros, basketball para los que hablan inglés), consiguió salvar sus tres compromisos en el Luna Park.

La Asociación Porteña (corresponde a la antigua Federación, formada por equipos totalmente aficionados), cayó 53 por 77; la Asociación Buenos Aires (agrupa a los equipos de los clubes profesionales de fútbol, acusados desde hace 25 años de profesionalismo encubierto), también perdió 55x61, y finalmente, el seleccionado argentino, integrado por jugadores de provincias solamente, 3.o en el 18.o Sudamericano de Córdoba, fue derrotado por la mínima diferencia: 62x63.

PRESENCIA DEL PITO

En todos los partidos del seleccionado italiano, no dejó de actuar el juez internacional, con experiencia de dos Olimpiadas —Londres y Helsinki—, Piero Reverberi. Los aficionados argentinos le reprocharon ruidosamente, su parcialidad decisiva en momentos álgidos de los partidos. Los dirigentes dijeron diplomática e irónicamente: es un patriota italiano. Los que lo vimos en Famae, podemos ratificar la opinión argentina: tiene tantos conocimientos como sentido patriótico. Sin olvidar que nuestro Carlos Muñoz, también jugó su partido en entusiasta defensa de los colores nacionales.

BASQUETBOL CON UTILIDAD

Por encima de estas contingencias, y de la cuantía de las cifras (78x61 en Santiago, y 60 por 35 en Valparaíso), la visita de los olímpicos italianos ha dejado valiosas enseñanzas. Del retraso de largos años de los equipos europeos han saltado a los primeros niveles mundiales. Del básquetbol fuerte y primitivo, han evolucionado, conservando la fuerza, la habilidad que les otorga eficacia incontestable.

Anotar goles y ganar partidos; controlar la pelota en las mayores oportunidades y llegar al aro en el menor tiempo posible, es el objetivo único de la versión itálica del básquetbol de hoy. Ello supone un estado físico excepcional que garantiza, velocidad y fuerza. A todo esto agregan el ímpetu de la sangre latina y nos entregan un básquetbol todo dinamismo, fuerza y entusiasmo; espectacular y febril, que al encontrar un rival digno, trans forman el gimnasio en una caldera de volcánica presión.

LAS MISMAS CARAS Y OTRO JUEGO

El seleccionado chileno fue en el primer tiempo, el rival que los italianos necesitaban. Rindió la mejor de sus actuaciones; con algunos elementos de otros años y otros que apenas llegaron a una lista de pre-selección, el profesor Raúl López ha conseguido dar al elenco espíritu de lucha y capacidad de reacción.

El primer tiempo retrató a nuestro deporte: un elenco casi improvisado, sin un entrenamiento completo, jugó en pie de igualdad y fue aventajado por dos puntos: 34x36. En el segundo, los quiebres dieron a los itálicos 15 puntos de elocuente ventaja; pero el equipo, que había perdido su puntería de media distancia, y su mejor hombre, Thompson, con sólo un entrenamiento no podía resistir el intenso trajín (marcó un punto en la mitad final) tuvo una fugaz reacción y recuperó hasta colocarse a 7 puntos. Nuevamente, característica muy nuestra, tuvo un final de poca fuerza, suficiente para que un rival realizador llegara a los 17 puntos de amplia victoria.

Los italianos, como hace años el seleccionado soviético, y antes, los equipos norteamericanos Phillips 66, All Stars y Universidad de Yale, mostraron su juego superior y también dieron lugar a que el básquetbol chileno dejara la huella cierta de su recuperación.

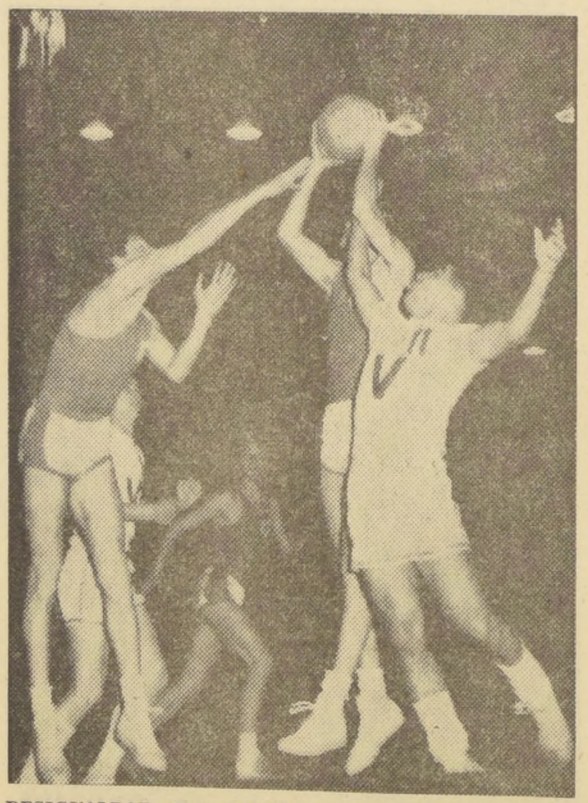
COCTEL DEL BASQUETBOL A LA PRENSA

Mañana viernes se llevará a efecto en el local de la Asociación de Básquetbol de Santiago, calle Santo Domingo 1878, el coctel que ofrecerá esta entidad en honor de la prensa, con motivo de rendir homenaje al colega Carlos Guerrero, de "Las Ultimas Noticias" por su reciente publicación, resumen del básquetbol chileno.

Esta reunión tendrá lugar, a las 21 horas, y en el curso de ella, la Asociación de Básquetbol dará a conocer su plan de trabajo para 1960.



FUERZA.— Antonio Torres dio mayor peso al quinteto chileno. Gabrielle Vianello (10) trata de interceptar el pase de gancho, y pese a su aparente fragilidad, va al encuentro del jugador chileno. No salió mal parado del violento choque. Torres, en esta situación, no obtuvo buen provecho de su generoso físico; los italianos dejaron también en este aspecto, una interesante lección.



DESIGUALDAD: Este pequeño porteño —Valenzuela— trata de ganar un rebote a un gigante italiano. Aparte de la falta de coordinación, los porteños tuvieron una importante contra en su magro físico frente a la envergadura física de los europeos.

ITALIANOS EN VALPARAISO:

Improvisación

Fracasó el equipo porteño al presentarse sin entrenamiento previo de conjunto ante un rival abiertamente superior

Muy superiores en altura, grandes reboteros y excelentes estado físico, fueron los principales factores del triunfo del seleccionado olímpico de Italia, sobre el débil e improvisado conjunto de Valparaíso, en el partido jugado en la noche del sábado ante tres mil personas, en la Cancha Prat, con un resultado de 60 para Italia y 35 puntos para Valparaíso.

El primer tiempo había finalizado 28 a 21 en favor del cuadro vencedor.

El partido sólo gustó en la primera etapa donde el elenco porteño jugó mejor, buscando el lanzamiento de distancia, que era en esta oportunidad el más seguro, debido a que era imposible conseguir bloquear la defensa itálica.

Valparaíso pudo brindar una mejor actuación si la dirección técnica hubiese concentrado con una semana de anticipación al equipo seleccionado, con le objeto de prepararlo como correspondía.

IMPROVISACION. — Hubo improvisación en todas las jugadas, donde sólo se libran de críticas el internacional chileno Hernán Raffo y Francisco Valenzuela, quienes brindaron una gran actuación. No pudo ser del partido, Juan Sánchez, quién se lesionó jugando por Chile en Santiago, también contra los italianos. Completaron el cuadro porteño, Echeverri, Estay, Arancibia, Vásquez, Santana y Flores.

Mientras en Italia se vió gran armonización en las jugadas, premeditadas, en el cuadro porteño eran improvisadas, perdiendo en varias oportunidades el balón por mala interpretación del pase.

FALLO EL ENTRENADOR.— Una de las causas del abultado score la constituyó el entrenador Fernando Rodríguez quien no cambió con la debida oportunidad a Echeverri, Arancibia y Flores, quienes fallaron visiblemente.

Por el contrario, cambió a Valenzuela quien hasta la mitad del primer tiempo era lo mejor. Entró Raffo, pero también falló la dirección técnica al no ordenar el jugo hacia Raffo, por su combinada experiencia y puntería.

Sólo al final los porteños buscaron el gol de distancia pues no podían llegar bajo el arco por la altura del rival.

A nadie extrañó el resultado del partido, pues siempre que se presenta un elenco extranjero en Valparaíso se improvisa un cuadro sin siquiera importar el prestigio deportivo alcanzado por nuestro puerto. Sólo importa presentar el espectáculo.

El público es el principal perjudicado ya que, tuvo que pagar 2 mil pesos por la galería numerada y mil por la galería para presenciar un encuentro falto de interés, donde la superioridad del vencedor fue inobjetable. Los locales en su mitad de la fracción complementaria estaban agotados.

Desluсido partido, que sólo sirvió para comprender cada vez más la importancia de una buena preparación física, mal comprendida por la mayoría de los entrenadores, quienes creen que esta se consigue jugando una hora o dos en entrenamiento. (ARMANDO JORQUERA, corresponsal).

ATLETISMO

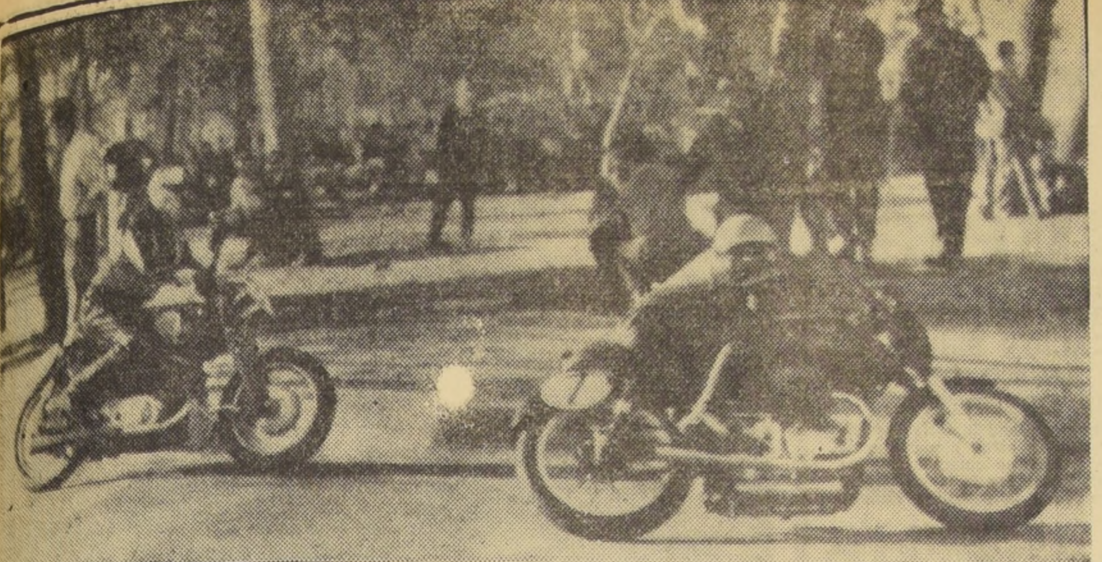
PELIGRA LA REALIZACION DEL NACIONAL FEMENINO

Proyectado para el 23-24 del presente, y que fue postergado para el 21-22 de mayo, en el Estadio El Tranque de Viña

VALPARAISO. — El Campeonato Nacional Femenino de Atletismo, programado por la Federación Chilena para realizarse durante los días 23 y 24 del presente mes, en Viña del Mar, ha sido postergado para el mes de mayo próximo, a solicitud de los dirigentes de la Asociación Atlética de la Ciudad-Jardín por razones de índole económicas.

El importante torneo que iba a reunir a las mejores atletas del país, se realizará los días 21 y 22 de mayo, en el Estadio El Tranque de Viña del Mar, cedido en forma gentil para el desarrollo del torneo por el administrador don Francisco Santoro.

La petición de postergación fue solicitada a raíz de que la Municipalidad del vecino balneario no pudo tratar en su debida oportunidad el proyecto que destinaba la suma de un millón quinientos mil pesos para el financiamiento del evento. La razón. las elecciones para renovar el Cuerpo de Regidores. Esta situación originó el estudio de diversas materias pendientes no alcanzándose a tratar el proyecto de solicitud de la entidad atlética de Viña. (Armando Jorquera, corresponsal).



BRINDO EMOCION.— En la foto vemos a Benedicto Caldarella, el joven argentino que se clasificó campeón de las 100 Millas, con el tiempo de 1 hora 29 minutos 48 segundos, cubriendo el recorrido de las 108 vueltas. Mucha emoción brindó el argentino, pues corrió durante todo el desarrollo a gran velocidad, y especialmente en las curvas. Le sigue "Bocha" Torres, quien abandonó por pinchadura de forro.

Caldarella derrochó coraje y guapeó en las 100 Millas

NOTABLE ACTUACION DEL JOVEN CORREDOR ARGENTINO.— GANO CON TIEMPO RECORD LA CLASICA COMPETENCIA MOTORISTA PORTEÑA

Provisto de poderosa máquina y haciendo uso de un coraje extraordinario, el joven motorista argentino Benedicto Caldarella de sólo 18 años de eda, ganó con tiempo record las 100 millas internacionales de motociclismo, realizadas el domingo en la tarde en el Parque Alejo Barrios de Playa Ancha, sobre un recorrido de 108 vueltas.

La tradicional prueba, tenía esta vez, una doble importancia, pues tendría puntaje para el Campeo-ato Sudamericano, del ruidoso deporte que tendrá lugar el día 6 de noviembre en la República de Argentina, luego de una segunda y tercera jornadas, a efectuarse en Perú y Uruguay, en una fecha que será dada a conocer en breve por la Confederación Panamericana de Motociclismo.

De los 19 participantes habían 9 chilenos; 5 argentinos; 2 venezolanos; 2 uruguayos y 1 peruano.

Destacaban abierta opción, los nacionales Gamberini y López; los argentinos Galuzzi, Caldarella, Juan Carlos Salatino y Pío Giovanini; el uruguayo "Bocha" Torres, el venezolano Juan Vicente León y el peruano Brahm. Como puede observarse era muy difícil vaticinar un posterior resultado antes de iniciada la dura prueba que congregaba a los ases del motociclismo sudamericano.

LA PARTIDA

Exactamente, a las 16.30 horas y ante gran nerviosismo del público —calculado en 30 mil personas—, se dio la largada al esperado evento, siendo los primeros en pasar la primera vuelta, Salatino, Gómez, López y Calderella, luego el grupo. A partir de la cuarta vuelta ya el argentino haciendo uso de su coraje extraordinario y brindando verdadera emoción por la forma de tomar las curvas y acelerar, pasó a comandar el grupo, sin que hasta el final de la prueba abandonase este lugar.

En la décima vuelta, pasaron en los primeros lugares: Calderella, López, Galuzzi, Gómez, Salatino y Pablo Gamberini, quienes habían sacado una vuelta a los últimas de la carrera.

DECAYO EN EMOCION

Desde entonces la prueba decayó en emoción, pues el argentino poco a poco lograba una ventaja apreciable, siendo imposible el empeño de los chilenos López y Gamberini. Este último fue el que se llevó los honores por el empeño en tratar de alcanzar a Caldarella, empleándose para esto a fondo y a pesar de ir en séptimo lugar, logró pasar a sus adversarios e incluso al porteño López, quien se creía sería el hueso más duro de la carrera, pero no hubo tal.

ABANDONARON LOS CAMPEONES

Una de las sorpresas de la prueba la constituyó el abandono de la prueba por fallas mecánicas de los campeones de temporadas pasadas. Fue así como el primero en hacerlo en la 70a. vuelta, fue José Bocha Torres, quien pinchó un forro y abandonó; también sucedió igual a Cristian Brahm, por rotura de una válvula en la 27a. vuelta, Pío Giovanini, en la 87a., y el venezolano, uno de los mejores, Juan Vicente León, en la 76a. De tal modo la prueba quedó circunscrita a Calderella, Gamberini, López, Salatino, Didier, Muñoz y Plaza, siendo esta el orden de llegada.

RESULTADOS GENERALES

1o.— Benedicto Caldarella, argentino, 1.29.48, en Norton Manx. 8 puntos.
2o.—Pablo Gambernii, chileno, 1.30.29, en Gilera, con 107 vueltas. 7 puntos.
3o.— Alfredo López, chileno, 1.30.29 1|5, en Triumph, con 107 vueltas. 6 puntos.
4o.— Juan Carlos Salatino, argentino, en Norton Manx, con 105 vueltas. 5 puntos.
5o.— Andrés Didier, chileno, en B. S. A., con 99 vueltas.
6o.— en Horex, con 99 vueltas.
7o.— Fernando Plaza, chileno, 4 puntos.
8o.— Jorge Muñoz, chileno, en Horex, con 99 vueltas.

De los 19 que partieron sólo nueve pilotos llegaron al término de la prueba.

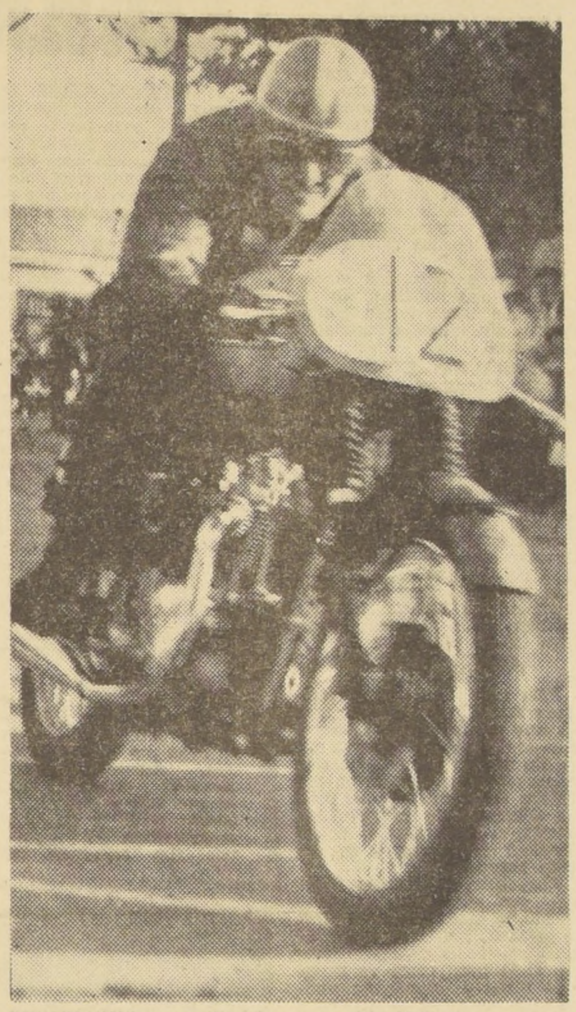
DECEPCIONO LOPEZ.

Una de las notas desagradables de la prueba fue la labor desempeñada por uno de los mejores elementos con que cuenta actualmente Chile. El porteño Alfredo López, quien era conocido por la afición por la emoción que brindaba y el corazón que ponía en cada carrera, jugándose el todo por el todo. En las 100 millas falló, y no se empleó nunca a fondo, cuidando demasiado la máquina Triumph, del Valparaíso Moto Club.

A pesar de este percance, el porteño logró clasificarse en tercer lugar, pero le faltó el coraje que empleó el campeón chileno Gamberini. Al término de la prueba López argumentó: "No me dí cuenta que la carrera había finalizado, de lo contrario, habría apurado antes". **(Armando Jorquera, Corresponsal).**

La nota cómica

LA NOTA cómica de la prueba fue la presencia de corredores aficionados de Valparaíso, quienes, con sendos números en sus máquinas y con vestimentas semejantes a las de los "marcianos" —según las películas—, hicieron rugir sus motos, habilitadas de escape libre, durante toda la semana, por las calles céntricas de la ciudad, entrenando para la dura carrera; pero, para sorpresa de todos, el domingo no estuvo presente en Playa Ancha ninguno de estos "coléricos" corredores, y sólo fueron meros espectadores.



DECEPCIONO, no repitiendo en las "100 Millas" sus anteriores actuaciones de suspenso, el crack porteño Alfredo López.



Amistoso internacional en Corcolén

Recientemente, el pueblo de Corcolén estuvo de fiesta. Visitó la localidad, para cumplir un partido amistoso en fútbol el equipo peruano "Gente Morena". Este elenco está formando por integrantes del Conjunto Artístico "Pancho Fierro", de Lima, todos ellos, del famoso barrio de la Victoria de la capital norteña.

Los visitantes jugaron contra el Deportivo Corcolén, y, pese a contar en sus filas con algunas figuras del Alianza de Lima, tales como Lobatón, Alvarado y Teófilo, el joven jugador a quien llaman "Pelé" por su extraordinario parecido con el astro brasileño, perdieron frente a los locales por 3 goles a 1.

Después del encuentro, se efectuó una velada artística en la cual los negritos del Rimac se desquitaron, haciéndose aplaudir a rabiar, por la calidad de sus números folklóricos.

En el grabado, al respaldo de los Pabellones Patrios de Chile y Perú, los integrantes de ambos cuadros, antes de darse comienzo al lance.— ARNALDO JORQUERA, corresponsal.

La nota negra...

LA NOTA negra de la brillante jornada, si tomamos en cuenta la buena organización, labor de carabineros y normalidad de la prueba, no registrándose ningún percance, fue la actitud del Valparaíso Moto Club, de pretender que los representantes de la prensa debían poseer una tarjeta especial, confeccionada por la institución, para tener acceso a la pista que sirvió de escenario.

Un hecho absurdo y que por ningún motivo puede permitirse, pues el periodista, cuya labor es informar, no necesita de invitaciones especiales para presenciar cualquier evento público.— (ARMANDO JORQUERA, corresponsal.)

Las cifras del Regional

En las cuatro fechas cumplidas hasta el momento en el XII Campeonato Regional se han registrado 62 mil 947 espectadores a los 28 partidos realizados desde Linares a Temuco. La recaudación es de $ 20.917.550.

La 4a. fecha congregó un total de 12.948 personas, con una recaudación de $ 5.252.100.

Renace básquetbol de San Bernardo

Círculo de Periodistas organiza Torneo de Preparación

Una competencia de preparación de básquetbol ha organizado el Círculo de Periodistas de San Bernardo, bajo los auspicios de su órgano "EL CHENA".

Se cuenta ya con más de 12 equipos que han ratificado su inscripción y, además, se espera algunas otras instituciones, que han solicitado plazo para hacerlo antes del martes próximo.

Cada equipo podrá inscribir hasta 10 jugadores, que estén avecindados en la localidad y no inscritos en otra asociación.

Para el desarrollo de la competencia se ha solicitado el gimnasio del Dr. Blaya y las canchas del Deportivo Liceo y Sporting Juniors, todas las cuales han sido concedidas.

Esta competencia tiene por objeto hacer ambiente para la organización de una directiva, pues en los dos últimos años no ha habido torneo oficial y los más destacados elementos locales estaban buscando ubicación en otras tiendas.

La directiva que se ha hecho cargo de la iniciativa, velará por la realización del certamen; quedó constituída ayer mismo y es la siguiente: presidente, Sr. Carlos Lorca O.; vice, Sr. R. Marchant; secretario, Sr. C. Soto; tesorero, Sr. G. Cuesta; directores, señores R. Faúndez, O. Gutiérrez y V. Toro.

ATLETISMO:

Circuito "Bulnes" se corre el domingo

El próximo domingo se efectuará por cuarta vez, el circuito pedestre "Bulnes", organizado por el Deportivo Bulnes, con el control del Atlético Royal, de la Asociación Atlética, y como uno de los números de la celebración de su aniversario.

Como en años anteriores participarán conocidos valores tanto de los clubes metropolitanos como de Rancagua, San Fernando, Valparaíso y Talca.

HABLAN LOS ATLETAS JUVENILES:

"Nos Tenemos Confianza"

Iván Moreno, Johan Keller y Werner Wicha, analizan sus posibilidades en el próximo internacional atlético

TRES FIGURAS del atletismo juveniles, charlaron con LA NACION sobre su aún corta trayectoria en el deporte, sus ilusiones de futuros especialistas, y también —como nota de interés—, de las posibilidades que tienen en el torneo internacional próximo, ante argentinos, uruguayos y peruanos.

Son Iván Moreno, el dinámico sprinter y saltador del Atlético Santiago, su compañero de club, el semifondista Johan Keller y el lanzador de jabalina del Manquehue, Werner Wicha. Los primeros tienen 18 años y el último 19, como para enfocar ya con criterio formado, lo que creen poder hacer en sus respectivas pruebas.



CALCULO DE PROBABILIDADES.— Johan Keller, Werner Wicha e Iván Moreno, a la derecha, estudian sonrientes y optimistas los resultados de las últimas selecciones del atletismo juvenil de Argentina y Perú, que les da a conocer LA NACION.

POSIBILIDADES

Después que cada uno recordó sus comienzos en la pista o en los fosos: Moreno en el colegio Sagrados Corazones; Keller en la Escuela Industrial de Ñuñoa y Wicha, en el Colegio Alemán, los interrogamos sobre la próxima competencia con los extranjeros.

No hay opiniones distintas. Tiene muchas proyecciones para el futuro del atletismo nacional, y el estímulo de elementos como ellos:

"Para mí —respondió Moreno con su característica vivacidad—, será mi segunda actuación internacional. La anterior con Gimnasio y Esgrima, en Buenos Aires, en 1959, en la que gané el triple. Es "mi" prueba, la que me permite que estalle la "chispa" que llevo adentro. Por eso es que tengo fe en mi desempeño. Ya estoy volviendo sobre los 14 metros, y en un piso apropiado como el del Nacional, tengo que pelearlo ahora. Sé que habrá un rival difícil como el peruano Salazar, que viene de saltar 14.14 metros en Lima. Esto está bien para exigirse al máximo."

—Pero Ud. se vio bien, también, en los 200 metros —anota mos.

"Efectivamente. Y tanto en esta prueba que corría por segunda vez, lo que hice en 22.3" que se me ocurre que hasta le puedo ganar a la sensación argentina Stocker, y aunque venga bajo los 22". Todo depende cómo lleguemos a la recta."

LOS 1.500 METROS PARA KELLER

El espigado atleta, interviene en el cambio de impresiones, con menos énfasis que Moreno, pero con igual confianza en su desempeño:

"Va a ser un torneo interesante —apunta—. Puede ser que la pista del Estadio Nacional esté en condiciones para disputar sin problemas los 800 y especialmente los 1.500 metros. Son distancias que siempre dan espectáculo en el atletismo. Por eso me dedico a ellas, con preferencia por la segunda. Para la primera me falta esa velocidad sostenida que requiere. Pero, de todas maneras, con el argentino, que tiene 2'03, y el peruano, un poco más, yo puedo hacerlo nuevamente en mi mejor tiempo de 2'01", y con Daniel Cortés no quedar lejos de su record chileno de 4'07. He estado mejorando poco a poco en estas últimas semanas, y me tengo confianza prudente. Creo que no defraudaremos en medio fondo; con el excelente Jorge Catril también en la lucha."

ENTRENA CON MARLENE

"Los argentinos están altos en dardo". Así los calificó Werner Wicha, el de mejor disciplina física de los tres, y futuro decatleta.

"Hace poco lanzé 51.85 metros en Playa Ancha, no en mi preparación de gimnasia rápida que estoy practicando. Parecida a la que hace también Marlene Ahrens, con quien entreno siempre en el Manquehue. Claro es que veo en estos resultados que Uds. tienen a la manos, unos 53.90 y 51.58 metros de los trasandinos Boney y Kraft. Son cifras de jerarquía para juveniles pero no imposibles para mí, si logro una jabalina Held que es la que se acomoda mejor a mi estilo."

También le agradaría ser designado en salto alto, donde ya ha pasado 1.75 metros. Y como parece que no será mucho más el resultado, de ahí su optimismo en su posible actuación en esta prueba. *FRITZ.*



JUNTO AL RECORDMAN.— Nelson Ubilla, a la izquierda, y Johan Keller, a la derecha, reciben el estímulo cordial de Ramón Sandoval, después de adjudicarse el sábado los 800 metros planos, en las pruebas efectuadas en el Estadio Israelita, para elegir el equipo juvenil chileno. Como informamos, fueron acompañados en la distancia por el recordman sudamericano, que volvió a la pista, aunque sin exigirse, y sólo a modo de preparación para próximas intervenciones.

ESGRIMA:

Nuevas selecciones para hoy y mañana

Las selecciones del equipo internacional de esgrima, continuarán como sigue: el jueves, tercera rueda de la preselección A, de espada, y el viernes, la segunda etapa de florete.

Para esta noche se ha fijado la elección de los cargos de la mesa directiva de la Federación, que deben renovarse de acuerdo con los reglamentos, como los de presidente y vicepresidente. También, designar el reemplazante del secretario, que renunció.

DICE FEDERICO THOMPSON:

"No volveré a EE. UU. para ser carne de cañón"

"Iré sólo a disputar el título mundial, con Jordan o con Paret. Ya los vencí a los dos, y puedo hacerlo de nuevo".

(Una entrevista de Raúl Hernán LEPPE)

BUENOS AIRES (Especial para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé).— Fuimos a ver el combate de Horacio Acavallo con Antonio Gómez, en el Luna Park, y Tito Lectoure, cordial y gentil, nos sentó en el ring-side, junto a Frederick Thompson. El negro panameño, nacionalizado argentino, es el boxeador de moda. Viene llegando de los Estados Unidos, donde disputó con el cubano Kid Paret la opción al título mundial de Don Jordan.

Thompson es locuaz. Mientras velamos la pelea de los mosquitas, entre round y round, fuimos hilando una charla sobre lo que pasó la noche aquélla en el Madison y las razones que hubo para darle a Paret la oportunidad con Jordán.



TODO ARREGLADO.— Thompson confiesa a LA NACION: "Antes de la pelea con Paret, ya habían pactado su combate con Don Jordan. En el ringside del Luna Park, Raúl Hernán Leppé conversa con el púgil panameño-argentino; les acompaña Tito Lectoure.

—Todo estaba consumado antes de mi encuentro con el cubano —contó Thompson—, y yo no lo supe hasta después del match.

—¿Quiere decir que antes que pelearа ya estaba resuelto que pelearía el título el cubano?

—¡Sí señor! Considerando que la pelea entre nosotros fue fallada empate, y de que yo noqueé a Jordán, a nadie más que a mí me correspondía el derecho de enfrentarlo por el título. Se lo dije así al señor Petrcnella, de la Asociación Nacional de Boxeo de los Estados Unidos, y fue entonces cuando él me soltó la tremenda verdad: admitían que mi posición era legítima, pero no se podía considerar, debido a que con antelación a enfrentarse conmigo, Paret firmó un contrato como retador de Jordán.

—¿Y si Ud. le hubiera ganado por nocáut al cubano?

—Ahí sí que creo que no habrían tenido más remedio que darme a mí la chance, aunque de lo que hacen y ocurre por allá con el boxeo, puede esperarse todo.

—¿El fallo de empate fue justo?

—Ni por asomo. Yo debo haber ganado bien 10 rounds, y, sin embargo, uno de los jurados votó en contra mía. Otro me favoreció, y el tercero dio tablas. Después de conocer todas las triquiñuelas de estos señores del boxeo yanqui, me parece que debo darme por satisfecho de que no me hayan dado perdedor. Al fin y al cabo, con el empate les bastaba para pretender justificar después el absurdo de darle a Paret la pelea con Jordan.

—¿Me imagino que debe sentirme muy amargado?

—No crea. Ir allá y pelear con Paret me sirvió para darme a mí mismo una medida exacta de mi valer. Ahora sé que no le gané a Jordan por casualidad. No me importa que me hayan quitado mi derecho para regalárselo al cubano, porque, no me cabe duda de que los gano a los dos: al campeón y al challenger. Y les gané y puedo volver a hacerlo, pero en una forma tal que no me puedan escamotear el triunfo, a través de un fallo ridículo, absurdo.

—En Chile se le conoce mucho, Thompson, y su pelea con Paret fue seguida como si se tratara de un boxeador nuestro...

—Me alegro y lo agradezco. Quizás pueda ir pronto por allá. Me dicen que Andrés Osorio subió a mediano, y que anda bien. Lo conozco, y sé que es guapo. También he oído del campeón Núñez. A lo mejor, antes de lo que yo mismo me imagino, voy por allá a pelear con los dos. Porque ya no pienso volver a los Estados Unidos, si no es para disputar el campeonato del mundo. Tengo legítimo derecho adquirido, que me gané en el ring. Si no me lo respetan, como me prometieron, sencillamente, me quedo por aquí y cuando más voy a combatir a otros países sudamericanos. Yo no voy a aceptar ser carne de cañón, ni a servirle de escalera a nadie.

En eso, Acavallo puso nocáut a Gómez, y Thompson se marchó apresuradamente, estrechándonos la mano, y brindándonos una sonrisa que le iba casi de oreja a oreja.

UNA VALIOSA OPINION:

"La grandeza deportiva de un país se forma en la Escuela"



DR. BISQUERTT, Director del Instituto de Educación Física: "La deficiencia deportiva nace en el abandono de la educación física escolar. Hay que atender al niño para tener jóvenes que hagan la grandeza deportiva del país".

EL DR. LUIS BISQUERTT, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA, ENFOCA EL PROBLEMA BASICO DE NUESTRA DEFICIENCIA DEPORTIVA

Se ha sostenido que al deportista chileno le falta capacidad física para enfrentar a rivales de otras naciones más desarrolladas. También que los jugadores chilenos no dominan la técnica, y nada pueden hacer frente a sus rivales sino sucumbir, como le ha ocurrido a la selección chilena de fútbol.

CON EL DR. BISQUERTT

En procura de una opinión autorizada, nos dirigimos al Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile. En la vieja y estrecha casona de Morandé 750, esperamos que el Dr. Luis Bisquertt termine una de sus clases. Pero tiene que dedicar 15 minutos más a otro grupo de alumnos que desean plantear a su Director algunos problemas de orden interno. Nos sugiere que entretanto, redactemos un cuestionario. Le esperamos con tres preguntas: las lee y piensa cuántas ideas debiera verter para agotar el tema.

"Esto daría para un libro", nos anota a la defensiva.

—Son preguntas sencillas, Dr., adelantamos.

"Sencillas para formular; pero difíciles para responder", nos reitera.

ABANDONO

Nos hace entrar a su oficina. Una espaciosa sala en la que tropezamos con su delantal de médico; en las murallas, numerosos cuadros, el retrato del fundador del Instituto, el profesor Joaquín Cabezas y del fundador de la gimnasia científica, el sueco Peter Halmar Ling. Pergaminos de saludos de otros institutos sudamericanos, fotos de gimnastas con las profesoras suecas que han dictado clases en el "Físico", y múltiples adornos más. Frente a este abigarrado telón de fondo, el Dr. Bisquertt toma asiento, requiere papel y comienza a escribir. Sus rasgos nerviosos y firmes, formulan las primeras ideas:

"Lamento tener que contestar en forma relámpago, preguntas tan graves como las que Ud. me formula". Luego entra en materia:

"La causa de la deficiencia deportiva general de nuestra juventud, está en el abandono en que se halla en Chile, la educación física escolar, en cuanto a medios materiales y organización."

Recuerda luego, las modestas escuelas chilenas, sin patios; sin canchas, sin gimnasios y sin ninguna instalación deportiva.

FORMACION TEMPRANA

"Es insensato pensar que ocupándose del joven sólo en la breve etapa de su vida en que rinde más deportivamente, pueda obtenerse el máximo. La preparación debe iniciarse muy atrás, desde los primeros años escolares, en la edad de la formación del organismo, de la adquisición de los hábitos en la edad en que mejor se aprenden las técnicas deportivas. O sea, que es la Escuela, y especialmente la Escuela Primaria, la base de la grandeza deportiva de un país."

RESULTADOS PARA MAÑANA

"No puede haber un resultado inmediato. Hay que ir a la raíz del problema. Llegar a una ley de educación física que dé los medios y la organización adecuados para una buena educación física escolar; que ponga al alcance de las masas juveniles el aprendizaje de las técnicas deportivas, a su debido tiempo."

"Es difícil en nuestro tiempo, que aparezcan fortuitamente, al azar, grandes figuras deportivas, si no se parte de un nivel medio de cierta altura, si la gran masa de nuestros niños y jóvenes, desconocen las técnicas deportivas y no tienen oportunidad siquiera de descubrir sus aptitudes."

Y al despedirse, nos pone un ejemplo rotundo:

"Tomemos la natación. No se puede esperar buenos rendimientos, si la gran mayoría de nuestros niños y jóvenes no saben nadar. Si se puede aprender a los 4 ó 5 años, a los 14 ó 15 llegarán con una formación previa que permitirá observar su verdadera capacidad y apreciar sus posibles rendimientos."

Ha hablado un maestro. Su punto de vista abarca a los miles de niños y jóvenes que debieran practicar deportes: de entre esos miles, pueden salir los deportistas extraordinarios que observamos en el mundo de hoy, en medio del prodigioso progreso del deporte en los últimos años. Es una voz que nos señala un retraso de 50 años, con respecto a los países desarrollados, como los europeos.

EL DOCTOR BISQUERTT

Director del Instituto de Educación Física, desde 1942; Médico del Hospital de Niños, Manuel Arriarán, en la especialidad de Cirugía Infantil; vicepresidente de la Federación Internacional de Educación Física, con sede en Lisboa; miembro de sociedades médicas y de educación física de diversas ciudades del mundo; invitado a casi todos los Congresos de su especialidad; en 1958, participó en el Congreso de Educación Física de Bruselas, en el Congreso Europeo de Educ. Física en Macolin Sur Bienne, donde está la magnífica Escuela Federal de Gimnasia y Deportes de Suiza, el Dr. Luis Bisquertt Susarte, goza de merecida fama internacional como autoridad en educación física, rehabilitación y deportes.

El equipo, fórmula de triunfo

Ciclismo se escribe con "Cic"...

Por lo menos en gramática pedalera. Especialmente la que se garabatea en las competencias camineras.

Allí los muchachos del Parque son maestros. Los demás, de kindergarten.

—oOo—

Viene una prueba en ruta; están los leones de Escolano y... ¡ya se sabe el resultado!

Los del "Cic" dan capote.

Esto ocurre casi siempre, largo tiempo atrás, y seguirá ocurriendo...

—oOo—

Para muestra un botón. El más fresquito. Los últimos "Tres Días" Gran Premio Legnano.

Primero, Isaías Macaya, del "Cic"; segundo Juan Pérez, del "Cic". Esto en la clasificación general.

—oOo—

En las etapas, casi se las ganan todas.

Primer tramo, campeón: Isaías Macaya. Tercer tramo, campeón: Isaías Macaya, otra vez. Cuarto tramo, campeón: José Ramírez.

Todos con la tricota color acero al pecho.

—oOo—

Dejaron irse el triunfo en la segunda etapa Curicó-Talca-Curicó por razones sentimentales...

El que ganó fue Luis Calvo, ex compañero y camarada de ellos en muchas jornadas y que recién, ahora, viste otra malla: la de Unión Española.

—oOo—

Y los demás rivales, aquellos con mayor fogueo, experiencia y cartonajes de cracks, ¿qué hicieron?

Nada. Así no más no fueran tonterías. Renuncios propios de cabritos de primaria...

Enternecía y hasta daba pena verlos.

—oOo—

A partir de la primera etapa, la más dura y decisiva para el resultado final, ¿quiénes ganaban la prueba?

Los del "Cic", con Macaya a la cabeza, y Juan Pérez, José Ramírez, Guillermo Vargas y Manuel Guzmán detrás, listos para cualquier evento.

¿Qué le cabía, entonces, a los otros clubes?

—oOo—

Bueno, lo que nunca hicieron.

Ponerse de acuerdo entre ellos; unirse para dar batalla al "Cic"; atacar y contraatacar en redondilla y sucesivamente, para agotar a los "peones" de Macaya.

Pero el caso fue que no supieron, se encapricharon, no pudieron o no quisieron hacerlo.

—oOo—

Alguien intentaba una escapada y, en vez de dejar a los hombres del "Cic" salir en su persecución, para que quemaran energías y luego que pillarán, viniera otra disparada, nunca faltó el "vivo" que "saliera" como malo de la cabeza arrastrara consigo el pelotón hasta dar alcance al fugitivo...

—oOo—

Tratándose de un hombre de otra institución, esto se habría justificado si se hubiera tratado de un corredor con chance al triunfo o a un lugar expectable en la carrera; pero lo cierto —mejor dicho lo sarcástico del caso— fue que la mayoría de las veces asumió el papel de los del "Cic" alguien que nada tenía que hacer en los lugares de honor.

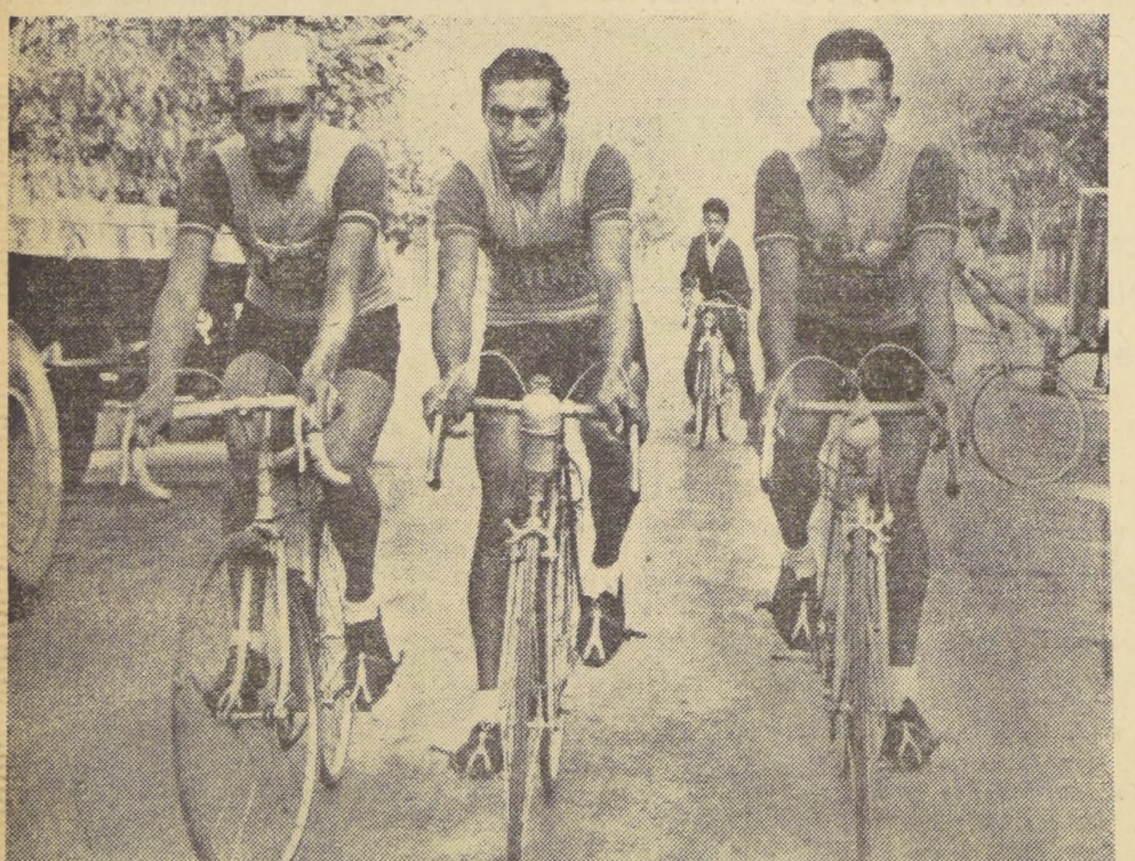
—oOo—

Y sucedió lo que tenía que suceder. Lo que ha sucedido siempre y... seguirá sucediendo.

Los muchachos del "Cic" se pasearon en la cinta caminera que abraza a la capital con Curicó-Talca-Curicó-Teno, ida y vuelta, con ocasión de los "Tres Días".

Fue un hermoso "week-end", y más en Semana Santa, para los muchachos de la Avenida Beauchef.

Y una irrefutable prueba más de lo que vale saber correr "en equipo", con las piernas y... la cabeza.



TRES CRACKS: Juan Pérez, Isaías Macaya y José Ramírez, todos del C. C. Cic, que brillaron con luz propia en los últimos "Tres Días": el primero, vicecampeón de la carrera; el del centro, ganador absoluto, y el tercero, brillante ganador de la última etapa, Teno-Santiago.

Revelaciones

Quienes demostraron tener no sólo mejores piernas, sino que más materia gris en la parte aérea, fueron los llamados "inexpertos", por su juventud y su precario cartel.

Especialmente los de provincias y ese imberbe de 18 años, de Colo Colo, Orlando Guzmán, corredor de tercera categoría, que resultó tercero en la general y a escasos segundos de diferencia de Juan Pérez.

Guzmán fue, en verdad, la gran revelación de la prueba. Y, junto con él, Luis Sepúlveda, del Club "21 de Mayo", de Talca, y José Letelier, del "Braden", de Rancagua.

Estos tres cuasi-mocosos supieron correr y supieron lo que tenían que hacer.

De ahí sus colocaciones en el bravo evento de Semana Santa: Guzmán, 3.o; Sepúlveda, 4.o, y Letelier, 5.o.

Actuaciones convincentes y decidoras.

FUTBOLerías

Se encuentra desde ayer en Asunción, el secretario del Santiago Morning, Raúl Pavez, quien fue a gestionar a la capital paraguaya, la contratación del jugador Wilfredo Cáceres, centrodelantero del Olimpia, club campeón guaraní.

Arce, de sólo 23 años de edad, fue el goleador de la competencia paraguaya la temporada pasada.

—oOo—

Rangers de Talca, sigue firme en no soltar a su arquero Walter Behrens, al cual, en un principio lo había autorizado para cambiar de tienda.

Las malas actuaciones del equipo, parece obligaron a los dirigentes del club del Piduco a echar pie atrás y a declarar ahora intransferible al espigado guardapalos.

—oOo—

Lo malo del caso es que ya Behrens había aceptado irse al Deportivo La Serena, entidad esta última que, para garantía de la transacción, había puesto ya en manos del delegado de Rangers ante la Central la suma de 3 millones.

Esta cantidad será devuelta a los serenenses, según un último dictamen de la directiva de Rangers.

—oOo—

Alianza de Curicó contrató al defensa argentino Oscar Martínez, que el año pasado actuó por Transandino de Los Andes.

Además, el club curicano cerró exitosamente trato con Luis González, interior izquierdo del primer equipo del Club Capitán Avalos, de la Aviación y de quien se cuentan maravillas.

—oOo—

Se encuentran ya en Temuco los jugadres Juan Rojas, de Unión Calera, y Abello, de Ñublense de Chillán, quienes van a prueba para optar a una colocación en el plantel de honor del Club de Deportes Temuco.

También ha sido llamado para probarse y tentar suerte en dicho elenco, Morales, de Transandino, de Los Andes.

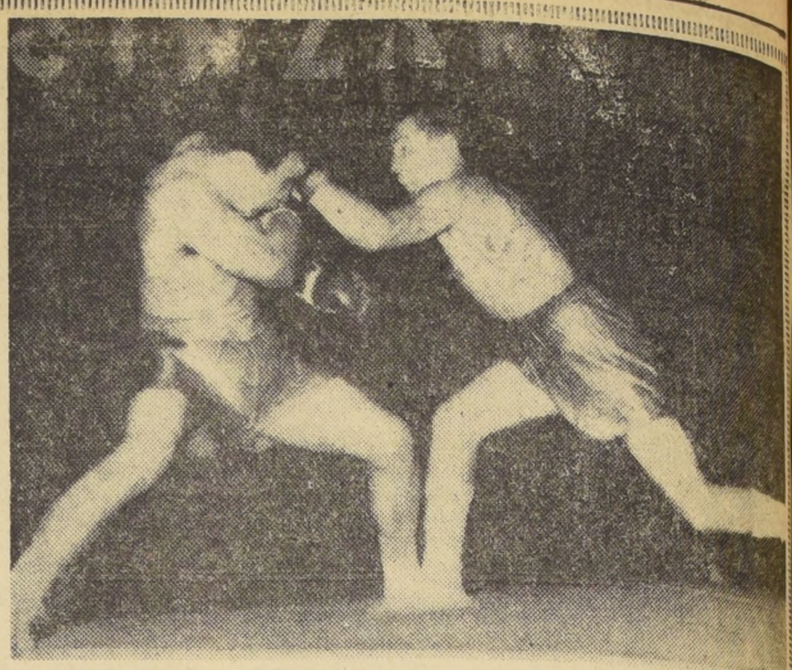
"Beau Geste"

Fue en la última etapa, Teno-Santiago. Escapó Raúl Plaza, del Quinta Normal, y lo siguió José Ramírez, del Cic. A tren vertiginoso, inconcebible para una prueba de largo aliento, ambos continuaron su avance. Los dejaron hacer. A tan violento pedaleo, uno de los dos sucumbiría. No podrían seguir más de cinco kilómetros.

Pero siguieron, cinco, diez, veinte kilómetros más. Se perdieron muy pronto de vista y fueron aumentando, paulatinamente, la ventaja sobre el resto del pelotón. Llegaron a tener hasta 10 minutos con respecto a los demás.

A la altura de la hacienda Quilapán, se le salió la cadena a Ramírez. Plaza, pudiendo seguir sólo, no lo hizo. Se paró y viendo los inútiles esfuerzos que hacía Ramírez por arreglar, no sólo lo esperó, sino que empezó a empujarlo del sillín hacia adelante. Ramírez reparó el desperfecto y siguieron, como buenos camaradas del camino.

Un "Beau Geste", digno de destacar.



HORACIO ACAVALLO:

ZURDO PELIGROSO

BUENOS AIRES. (Especial para "LA NACION", por Raúl Hernán Leppé).— El carnet de actividades nos indicaba que el sábado en la noche teníamos que ir al Luna Park para ver la reaparición del mosca argentino Horacio Acavallo, quien regresaba tras una notable campaña en rings de Italia. Cierto que su rival —Antonio Gómez, noqueado hace rato por Germán Pardo— no daba para hacerse muchas ilusiones respecto a una gran pelea, pero se trataba de ver a Acavallo. Y lo vimos. Nos convenció. Viéndolo abrumar al tucumano Gómez entendimos la razón de que en Italia haya perdido un solo combate en un total de 10.

■ El manager Héctor Vaccari nos explicó esa derrota: le ganó el campeón Burrini, a quien Acavallo había derrotado en un match anterior. Además, siempre a juicio de Vaccari, el fallo fue injusto.

Muchas cosas nos habían dicho de este mosca argentino, pero nadie nos había revelado de que era zurdo. Pero no un zurdo al estilo Humberto Loayza. Usa su guardia invertida, pero a ratos la cambia, y cuando va al cuerpo a cuerpo pega bien y potente con las dos manos. Claro que la izquierda es la más temible y eficaz. Pelea, propiamente hablando, se vio sólo hasta el tercer round. Gómez sacó varias veces un swing de izquierda rápido y punzante, y casi al término de esa vuelta encajó uno seco que le hizo tocar la lona con la rodilla a Acavallo. Fue entonces cuando afloró la inteligencia de Acavallo y la solidez de su boxeo. De ahí para adelante no se descuidó, fue a buscar la pelea corta y pegando mucho abajo cruzó arriba potente y rápido, afirmado casi siempre en esa izquierda suya variada, justa, muy dañina.

■ Ese trabajo demoledor se fue intensificando y en el sexto asalto, acorralado en un corner neutral, Gómez se descompuso y luego fue a la lona, hincado, donde le contaron siete. Se paró muy maltrecho y la campana vino a sacarle de un gran apuro. El final llegó en el round siguiente. Acavallo se fue al humo con todo y repitió el juego anterior: hoocks de ambas manos al estómago y croos y recto de izquierda a la cara. Resultado que Gómez cayó sobre las cuerdas y allí se quedó como ropa tendida al sol. Cuenta de 8 segundos y cuando intentó dar un paso hacia adelante se fue de nuevo de espaldas sobre los cordeles. El árbitro Araujo hizo lo único que cabía: levantarle la mano a Acavallo.

■ Nos convenció el ganador. Verdad que Gómez está lejos del que enfrentó a Pardo y de que ya no quiere guerra. Admitido. Pero Acavallo convenció por lo que hizo y mostró. Es fuerte, recio, se planta y manda duras las dos manos. La izquierda, así invertida como la usa, es un impacto de nocaut. Además de que sincroniza, es tranquilo, y cuando se ubica en la media distancia y cuerpo a cuerpo, dispara con velocidad y justeza. Fuera de que debe aguantar, porque Gómez sigue manteniendo como única virtud su potente pegada, con la que una vez volteó al campeón del mundo, Pascual Pérez. La gente de aquí aguarda ahora su choque con el campeón Carlos Rodríguez. Una conversación a la que, si él quisiera, bien se podría meter Germán Pardo.



Vicecampeón Panamericano

En el último Campeonato Panamericano de Tiro de Fusil Militar realizado en Panamá, el triunfo de mayor valor para el equipo chileno lo alcanzó el Sargento 1.o de Ejército, Ramón Vidal. Ocupó el segundo lugar entre 98 participantes y 15 países, en la competencia individual a 200 yardas, conquistando, con ello, el título de Vicecampeón Panamericano en la distancia.

En el grabado, el Sargento 1.o Vidal a su regreso al país por "El Interamericano" de Panagra.

Temuco ganó tiros libres

En las dos categorías se impuso Temuco en las competencias de tiros libres del Torneo Provincias del Sur.

Por equipos, con un máximo de 40, la anotación fue la siguiente:

1.o Temuco, 32; 2.o Concepción, 30; 3.o Valdivia, 25, y 4.o Osorno, 22.

La clasificación individual destacó a Luis Salvadores, de Temuco con 18 aciertos en 20 lanzamientos; 2.o Maximiliano Garafulic, de Concepción, con 17 aciertos.

RUGBY EN ARGENTINA

La Comisión de Competencias de la Unión Argentina de Rugby, procedió a fijar, en reciente fecha, el calendario de partidos oficiales por el Campeonato Argentino de Rugby correspondiente a este año.

El "fixture" es el siguiente:

1.a rueda.— 28 de agosto: Unión de Mar del Plata v. Unión del Río Paraná; U. de Valle de Lerma v. Unión de Rosario; U. de San Juan v. U. Santa Fe; Unión de Río Negro-Neuquén v. Unión del Sur (Bahía Blanca); U. de Río Cuarto v. U. del Norte; U. de Córdoba v. U. de Cuyo.

Los cuartos de final se disputarán entre el ganador de Mar del Plata-Río Paraná v. Valle de Lerma-Rosario; San Juan-Santa Fe v. Capital; Río Negro y Neuquén-Bahía Blanca v. Provincia; Río IV-Norte v. Córdoba-Cuyo, y se realizarán, actuando como locales en el orden en que están, el 11 de septiembre.

Las semifinales se jugarán el 25 de septiembre y el tejo final el 2 de octubre.



FORO.— El Colegio Técnico de Básquetbol analizó el 18.o Campeonato Sudamericano, realizado en el reciente marzo, en Córdoba, Argentina. Actuaron como relatores los profesores Raúl Emilio López, director técnico del equipo chileno, y Adolfo Ortlieb, preparador físico. Se refirieron a todos los aspectos del torneo: organización, desarrollo, control técnico, arbitrajes, estadísticas, resultados, calidad de los equipos y de los jugadores, y todos los detalles que presentan estas manifestaciones deportivas. Motivo de sereno análisis e interesante cambio de ideas fueron el plan de preparación física y técnica del equipo chileno y los rendimientos alcanzados. Dirigió el debate el presidente del Colegio Técnico, profesor Ernesto Menchaca.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 21 DE ABRIL DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: NUBLADO
Temperatura máxima de ayer 27,2 grados C, a las 15.50 hrs. Temperatura mínima: 9,3 grados C, a las 7.25 horas.

EL GOBIERNO CONTROLA LA SITUACION:

Ejército y campesinos dominan a revolucionarios en Venezuela

Anoche aún quedaba un aeropuerto en manos de los rebeldes

CARACAS, 20 (UPI). Por William J. Fox.— Las fuerzas del ejército se rebelaron en el oeste de Venezuela y ocuparon una guarnición militar y dos estratégicos aeropuertos.

Para la caída de la tarde, sin embargo, las tropas leales habían reconquistado, con la ayuda de voluntarios, uno de los aeropuertos y se habían colocado en posición adecuada para aplastar la revuelta por completo.

Hasta bien entrada la noche, sin embargo, no se había informado que hubiese víctimas y si hubo lucha fue, al parecer, muy pequeña.

La revolución comenzó al sublevarse la Guarnición Bolívar de la ciudad de San Cristóbal, capital del Estado de Tachira. Los jefes de la guarnición, compuesta por un grupo de 450 a 500 soldados, informaron que prestaban su apoyo a la revolución, dirigida por el general Jesús María Castro León. San Cristóbal es la ciudad andina más grande de Venezuela. Se encuentra unos 800 kilómetros al sudeste de Caracas.

Los rebeldes enviaron destacamentos por avión hacia el norte para ocupar el aeropuerto de La Fría, que está a 60 kilómetros de San Cristóbal, y otros hacia el sur para ocupar el de Santo Domingo, que se encuentra a la misma distancia.

El Gobierno del Presidente Rómulo Betancourt contestó enviando dos aviones cargados de soldados a San Antonio del Tachira, pequeña ciudad dotada de aeropuerto, con el fin de cortar la retirada de los revolucionarios hacia la frontera de Colombia. Los soldados enviados por avión a esa ciudad se unieron a la guarnición local, que estaba en favor del Gobierno.

Estas fuerzas entraron pronto en acción y reconquistaron el aeropuerto de La Fría, esta tarde, con la ayuda de campesinos armados con machetes.

Las unidades de la Fuerza Aérea venezolana, cuyas operaciones se vieron impedidas por causa de las fuertes lluvias que cayeron durante todo el día, ametrallaron y arrojaron volantes sobre el Cuartel Bolívar de San Cristóbal.

Los insurrectos se hallaban todavía al anochecer en poder del cuartel.

Los dirigentes de los sindicatos obreros decretaron inmediatamente la huelga general, para demostrar el apoyo de los trabajadores al Gobierno y protestar contra la revolución.

La huelga suspendió la mayor parte de las actividades. Los servicios esenciales, sin embargo, como los de luz, energía eléctrica, teléfono y sanidad, continuaron funcionando.

El ambiente se mantuvo tenso en Caracas y las demás ciudades del país, pero no se perturbó la tranquilidad pública, a pesar de que corrieron toda clase de rumores.

La lluvia contribuyó también a que se mantuviera la tranquilidad general. Obligó, por ejemplo, a que se suspendiera un mitin de protesta que se iba a celebrar esta tarde en la Plaza del Silencio de Caracas.

Se esperaba que participaran en él unas 100.000 personas o más, pero sólo fueron menos de 500.

El Gobierno mantuvo al pueblo informado durante todo el día por medio de la radio y la televisión, por las que hablaron dirigentes sindicales y políticos, que aseguraron que el Gobierno tenía dominada la situación en todas partes, con excepción de Tachira.

Informes de Bogotá dijeron que la radio rebelde manifestó que los revolucionarios no eran ni comunistas ni pérezjimenistas, sino "hombres que desean restablecer la democracia en Venezuela y reconquistar el buen nombre de las fuerzas armadas".

La radio rebelde no se pudo oir en Caracas por causa de una fuerte interferencia, causada probablemente por el Gobierno.

Betancourt se reunió con sus Ministros en sesión extraordinaria del Gabinete antes del alba.

El Presidente dijo después que no existía en realidad ninguna crisis grave y que el Gobierno tenía dominada la situación. No se suspendieron las garantías individuales y no se estableció ni el estado marcial ni el de sitio.

El Gabinete, no obstante, dio al Presidente facultades para restablecer el orden.

El factor fundamental en la rápida supresión de la revuelta fue el hecho de que las Fuerzas Armadas se mantuvieron leales a Betancourt, con la sola excepción de la Guarnición de San Cristóbal.

Algunas guarniciones se mantuvieron leales, a pesar de que en un principio se consideró que formaban parte de las fuerzas revolucionarias.

La Guardia Nacional, que entre otras cosas es la encargada de proteger las fronteras y vigilar las costas, se mantuvo también leal al Gobierno.

Los dirigentes de todos los partidos políticos de la coalición gubernamental expresaron su lealtad al Gobierno.

Cientos de turistas y viajeros que se hallaban en Caracas no pudieron salir hoy de la ciudad, porque los militares se apoderaron del aeropuerto de Maiquetía y prohibieron toda clase de vuelos comerciales.

Las Fuerzas Armadas ordenaron a todos los aviones comerciales que se alejaran de las pistas, con el objeto de que las pudieran usar los militares en el caso de que eso se hiciera necesario.

LEA HOY:

TENIS: Luis Ayala venció al español Federico Couder, por la primera rueda del Torneo Internacional de Tenis de Madrid. También triunfaron en dobles. los chilenos Ernesto Aguirre y Patricio Rodríguez. .... (Pág. 19)

BOXEO: **En la reunión de anoche en el Caupolicán, el argentino Valerio Núñez derrotó por K. O. T. a Hermenegildo Aguirre, y Samuel Carmona, también argentino, por la misma vía, a Luis López.** .... (Pág. 20)

CAMPEONATO: El campeón mundial de los medianos, Gene Fullmer, retuvo anoche su título, al empatar, en Montana, con el retador Joey Giardello, en 15 vueltas. .... (Pág. 20)

TUNEL: **Cinco años demoraría la construcción de un túnel que uniría Francia y Gran Bretaña. Un informe técnico sobre la materia señala que tal vía serviría para el tránsito ferroviario y el de vehículos motorizados.** .... (Pág. 11)

BRASILIA: A partir de hoy, la capital de los Estados Unidos del Brasil es la ultramoderna ciudad de Brasilia, construída en un lugar situado a 1.200 kilómetros de la costa atlántica. El propio Sumo Pontífice envió su bendición para la nueva capital latinoamericana. .... (Pág. 10)

FOMENTO: **El Ministro de Agricultura anunció una nueva política crediticia del Gobierno destinada a impulsar y fomentar la producción ganadera.** .... (Pág. 8)

CORFO: Asumieron los nuevos consejeros de la Corporación de Fomento de la Producción. La CORFO aprobó préstamos por varios millones de escudos. .... (Pág. 6)

BONIFICACION: **Una bonificación del 10% se concederá a los profesores fiscales.** .... (Pág. 9)

CARBON: Tendiendo a buscar una solución a la huelga de los trabajadores del carbón, que ya dura 32 días, el Presidente de la República recibirá hoy, al mediodía, a los dirigentes sindicales que los representan en el conflicto. (Pag. 22)

Mensaje de Alessandri al Brasil

Un mensaje del Presidente Jorge Alessandri será retransmitido por una red nacional de emisoras de Brasil, con motivo de la inauguración oficial de la nueva capital federal de esa nación.

El saludo del Mandatario chileno será radiodifundido directamente desde Brasilia conjuntamente con otros mensajes de los Jefes de Estado americanos.

La grabación, conteniendo el saludo del Presidente Alessandri, fue enviada ayer, por intermedio de la Cancillería, a la representación diplomática de Chile en la capital brasileña.

Por disposición del Gobierno, el Embajador Raúl Bazán Dávila ha sido designado con el rango de Enviado Extraordinario para que represente a Chile en los actos de la inauguración de Brasilia.

AGUA POR GOTAS



La escena fue captada en la Población "Recreo", de San Miguel, donde la pupila municipal parece haber perdido un poco la visual de los candentes problemas comunales. (Información Pag. 6)

Pescado 15 o/o más barato en los barrios

Lo distribuirán en carritos frigoríficos

La Compañía Pesquera Arauco fue autorizada para vender pescado en carritos especialmente dotados, con carrocería inoxidable y sistema frigorífico, pero el permiso está condicionado por el Municipio a que expenda ese producto con un 15% de rebaja en relación con los precios que rigen en plaza.

El decreto fue cursado ayer. El pescado será vendido en todos los barrios de la capital.

CONTROL SANITARIO

El Departamento de Salubridad e Inspección de la Municipalidad confirmó que durante la Semana Santa sus médicos y funcionarios auxiliares decomisaron 17.208 kilos de pescado y marisco en mal estado.

Esta mercadería descompuesta fue incinerada en los Hornos Crematorios, como asimismo gran cantidad de fruta que se expendía en condiciones antihigiénicas.

A EMPLEADOS PARTICULARES:

EL MARTES 26 SERA FIJADA LA ASIGNACION FAMILIAR DE 1960

Ayer quedaron terminados en la Caja de Empleados Particulares los estudios previos a la fijación de la asignación familiar del presente año. El vicepresidente de la Caja de EE. PP., Luis Undurraga Correa, informó a LA NACION que la nueva asignación será considerada en la sesión que el Consejo de la entidad celebrará el próximo martes, siendo posible que quede determinada ese mismo día.

Es inadmisible proposición boliviana, dice el Canciller

Apoyo a la posición del Embajador chileno ante el Consejo de la OEA.

De "inadmisible" calificó el Ministro de Relaciones Exteriores la proposición boliviana, formulada en el Consejo de la OEA, de incluir en la agenda de la proyectada Conferencia Interamericana de Limitación y Equilibrio de Armamentos, la posibilidad de obtener una solución a su mediterraneidad.

Sobre la materia, el Ministro Ortúzar Escobar, apoyando la posición asumida por el Embajador de Chile en el Consejo de la Organización de Estados Americanos, manifestó:

"La proposición formulada por el delegado de Bolivia en el Consejo de la Organización de Estados Americanos, en el sentido de encomendar a la Conferencia Especializada que considerará la iniciativa del Gobierno de Chile sobre limitación y equilibrio de armamentos para América Latina, el estudio del problema de la mediterraneidad de Bolivia no es admisible, como lo expresara nuestro Embajador, señor Walter Müller, por ser ajena a la naturaleza de la Conferencia Especializada que se proyecta, y contraria al principio que sustenta el sistema interamericano, y que Chile siempre ha sostenido, del más absoluto respeto a los tratados."

La Fundación de Viviendas entregó 120 casas en Talca

Para proceder a la entrega de las 120 viviendas, correspondientes a la ampliación de la Población "Manso de Velasco", se dirigió ayer a Talca el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Alberto Risopatrón. En su calidad de presidente de la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social, viaja acompañado del gerente de la institución, Omar Letelier, y del jefe de Planeamientos de la CORVI, Javier Vidal.

Durante esta visita, Risopatrón estudiará el problema habitacional de la zona y las medidas que deben adoptarse para su solución, a través de estas dos instituciones, de acuerdo con el Plan Habitacional del Gobierno. Además se impondrá de la marcha de las obras que se encuentran en ejecución bajo la tuición de su Departamento.

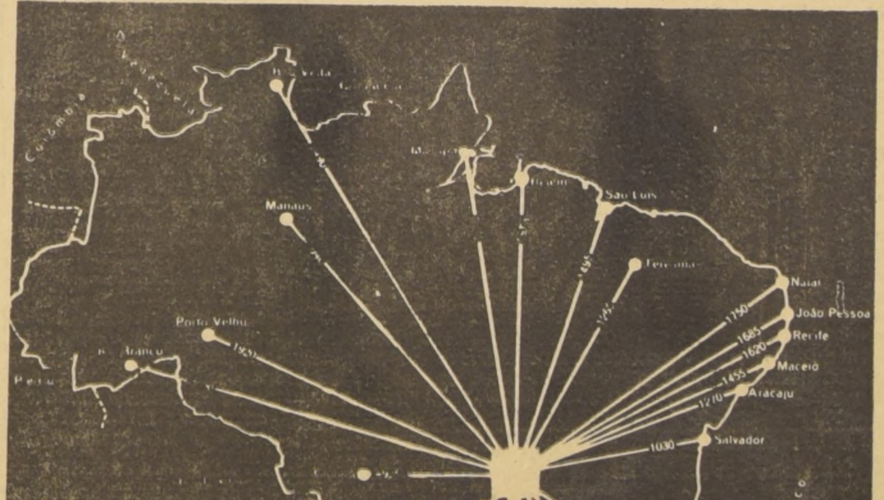
HOY EN CHILLAN.— Hoy proseguirán su viaje a Chillán, donde procederán a la entrega del primer sector de la Población Rosita O'Higgins, que se compone de 290 casas. Igualmente, se impondrá del problema habitacional y de las obras que ejecuta Arquitectura.

Hasta el 15 de agosto se prorrogó el plazo para importar papas

Ayer se dictó el decreto del Ministerio de Economía por medio del cual se prorroga hasta el 15 de agosto próximo el plazo para importar papas, libres de derechos de internación.

El decreto en vigencia que otorga esta franquicia expiraba el 5 de mayo.

Nueva capital para el progreso de Brasil



Desde la cero hora de hoy Brasil, tiene nueva capital. Creada por la voluntad y el esfuerzo de sus hombres, Brasilia constituye el más grandioso ejemplo de un pueblo latinoamericano que lucha y trabaja por un mejor futuro. Todos los caminos conducen ahora a Brasilia. Situada en una altiplanicie central, servirá de núcleo activo a sus diversas regiones. (INFORMACIONES SOBRE EL ACTO INAUGURAL EN PAG. 10).

RASCO SE ASILO EN MIAMI

LA HABANA. (Resumido de cables UPI).— La Embajada de Ecuador en esta capital comunicó que José Ignacio Rasco, presidente del Movimiento Demócrata Cristiano de Cuba, había obtenido el salvoconducto respectivo y se había dirigido por vía aérea con destino a Miami, Estados Unidos.

Rasco había solicitado asilo en la Embajada ecuatoriana luego de haber publicado, el 13 del corriente, una carta de su partido criticando la gestión del Gobierno revolucionario que encabeza Fidel Castro.

Junto con Rasco se dirigieron a los Estados Unidos Enrique Villarreal y Pedro Leiva. Villarreal es [illegible] lítico [illegible] crata Cristiano de Cuba y firmó [illegible] lítica que publicó [illegible] de la Marina". Villarreal estaba también asilado en la Embajada ecuatoriana.

No se ha autorizado alza de las tarifas eléctricas

Declaración de la Secretaría General de Gobierno

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración, por intermedio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República:

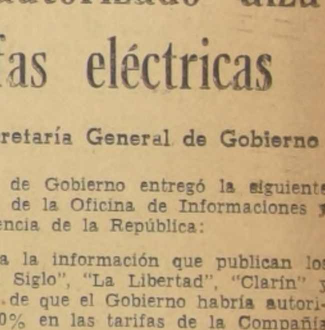
"Es absolutamente falsa la información que publican los diarios "Ultima Hora", "El Siglo", "La Libertad", "Clarín" y "La Tercera", en el sentido de que el Gobierno habría autorizado una nueva alza del 20% en las tarifas de la Compañía Chilena de Electricidad.

"A este respecto, debe tenerse presente que por resolución de fecha 12 de diciembre pasado, se autorizó un recargo transitorio sobre las tarifas fijadas por decreto N.o 2358, de 5 de mayo de 1959, con el objeto de compensar a dicha Compañía, entre otros mayores gastos, los derivados de las actas de avenimiento con empleados y obreros, y de las reparaciones de los daños causados por los terremotos que en agosto y septiembre de 1958, afectaron a la zona del Cajón del Maipo.

"Por otra parte, la Compañía Chilena de Electricidad solicitó un alza del 30% y la fijación de tarifas provisionales mientras se resuelva esta solicitud.

"Ante esta petición, el Gobierno se ha limitado a prorrogar el referido recargo transitorio que actualmente se paga del 20%, **de manera que los consumidores seguirán pagando el mismo precio que en la actualidad se les cobra por la energía eléctrica.**

"En consecuencia, no se ha autorizado ninguna nueva alza, por lo cual los ataques que se han lanzado al Gobierno en tal sentido, no revelan, sino la consabida e infaltable ignorancia de sus autores o la mala fe que los inspira."



ay dos versiones en el atraco a octurno vendedor de bencina

Investigaciones cree que autores son "niños bien"

Dos jóvenes enmascarados, uno armado de revólver y otro e cortaplumas, a las 4.15 horas de ayer despojaron de la suma e 52 escudos al empleado que atiende la bomba bencinera ubiada en Avenida Costanera 2161.

Manuel Alvarez Donoso, nocturno expendedor de bencina, ntregó dos versiones sobre el atraco que dijo ser víctima: una Carabineros y otra a Investigaciones. A la policía uniformaa, a la que llamó después de haber transcurrido 45 minutos del echo, dio el siguiente relato: Se encontraba junto a la bomba uando sintió una voz juvenil que gritó ¡manos arriba! Al volerse vio que el del revólver era un hombre delgado, de más o ienos 1,70 de altura, que vestía terno negro y el rostro cubiero por una máscara negra; el otro, también joven, pero más ba- vestido de terno gris, sin máscara, esgrimía una cortaplumas su mano. Este último le extrajo del bolsillo superior derecho el overol, en billetes de diversos tipos, la cantidad de dinero a señalada. Luego, rápidamente, huyeron corriendo sin emlear vehículo alguno.

Al detective Enrique Villela, que le interrogó en las primeas horas de la mañana, le entregó el bencinero Alvarez una ersión que difiere con la anterior en los siguientes aspectos:) Estaba leyendo sentado en una liebre cuando llegaron dos óvenes de más o menos 17 años, de 1,55 de estatura más o meos, y uno de ellos que portaba un revólver le puso manos arria. Este joven, de "cara delgada" y medio "rubio", estaba "con a cabeza y rostro cubierto con un capuchón negro" y vestía pantalones Pecos Bill"; b) El acompañante también "llevaba náscara" y esgrimía una cortaplumas; c) Este último le sacó l dinero del bolsillo del overol, donde tenía "52 escudos". En nvestigaciones se agregó que los propietarios de la bomba benínera, la firma Francisco Alomar y Edmundo Valdivieso, reueridos por el mismo funcionario declararon que el joven nohero les merecía la más absoluta confianza.

No obstante, en esferas de la policía civil se estimaba que l atraco existió y que los autores podrían ser "niñitos bien" nfluenciados por el cine, según afirmó uno de los jefes de la Brigada Móvil, cuyo personal coopera con los hombres que bao el mando del comisario de Ñuñoa, Ben-Hur Salazar, realia las diligencias en torno a este nuevo atraco de enmascaralos.



DISTINCION UNIVERSITARIA.— El profesor John T. Wilson, presidente de la Unión Geofísica y Geodésica Internacional, fue designado ayer tarde miembro honorario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, en un acto efectuado en el Salón de Honor de dicho plantel. El distinguido visitante, que se dirige hoy a La Paz, visitó ayer el Cajón del Maipo para apreciar formaciones geológicas y las consecuencias de los últimos sismos en esa región. En el Salón de Honor de la Universidad, luego de agradecer la distinción de que fue objeto, el profesor Wilson disertó, en inglés, sobre el tema "Un esquema geológico mundial en el origen de los sismos montañosos". EN EL GRABADO, el profesor Wilson recibe el diploma de miembro honorario, de manos de Carlos Mori, de la Faculta de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Síntesis Policial

LA ATROPELLO EL TREN. — A las 15.05 horas de ayer, el ...en de carga 747, de la línea e Circunvalación que corría e ...estación San Diego a Santa Elena, frente a Sierra Bella, atropelló a Delia Inés Vásque, ocasionándole lesiones graves en el pie izquierdo, miembro que posteriormente le fue amputado en la Posta 2, donde quedó internada. Carabineros informó con respecto a este hecho, que según testigos no identificados Delia Inés Vásquez se habría lanzado al paso del convoy. La misma fuente policial agregó que el nombre del maquinista se ignoraba.

AGRESIONES.— A la 1.10 hora de ayer, Carlos Alvarez ...barca fue víctima de agresión con arma blanca, por parte de ...os desconocidos que luego se dieron a la fuga. Alvarez con graves heridas en el abdomen fue internado en la Posta 3. Carabineros informó que el hecho tuvo lugar en Avenida Cinco de Abrile esquina Santa Teresa y que el herido llegó por sus propios medios hasta la posta.

—En la Feria esquina San Joaquín, a las 3 horas, un individuo no identificado agredió con cuchillo a Oscar Ovalle Soto, infiriéndole graves heridas en la región abdominal, debiendo ser hospitalizado en el Barros Luco.

SUICIDIO.— Por razones que según Carabineros se ignoran, a las 13.45 horas de ayer, en Avenida Los Guindos frente al 5137, Jaime Jorquera Díaz, de 21 años, soltero, domiciliado en Sierra Bella 463, se quitó la vida disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Una chispa provocó incendio y explosión en bomba bencinera

Una chispa incendio de pared que se estaba pintando y luego provocó la explosión de un tambor de bencina que hirió gravemente a un menor. Carabineros de Rancagua informó ayer que, a las 9.55 horas, en la Bomba Copec, ubicada en Circunvalación Sur, el obrero Francisco Pinto Figueroa vulcanizaba un neumático, da por roce, saltó hasta una cuando una chispa producida muralla cercana en donde el obrero José Villarreal Hernández pintaba, inflamándose la pintura. Al arder toda la muralla, el fuego produjo la explosión de un tambor con bencina, hiriendo al menor de 9 años, Hugo Arce Grisaldi, quien con gravísimas quemaduras fue internado en el Hospital Regional.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIARIA.— A las 22 horas de hoy, en Esmeralda 678, se desarrollarán los siguientes temas: 1.o) Estudio de la intoxicación por plomo en los niños de la Población "San Enrique", de Las Condes; 2.o) Evaluación de la Enseñanza de la Pediatría en el erreno; y 3.o) Síndrome de Takayashu.

SOCIEDAD DE OPERATORIA DENTAL.— Mañana a las 19 horas en el Auditorio número 2 de la Escuela Dental, se desarrollará el tema: "Troqueles galvanoformados", doctor Mario Cechi Díaz.

Sociedad Nacional de Pesca agradece acción del Gobierno

Nota dirigida al Ministro de Agricultura

La Sociedad Nacional de Pesca, por intermedio de una nota firmada por su presidente, Eduardo Palacios, ha expresado el reconocimiento y gratitud de esa organización hacia el Supremo Gobierno por la ayuda concedida para el fomento pesquero.

En dicha nota dirigida al Ministro de Agricultura, Jorge Saeltzer, la Sociedad Pesquera expresa en parte:

"Esta Sociedad Nacional de Pesca se dirige a U.S. para expresarle su reconocimiento por su decisiva intervención para que se dictara el D.F.L. N.o 266, de 30 de marzo último, que contempla algunas franquicias de orden económico para la industria pesquera. Estamos ciertos que sin su directa cooperación y la firme resolución final de S. E. el Presidente de la República, dicho texto legislativo no habría llegado a constituir una realidad."

Termina expresando que dicho cuerpo legal "representa un importante avance en el perfeccionamiento de la legislación pesquera" el que deberá ser complementado más adelante con otras disposiciones para cuya obtención esperan seguir contando con la cooperación de ese Secretario de Estado.

DIJO EUGENIO HEIREMANS:

90.000 NUEVOS EMPLEOS PUEDE CREAR LA INDUSTRIA CHILENA

"Chile es el segundo país latinoamericano, en consumo per capita de acero y energía. Nuestra posición en la producción de cobre es de prestancia mundial. Los avances logrados en el campo industrial son claros y están a la vista. Los recursos naturales que nuestra tierra ofrece son amplios y generosos.

"Al capital extranjero, se ofrece una nación ordenada, y una población trabajadora inteligente. El país pasa un período de reorganización y ordenación preliminar, para lanzarse por una acción decisiva. Ahora debemos empezar a construir a nuevo ritmo.

"Alzo mi voz, llamando a esta tarea. La industria de Chile está optimista".

Así se expresó ayer el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans, ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de ese organismo, en un discurso de gran trascendencia, en el que fijó los puntos de vista de la industria del país, frente a los problemas económicos y sociales del momento.

He aquí una síntesis de esa exposición:

ORDENACION ECONOMICA. — El país ha realizado un vogoroso esfuerzo en materia de ordenación económica. Los avances logrados son profundos y se materializan en cuatro aspectos esenciales: en la política monetaria y crediticia; en los cambios de nuestro régimen de comercio exterior; en la actitud doctrinaria puesta de manifiesto y que ha informado ciertos proyectos industriales del Estado; y, en la posición adoptada en materia de reajustes de remuneraciones.

La nueva política monetaria y crediticia está más acorde con las necesidades permanentes de la actividad industrial.

PROTECCION ADUANERA

En materia de comercio exterior, luego de las reformas introducidas y especialmente del cambio de los depósitos de importación por recargos adicionales, que ha significado el descenso de algunas protecciones, la autoridad ha aceptado los puntos de vista de la industria, en el sentido de que previo ese ajuste de las protecciones tradicionales, es necesario que se supriman los recargos a la maquinaria que la industria requiere imperiosamente, y que se establezcan recargos mínimos para las materias primas extranjeras que se incorporan a ese proceso productor. Esperamos que pronto se dicten los decretos correspondientes.

Pero superada esta etapa de transición, es necesario crear un clima adecuado para el desarrollo ordenado de la industria. Desarrollar una industria, ampliar y adquirir nuevas instalaciones y equipos, comprometer inversiones, formular planes, requiere saber claramente el terreno que se pisa en materia de protección frente a la competencia extranjera y la oferta internacional.

La industria requiere de cierto grado de protección, y el monto de la protección requerida está determinada por dos factores: la incidencia de los precios en la actividad consumidora, y el aporte de la industria a la economía nacional en su conjunto. Si el interés nacional así lo justifica, en una etapa inicial del desarrollo de un proyecto industrial, puede considerarse un proteccionismo relativamente alto, siempre que sea decreciente en un período razonablemente corto.

Creemos que la formulación definitiva de una política en este sentido, permitirá a una economía de empresa privada libre y competitiva, como la nuestra, configurar su desarrollo.

REAJUSTE DE REMUNERACIONES

Los industriales estamos dispuestos a absorber un reajuste de un 10 por ciento sin modificar los precios, sacrificando las utilidades legítimas que corresponden al capital, en áras de un patriótico deseo de lograr la estabilidad económica que hoy es ya un hecho comprobado.

Esta decisión es el fruto del convencimiento de que estamos en el buen camino, que necesitamos defender el sistema económico de empresa privada libre y competitiva, y que los sacrificios que hoy, a pesar de las pérdidas que eventualmente podamos acusar en nuestros balances, abren al porvenir la consolidación de un sistema que es el mejor que a nuestro juicio puede otorgarse así misma una democracia.

ESTABILIDAD

La estabilidad no es fruto de malabarismos financieros ni de hábiles políticas ni de funcionarios inspirados. Somos nosotros los productores, comerciante, los empresarios, empleados y obreros, los inversionistas y nuestras mujeres desde sus hogares, los que debemos lograrlo. Y yo quiero decir que en esa lucha los industriales estamos a la vanguardia.

En los últimos siete meses hemos logrado rebajar en un 5.9 por cientos los precios industriales, frente al nivel del costo de la vida.

LOS PROBLEMAS ACTUALES

El capital de explotación de las empresas industriales ha sido consumido por la vorágine inflacionista. Los recursos líquidos se hacen cada vez más difíciles de conseguir, primero, porque al poseedor del dinero efectivo se le ofrecen posibilidades más interesantes de inversión; y, segundo, porque el mecanismo natural de captación de capitales nuevos, la Bolsa de Comercio, no ha podido operar en esa línea con la agresividad y la ágilidad necesarias.

El crédito hoy es caro. Comprendemos que este fenómeno es transitorio, pero una vez alcanzada la meta propuesta, será necesario poner a disposición de los productores un crédito a precios razonables.

Aguardamos así mismo esperanzados que el Gobierno, pueda crear un crédito a mediano y largo plazo.

El Gobierno ha suscrito un convenio con la República de Bonn, para echar a andar un mecanismo crediticio a largo plazo, que permitirá atender las ingentes necesidades de reemplazo y modernización de equipos de la industria privada. Ofrecimientos similares han manifestado varias Misiones Comerciales de países europeos, pero nos asiste la reserva de si se encontrarán los capitales suficientes en moneda nacional, para hacer frente a las inversiones anexas a toda compra de equipo industrial.

OBRA DE MANO

Nuestra industria requiere la aplicación de un entrenamiento masivo de operarios. Y ese no es problema que debemos descargar sobre el Gobierno. Es nuestro. Esperamos que en breve podamos dar pasos concretos en esta materia.

EL TRATADO DE MONTEVIDEO

Somos los industriales de todos los países, que suscribieron el Tratado de Montevideo, los llamados a jugar un papel fundamental en la aplicación y en la consecución de los objetivos perseguidos al crear la Zona de Libre Comercio.

Creemos que el problema de fondo, el gran problema de la industria chilena, radica en su debilidad estructural por la insuficiencia del mercado consumidor.

La industria chilena opera en promedio al 48 por ciento de su capacidad máxima. Aún cuando la ocupación plena de 100 por ciento de los equipos se estima un ideal irrealizable, si trabajáramos al 67 por ciento de la capacidad máxima, abriríamos alrededor de 90.000 nuevas plazas de trabajo a nuestros compatriotas.

¿Cuánto gravita en nuestros costos el equipo ocioso? Esta debilidad estructural es la que tiende a ser resuelta con el Tratado de Montevideo, que configura un Mercado de 147 millones de habitantes, al que probablemente se agreguen los demás países latinoaemricanos hasta alcanzar a 193 millones, que para 1975, configurará una población consumidora de 200 millones de personas.

El Tratado será el arma indispensable para superar los obstáculos que se oponen a nuestro desarrollo: el crecimiento lento de las exportaciones y la limitada capacidad de absorción de capital extranjero.

Ante este panorama real cuyas posibilidades aquilatamos, nuestra industria debe reorganizar sus cuadros, modificar sus planes y pensar y actuar en una escala distinta. Esa es tarea digna de nuestra fuerza; abandonarse a esperar lo que pueda venir puede llevarnos a encontrar repentinamente a nuestras fábricas huérfanas absolutas de posibilidades de existir.

Como presidente de Fomento Fabril, hago concientemente esta advertencia y este llamado.

Tenemos plena confianza que cuando llegue el momento, ya cercano de afrontar la competencia de los restantes países latinoamericanos, estaremos preparados.

¿Cómo trazar aquí un panorama del futuro? Nuestra generación está dejando sembra da una semilla fructífera... Debemos empezar a construir a un nuevo ritmo. Alzo mi voz llamando a esta labor.

Termino, señores, declarando desde esta tribuna, que la industria de Chile está optimista.

"LA NACION" EN LOS BARRIOS

Ni del cielo ni de los pilones llega agua a la Población Recreo

El dramático problema sigue igual que hace quince años en la Municipalidad de San Miguel

En el corazón de la comuna de San Miguel está la población "Recreo", con 20 mil habitantes, toda gente de trabajo. Muchos levantaron sus viviendas ladrillo sobre ladrillo, trabajando día y noche, ayudados por sus esposas y sus hijos. Miles de casas surgieron de este esfuerzo, pero desde el primer día se hizo latente el tremendo drama del agua. Había que caminar kilómetros para ubicar un pilón o una noria. O comprarla a un vecino afortunado que disponía de una llave capaz de llenar cien cubos en un cuarto de hora.

No son halagadores ni la preocupación edilicia ni el progreso experimentado en estas poblaciones, en las que ha predominado la demagogia electorera, estampada en sus muros, con vistosa pintura, que contrasta con la mísera condición de las calles sin pavimentos, los sitios eriazos donde se bota la basura y los enormes agujeros dejados por el invierno, y que se convierten en fangales en cualquier época.

Las calles tienen nombres que resultan un verdadero sarcasmo, por la desidia municipal. Ahí estan San Petesburgo y Sebastopol, mostrando su ruinosa estampa de calles abandonadas, donde el agua es un milagro. En un pilón conversamos con la gente. Una cuadra entera tiene que ir a surtirse allí. Elena González, una joven madre de 26 años, con cinco hijos, viaja cuatro veces al día para procurarse el agua que le sirve para hacer la comida y lavar.

En San Petersburgo 6180, tiene su casita el mueblista Sergio Suárez, casado, padre de cuatro niños. Pagó 120 mil pesos por una conexión, pero el agua llega tarde, mal y nunca. Otro propietario, Jorge Garay Canto, Berman 689, tiene 20 años en la población. Comenta que "el agua no falla, pero siendo la misma matriz, no llega a las otras casas, que también han pagado para tener este servicio".

Reclaman, asimismo, del servicio de aseo. Hasta seis meses estuvieron sin ver una rueda a los carretones o a los camiones recolectores.

Todos los entrevistados nos pidieron "hablar fuerte", para que las autoridades que ahora han llegado al Municipio se preocupen de ese abandonado sector de San Miguel.

Viene a Santiago el Director de la Orq. Sinfónica de Lima

Hans Gunther Mommer, director de la Orquesta Sinfónica de Lima, llega en estos días para conectarse con instituciones musicales chilenas. Se entrevistará con el director del Instituto de Extensión Musical, Gustavo Becerra, y verá la posibilidad de contratar algunos músicos chilenos para su orquesta.

FF. CC. empezó a instalar señalización eléctrica en el tramo Santiago-Talca

La Subsecretaría de Transportes informó ayer que se habían iniciado los trabajos de instalación de la señalización eléctrica en el tramo ferroviario Santiago-Talca.

Con un costo de 650.000 dólares y 100.000 escudos, las nuevas instalaciones darán una notable seguridad al tránsito ferroviario en ese sector.

Las obras estarán definitivamente terminadas, junto con los trabajos de electrificación del mismo tramo, a mediados de 1962.

Actualmente se encuentra señalizado eléctricamente el tramo de 60 kilómetros comprendido entre Santiago y San Francisco.

Según una información entregada ayer por la Subsecretaría de Transportes, estos trabajos darán motivo a la inversión de otros cien mil escudos en sueldos y jornales.

También agrega que la señalización con este moderno sistema quedará terminada junto a la de la electrificación de esta zona, la que tendrá idénticas características técnicas que la de Santiago-Valparaíso.

Cine educativo en San Gregorio



La Población San Gregorio asistió ayer a la exhibición de películas instructivas y recreativas que llevó hasta allá el Instituto de Cinematografía Educativa del Ministerio de Educación. Con esta sesión se inicia un ciclo de cine cultural a cargo de ese Departamento. A la proyección asistieron más de 1.200 niños y adultos. Concurrieron, del Ministerio, Benjamín Quintana Oyarzún, Inspector Local del IV Sector Escolar, y Luis Herrera Miller, Director de las Escuelas Asociadas N.o 328; Adriana Welser, Asistente Jefe, y Berta Vargas y Adriana Cremoneso, Asistentes Sociales. Los documentales exhibidos fueron "Una comunidad se organiza (autoconstrucción del Punto IV)"; "El salitre"; "Defensa contra la invasión" (sobre necesidad de la vacuna), y "Natividad" (marionetas).

Educación

NUEVOS ALUMNOS DEL PEDAGOGICO.— A 500 asciende el número de alumnos matriculados en los diferentes primeros años del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, según informó el inspector general de ese plantel, Astolfo Tapia. Con este número el Pedagógico alcanza a una población de 2.600 estudiantes. De ellos, el 60 por ciento son mujeres y el 40 por ciento varones.

Este desnivel se compensa por el predominio masculino en las asignaturas científicas.

BECADO A ALEMANIA. —El profesor de Metalurgía de la Escuela de Miñas de La Serena, Rolando Oppliger Grollmus viajó a Alemania, becado por una firma de ese país, donde estudiará por un año, materias relacionadas con su especialidad.

RECORD DE MATRICULAS.— Más de 600 abogados de la capital y provincias, se han inscrito hasta el momento en el curso de post graduados que auspicia la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. El curso de Derecho Tributario que realiza el profesor Mario Fernández Provoste, se realizará desde hoy en la Escuela de Derecho, junto con los de Derecho Económico y Derecho Procesal.

Las materias sobre Derecho Administrativo, Derecho Civil y Derecho Comercial, continuarán desarrollándose en el Departamento de Extensión Cultural.

CITACION.— El centro de profesores de Matemáticas y Física de Santiago, cita a sus miembros a una asamblea general que se realizará hoy, a las 18 horas, en el Laboratorio de Física del Instituto Nacional. Se elegirá directorio y se informará sobre el próximo Congreso de Profesores de esa especialidad.

AL NORTE.— Viajó a Antofagasta el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, quien participará en los actos programados para celebrar el 42.o aniversario de la fundación de la Escuela de Miñas local.

Lo acompañan en la visita, el arquitecto Carlos Bresciani y el Relacionador Público de la entidad, Héctor Fuenzalida.

Nuevos consejeros de CORFO asumieron ayer sus funciones

El Consejo aprobó de inmediato varios préstamos de fomento industrial y agrícola: uno por 300.000 escudos para la urbanización de un barrio en Iquique.

A las 11.30 horas de ayer se constituyó el Consejo directivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Presidió la sesión, en ausencia del Ministro de Economía, el vicepresidente ejecutivo, Pedro Lehmann, y concurrieron además, los siguientes consejeros: el Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus; el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos M.; el Subsecretario de Agricultura, Ciro Iturriaga; un representante del Senado, Gustavo Rivera; un representante de la Cámara de Diputados, Salvador Correa; el Director del Presupuesto, Sergio Molina; el Director del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Valenzuela; el Director de Agricultura, Virgilio Manarelli; el vicepresidente subrogante de la Empresa de Comercio Agrícola, Manuel Pereira; el representante de la Sociedad Nacional de Minería, Jaime Zegers; el representante de la Sociedad de Fomento Fabril, Gustavo Vicuña; el representante de la Cámara Central de Comercio, Jaime Echeverría; el representante del Instituto de Ingenieros de Chile, Domingo Tagle; y los representantes personales de S. E. el Presidente de la República, Tobías Barros, Roberto Aldunate y Oscar Gajardo.

No concurrieron los Subsecretarios de Hacienda y Minería, los presidentes de los Bancos Central y del Etsado, los consejeros señores Eugenio Heiremans y Carlos Bodeau, ni los representantes de la Sociedad Agrícola del Norte, Consorcio Agrícola del Sur, Confederación de Cooperativas Lecheras y Ganaderas y los agricultores exportadores, que no han sido designados aún.

ACUERDOS

El Consejo aprobó, en el curso de esta sesión, una inversión de 300.000 escudos, para los trabajos de urbanización del barrio industrial "El Colorado", en Iquique. El proyecto de urbanización consulta la construcción de un camino de acceso al barrio industrial, la construcción de dos avenidas principales, calles transversales con cortes y terraplenes, tendido de red de agua potable, instalación de un sistema de distribución de energía eléctrica, postación y tendido de alta tensión.

Con cargo a un presupuesto de 200.000 escudos, se autorizaron ochenta y cuatro préstamos a otros tantos agricultores y entidades agrícolas de la zona de la costa, por un total de 82.250 escudos, para empastar 2.316 hectáreas más 18 hectáreas de semilleros.

Finalmente, se acordó conceder un préstamo de 134.000 escudos a la Sociedad Minera ARRIP, para la terminación y puesta en marcha de la planta de agregados pétreos de hormigones que esa sociedad está instalando en Lo Errázuriz, Maipú. La nueva industria tendrá una producción anual de 400.000m3, anueles entre arena, ripio y huevillo, materiales que en la actualidad tienen un precio de $ 1.260, y que la nueva planta podrá producir a un costo de $ 770. Una de las condiciones del préstamo fue que la sociedad designe, para dirigir la industria, a un ingeniero que cuente, para esos efectos con la anuencia de la CORFO.

CONSTITUCION DE NUEVA DIRECTIVA

Ante el Inspector del Trabajo Roberto Rodríguez se constituyó la directiva del Sindicato Profesional de Técnicos de la Empresa Periodística LA NACION S. A., quedando formada de la siguiente manera: Presidente, Orlando Suazo Caro; secretario, Pedro Marchant García; tesorero, Gastón González Magnan; directores, Antonio Caro Méndez y Jorge Jeldes Rodríguez.

Se hace la publicación en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo.

El secretario

SE ORDENO LA CLAUSURA DE NUEVE PANADERIAS

Otras 4 infracciones pudieron comprobar funcionarios del Ministerio de Economía.— Comité de Defensa del Consumidor reconoce colaboración del público para denunciar los casos de especulación

El Subsecretario subrogante de Economía, Patricio Huneeus, firmó ayer las resoluciones que disponen la clausura, por cinco días, de nueve panaderías de Santiago, que han sido sorprendidas en reiteradas infracciones en el pesaje del pan.

Mientras tanto, visitas de inspección realizadas por funcionarios del Ministerio, en 25 panaderías diversas, permitieron comprobar otras 4 infracciones por falta de gramaje.

En la Secretaría del Comité de Defensa del Consumidor, por su parte, se informó que se había advertido una saludable reacción de parte del público frente a las infracciones de los panaderos, al aumentar extraordinariamente el número de las denuncias en contra de los establecimientos que están expendiendo el pan a un precio mayor al oficial.

Todas esas denuncias fueron puestas de inmediato en conocimiento de las autoridades correspondientes, para que adopten las medidas que procedan.

Un comunicado de ese mismo organismo señaló, además, "que se están dando los pasos preliminares en el estudio de la posibilidad de aplicar la Ley Antimonopolios a las organizaciones de fabricantes de pan".

LAS PANADERIAS CON CLAUSURA

La siguiente es la nómina de las panaderías a las que afectan las clausuras de cinco días, decretadas por la Subsecretaría de Economía: Marcial Yáñez, Libertad 34; Valle Hermanos, Chacabuco 256; Bujedo e Hijos, Einstein 1163; Cifuentes Hermanos, Fermín Vivaceta 1138; Fidel González, El Bosque 3578; Pedro Arexabala y Eustondo, Prieto 1868; Yáñez y Sánchez, Vivaceta 4192; INDUPAN y Cía., Estrella Polar 900, y Domínguez y Mera, Fontova 5350.

N.o 15.478
...ística "LA NACION", fundada el 14 de enero de ... —TELEFONO 82222. CASILLA 81-D.
...DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, jueves 21 de abril de 1960

La angustia de Iquique

A Iquique no le han faltado, en muchos años de abandono, razones serias de queja contra el centralismo. Lo aterroriza la soledad del desierto en acecho permanente de sus poblaciones. Cada vez que apaga sus fuegos una de sus viejas oficinas salitreras, derrotada por los altos costos de producción, lo asalta la imagen fantasmal de Pisagua, antes próspera; hoy, sólo una ruina y una cárcel.

La vida de Iquique ha estado ligada indisolublemente a la industria salitrera. Su decadencia es la decadencia de la producción del abono nitrogenado.

La crisis inevitable del sistema Shanks de producción de salitre, prevista con muchos años de antelación, no movió jamás antes a la autoridad a iniciativa alguna de provecho para la superación técnica de la faena salitrera ni para promover una diversificación de la producción que permitiera a los brazos que fatalmente habrían de ir quedando cesantes, encontrar nuevos empleos en la misma zona. La iniciativa privada, con la construcción de la oficina mecanizada Victoria, la única sobreviviente de la crisis con posibilidades reales de supervivencia, efectuó un esfuerzo meritorio, pero a todas luces insuficiente. La acción estatal realizada sin planes, sin estudios y a desgano, no se materializó antes sino en obras de escasa utilidad.

Lo que a los iquiqueños duele particularmente en la vivencia dramática de su situación actual, es que durante muchas decenas de años aportó una cuota importantísima del presupuesto nacional, sin recibir, a cambio de ello, otra cosa que promesas eternamente incumplidas.

El estallido de impaciencia producido en la actualidad en Iquique, abultado y estimulado, naturalmente, por los sectores opositores ganosos de crearle dificultades al Gobierno, no es sino la consecuencia final de un largo proceso de abandono, que es imposible superar en un día.

El Gobierno actual, desde su iniciación misma, encaró los problemas iquiqueños con realismo y toda la positividad que le permitían las circunstancias. Si no hubiera mediado el auxilio financiero otorgado a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, la paralización de las oficinas salitreras del grupo Nebraska no se habría producido hoy, sino que hace más de un año, y habría arrastrado, inevitablemente, al cierre de la Oficina Victoria. Por otra parte, descartando por insuficiente, limitado y antieconómico el viejo proyecto de instalación de una fábrica de cenizas de soda, adoptó las primeras medidas para un plan, ya en marcha, que convertirá a Iquique en uno de los puertos pesqueros más importantes de la costa del Pacífico.

Esas y otras obras, que debieron plantearse e iniciarse muchos años atrás, el actual Gobierno las está realizando con la mayor velocidad posible, para dar a Iquique no soluciones transitorias, sino un futuro firme y sólido.

La emergencia actual de la cesantía salitrera la está encarando también con rapidez. Es así como, con cargo al margen de sobregiro constitucional para calamidades públicas, se han puesto fondos a disposición del Intendente de Tarapacá, para que encare los casos de mayor gravedad y adopte todas las medidas que la situación aconseje. Por otra parte, se han tomado las determinaciones del caso para que la cesantía producida por paralizaciones salitreras sea absorbida en la ejecución urgente de las obras públicas proyectadas para la zona.

En síntesis, una acción positiva y realista, que salva la emergencia del momento, determinada por errores del pasado que no pueden subsanarse con la suficiente rapidez, y que no por ello abandona la realización veloz de planes que darán estabilidad y tranquilidad para el futuro de la región.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARS BELLO.—

Anatomía de un asesinato

SOLO PARA MAYORES

Pitigrilli contó el siguiente caso: Una dama elegante, con aspecto austero, entra en una librería y pide:

—Deme **La Mujer Inmoral**, por Irving Stone.

—Aquí está, señora, pero no se llama **La Mujer Inmoral**.

—¿Cómo entonces?

—Se llama **La Mujer Inmortal**.

—No se moleste. No me interesa, dijo la dama y se fue.

La literatura exótica tuvo siempre lectores y gustó a personas cultas cuando provenía de maestros en el género, con gracia y exenta de groserías. Nuestro Presidente Pérez iba al Parque Cousiño para leer con tranquilidad a Paul de Kock. Cuentan en Francia que el Papa Gregorio XVI asombró al Embajador de Francia cuando le preguntó, sonriendo:

—**¿Come sta il signor Paul di Kock?**

El Santo Padre había leído **La Pucelle de Belleville**. Es una obrita ingenua.

Paul de Kock ahora parece inocente. En la calle de Castiglione, en París, había una librería con surtido de obras galantes muy bien ilustradas, como **La Belle Alsacienne, La Secte des Amandrynes, Les Flagelées dans l'Inde, Venus dans le Cloitre, Le Chevalier de Faublas**, etc...

Hombres muy serios suelen decir que han leído libros libertinos solamente por curiosidad literaria. Son como aquellos jugadores, con aspecto de sabios, que van al punto y banca y a la ruleta, "solamente para estudiar fisonomías..." Así dicen, y se juegan hasta las pestañas.

Hay calles de París, en primavera, saturadas de la atmósfera galante y libertina, que aquí conocemos solamente mediante estampas y viejos libros. Estas calles bordean la Madeleine. En todos nosotros anida un concho cenagoso, disimulado, de curiosidades por lo prohibido, lo escatológico, lo libidinoso y lo drolático. Las prohibiciones redoblan la curiosidad. No niego los daños que los libros y las estampas groseramente eróticos pueden causar en los niños. Mientras más dure la inocencia es mejor. No sé si han cambiado mucho las costumbres de los alumnos en los colegios de hoy. En mis tiempos, desde el tercero y cuarto año en el Liceo, la curiosidad por los asuntos sexuales era una obsesión. Haber pescado una gonorrea era como haber conseguido la legión de honor. Entonces no se decía "enfermedades de trascendencia".

Los alumnos hijos de extranjeros eran menos precoces y tenían cierto instinto de aversión al vicio.

Yo he observado cambios grandes en las costumbres, pero creo que son más superficiales que otra cosa. Sigo observando, sin pretensiones. Creo que el mundo cambia poco en el fondo. Ahora hay más cosmopolitismo, más gente mezclada y más libertad. En los cines ponen algunas piezas que desconciertan a las personas ignorantes y que despiertan en otras el cerdo que duerme, **le cochon qui sommeil**.

Las mujeres de ahora son más osadas y provocadoras. Esos senos apuntalados con gomas y resortes semejan baterías eróticas. Las mujeres elegantes tienen movimientos serpentinos para andar. **On dirait de serpents qui dansent**, según el verso de Baudelaire.

Claro que permanece viva la parte austera y virtuosa de la antigua sociedad. Más pobre y escondida, es siempre la reserva de salud y de decoro que nos hizo respetables y fuertes en la América española.

Es difícil hacer predicciones y dárselas de moralistas. No sé como será el mundo futuro. Lo que sí sé es que desde mi niñez hasta hoy el cambio en las costumbres es grande.

Antes que yo naciera, el año 1853, se estrenó en Valparaíso el drama **Don Juan Tenorio**, de Zorrilla. Esta pieza produjo alarma. La censura suprimió algunos pasajes. El Rvmo. señor Arzobispo, don Rafael Valentín Valdivieso, se hizo eco del escándalo producido por dicha pieza teatral en las "buenas familias" de Valparaíso.

El intérprete de Don Juan, Mateo O'Loghlin, daba mucho que hablar. Tipo byroniano, dotado de hermosura nada común, "con algo de siniestro", según don Manuel Blanco Cuartín, cosechaba odio y admiración. Era contradictorio, noble o grosero, con repelentes vicios y excelsas virtudes. Casó con la linda actriz Conchita López. No supo hacerla feliz.

Otro aspecto de la moral antigua, en mi niñez esta vez, consistió en la acusación, por faltar a las buenas costumbres, contra el dibujante Luis F. Rojas, hoy famoso. El Promotor Fiscal señor Urzúa Gana, el año 1902, le hizo condenar a prisión por haber publicado en **La Chispa Roja** un dibujo humorístico con cierta intención maliciosa que hoy juzgaríamos de otra manera.

Durante esta Semana Santa que pasó han estado dando en un teatro del centro la película llamada **Anatomía de un Asesinato**. He visto mujeres y niñas en mayor número en el teatro. Se trata de una mujer casada que ha sido violada y cuyo marido mató al violador. La mujer violada es lo que llaman ahora **un churro**. Aparece con un ojo en tinta. No se le da mucho la violación. Salía de noche y se emborrachaba. Ante el juez se ventilan los detalles y pruebas de la violación. Se dice que no es fácil probar la violación de una mujer casada. El doctor examinó el sexo de la violada. Otro dice cuanto vio en el cadáver del violador muerto. Exhiben los calzones de nylon de la violada. Se dice que el violador debió ser un tipo forzudo, por cuanto rajó los calzones de un tirón. El juez huele los calzones.

Después de ver esta película yo me digo: Seguramente, en poco tiempo adelante, podremos ver la película completa de una violación, con música.

El drama de una conciencia

Por BENJAMIN E. WEST

(Exclusivo para LA NACION)

NUEVA YORK.— No existe ningún fraude histórico de más bulto que el comunismo. Mientras en el mundo democrático se da el placer de estimular cuanto movimiento se produce en favor de la justicia, del derecho o de la autodeterminación de los pueblos, en su propia órbita mantiene el más férreo control no sólo sobre el ser físico de sus súbditos, sino que sobre sus mismos espíritus, a los que sojuzga mediante el peor terror. Es lógico que así sea porque el comunismo busca, antes que nada, aparecer en Occidente como un campeón de las libertades a fin de tornar a su favor a las grandes masas de población, antes de intentar un golpe que le entregue el poder.

Este esfuerzo por sojuzgar las conciencias está ilustrado dramáticamente por un episodio desarrollado en China, que recién ahora ha venido a tener su desenlace. El Gobierno de Pekín ha adoptado una actitud predecible contra el doctor Ma Yun-chu, ilustre maestro de 78 años, Rector de la Universidad de la capital, quien había venido criticando la conformidad de ideas en China y quien también, durante los últimos dos años, se había convertido en un símbolo de la conciencia de los intelectuales de esa inmensa nación oprimida.

Sin explicación oficial alguna, el Consejo del Estado lo ha destituído, después de una infructuosa campaña de 24 meses para forzarle, bien a desdecirse de sus mordaces ataques contra las normas políticas comunistas —particularmente con relación a los asuntos que tienen que ver con su especialidad, o sea, los estudios de investigación filosófica de las tendencias y problemas de orden económico— o bien a retirarse de la vida pública.

La historia del doctor Ma es la historia del valor de un hombre ante la tremenda presión ejercida por un régimen que profesa haber permitido florecer a "cien diferentes teorías", pero que ha demostrado una completa falta de tolerancia ante cualquier vestigio de oposición.

Es posible que algún día en el futuro el régimen de Pekín pretenda tratar de explicar la deposición del doctor Ma, atribuyéndola a razones de salud, o debido a su avanzada edad. El propio doctor Ma parece haber previsto que tal cosa pudiera ocurrir con el tiempo, puesto que los pasados meses ha tratado por todos los medios de hacer resaltar lo mismo la excelente salud de que disfrutaba que el hecho de que no habíase producido merma alguna en su capacidad mental.

En una franca declaración de principios, el doctor Ma escribió en la edición del pasado mes de noviembre de la revista "Nueva Construcción", que nunca aceptaría bajo la coerción las teorías y conceptos que él creía erróneos. El doctor Ma reveló que desde 1957 más de 200 funcionarios e intelectuales que seguían los dictados del partido habían criticado sus puntos de vista académicos y sus opiniones.

Citó al diario "Kwangming Daily" como pronosticando que las críticas a sus puntos de vista y opiniones asumirían aún más amplias y profundas proporciones.

"Habiendo llegado las cosas a este punto —declaró— acepto el reto. Aunque tengo cerca de 80 años de edad, me doy cuenta de que mis adversarios me exceden en número. Yo estoy dispuesto a avanzar solo en el campo de batalla y a perecer en la lucha más bien que someterme a aquellos que están empeñados en someter a otros por medio de la fuerza, más bien que por medio de razonamientos".

El doctor Ma reiteró su posición en la edición de enero de la misma revista.

El motivo primordial de la lucha que sostiene el doctor Ma con el estado comunista ha sido su negativa a auspiciar el concepto del régimen de Pekín, al efecto de que cuanto más grande sea la población de China, tanto mayor será su progreso. El doctor Ma mantiene que más bien que una ventaja para la China, el rápido crecimiento de la población se convertirá en una carga económica para dicho país.

No hay duda alguna de que el destacado educador chino hubiera sido amordazado por el régimen de Pekín hace mucho tiempo si hubiese gozado de menos importancia nacio-

quier modo, permanece en pie el hecho de que el régimen de Pekín ha sido incapaz de intimidar a este hombre de 78 años y, finalmente, ha tenido que expulsarle de su cargo para silenciar al último denotado crítico tras el telón de bambú.

Como el doctor Ma decía en su artículo de la revista "Nueva Construcción" hace tres meses: "Esto demuestra cuál es el verdadero estado de los asuntos hoy en día, con respecto al lema "dejad que florezcan cien flores", o sea, dejad que cien opiniones y teorías entren en la contienda de ideas".

Brasilia

Brasil festeja hoy la inauguración de su nueva capital federal.

La iniciativa de llevar la capital al "planalto" (como ellos llaman a la meseta céntrica) no es nueva, como pudiera parecer. Ya en 1813, Hipólito José da Costa lo propuso, y corre la leyenda de que el santo Don Bosco tuvo la visión de esa nueva capital. El Presidente Epitacio da Silva Pessoa colocó en 1922 la primera piedra en lo que es hoy Brasilia, de manera que el proyecto no es original del actual Presidente. Pero eso no le resta mérito a Kubitschek, sino por el contrario, pues puso toda su voluntad y su capacidad para dar cuerpo a una vaga idea que se venía arrastrando más de un siglo. Es oportuno recordar que no es la primera vez que el Brasil cambia de capital. Primero lo fue Bahía, en el norte, y Río de Janeiro comenzó por ser también una creación artificial.

Hasta ahora Kubitschek no había cosechado gratitud por esa iniciativa, sino más bien críticas, ya que se decía que la nueva capital costaría muy cara. Pero el Presidente ha respondido que vale menos que el Ferrocarril Subterráneo para Río de Janeiro, y nosotros podríamos agregar que, seguramente es menos cara que un

Por lo demás, la iniciativa particular ayuda a financiar. Una entidad estatal autónoma se hizo cargo de la capital y recibió al efecto 5.820 kms. cuadrados de terreno, que nada valían, para lotearlos. Se formaron 80.000 chacras, de las cuales el año pasado ya estaban colocadas 8.000 de 50 a 100 Hás. cada una. Las grandes firmas comerciales y los bancos también se radican en la nueva capital. El comercio minorista tomará mucho cuerpo, si se considera que los empleados públicos y municipales, incluso policía, llegarán por de pronto a 30.000. Embajadas y consulados se instalarán allí.

Pero pensemos más bien en el significado moral y espiritual de Brasilia. Estamos acostumbrados a creer que sólo las guerras son hechos notables del devenir histórico. Parecen sólo hombres notables los que han desencadenado luchas —sea en el plano internacional o en el interno— u otros que han complicado estas luchas o que han frustrado la paz, sin saber administrar una victoria. Y frente a aquellos personajes surge el contraste de otro hombre que pone su voluntad al servicio de algo que es tan diferente, el polo opuesto de la guerra, la lucha y la destrucción. La nueva ca-

política y burocrática, sino que, más que nada, persigue ser un centro de atracción para llevar el flujo del trabajo y de recursos materiales, valiosa materia prima humana, a parajes hasta ahora despoblados y aislados. Allá llegarán hombres y dineros de todo el mundo, llamados por la fama de una nueva tierra prometida.

No hay que olvidar que si fracasó el ideal bolivariano de la unión latinoamericana, se debió también a una circunstancia geográfica que diferencia notablemente las Américas del norte y del sur. Arriba tienen una vasta zona central fértil y de buen clima, que baja desde los grandes lagos hasta por el Misisipí, lo que ha facilitado los contactos y, por ende, la unidad. Abajo (en mapa) tenemos un continente con un infierno verde o montañas casi infranqueables en el centro, que separan y dejan lo importante aislado en las periferias. Pero ahora el Brasil, el país más poblado e importante de la América morena, tendrá su capital en el centro, que es casi el centro exacto de este continente austral.

De ahí que Brasilia resulta de una alta significación no sólo para el Brasil, sino también

PINCELADAS.—

Pantagruélicos

ALGUIEN, entusiasmado por una charla cordial, insinuó a su amigo, un español que gusta de la buena mesa:

—¿Vamos a comer alguna cosita por ahí?

—Vamos...

Y sobre la marcha cambiaron ideas:

—¿"El paladar de oro"?

—No... Ya que nos encontramos, después de tanto tiempo, démonos una comidita digna de nuestra vieja amistad. Hay unos restaurantes elegantosos que conviene conocer.

Entraron a uno de la calle Huérfanos, pidieron unos platitos nada del otro jueves, unos tragos, y cuando el mozo les presentó la cuenta despertaron bruscamente del bello sueño en que se hallaban:

—¿Cuarenta y cinco escudos? ¿No habrá alguna equivocación?

—No, señor... Aquí no nos equivocamos nunca...

—Entonces los equivocados somos nosotros...

—A lo mejor...

—No, hombre, "a lo mejor" no... Nos equivocamos de frentón, porque éste es un restaurante para faraones, para pashás, para Rockefellers, y no para modestos ciudadanos como nosotros.

—¿Usted cree que es mucho esa cuenta?

—Como que es justamente la mitad de lo que pago por mi departamento, que tiene tres dormitorios, living aparte, comedor con vista a una hermosa avenida y otras comodidades. ¡Cuarenta y cinco escudos por un almuerzo!

Ya en la calle, al que hizo de anfitrión se le ocurrió una frase, si Uds. quieren, ingenua:

—¡Somos muy lesos, a veces!

O. CABRERA LEYVA.

Pacto con el Diablo

Sabido es que los que venden su alma al diablo tarde o temprano acaban por sentir olor a chamusquina. A su propia chamusquina.

Don Radomiro Tomic se encuentra en un trance de éstos.

Hasta ayer no más fue un propagandista diestro y diligente de la nueva fe de Cuba.

Su ardor apostólico penetraba en el corazón de la juventud universitaria y llegaba a obtener que el líder demócratacristiano —don Eduardo Frei— venciera sus escrúpulos para avalar con su firma una letra girada por el "fidelismo" contra la buena fe del continente americano.

La letra ha sido protestada por el líder de la democracia cristiana de Cuba, el doctor Rasco, quien, a causa de ello, espera el turno, al amparo del asilo de una embajada, para tomar el camino del destierro...

Grave problema de conciencia para el señor Tomic. Inconfortable situación para un hombre de bien. Porque ahora, en su boca, la invocación a los principios de la democracia y del cristianismo suenan a cosa postiza, a lo que es falso, a lo que no obedece a una convicción sincera.

¡Si hasta el mismo Fidel tendrá que reírse de sus disquisiciones sobre lo que es y no es una "revolución", sobre si él actúa o no en nombre del pueblo soberano!

El señor Castro sabe muy bien, como lo sabía Perón, cuándo y cómo manda el pueblo. Sabe perfectamente que la "democracia directa" es el disfraz de todas las dictaduras demagógicas y que el único camino de una revolución verdadera es el sufragio popular, libre y secreto, sea para estructurar un nuevo orden de cosas social y político, mediante una Constituyente o un plebiscito, o para entrar a una "normalidad jurídica" bajo el imperio de los poderes constitucionales.

Todo esto lo sabe el señor Castro y si no procede en consecuencia, es porque no le da la gana o no lo dejan.

Incluso corre el riesgo de que se piense que está sacando la castaña con la mano del gato. La castaña comunista.

No hace falta, por lo tanto, que el señor Tomic se lo recuerde.

Por lo demás, ya lo hizo el señor Rasco, con los resultados que son conocidos.

Ahora ni siquiera vale la pena llorar sobre la leche derramada, ni menos hablar de buenas intenciones, porque de ellas está empedrado el camino del infierno.

¡Pobre señor Tomic! Que Dios lo ampare.

Música.- Conferencias, Exposiciones,

HOY:

ARTE ALEMAN CONTEMPORANEO.— Sala del Ministerio de Educación. Muestra de grabados, acuarelas y dibujos de artistas alemanes contemporáneos.

HUMERES CASTRO — "Catedrales de Francia". Librería Francesa, Estado 36.

EXPOSICION DE 1851.— Instituto Chileno-Británico de Cultura. La Gran Exposición de 1851 del Palacio de Cristal de Sydenham, Londres. De 10 a 12.30 y de 17 a 20.30 horas.

PARQUES NACIONALES.— Conferencia del profesor Carlos Muñoz Pizarro. Salón de Actos de la SNA Tenderini 187, 4.o piso. 18.30 horas.

SEMANA DE BIBLIOTECAS.— Exposición de libros científicos y técnicos. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. A las 19 y 20 horas se exhibirán dos películas como programa de la Semana Nacional de Bibliotecas.

LOS ACUERDOS CON ARGENTINA. — Conferencia de Enrique Gajardo auspiciada por la Sociedad Geográfica de Chile. 19 horas. Salón de Honor de la Universidad de Chile.

GRABADOS EN MADERA YUGOSLAVOS.— Exposición de Grabados. Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura. San Antonio 31, entrepiso.

PINTURA.—

Arte alemán contemporáneo

Para los que deseen conocer una faceta particular del arte europeo del presente siglo hay todo un conjunto significativo en el Ministerio de Educación. El Sr. Karl Gustav Gerold ha facilitado para este objeto su colección particular. Se trata de una parte solamente. Se incluyen especialmente los dibujos, acuarelas y grabados. La diversidad de tendencias, orientaciones y rasgos individuales aparecen bajo un denominador común impuesto por la personalidad del seleccionador. Se diría que el conjunto es una visión del arte alemán contemporáneo a través de un temperamento, de una sensibilidad individual en la cual se hubiera dejado de lado todo lo que inclinara a las extremosidades.

Y no era grande el peligro.

Ya se sabe de todos los recónditos caminos recorridos por los artistas germánicos. No siempre se detienen en la nota poética, sutil, como podemos advertir en la exposición que nos ocupa. A veces llegan a los más secretos abismos, a las visiones más trágicas. Aquí, por el contrario, todo parece aquietado, más en reposo. Basta ver lo que se da a conocer de Nolde, el expresionista de las armonías dramáticas en violetas, verdes y amarillos, cuando no de relampagueantes rojos y anaranjados. Una "Cabeza de muchacho", sumaria en los trazos que circundan las coloraciones del rostro, pero de suficiente riqueza en los atisbos de los rasgos individuales que marcan a un adolescente. Igualmente las litografías de Otto Müller, en las que parece vibrar la llamada al orden de Cézanne, en la organización de las formas y en la estilización de los movimientos, según módulos claramente geométricos. La nota individual aparece, no obstante, de intenso sentido nórdico en la mezcla de la delgadez juvenil, con un realismo que nada tiene de halagador en las posiciones llenas de laxitud. El dibujo, con un desnudo femenino, del mismo autor, es una obra de plenos refinamientos en el esbozo. A su lado las litografías, con todo su valor, responden casi más a una fórmula que a una libre expresión.

Algunas piezas constituyen rarezas. Ya se verá.

De Franz Marc, que murió joven, quedaron pocas obras. Son lo suficiente, en todo caso, para perdurar. Objetivismo, procura de un estilo geométrico, tratamiento rítmico de los elementos. Son algunos de sus atributos. Famosos son sus conjuntos con animales, en los que el vuelo de gran estilo ornamental es inseparable de lo pictórico puro. Aquí podemos apreciar condensadas todas estas características —menos el color naturalmente— en la hermosa xilografía intitulada "Pastora Durmiendo". El estilo de Franz Marc se acomodaba mejor a sus interpretaciones animalísticas.

Todo es interesante en esta exhibición. Aun lo que linda con el exotismo, lo que transpone los lindes de lo figurativo y lo francamente abstracto. En la línea de lo exótico, con sus vagas alusiones a otras influencias que las germánicas, podemos colocar las obras de Mataré. "Vacas en el Viento" o "Caballo Echado" son como huellas de una sensibilidad que busca lo tenue y simple. En los lindes imprecisos, en los que lo figurativo deviene abstracción, colocaremos una obra valiosa, de amplio vuelo, de seguro y magistral manejo de los blancos y negros. Es el "Angel", de Grieshaber, una litografía a varios colores, pero en la cual los rojos, verdes y azules han sido dosificados para desempeñar el papel de meras alusiones cromáticas. Entre las obras abstractas mencionaremos las de Geiger y Winter; llaman la atención por la monumental fuerza y la delicadeza. Los colores puros, por el simple peso de sus tonos, son capaces de crear espacios inéditos, alusiones de poéticos dintornos.

La presentación del catálogo es un modelo de síntesis. Quien quiera conocer la evolución del arte moderno alemán tiene en él un panorama apretado, denso, que no excluye la penetración en hondura.

VICTOR CARVACHO

BALLET

"Redes": ocho años después

1952 fue un año importante en la vida del Ballet Nacional. No sólo estrenó tres ballets, sino en todos ellos (Redes, Orfeo, Petrouchka) se utilizaron por primera vez las puntas. Fue el año en que el Ballet Nacional comenzó a actuar con mayor amplitud y eclecticismo artístico.

Frente a la resistencia que tales innovaciones despertaban Cintolesi quiso demostrar que la danza académica no era una traba para la expresión dramática si se utilizaba funcionalmente. Esa fue la importancia histórica de "Redes" en la época de su creación. Sin ser una obra importante, ocupó durante algunos años un lugar útil en el repertorio y sigue siendo una pieza aceptable para abrir un programa.

La versión de "Redes", que Cintolesi montó para el Ballet de Arte Moderno, difiere de la anterior, y no sólo por algunos cambios introducidos en la coreografía misma. Fundamentalmente se perdieron la intención y sentido del ballet, aquella fusión entre contenido y danza académica a que se aspiró antaño. Ya no se transmiten en la escena inicial aquellos juegos ingenuos y viriles de los pescadores, y sus faenas están débilmente mimadas. Disminuyeron también en dramatismo la entrada de la Sirena y la "elección" en que ésta baila fente a los cuatro pescadores.

Algo similar sucede con el **pas de deux** y únicamente el **solo** del Pescador cuando la Sirena ha vuelto a desaparecer en el mar tiene la debida fuerza, gracias a la buena labor de Raúl Galleguillos, a quien correspondió el mejor trabajo de los cinco artistas que intervienen en el ballet.

En compensación por lo señalado es justo dejar igual constancia de que, con excepción de algunos momentos de la escena inicial, en un plano técnico, "Redes" estuvo mejor bailado ahora que en 1952.

Irena Milovan, por ejemplo, tiene un dominio muy superior de los recursos de la danza académica que las Sirenas anteriores (Blanchette Hermansen y Elly Griebe), pero su interpretación del personaje es muy tenue y no logra traspasar el foso. Hay que lamentar la extraña innovación coreográfica de unos zapateos difíciles de justificar. Suponemos que el coreógrafo habrá querido expresar algo mediante este recurso, aunque no se nos ocurre cuál era su intención exacta. En todo caso habría sido mejor hacerlo mediante un medio más de acuerdo con el estilo general de la obra, como sería la danza.

Partimos ubicando el significado de "Redes" en la época de su creación. En el momento actual su razón de ser básica es ampliar el repertorio del Ballet de Arte Moderno y cumplir al mismo tiempo con el plan de estrenos que la Municipalidad le exige a este conjunto. Sería ridículo exigirle a cada ballet que sea una obra maestra. Las limitaciones de la versión actual perfectamente pueden ser superadas en futuras representaciones y, si así sucede, "Redes" podrá ocupar el mismo lugar, pequeño pero útil, en el repertorio del BAM, que antes en el del Ballet Nacional.

Hubo en esta oportunidad una nueva escenografía de Emilio Hermannsen, que estimamos superior a la de la época anterior, que fue diseñada por el mismo artista.

El programa se completó con "Noche de Walpurgis" y "El Lobo".

H. EHRMANN.

Tribuna Libre

Pide extranjeros para Colo-Colo

Mi propósito es expresar una opinión sobre un caso que, día a día, cobra actualidad: la deschilenización del Club Colo Colo.

No es mi opinión una invitación a polémicas. Se trata de analizar los beneficios que ha reportado al club albo, la política de chilenidad que ha impuesto a su equipo profesional.

Es mi parecer que Colo Colo no ha obtenido beneficios... ni los obtendrá. El socio del club piensa que ese estado de cosas le permite exhibir orgullosamente ante sus opositores la calidad de chileno del equipo; lo que en verdad nada importa. Cuando un club obtiene un campeonato no se dice que se consiguió con jugadores extranjeros; queda para la historia el nombre, y la estadística, lo de los jugadores, es un asunto nimio. Chilenos, rusos, japoneses, no importan. Ellos no están defendiendo su nacionalidad; representan una institución.

Digan lo que digan, aunque cierta prensa insista en sus pueriles afirmaciones que Chile tiene "su fútbol" es falso, totalmente falso. No existe padrón de juego, no hay calidad en los jugadores, no hay físico, no tienen personalidad, cualquier contratiempo los apabulla, y se desahogan en los camarines con desesperadas lágrimas. Un país como el nuestro que cada 10 años saca un jugador de ciertos relieves técnicos, y que se asusta por eso, no puede tener un padrón de juego, como argentinos, uruguayos, brasileños, por tocar Sudamérica solamente. Jugamos por disposición, no por tener línea definida.

Colo Colo debe traer jugadores extranjeros. Ellos representan el espectáculo, el atractivo del juego. Ahora mismo, como están las cosas, Colo Colo está en desventaja frente a todos los otros clubes de la División de Honor. Ellos han traído jugadores extranjeros, viejos o no, pero superiores a nuestros jugadores en muchos aspectos.

Seguramente, los que se obstinan en la chilenidad son gente demasiado madura, que en todo orden de cosas asumen actitudes conservadoras, y es precisamente lo que en muchos aspectos tiene atrasado al país. Que se compruebe en las cifras lo que significa la traída de un astro. El año 53, con el 59. Veremos a quién dan la razón las cifras. Colo Colo no puede vivir del pasado; eso es cosa muerta. O se renueva o muere. El año pasado se notó tambaleante. ¿Qué destino nos espera para éste, que se ha empezado tan mal? Colo Colo necesita ganar... y con los jugadores actuales no llega a ninguna parte. Insisto; hay que traer extranjeros. El estado actual del club lo pide.

Gonzalo [illegible] C.

DIPUTADO SEPULVEDA REPLICO A OFICIO DE MINISTRO DE EDUCACION

Otros oradores de la Hora de Incidentes de la Cámara

El secretario general del Partido Radical, diputado Julio Sepúlveda Rondanelli, durante la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria efectuada ayer por la Cámara, se refirió al oficio del Ministro de Educación, Francisco Cereceda, en el que respondía a cargos que anteriormente le formulara el mismo parlamentario.

Julio Sepúlveda insistió en que la labor del Ministro no ha sido acertada, y protestó contra ella a nombre de los diputados radicales. Destacó también que los estudios realizados por el Ministro para la frustrada reestructuración de la Educación Pública, se hicieron a puertas cerradas, sin escuchar la opinión del profesorado técnico en esta materia.

También solicitó un oficio al Ministerio de Hacienda para que se ordene pagar, sin tardanza, a los empleados fiscales y semifiscales que han sido eliminados.

Ayer hablaron también los siguientes diputados: Manuel Valdés Solar, nacionalpopular, que analizó la huelga del carbón; Alonso Zumaeta, socialista, criticó el DFL que creó la Empresa Nacional de Puertos; Raúl Juliet, radical, manifiesta su confianza en el profesorado chileno, a propósito de una denuncia formulada anteayer por el diputado Raúl Gormaz, y también pide de una investigación; Samuel Fuentes, radical, informa a la Cámara de un atochamiento de mercaderías en el puerto de Arica; Bernardino Guerra, liberal, habló sobre los problemas de los agricultores de Azapa y Lluta, y pide apoyo para ellos; Rolando Schmauk, radical, batió un verdadero record solicitando reparaciones para diversos edificios y la construcción de otros en las provincias de Llanquihue y Aisén; Jonás Gómez, radical, protestó por el abandono del norte; Bernardino Guerra, liberal, habló sobre la necesidad de nivelar las pensiones de jubilación; Antonio Zamorano, Unión Nacionalista, se refirió al mismo tema anterior; Juan de Dios Carmona, demócratacristiano, insistió en la difícil situación de Tarapacá.

Una sesión extraordinaria celebrará hoy el CEN

El CEN del Partido Radical se reunirá esta noche en sesión extraordinaria para tratar materias de carácter económico que se encuentran pendientes.

En la última sesión, el diputado Humberto Enríquez presentó un voto, que se refiere a la necesidad de legislar sobre reajustes y salarios. También se tomó conocimiento de tres informes del Departamento Técnico, que se refieren a: 1) vigencia de la Ley 7.295, sobre sueldo vital; 2) reajuste de sueldos al sector público, y 3) monto del reajuste que, a juicio del Partido, debe otorgarse a obreros y empleados del sector privado.

REBAJA DE INTERES A PRESTAMOS AGRICOLAS PIDE EL P. LIBERAL

La Junta Ejecutiva acordó también respaldar la gestión del Ministro Cereceda

Un voto de apoyo a la gestión ministerial del Ministro de Educación, Francisco Cereceda, y otro en favor de la agricultura aprobó la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

El primero, se originó en la Sala de Diputados Liberales y es del tenor siguiente:

"Ante la injusta campaña promovida en contra de la actuación del señor Ministro de Educación, don Francisco Cereceda, la Sala de Diputados liberales acordó expresar su adhesión a su gestión ministerial y darle respaldo en su desempeño".

El voto sobre la agricultura aprobado por la Junta, también, fue presentada por los diputados, a indicación de Enrique Edwards, y expresa, en su parte resolutiva:

"Reiterar las peticiones hechas al Supremo Gobierno, en el sentido de adoptar rápidas medidas que permitan a la producción nacional disponer del crédito que urgentemente necesita, promoviendo una rebaja en las actuales tasas de interés".

"Comprende el Partido Liberal que esta rebaja de los intereses, sumada a mayores facilidades de operación a las entidades bancarias, debe hacerse de manera gradual, pero estima indispensable que se inicie cuanto antes, para complementar la política antinflacionista con un efectivo incremento de la producción".

PROYECTO EN FAVOR DEL NORTE SE PRESENTO AYER EN LA CAMARA

Acuerdo del Comité Parlamentario de esa zona

Diez diputados del norte presentaron ayer un proyecto de ley que, a su juicio, aliviará la situación producida en esa zona, especialmente en Iquique y Pisagua, con motivo de la paralización de oficinas salitreras.

El proyecto fue firmado por los diputados Juan Luis Maurás, Bernardino Guerra, Herminio Tamayo, Pedro Muga, Jonás Gómez, Ramón Silva Ulloa, Juan Lacassie, Domingo Cuadra, Juan de Dios Carmona y Manuel Magalhaes.

La iniciativa consta de tres artículos. En el primero se declara que "el artículo 228 de la Ley 13.305 no es aplicable a las disposiciones contenidas en los artículos 26, 27, 28, 30 y 33 de la Ley N.o 11.828". Por medio del artículo 2.o se establece que, a contar del 15 de abril de 1960, las plantas salitreras no podrán ser desarmadas o privadas de maquinarias sin autorización del Ministerio de Economía, y que las ventas y transferencias de dichas plantas deberán ser autorizadas igualmente por el mismo Ministerio. En el artículo 3.o se dispone que las empresas salitreras, dentro de 60 días, deberán presentar al Ministerio de Minería un inventario de todos los bienes que poseen, y que cualquier traslado de ellos debe ser autorizado. La infracción a las dos últimas disposiciones se sanciona con fuertes multas pecuniarias.

Por otra parte, el Comité de Parlamentarios de la Zona Norte, después de un prolongado debate, entregó una declaración de siete puntos.

En ellos resuelve hacer suyos los acuerdos del Cabildo celebrado en Iquique el miércoles 13; presentar el proyecto de ley descrito; presentar otro proyecto de acuerdo para constituir una comisión investigadora sobre el cumplimiento de la Ley 13.620; pedir que la Comisión creada por esa ley emita un informe sobre su cometido; solicitar al Gobierno que arbitre medidas para pagar los sueldos y salarios adeudados a los trabajadores de las oficinas salitreras de Iquique, y sus imposiciones, como asimismo disponer que se reanude el abastecimiento de las pulperías; que se restituyan los fondos del cobre, y manifestar que el empleo del 2 o|o constitucional no es una solución para la zona afectada sin tomar otras medidas conexas. Sobre este punto, el diputado Domingo Cuadra manifestó que, a su juicio, esta medida revela la preocupación del Gobierno por solucionar el problema, sin perjuicio de que pueda adoptar otras.

A la reunión asistieron los senadores Mora y Ampuero, además de todos los diputados.

Sesión de la Cámara

Por ley se creará Guardería Infantil

Dos proyectos aprobó la Cámara de Diputados en su sesión ordinaria de ayer. El primero, de iniciativa del Gobierno, autoriza al Presidente de la República para ceder un bien raíz fiscal, ubicado en la calle Copiapó, de Santiago, al Servicio Nacional de Salud, a fin de que éste instale allí una guardería infantil para hijos de obreros.

El segundo desafecta de su calidad de bien de uso público a la Plaza "Pedro de Valdivia" de Cañete, para construir un hospital en los mismos terrenos.

CUENTA

Durante la lectura de la Cuenta, se aprobó una indicación del Comité Conservador que disponía la lectura de un oficio remitido por el vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos, en el que respondía a cargos que le formulara el diputado Alfonso David Lebón. El vicepresidente refuta los cargos y agrega que el Consejo de la Caja le tributó un voto de confianza con ocasión de los rumores que circularon por ese motivo.

EL DIPUTADO ELUCHANS NO VIAJA A ARGENTINA

El diputado conservador Edmundo Eluchans declinó integrar la comisión chilena que viajará a Argentina con motivo del sesquicentenario de la Independencia de ese país.

Para esa fecha —25 de mayo— se encontrará en los Estados Unidos, país al que viajará, junto a otros parlamentarios, invitado por el Departamento de Estado.

Movimiento que dirige J. M. Narbona se reunirá mañana

Las directivas de los comités que tuvieron a su cargo los trabajos electorales del candidato electo y actual Alcalde de Ñuñoa, José María Narbona, se reunirán mañana, a las 19.30 horas, en Irarrázaval 3054.

Según la circular enviada a los interesados, se planificará la futura acción del movimiento independiente que encabeza el Alcalde.

JUVENTUD LIBERAL DE QUINTA NORMAL ELIGIO DIRECTIVA

La Juventud Liberal de Quinta Normal eligió nueva directiva para el período 1960-1961.

Resultaron elegidos Enrique Carrasco Urbina, presidente; Rigoberto Fernández Martin, vicepresidente; Miguel Santiago Barbatti, secretario; Hugo Carrasco Guzmán, tesorero, y directores: de Cultura y Propaganda, Jorge Navarrete Cuitiño; Electoral, Julio Collao Torres, y de Acción Social, Alfredo Carrasco Urbina.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LA CISTERNA.— Se cita a la Asamblea Liberal de La Cisterna, "Fernando Rojas Wolff", para el sábado próximo, a las 20 horas, en Avenida Los Morros 9268, paradero 27 de la Gran Avenida, a fin de elegir nueva directiva.

DECIMA COMUNA.— Convoca a reunión ordinaria para hoy, a las 20 horas, en el local de Catedral 1183, 2.o piso. Tabla: elección de directiva comunal.

Fundamentos para una nueva política educacional trazó el senador Durán

Un completo estudio del problema educacional chileno, de su relación con el desarrollo económico del país, de la necesidad de revisar sus actuales fundamentos, y, finalmente, una exposición de las bases para un programa de acción educacional, hizo en el Senado, en un extenso discurso, el senador Julio Durán Neumann. Iniciamos a continuación la publicación del discurso del señor Durán:

"Señores Senadores:

Hace un tiempo visité, invitado por el Gobierno de la República Federal alemana, parte importante de esa nación y de otras del continente europeo. Sus viejas culturas, sus enormes y renovadas potencias industriales, sus museos, palacios, monumentos, fábricas, puertos, sindicatos, su convivencia, sus sistemas, fueron penetrando, en mi mente, apretados y urgidos. Fueron horas intensas y emocionantes.

Volví a mi país con el alegre optimismo del que cree traer, si no una receta maravillosa, al menos una inquietud útil. Esa impresión la había sentido cada vez que hube de retornar; pero de mi espíritu nació siempre, en cada regreso, una amarga sensación de impotencia, de desaliento. La causa fue (siempre) la misma, con modificaciones más aparentes que reales: la frondosidad de nuestro lenguaje puesto al servicio de todas las diferencias y la trágica inutilidad de nuestra acción.

Con gran espíritu público discutimos todo, criticamos todo, nos violentamos por todo, y, muchas veces, nos detenemos en cada rumor, en cada circunstancia, en cada huella, perdiendo la visión del objetivo trascendente. Y somos violentos, agresivos, pendencieros.



JULIO DURAN

Cuando regresé, hace seis meses, expresaba, dando una charla en el Círculo de Estudios Políticos y Filosóficos Valentín Letelier: "Parecemos un conjunto de enanos que, encerrados en una pieza oscura, nos diéramos a la violencia de tal manera y con tanto entusiasmo, que nadie conoce a quién ni por qué golpea, ni quién ni por qué le pegan". Quizás, si pensáramos que ninguno de nosotros tiene toda la razón y que todos tenemos algo de verdad entre las manos, nos sería más fácil encontrar un camino.

Somos un país que pretende salir de una etapa de subdesarrollo. Queremos saber qué ruta seguir, qué medidas adoptar, en qué problemas insistir, y, naturalmente, afanosos, como acción inicial, buscamos las causas de nuestro retraso. Para unos enfervorizados, la causa de nuestro mal radica "en la explotación imperialista", y, con ello, empleo sus propias palabras. Para otros, es la falta de desarrollo de la agricultura. No faltan los que sostienen que nuestro desastre es la mala distribución de las rentas. Afirman, también, que es la falta de preparación, de técnica, de adiestramiento, de educación en los diferentes grados, de capacitación de nuestros hombres. Otros, con énfasis doctoral, enfilan sus críticas contra nuestras Fuerzas Armadas y sus gastos. En fin, los objetivos se multiplican cuando se busca las raíces de nuestros males.

Creo que cometen un error los que señalan una u otra causa y dan, en forma trunca, uno u otro camino como solución constructiva. Yo diría que, a nosotros, nos fallan las distintas piezas del mecanismo.

La existencia de una comunidad tiene, con elasticidades por cierto, normas que regulan su vida, imposibles de eludir. A un régimen de convivencia en lo económico, corresponde un patrón determinado de la vida social. Será inútil pretender que un país de estructura agrícola, en su producción, entregue a sus generaciones nuevas una solución integral del problema de la educación de acuerdo a lo moderno, o que un pueblo industrializado, en todas sus etapas, tenga problemas en el reparto de tierras o en la distribución de sus poblaciones o en el desenvolvimiento de sus caminos. Industrializar una nación sin introducir reformas estructurales en la agricultura para intensificar su desarrollo, es hacer crecer un organismo sin coordinación y sembrar el virus de la discordia, que terminará imponiendo, con retraso, lo que debió engranar, con suavidad, en un ajuste inteligente. A un aumento de la población, debe corresponder un crecimiento de la producción, en forma proporcional, pues, de otro modo, la crisis del organismo aflorará en la escasez de vivienda y en la disminución de los consumos per capita.

Permitidme, señores Senadores, que, por un instante, distraiga vuestra atención con la cita de una cifra que nos sirva para definir, en parte, nuestra realidad. La producción alcanzó en 1955 a una suma de 145 escudos, al año, por persona, o sea, 12,09 al mes, más o menos. En Canadá, cifra aproximada fue cuatro veces superior. En Estados Unidos, siete y media veces mayor. La redistribución del ingreso no es, pues, la solución de nuestras angustias. Sobre tal problema, podremos hablar desde puntos de vista moral, humano, cristiano, pero no como la solución de nuestros problemas económicos. Buscar con tales planteamientos una solución, es un engaño.

No creemos en los que, sin sentido de responsabilidad, viven felices, marginados al dolor de su pueblo. No creemos en los que, encerrados en sus holganzas egoístas, no quieren advertir el despertar de una vida nueva; pero no creemos, tampoco, en los planteamientos demagógicos que, con deliberado olvido de la realidad, pretenden sólo despertar las fuerzas agresivas golpeando en las zonas negativas del ser humano, señalando un camino ajeno a la realidad de Chile. Solón, el pensador griego, decía ya, en el siglo VI antes de Cristo, al ser consultado sobre cuál era el mejor sistema de gobierno: "Depende para qué país y en qué tiempo".

Por eso, las defensas que se formulan de sistemas pasados que tuvieron éxito en su época, resultan añejas en el acontecer de hoy. Por eso, el marxismo es un error histórico, porque su dogmatismo no calza en la realidad de todos los pueblos, ya que cada uno de ellos es diferente en su estructura, en sus anhelos, en sus manifestaciones de vida, y cambiantes hora a hora en su interior dinámico y renovado.

No deseamos que nuestras palabras se interpreten como el anhelo de vivir más allá del bien o del mal. No. Sólo deseamos abrir un camino, desde esta alta Tribuna, con una profunda inquietud por Chile.

EL MOMENTO ACTUAL

Si nos atenemos, señores Senadores, al testimonio de nuestra propia observación, es evidente que nuestro país se encuentra en un período superior al de subdesarrollo, en una etapa de transición en que se avecinan cambios fundamentales que habrán de afectar a toda la vida nacional. En el plano económico, Chile ha iniciado su industrialización, y los campos se despiertan a una vida más activa, y es inequívoco el deseo de introducir, en el cultivo de las tierras, métodos más modernos, que habrán de redundar en un considerable aumento de la productividad. Estos y otros síntomas —que no vacilo en calificar de promisorios— son, en parte, los efectos de tendencias expansivas que existen dentro de nuestro propio sistema económico, y en parte, el resultado de la acción de factores externos que nos imponen un ritmo más acelerado.

Las dos guerras mundiales, así como la gran crisis de 1932, sirvieron, al menos, para demostrarnos cuán débil era nuestra situación dentro del mercado mundial y cuán graves podrían llegar a ser sus consecuencias, no sólo para nuestra economía, sino, aun, para el mantenimiento de nuestras instituciones democráticas. No fue extraño, pues, que los espíritus más clarividentes de nuestra patria, los que anhelan el grato porvenir de ella sin otras subalternas inquietudes, reconocieran la necesidad de reaccionar y dar a nuestra organización política una sana y sólida base económica.

Ultimamente, señor Presidente, han comenzado a hacerse sentir otras influencias que nos obligan a recapacitar y a detenernos a examinar nuestra situación. Indicios inequívocos muestran que se aproxima para nuestro país —como para todos los demás pueblos de la América Latina— un período de desarrollo acelerado. Todos estos países pugnan por salir de su actual condición de naciones subdesarrolladas, para alcanzar el nivel de aquellas que se enorgullecen de su progreso y han logrado dar a sus habitantes los más altos niveles de vida. Sería criminal que, por ceguera de los que rigen los destitnos del país, o por desidia de sus habitantes, Chile quedase rezagado en esta carrera decisiva.

Los cambios que se producen, como consecuencia del alza de niveles económicos de un país —como lo dijimos al iniciar nuestras palabras—, crean presiones en sentidos múltiples que implican cambios en los distintos organismos que constituyen el cuerpo social. Un aumento de la producción industrial involucra un cambio de la estructura agrícola, que se hace insuficiente a la mayor demanda y que debe abandonar su vida colonial para enfrentar la hora nueva. La ordenación de las ciudades, el aumento de los caminos, de los tranques, de los canales, reciben el impacto de los nuevos requerimientos; el proceso educacional modifica su organización para canalizar, con aptitud, al elemento hombre, en cuyas manos —cada hora más diestras—, en cuyo cerebro —cada día más ágil—, en cuya preparación —cada instante más técnica—, habrá de asentarse la estructura que nace como producto de la transformación que se inicia.

Por otra parte, señor Presidente, se hace cada día más evidente que el progreso futuro de nuestra América resultará beneficiado por la lucha expansionista, en afectos, entre las potencias del mundo occidental y las del bloque soviético. Todas ellas se verán obligadas a secundar los esfuerzos de las naciones latinoamericanas; unas, para conservarlas dentro de la órbita de los pueblos en que predomina el régimen democrático, y las otras, para atraerlas a su propio estilo de vida. Puede vaticinarse, sin temor a dudas, que, durante un período que ya está a nuestra vista, los países latinoamericanos, y entre ellos el nuestro, serán objeto de solicitaciones, halagos y promesas. Como nunca antes tendrán, por consiguiente, la posibilidad de contar con ayuda externa para el desarrollo de sus economías y el asentamiento o la transformación de sus instituciones. Pero estas oportunidades habrán de involucrar, también, graves responsabilidades.

Es fácil darse cuenta de que, en un futuro cercano, Chile pasará a formar parte de un sistema económico continental que, junto con ofrecerle posibilidades insospechadas de desarrollo, le impondrá reajustes indispensables. Por consiguiente, deberemos aprender a pensar no sólo en el plano nacional, sino, también, en el internacional.

Señores Senadores, excusadme si con patriótico acento os invito que nos detengamos a pensar en nuestro propio destino, a efectuar un balance de nuestras fuerzas y nuestras debilidades. Miremos las cosas con una perspectiva más amplia que aquella que nos circunscribe a nuestras pequeñas preocupaciones cotidianas, a la rutina del diario vivir. Sobre todo, aprendamos a dar a cada cosa su jerarquía y a tener un profundo sentido de tales valores. A la luz de los hechos que acabo de mencionar, es evidente que de esa capacidad dependerá nuestro futuro y el papel que nuestro país haya de desempeñar en el mundo que se avecina.

(CONTINUARA)

Nueva política crediticia del Gobierno impulsará fomento de producción ganadera

MINISTRO DE AGRICULTURA DA A CONOCER ESTAS INNOVACIONES LUEGO DE SU JIRA POR EL SUR

Un cambio gradual de la política crediticia del Gobierno en torno a la agricultura, con el objeto de lograr un mayor desarrollo de la ganadería, dio a conocer ayer, el Ministro Jorge Saeltzer, al reasumir sus funciones, luego de visitar la zona sur.

Durante su visita sostuvo reuniones con las directivas de organizaciones agrícolas, conjuntamente con los gerentes del Banco Central y del Estado, Lius Mackenna y Agustín Pinto Durán, respectivamente.

El Ministro de Agricultura señaló que no puede continuar el actual sistema de créditos, favorables sólo a la agricultura y de perjuicio para la producción ganadera y lechera. "En la zona sur, dijo, existe el propósito de transformar la región en una gran reserva de ganado, sin descuidar las siembras de trigo y demás cereales que necesita el país. Para ello, se precisan créditos a largo plazo que permitan un desarrollo efectivo de esos rubros de la producción".

Dijo que el país importa anualmente ganado por el valor equivalente a tres millones de quintales de trigo. A su juicio, dicho ganado podría producirlo el país fomentando la ganadería con préstamos para la adquisición de ejemplares de razanas apropiadas y para la construcción de establos y demás instalaciones anexas.

Señaló también que aunque el cambio de esta política crediticia no podría ser inmediato, el Gobierno va a tomar las medidas indispensables para obviar la situación. En ese sentido, anticipó que los Bancos Central y del Estado han acordado ir hacia un cambio paulatino en sus planes de ayuda a la agricultura desde las provincias de Cautín al sur.

Dijo más adelante el Ministro Saeltzer, que dentro de los próximos diez años habrá un déficit lechero de mil millones de litros si no se toman ahora, efectivas medidas para encarar la solución del problema.

Finalmente, informó que por ahora se ha iniciado el remate de vaquillas de vientre con créditos especiales del Banco del Estado y se ha impulsado un amplio plan de mejoramiento de empastadas a lo largo del país.

Rumorcitos

De fiesta

Ayer se reincorporó a sus actividades parlamentarias, el diputado radical Julio Mercado, luego de una jira por Illapel y Salamanca.

Mercado fue especialmente invitado por sus correligionarios de esos departamentos, que no pueden ocultar su satisfacción por los resultados electorales últimos obtenidos en esa zona.

Julio Mercado también está de fiesta. Sus generalísimos de su elección de diputado, Sergio Díaz, de Illapel, y Enrique Rondanelli, de Salamanca, obtuvieron las primeras mayorías en sus respectivas comunas. Lo celebraron hasta con un rodeo.

A los pasillos

Algo latoso estuvo ayer el diputado comunista, Juan Acevedo, quien aprovechó el debate de un simple proyecto de autorización para que la Municipalidad de Barrancas, contrate un empréstito, para repetir su oposición a la política de estabilización, que defendió el diputado liberal Miguel Huerta.



Miguel Huerta

Después de un largo discurso dijo:

"Podríamos conversar toda la tarde con el señor Huerta, pero como no pretendo entorpecer el proyecto..."

Una voz que no fue identificada, le invitó entonces, con impaciencia.

—"Bueno, pero váyase a conversar a los pasillos, por favor."

Traicionados

Traicionados en sus más íntimos sentimientos regionalistas se consideraron los diputados radicales Armando Holzapfel y Samuel Fuentes, cuando el demócratacristiano Constantino Suárez, también representante de Cautín (?), se opuso a que la Universidad de Chile se hiciera cargo del fundo fiscal "Trianón", donde se crearían cursos universitarios para Temuco y sus alrededores.

Algunos malas lenguas comentaron que Suárez lo hacía porque mientras menos se supiera en Cautín, más votos podría obtener él.

Nosotros no opinamos sobre las causas que le movieron a negar facilidades de instrucción para sus coterráneos.

EL SENADO NO SESIONO POR FALTA DE QUORUM

Por falta de quórum no se efectuó la sesión ordinaria que debía celebrar ayer el Senado, Corporación que no tenía materias en estado de tabla. A la hora de la citación se encontraban presentes nueve senadores, en circunstancias que el número para sesionar es de once.

El Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, que había sido invitado para participar en un debate sobre el conflicto del carbón, en que iban a intervenir los senadores Martones y Ampuero, se excusó de concurrir por tener a la misma hora una reunión con los dirigentes de los obreros carboníferos. Sin embargo, el señor Gomien se puso a disposición del Senado para una próxima sesión.

POLITICOS CHILENOS PARTIERON A CARACAS

Ayer partió a Caracas un grupo de senadores y dirigentes políticos chilenos, con el fin de participar en el Segundo Congreso Interamericano pro Democracia y Libertad.

Lo integran Hernán Videla Lira, presidente del Senado; Julio Durán, Luis Bossay, Eduardo Frei y Salvador Allende, y los dirigentes Carlos Martínez Sotomayor, radical, y Radomiro Tomic, demócratacristiano.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias, Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Popular, La Nacional, La Humanitaria, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas, serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

INES ULLOA NILO, Hospital San Borja, General.

ANA MARIA LIZANA COVARRUBIAS, Clínica Universidad Católica, 10.30 horas, Católico.

TEOFILO BOBADILLA A., 21 de Mayo 3884, Peñaflor, 16 horas, Católico.

MINDA ANACONA A., Neptuno 906, 10 horas, General.

FLAMINEO MELO CRUZ, Alberto Magno 1394, 16.30 horas, General.

EMILIA ESPINOZA Z., Compañía 4279, 15.30 horas, Católico.

ARTURO MUÑOZ RODRIGUEZ, Hospital Salvador, 16.30 horas, General.

LUZMIRA CORVERA LEMUS, Membrillar 6163, 16 horas, General.

ESTER PINO VIUDA DE ROJAS, San Camilo 951, 11 horas, Católico.

LUISA DEL REAL TORREALBA, Capilla Clínica Universidad Católica, 10.30 horas, Católico.

EMILIA ECHEVERRIA PEREZ, Parroquia Santa Filomena, 16 horas, General.

AURORA TORRES VIUDA DE LLANOS, Iglesia Padres Escolapios, 9.30 horas, General.

JOSEFINA A. DE LOPEZ, Pérez Cotapos 1467, 15 horas, General.

ROSA GUTIERREZ CONTALBA, Pasaje Beltrán 321, 15 horas, General.

JUANA ROSA POBLETE SEPULVEDA, Iglesia Recoleta, 17 horas, General.

AUDOLINA MARTINEZ DE SALGADO, Robles 283, 16.30 horas, Católico.

Mañana formará tabla Tribunal Calificador Provincial de Elecciones

Se constituyó ayer y sesionará diariamente.— Las reclamaciones en Santiago alcanzan a veinte

En una de las salas de la Corte de Apelaciones de Santiago se constituyó en la tarde de ayer el Tribunal Calificador Provincial de Elecciones, que deberá conocer y fallar las reclamaciones presentadas en la provincia de Santiago, respecto de los recientes comicios municipales.

La sesión fue presidida por el Ministro de la Corte, Luis Maldonado Boggiano, y concurrieron los otros dos miembros del Tribunal, Mario Lagos, Tesorero Provincial, y Benito del Villar, mayor contribuyente, además de su secretario, el Conservador de Bienes Raíces, Raúl Vivanco.

Se tomaron los siguientes acuerdos: 1) Celebrar las sesiones diarias del Tribunal en el recinto de la Dirección del Registro Electoral, de 15 a [illegible] horas, a excepción de los días sábado, que serán de 9 a 12; 2) Confeccionar la tabla de la vista de las reclamaciones mañana viernes, y, 3) Designar como relator al titular de la Corte de Apelaciones, Enrique Paillán.

El total de reclamaciones presentadas en la provincia alcanza a veinte.

La información QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 . . .	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . .	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . .	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago- Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Combinación a Puerto Montt.

Expreso rápido nocturno. Santiago-Puerto Montt. Viernes. Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas. Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda a las 21 horas. Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Movimiento de Vapores

LLEGAN:

HOY:
SANTA LUISA.
COPIAPO.
AMERICO VESPUCIO.
TILDA DAN.
MARNA DAN.
JONANCY.

MAÑANA:
EISEGUN MARU.
COQUIMBO.
ANDALIEN.
SAN FERNANDO.
SANTIAGO.
ARGENTINA.

SALEN:

HOY:
REGINE.
SANTA LUISA.

MAÑANA:
MARNA DAN.
TILDA DAN.

DEFUNCION.—

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

LUIS ALBERTO CORTES CARRERA

Sus funerales se efectuarán mañana viernes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Los Minerales 3406 (Conchalí), a las 9.30 horas.

La familia.

SANTORAL

HOY: Silvio, Anselmo y Conrado.
MAÑANA: Sótero, Apeles y Lucio.

ITINERARIO DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, martes, viernes y sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6 a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 3 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta, Iquique. Terminal en Arica.

Los martes y jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los lunes, miércoles y sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jueves a sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 13 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los jueves, a las 8 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los martes, a las 8 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 8 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los lunes y jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los martes y viernes.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . [illegible]
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 [illegible]
(Llamados de urgencia 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía . . . . [illegible]
Posta N.o 4, Villaseca 25 . . . . [illegible]
Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 309 . . . . [illegible]
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . [illegible]
De San Miguel, Gran Avenida 2304 . . . . [illegible]
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . [illegible]

Turno de farmacias

TURNO DE FARMACIAS DE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 16 AL 23 DE ABRIL DE 1960

Santa Fe, Av. Independencia 4290; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Lorenz, Av. Independencia 466; Stowhas, Av. Valdivieso [illegible]; Conchalí, Av. Recoleta 2262; Modelo, San Pablo 1596; Minerva, San Pablo 3102; Yungay, Av. Matucana 769; Cumming, Agustinas 2299; Quinta, Nueva Imperial 4[illegible]; Lo Prado, San Pablo 6265; La Piedad, Mapocho 5085; Alameda, B. O'Higgins 2709; Los Cerrillos, Los Castaños 6117; San Alfonso, Av. Blanco Encalada 2898; Blanco, San Ignacio 702; Metro, Bandera 116; Cóndor, San Diego [illegible]; La República, San Diego [illegible]; Merced, Merced 401; La Torre, [illegible]; Vicuña Mackenna 129; Atenas, [illegible]; Portugal 1053; El Llano, Gran Avenida 3388; Burgos, 4a. Avenida 0302; Raiyel, La Feria 5435; Cortesse, Curiñanca 752; De la Cruz, Av. Providencia 2012; Málaga, Av. Vitacura 3328; San José, Av. Espacia 2668; Peñalolén, Av. [illegible] 523; Pocuro, Av. Francisco Bilbao 2793; Los Orientales, Eduardo Castillo 2530; Urgencia, San Francisco 75, turno permanente.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro estimado gerente adjunto, Sr.

ARCHIBALD R. FURBER

(Q. E. P. D.)

Habrá una misa hoy, a las 10 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf). Los funerales se efectuarán en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la mencionada Parroquia, a las 16.30 horas.

Banco de Londres y América del Sud Ltda.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUSCAN FORMULA PARA IMPEDIR PARALIZACION DE SALITRERAS

Osvaldo de Castro, representante de la COSATAN, fue llamado por el Ministro Sótero del Río

Iniciativas para solucionar desde diferentes frentes los problemas que interesan al departamento de Iquique, en particular, y a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, en general, está abordando el Gobierno.

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, ha conversado con parlamentarios de la zona, y ayer llamó a su despacho a Osvaldo de Castro Ortúzar, personero de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, COSATAN, con quien sostuvo una prolongada entrevista para buscar una fórmula que impida la paralización de las labores salitreras.

Mientras tanto, el Intendente de Tarapacá, Esteban Sacco, ha sido autorizado para girar, con cargo a los fondos constitucionales para casos de emergencia, partidas hasta de doscientos escudos para atender la alimentación de los obreros cesantes y de sus familias.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas, a través de sus diversos departamentos generales, está considerando el plan de construcciones elaborado para la zona norte. Apenas se disponga de los recursos asignados se iniciarán los trabajos, que permitirán absorber la cesantía provocada por la paralización de algunas faenas salitreras.

OBRAS PUBLICAS

En manos del Director de Vialidad, Oscar Jiménez, se encuentran los datos referentes a las obras en ejecución o proyectos en estudio que favorecen a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que serán condensados en un memorándum que se elevará a conocimiento del Presidente de la República.

En el Ministerio de Obras Públicas se informó que estas obras corresponden a caminos, construcciones y otras contempladas en los planes generales para esa zona y las especiales que se financian con leyes, como la del cobre, y para el desarrollo de la zona norte. Según estos mismos informes, el memorándum contempla la intensificación de las obras en ejecución en la provincia de Tarapacá y parte de Antofagasta y estudios para los proyectos futuros que se pondrán en marcha.

Para completar este memorándum se esperaba la comunicación oficial de la CORFO, que en su Consejo de ayer aprobó una erogación de 300 mil escudos para la ampliación del barrio industrial de Iquique y otras partidas especiales.



VICECANCILLER ARABE.— Husain Zulfikar Sabri, Vicecanciller de la República Arabe Unida, que llegará el próximo martes a Santiago, presidiendo una misión de Buena Voluntad. La delegación de la RAU permanecerá en Chile hasta el 2 de mayo, y está integrada por once personeros de las actividades diplomáticas y comerciales de ese país.

EN LA MONEDA.-

Redactan protocolo de arbitraje limítrofe

Embajador de Bolivia fue recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores.— Regresó ayer a Santiago el Embajador de Chile en Buenos Aires.— Audiencia del Jefe del Estado a profesores fiscales

Una prolongada entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores sostuvo ayer tarde el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez.

El diplomático chileno participará en la redacción definitiva del Protocolo del acuerdo sobre arbitraje en materias limítrofes.

Manifestó Gutiérrez Olivos, que permanecerá en el país todo el tiempo que sea necesario para el cumplimiento de la misión que le ha encomendado el Gobierno.

Embajada en Caracas informó sobre asonada

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dio a conocer que la Embajada de Chile en Caracas, informó sobre el fracasado golpe militar ocurrido en Venezuela.

Dando respuesta a una pregunta periodística se dijo que no había asilados en la sede de la Embajada.

El Canciller recibió a Embajador de Bolivia

El Embajador de Bolivia en Santiago, Renán Castrillo, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar Escobar, con quien conversó sobre materias relacionadas con la proposición de su país al Consejo de la Organización de Estados Americanos.

Igualmente, durante esta audiencia presentó al nuevo Agregado Militar a su misión, el general Mario Garrón.

Necesitan a una dama en la Cancillería

La Oficina de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó a los periodistas que hicieran saber que esta repartición se interesaba por conocer con urgencia la residencia en Chile de la señora María Cristina Faine de Romero.

El Jefe del Estado recibirá a profesores

La Secretaría General de Gobierno, informó que el lunes próximo el Presidente de la República, recibirá a las directivas que agrupan al profesorado primario, secundario y profesional.

La hora de la audiencia será dada a conocer el sábado a los interesados.

Materias tratadas en audiencias diplomáticas

Los embajadores de cinco países concurrieron a la audiencia diplomática del Ministro de Relaciones Exteriores.

El Embajador argentino Enrique Norés Martínez, que ayer tarde viajó a Buenos Aires en el Comet 4, de Aerolíneas, le presentó a los nuevos secretarios de su misión, Hugo Cobbi y Juan Villarulo y se despidió del Ministro.

El Embajador de Estados Unidos Walter Howe conversó sobre el equipamiento del barco que entregará la Armada de su país para investigaciones científicas antárticas. Y los representantes de Italia, Mario Luccioli; de Israel, Eliezer Doron; y de Bélgica, Paul de Thysebaert, trataron materias relacionadas con sus respectivas misiones.



PROCEDENTE de Buenos Aires, ayer llegó a Los Cerrillos, vía LAN-CHILE, el Embajador de Chile en Argentina, señor Sergio Gutiérrez Olivos. La llegada del diplomático nacional obedece a un llamado de la Cancillería para finiquitar la elaboración definitiva de los protocolos relacionados con el arbitraje chileno-argentino.

El Embajador, señor Sergio Gutiérrez permanecerá aproximadamente 5 días en el país.

Bonificación del 10% se acordó a profesorado fiscal

Bonificación del 10 por ciento sobre sueldos bases y horas de clases con los trienios incorporados recibirá el personal docente del Ministerio de Educación a contar del 1.o de marzo pasado. Esta bonificación no es imponible y asciende en total a la suma de 4.347.000 escudos. Esta cantidad será deducida de los fondos consultados en el presupuesto vigente. El decreto correspondiente fue cursado ayer en el Ministerio de Educación.



Carrousel

Por RAFAEL KITTSTEINER

Yegua desconocida y humilde dará a luz en una Clínica

Veterinarios y periodistas recibieron una invitación poco usual. Se les convidó a asistir hoy a una operación cesárea que se le hará a una yegua desconocida y humilde, en la Clínica Veterinaria del Club Hípico. El animal, vagabundo de los potreros, chueco y huesudo, tiene problemas para dar a luz, y el Jefe de la Clínica, doctor Francisco Fuchslocher, practicará la intervención a las 15.30 horas. Así, la yegua —que ni siquiera tiene nombre conocido— echará al mundo su potrillo en iguales o mejores condiciones que un "pur sang" legítimo.

Volante colérico

La denuncia de un periodista contra un corredor de automóviles, constituye el último chisme en el gremio reporteril. La denuncia la hizo Sergio Pineda, columnista de "Clarín" que firma con el seudónimo de "Dino Saurio González", y se basa en la agresión de que fue víctima por parte del corredor de automóviles Humberto Pizarro. El deportista agredió a Pineda el martes en la noche, luego que éste publicó en su columna que Pizarro había protagonizado un fenomenal incidente con una corista, lo que era efectivo. Lo curioso del caso es que Pineda, que era amigo de Pizarro, había silenciado su nombre para no crearle problemas, y lo describió en el párrafo sólo como "Roberto". Pero el colérico volante perdió los estribos y ahora hace frente a un parte por agresión... con su nombre verdadero...

Negocio redondo

Gratis saldrá la nueva Embajada de Chile en Brasilia, la capital que los brasileños estrenan hoy. La razón es la siguiente: el viejo edificio de la Embajada en Río de Janeiro está construído en un terreno que vale 40 millones de cruzeiros (240 millones de pesos). El terreno para la Embajada en Brasilia, es gratis, como obsequio del Gobierno de Kubitschek. Por lo tanto, la venta del terreno de Río, alcanza para levantar en la nueva capital un edificio de dos mil metros cuadrados de construcción, con un costo total de 30 millones de cruzeiros, destinando los 10 millones restantes, a alhajar el inmueble. La operación es perfecta.

De todo un poco...

Un viaje accidentado emprendió ayer un grupo de políticos chilenos, entre los que se contaban los senadores HERNAN VIDELA LIRA, LUIS BOSSAY, JULIO DURAN, SALVADOR ALLENDE y CARLOS ACHARAN. Partieron a Caracas a las 13 horas, al Congreso Pro Democracia y Libertad, justamente cuando se anunciaba la revuelta pérez-jimenista contra el Presidente Betancourt... Regresó de Europa el periodista MARIO PLANET, quien vio en Stuttgart el match Alemania (2)-Chile (1). Cuenta que el público germano era enteramente hostil y que el arquero RAUL COLOMA, terminó morado a fuerza de pelotazos. En el segundo gol, los tudescos lo pasaron con pelota y todo hasta la red... En el mismo viaje, el Director del "Diario Austral", de Temuco, RAUL GALLARDO, no pudo comprarse una máquina de escribir. Todas las que encontró, carecían de "ñ", letra inexistente en los alfabetos sajones... JOHN T. WILSON, presidente de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica, de paso en Chile, sostiene que de los 60 países que ha visitado, el nuestro es el más hospitalario... Comentario en corrillos parlamentarios: ¿por qué será que Bolivia agita su salida al mar cada vez que tiene elecciones presidenciales?... La siguiente frase es del libro "Aku Aku", de Thor Heyerdhal: "La tierra más próxima que ven los pascuenses está arriba: en la luna o las estrellas". Y después de todo, es cierto... OSVALDO DE CASTRO ORTUZAR, fue ayer al Ministerio del Interior, y su presencia despertó curiosidad periodística inmediata. Pero el financista salitrero se mantuvo en hermético silencio sobre su visita a Palacio. Un desilusionado reportero, comentó: "¡Con razon don Osvaldo cerró "El Debate"! ¡Allá tampoco daba noticias!"... ¡Hasta el sábado!

POR DISPOSICION DEL JEFE DEL ESTADO

Central de Leche mantendrá sus Plantas en provincias

Declaración de la Secretaría General de Gobierno

La Secretaría General de Gobierno entregó anoche la siguiente declaración:

"En relación con las informaciones y comentarios que se han venido haciendo en torno a la medida relativa al cierre de la Central de Leche Chile, especialmente en cuanto a sus efectos respecto de las plantas pasterizadoras que funcionan en algunas ciudades del sur del país, esta Secretaría General declara:

S.E. ha estado vivamente preocupado de este problema, y así lo hizo saber al señor Intendente de O'Higgins y al Comité de Defensa de la Industria de Rancagua en telegramas de fecha 14 del presente que se difundieron tanto en la prensa como en la radio de esa ciudad. Intervino, asimismo, personalmente ante el Director del Servicio de Seguro Social para que esta medida, en lo concerniente al funcionamiento de dichas plantas, fuera suspendida.

El Consejo del Servicio de Seguro Social y el Directorio de la Central de Leche Chile, accediendo a la petición de S.E. han resuelto mantener en funcionamiento las plantas de Rancagua, Temuco y Valdivia, las que, en conformidad al acuerdo general adoptado sobre la Central de Leche Chile, deberán en definitiva ser transferidas conjuntamente con dicha empresa.

En consecuencia, son añejas e inexactas las informaciones que se han proporcionado sobre el particular."

S. E. prepara su Mensaje al Congreso

El Presidente de la República se encuentra preparando el mensaje con que inaugurará el Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional, el 21 de mayo próximo.

Con este motivo se encuentran suspendidas las audiencias del Jefe del Estado, con la sola excepción de la concertada con los dirigentes de los mineros del carbón, que serán recibidos antes del mediodía.

Igualmente fue suspendida la reunión del Consejo de Gabinete correspondiente a hoy jueves.

Mayor costo del arroz no provocará alzas de precios

Una reunión preliminar celebró ayer la comisión que estudiará los costos de la producción del arroz, con el fin de evitar un alza en los precios de venta a los consumidores. La reunión se efectuó en el Ministerio de Economía, y estuvieron presentes un representante de los productores, uno de los comerciantes del arroz, y el gerente de la Oficina de Santiago del Banco Central, Francisco Ibáñez.

Se acordó hacer un estudio exhaustivo de costos, para determinar la proporción de alza que deberán absorber los productores, molineros y comerciantes del arroz, para evitar un nuevo precio en los tipos corriente, extra y superextra.

La Bolsa de Nueva York registró ayer su mayor baja en siete semanas

NUEVA YORK, 20 (UPI).— Las acciones tuvieron en la sesión de hoy de la Bolsa de Valores la mayor baja de las últimas siete semanas.

La actividad aumentó con la

Fueron entregados por la gendarmería argentina

Devolvieron documentos a Inostrosa y acompañantes

El incidente ha sido superado, dice el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez.

Los apuntes, documentos y fotografías que le fueron retirados por la Gendarmería transandina al escritor Jorge Inostrosa, fueron traídos a Chile por el Embajador Sergio Gutiérrez Olivos, quien llegó al mediodía de ayer a la capital.

Al ser interrogado sobre la participación que le cupo en el esclarecimiento de los hechos denunciados por los señores Donato Román, Heliodoro Torrente y Jorge Inostrosa, que conjuntamente con el mayor Jorge Lazo Izquierdo integraban el grupo que intentó hacer el mismo recorrido cordillerano que el Ejército de los Andes, Gutiérrez Olivos manifestó que éstos podían considerarse felizmente superados.

Agregó que, en cumplimiento de instrucciones del Gobierno, presentó las protestas del caso ante el Canciller Diógenes Taboada, quien le dio amplias y satisfactorias explicaciones.

Informó que tanto el Canciller Taboada como el Director General de Gendarmería dieron todas las facilidades para establecer la realidad de los hechos, y manifestaron claramente que el Gobierno se desvinculaba de la actitud adoptada, por su propia cuenta, por el oficial que procedió a la detención del grupo chileno.

Añadió que en estos momentos se efectúa un sumario, a fin de establecer responsabilidades en torno a dicha situación, asunto, según sus palabras, al que no debe dársele mayor importancia que la que realmente tiene, y que en ningún caso puede afectar a las cordiales relaciones que unen a ambos Gobiernos y a sus respectivos pueblos.

Dijo, finalmente, que los apuntes, documentos y fotografías del grupo le fueron entregados por el propio Director General de Gendarmería.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Menos activo e irregular estuvo el mercado en el día de ayer, siendo indudablemente la nota de más importancia la brusca baja producida en los diferentes tipos de Debentures, Tarapacá, con un volumen de operaciones de bastante envergadura. La acciones que desde el lunes habían tomado un ritmo de acelerada alza, decayeron un tanto, cerrando algunas con pérdidas en sus cotizaciones como Melón, Papeles y Cartones, Fuego, Vapores, Copec y Madeco. Las bancarias, Chile obtuvo los mejores conformes continuando de baja perdiendo nuevamente varios puntos en sus operaciones. Los Bonos mantuvieron su movimiento sin mayor variación. El oro físico, muy inactivo, cerró al mismo precio de 22.30.

El volumen de operaciones alcanzó a 561.426 acciones y 67,80 escudos nominales en bonos. El cierre acusó 23 bajas contra 15 alzas, y tendencia irregular.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1 49 c
Caja 6 3|4, 50 t
Hip. Ch. 6-1, 43 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 19 t
3a. serie, 19 t
Tarapacá GR|A 19 t
5a. y 7a. s., 19 t
Tarapacá GR|N, 18 t
Tarapacá CH|N, 14 v
BANCARIAS:
Central, 2.400 n
Concepción, 11 n
Crédito, 26 1|2 c
Chile, 300 c
Edwards, 48 n
Español, 27 v
Hipotecario, 58 c
Israelita, 29 3|4 c
Italiano, 19 1|4 c
N. del Trab., 7 1|4 t
Osorno, 20 v
Panamericano, 6 3|4 t
S. Americano, 34 c
Talca, 20 n
MINERAS:
Aucanquilcha, 8 t
C. Grande, 40 n
Condoriaco, 1 1|2 c
D. Punitaqui, 10 t
Disputada, 25 1|2 c
Huanillos, 1 1|2 n
Lota, 6 1|4 t
Oruro, 80 t
P. de Lobos, 4 1|2 t
Schwager, 38 c
Tamaya, 7 c
Tocopilla, 50 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 3 1|4 v
Colcura, 13 t

Copihue, 6 n
G. Grande, 100 c
Lag. Blanca, 187 n
Rupanco, 70 t
Sofruco, 8 n
T. del Fuego, 76 t
V. C. y Toro, 16 t
SALITRERAS:
A. Lautaro C., 56 t
Iquique Port, 6 1|4 t
Tarapacá, 7 n
TEXTILES:
Caupolicán, 3 1|2 v
Chiteco, 4 c
FIAP, 4 1|2 v
P. Bellasita, 5 n
P Concepción, 2 3|4 n
P. de Tomé, 11 t
Rayonhil, 6 3|4 t
SEDAMAR, 3 1|8 n
SUMAR, 27 n
Tej. Salto, 4 5|8 t
Tex. Progreso, 2 n
Tex. Viña, 3 n
Vestex, 25 n
Yarur, 40 1|2 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
A. Graham, 5 3|4 t
Arrocera Ega, 13 1|4 t
BIMA, 10 t
Carozzi, 11 1|4 n
Cem. Melón, 77 c
Cervecerías, 59 1|2 c
C. de Golf, 25.000 n
C. Hípico, 110.000 t
C. de Polo, 2.200 n
Cola, 13 v
Colorantes, 7 c
Cía. Indus., 5 c
Copec, 33 c
Cristalerías, 7 1|2 v
Chiprodal, 4 t
Elec. Indus., 16 t
Electromat, 25 c
F. Química, 5 1|4 c
Fertilizantes, 6 3|4 t
Gas de Stgo., 12 1|2 t
HABECOMA, 2 1|8 t
I. Bellavista, 4 1|2 n
Indus. Varias, 4 1|4 t
Imob. Huelén, 210 t

INSA, 33 c
Interameric., 3 1|4 t
Interoceánica, 5 v
La Rural, 14 v
L. de Penco, 4 t
Lucchetti, 4 1|8 t
Mac Kay, 18 t
Marinetti, 10 c
M. P. Vergara, 2 1|4 c
N. Arauco, 6 3|4 n
Pep. y Cart., 60 c
P. Iquique, 1 v
Pizarreño, 41 t
Polpaico, 33 c
Refractarios, 3 1|2 n
R. de Viña, 55 v
R. Urbana, 19 1|2 t
S. Benard, 14 c
Sanitas, 9 c
SOCOMPA, 2 3|4 c
Sonavela, 4 1|2 t
Tabacos, 14 v
Tattersall, 13 1|2 t
Teléfonos, 10 1|2 c
Universo, 10 t
Vapores, 54 1|2 t
Vidrios Pls., 18 t
Volcán, 11 t
Zig-Zag, 4 1|2 n
METALURGICAS:
CAP, 27 c
CIC, 8 3|4 t
C. Cerrillos, 3 c
Elect. Metalúr., 21 t
Envases, 1 3|8 c
FENSA, 1 1|2 c
Ferriloza, 4 v
Indac, 7 v
Indesa, 1 5|8 c
Indura, 2 1|2 t
Madeco, 17 t
Mademsa, 9 3|4 t
Mecánica Ind., 6 n

SEGUROS:
Central, 7 3|4 n
Ch. C. Gries, 17 n
Estrella, 9 1|2 n

En el cierre de ayer, se publicó Envases a 1 1|4 a. debiendo ser 1 3|8 c.

ALZAMIENTO EN VENEZUELA:

Sólo la guarnición de San Cristóbal está en poder de militares rebeldes

CARACAS, 20 —(UPI)— El Presidente Rómulo Betancourt, hablando a la nación por radio y televisión, declaró esta noche que la rebelión no ha terminado todavía, "pero prometo sofocarla en San Cristóbal esta noche o en las primeras horas de mañana".

El primer Magistrado se dirigió a la nación unos minutos antes de las diez de la noche.

Betancourt explicó que no había sido posible liquidar hoy a los rebeldes porque la fuerza aérea nacional no había podido operar debido a las malas condiciones del tiempo.

Desde las últimas horas de la mañana, la mayor parte de Venezuela ha estado cubierta por espesas nubes, que posteriormente se resolvieron en fuerte lluvia.

El Presidente habló desde el palacio presidencial de Miraflores, flanqueado por los miembros del Gabinete y los Jefes de las Fuerzas Armadas.

El gobernante aseguró al pueblo venezolano que "hay fuerzas de tierra que avanzan sobre los principales puntos focales, en tanto que otras son transportadas por aire a la zona, donde coordinarán las acciones".

A continuación expresó su agradecimiento especial al pueblo Tachirense por su resistencia civil como a la militar.

Señaló Betancourt que a pesar de las malas condiciones atmosféricas, aviones militares llegaban a San Antonio del Tachira para reforzar, tanto con tropas como con materiales, a la leal guarnición de la Guardia Nacional allí.

Finalizó su discurso informando que los rebeldes habían tomado prisioneros a un grupo de aproximadamente 200 estudiantes secundarios, en circunstancias en que éstos intentaban rodear y asaltar la Guarnición de San Cristóbal. Dijo que las últimas informaciones indican que los estudiantes son mantenidos como rehenes y cocados alrededor de la guarnición, donde probablemente serían sacrificados si las fuerzas leales intentasen un ataque directo.

Finalizado el discurso del Primer Mandatario, hicieron uso de la palabra los líderes de los partidos que participan en el Gobierno de Coalición, a saber: Raúl Leoni, presidente de Acción Democrática, el Partido de Betancourt; Jovito Villalba, Secretario General de Unión Republicana Democrática; Rafael Caldera, Secretario General del Partido Social Democrático (COPEI). Los 3 pidieron a la población que mantenga la calma mientras el Gobierno venezolano lanza el ataque decisivo contra los rebeldes.

Entre tanto, los dirigentes sindicales indicaron que la huelga general en todo el país que está paralizando todas las actividades del comercio y la industria excepto las esenciales, continuarán hasta que el Gobierno termine con la rebelión de San Cristóbal.

Añadieron que es posible que la gran concentración popular que debía efectuarse hoy en la Plaza de el Silencio, en esta capital, se realice mañana. No se hizo esta tarde debido a la lluvia torrencial.

Abogados españoles protestan por trato a presos políticos

MADRID, 20.— (UPI).— Un grupo de abogados españoles presentó un escrito formal al Gobierno, protestando contra el trato dado a los presos políticos, según informó hoy aquí uno de los letrados.

El documento, firmado por 30 miembros del Colegio de Abogados de Madrid, declara que los reclusos de la cárcel de Carabanchel están privados de las "facilidades adecuadas" para consultar con sus defensores.

Al mismo tiempo, el informante dijo que cincuenta de los presos han declarado la huelga de hambre en señal de protesta contra el trato de que se les hace objeto, pero que ahora se los está alimentando a la fuerza con inyecciones regulares de glucosa.

Esta denuncia no pudo ser confirmada en los centros oficiales, y las autoridades de la prisión negaron que "haya dificultad alguna en absoluto" en la cárcel de Carabanchel.

Muchos de los reclusos que participan en la presunta huelga de hambre parecen ser parte de los encarcelados por haber participado el verano pasado en un fracasado movimiento nacional de protesta contra el Gobierno del general Francisco Franco.

Cuba ofrece su ayuda militar a Betancourt

LA HABANA, 20 (UPI).— El Gobierno Revolucionario de Cuba expidió esta noche, en el palacio presidencial la siguiente declaración:

"Si el Gobierno de la hermana República de Venezuela así lo solicitare y necesitare, el Gobierno Revolucionario cubano situará un número de hombres perfectamente armados en 24 horas en ese país."

Círculos bien informados aseguraron que las autoridades cubanas podrían enviar inmediatamente 1.000 hombres armados al territorio venezolano.

Preparan golpe final contra los rebeldes

VILLA DEL ROSARIO, Colombia, 20 (UPI).— Hasta las primeras horas de la noche de hoy, el aeropuerto de la vecina población fronteriza venezolana de San Antonio era el centro de una intensa actividad para concentrar tropas leales al Gobierno. El fin aparente es lanzar una ofensiva sobre el nucleo rebelde de San Cristóbal.

El aeropuerto está en manos leales al Gobierno, y continuamente llegan aviones, procedentes de diversos puntos de Venezuela, inclusive de Caracas.

Tres diputados del Partido Copei, que apoya al Gobierno, llegaron esta tarde a Cúcuta, y obtuvieron un permiso especial para cruzar la frontera, a fin de promover la agitación popular en la provincia de Tachira, en favor del Gobierno.

Estudiantes sin armas atacan foco insurrecto

CARACAS, 20 (UPI).— Una organización estudiantil anunció esta noche que estudiantes y elementos desarmados del pueblo de San Cristóbal, atacaron el Cuartel Bolivar, en poder de los rebeldes.

La información, transmitida por la emisora oficial, Radio Nacional, decía que, por lo menos un estudiante, resultó muerto, y más de cien quedaron heridos. Algunos de ellos de gravedad.

Las campanas de Lisboa repicarán por Brasilia

LISBOA, 20 (UPI).— Las campanas de las iglesias repicarán aquí mañana al mediodía, en honor de la inauguracin de Brasilia, la nueva capital brasileña.

La decisión de las autoridades eclesiásticas de ordenar que se toquen las campanas en Lisboa y en Santarem, donde está enterrado el descubridor del Brasil, Pedro Alvarez Cabral, es índice del orgullo que sienten los portugueses por el progreso brasileño.

El Cardenal Patriarca de Lisboa, Manuel Goncalves Cerejeira, ha ido al Brasil como delegado papal en las ceremonias de la inauguración.

El matutino "O Seculo", en un editorial titulado "Brasilia, una victoria del mundo moderno", destaca el hecho de la presencia del Cardenal y recuerda también que fue un portugués quien descubrió al Brasil.



QUEBEC.— El Presidente Charles de Gaulle, juega con Jean Jacques Preaux, de sólo 2 años y medio de edad, poco después de rendir un homenaje oficial. De Gaulle llegó a esta ciudad desde Ottawa, continuando su visita de Estado a Canadá.— (Radiofoto UPI).

Rusia rechaza plan común de ayuda para los países subdesarrollados

LONDRES, 20 (UPI). Por K. C. THALER.— La Unión Soviética ha hecho saber que no se plegará al Occidente en un esfuerzo común para ayudar a los países de escaso desarrollo.

El Gobierno del Kremlin prefiere mantener bajo su propia responsabilidad su plan de ayuda, "sin obstrucciones" surgidas de consideraciones políticas del Oeste, según medios diplomáticos locales.

La situación se presentó a raíz de un plan francés para proponer a la próxima conferencia en la cumbre un programa conjunto de Oriente y Occidente, de cooperación para el desarrollo económico de las naciones de escasos recursos, o para un grupo selecto de tales naciones necesitadas de ayuda.

Los diplomáticos rusos en las capitales del Oeste han arrojado un balde de agua fría sobre la idea y han hecho saber que, al menos por ahora, Moscú no tiene interés.

Se ha atribuído al Presidente de Francia, Charles de Gaulle, la sugestión de que los Jefes de Gobierno deberían estudiar alguna forma de cooperación entre los dos bandos en los importantes campos de la ayuda económica y la asistencia técnica a las naciones menos desarrolladas. Estados Unidos y Gran Bretaña se han mostrado fríos, porque estiman que éste no es el momento propicio para un plan tan ambicioso. Pero no lo han rechazado totalmente.

Washington y Londres, aparentemente anticiparon la falta de interés de los rusos en un plan que pondría en desventaja la diplomacia del rublo del Kremlin. Además, Estados Unidos y Gran Bretaña desean que su ayuda se guíe exclusivamente por consideraciones económicas y el deseo de mejorar las condiciones de vida en los países recipientes de la misma.

Occidente estima, además, que el desenvolvimiento de la "co-existencia" demostraría si tal plan conjunto es factible en fecha posterior.

El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, insinuó claramente en un discurso que pronunció en Calcuta en febrero pasado, la posición de su país, cuando rechazó implícitamente la idea de ayudar a los países menos desarrollados dentro de un plan común. Desde entonces los diplomáticos comunistas han dado a entender que tal plan podría discutirse en alguna conferencia en la cumbre posterior a la de mayo en Paris, pero no en ésa

Rusia considera la ayuda a los países de escaso desarrollo una de sus armas vitales para la penetración en otras naciones. Ha hecho de esa ayuda su principal elemento en la campaña de competencia y convivencia, y ha recurrido a la diplomacia del rublo con calculado propósito, para robustecer su influencia donde le es posible. La ofensiva económica del Kremlin tuvo su comienzo en 1954, al año siguiente de la muerte de Stalin, y desde entonces ha ido en constante aumento. De apenas 11 millones de dólares ese año, 350 millones en 1955 y a casi 1.000 millones en 1958 y 1959. Todo indica que el Kremlin no quiere freno alguna externo sobre la forma en que distribuya esos fondos.

Sueño secular de brasileños es realidad a partir de hoy

BRASILIA, 21 (UPI).— (Por Oacy de Sa).— A partir del primer segundo después de medianoche (0300 GMT) se materializó un sueño secular de millones de brasileños. Tener su capital en el interior del país.

Brasil tiene desde hoy una nueva capital, la tercera en su historia. Hacia 400 años que los brasileños deseaban que estuviera en el interior, en lugar del litoral.

Brasilia está situada a cerca de 1.200 kilómetros de la costa atlántica, entre los paralelos 14 y 16 y la longitud de 50 y 48, en el centro del Estado de Goyaz.

Cinco años atrás, Brasilia era solo un plan, se la ha construído en obediencia de la constitución federal de 1946, la tercera de la República; pero estaba asimismo prevista en las constituciones anteriores de la República y del Imperio del Brasil, como también por los patriotas que en el tiempo de la colonia soñaban con la independencia del Brasil, y con una capital en el interior.

La construcción de Brasilia comenzó el 21 de abril de 1957. Desde entonces se ha levantado una ciudad nueva y revolucionaria, con edificios modernos y largas avenidas. La ciudad está construída en la forma de un avión, donde la nariz dirigida al norte fija la ubicación del palacio residencia Presidencial.

La cabina de mando es la plaza de los tres poderes, Legislativo, Judicial, Ejecutivo. Las alas están destinadas al centro comercial, las reparticiones públicas y, a continuación, los cinematógrafos, residencias y hoteles. La zona meridional ha sido destinada a futuras estaciones ferroviarias.

Las Embajadas se instalarán al norte del aeropuerto, ya construído y en activa operación, y en el lado oeste se alzarán los cuarteles militares.

Al sur del límite se ubicarán las industrias y fábricas de Brasilia.

El costo de la construcción de Brasilia, según cálculos oficiales, es de 18.000 millones de cruzeiros, pero muchos calculan que asciende a 20.000 millones. La compañía administradora y constructora de la flamante capital calcula que la inversión será cubierta en pocos años, debido a la valorización. El valor inmueble de Brasilia, es ya superior al de Río de Janeiro.

La primera capital de Brasil fue la ciudad de Salvador, hoy capital del Estado de Bahía. Cuando el país fue descubierto y colonizado por los portuglese, el rey don Manuel de Portugal nombró primer Gobernador general del Brasil, en 1530, a Tomé de Sousa. Salvador fue escogido como capital porque era entonces la zona más progresista de la América portuguesa, y, además, estaba a mitad del litoral, entre las capitanías de Sao Vincente, al sur, y la de Pernambuco, al norte.

ASEGURO HERTER EN WASHINGTON:

La OEA no permitirá que el comunismo se apodere de ninguna nación americana

WASHINGTON, 20 (UPI). Por JOSEPH U. HINSHAW.— El Secretario de Estado, Christian A. Herter, dijo hoy que la Organización de Estados Americanos (OEA) nunca permitirá que los comunistas se apoderen de nación americana alguna por la fuerza, por amenazas o por la subversión.

Herter, en un discurso especial que pronunció en el Consejo de la OEA con motivo de la Semana Panamericana, dijo que el establecimiento de un Gobierno comunista sería "una negativa de los principios fundamentales que propugna la OEA y, por tanto, no se puede permitir que exista".

La OEA fue constituida por 21 países americanos del norte y del sur para su protección e interés mutuos. En una sesión de emergencia que celebró en Chile el año pasado adoptó medidas para suavizar las tiranteces del Caribe después que seis naciones del área se quejaron de haber sido invadidas o infiltradas por "elementos extranjeros".

Herter, cuyo Departamento acusó ayer al Primer Ministro cubano Fidel Castro de no darse cuenta de la amenaza comunista, no mencionó al comunismo en su discurso. No obstante, altos funcionarios dijeron que a lo que se refirió fue al "sistema".

El Secretario de Estado dijo que era inconcebible que un elector americano "llegase a esclavizarse voluntariamente a una economía monolítica", entregar su libertad y religión, o "relegarse a sí mismo al estado de servidor sin tierra ante una nueva clase de aristocracia burocrática".

Cree que la OEA impida esos movimientos de fuerza y dijo que la Organización tiene que ser sólida y duradera para "resistir los constantes intentos de las nuevas y sutiles fuerzas que explotan cuanta forma de debilidad exista".

Herter dijo que la América Latina tiene "tremendas" posibilidades para el desarrollo económico. Añadió que la reciente visita del Presidente Eisenhower a esa región dio a Estados Unidos un nuevo sentido de urgencia respecto al papel que debe desempeñar para ayudar a esa zona a desarrollarse.

"No hay uno sólo de nuestros países que no pueda ayudar a los demás, no hay uno que no puede recibir ayuda de los otros, no hay uno que no se beneficie por el mutuo bienestar de todos", afirmó Herter.

Continúan en Ginebra tácticas dilatorias de los soviéticos

GINEBRA, 20 (UPI).— (Por Wellington Long). — Rusia ofreció por breve tiempo y aparentemente retiró después una sugestión, en el sentido de que estaba pronta para discutir un acuerdo entre las grandes potencias, sobre los niveles de las fuerzas armadas y sus armas convencionales.

Algunos delegados de occidente dijeron que tenían la esperanza de que la extensa exposición del delegado soviético, Valerian Zorín, sobre fuerzas convencionales, significaría que Moscú está dispuesto finalmente a abandonar los debates sobre principios generales y empezar la discusión de puntos concretos.

Pero el asesor principal de Zorín, Alexei Roschin, dijo en rueda de prensa después de la vigésimoquinta sesión de la Conferencia de Desarme de diez naciones, que "con el debate sobre el plan occidental, nosotros demostramos que es inaceptable como base para adelantar la labor de nuestra comisión... y que ésto es nueva prueba de la necesidad de discutir los principios básicos".

Este comentario de Roschin, que normalmente tiene las funciones de Ministro de la Embajada soviética en Londres, contribuyó a disipar el optimismo que en un momento tuvieron ciertas delegaciones occidentales, después que Zorín puso término a su prolongado silencio sobre puntos específicos del problema del desarme.

Zorín habló sobre el problema de las fuerzas convencionales después que el delegado jefe de Estados Unidos, Fredrick M. Eaton, recordó a los rusos que ellos habían declinado discutir hasta ahora todas las nueve medidas específicas de desarme propuestas por el oeste.

Eaton recordó que él había presentado el plan hace una semana, pidiendo a la Unión Soviética que escogiera cualquiera de los nueve puntos, como sabe para "una discusión fructuosa".

35 PAISES Y 38 ESTADOS NORTEAMERICANOS POSTULAN YA AL TITULO MISS UNIVERSO 1960

La Unión Soviética anunció también su participación.— Labor de selección internacional en plena actividad.— Diez mil dólares en premios y valiosos obsequios.— La elección de Miss Chile.—



Una vista del Lummus Park de Miami Beach con un marco de palmeras y al fondo hoteles de turismo. Miami Beach posee más de ocho millas de playas y cerca de 400 hoteles.

MIAMI.— (Especial Concurso Miss Chile). — Personeros del Concurso Miss Universo, han anunciado que organizaciones en 35 países y 38 Estados de la Unión tienen encaminados los certámenes en los cuales elegirán sus representantes que intervendrán en la elección final de la mujer más bella del mundo. El torneo tendrá lugar en julio próximo en un extraordinario acontecimiento que será televisado a través de los Estados Unidos y a las naciones de Europa y América.

De los 58 países invitados al Concurso Miss Universo 1960 han comenzado la elección los siguientes:

Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Birmania, Canadá, Chile, Cuba, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Haití, Holanda, Hong Kong, Hungría, Islandia, Israel, Italia, Jordán, Corea, Luxemburgo, Marrueco, Noruega, Paraguay, Perú, Polonia, La Unión Soviética, Surinam, Suecia, Suiza, Túnez, Uruguay y Venezuela.

EL TITULO DE MISS ESTADOS UNIDOS

Asimismo, se ha dado a conocer que en los 50 Estados de la Unión, se han iniciado las actividades para elegir las postulantes que, previo al concurso internacional Miss Universo, deberán designar a la joven que lucirá en ese gran certamen el título de Miss Estados Unidos.

Al presente activan esa elección los Estados de Alabama, Alaska, Arizona, Arkansas, Colorado, Connecticut, Delaware, Distrito de Columbia, Georgia, Idaho, Illinois, Iowa, Indiana, Kansas, Kentucky, Louisiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Missouri, Montana, New Hampshire, New Jersey, New México, New York, North Carolina, North Dakota, Ohío, Oklahoma, Pensilvania, Rhode Island, South Carolina, Tennessee, Texas, Vermont, Virginia y Wisconsin.

VALIOSOS PREMIOS

Tanto en la elección interna de Estados Unidos, como en la justificación del título Miss Universo serán discernidos valiosos premios a las triunfadoras consistentes en obsequios y diez mil dólares en dinero.

La vencedora del certamen de belleza mundial obtendrá la bonita suma de cuatro mil dólares, además, de contratos especiales para actuar en cine y televisión. Entre las postulantes que ocupen los lugares restantes se distribuirán seis mil dólares y regalos.

CONCURSO MISS CHILE

Tanto en las provincias como en la capital se continúan los trabajados preparatorios para las elecciones finales del Concurso Miss Chile, ya que durante el próximo mes de mayo se llevarán a efecto en Santiago, los actos para las ceremonias de elección y coronación de Miss Chile 1960.

APORTE DE LAN-CHILE

La directiva del concurso ha estado en contacto con los personeros de la Línea Aérea Nacional, que como, en años anteriores ha prometido su amplia cooperación al mejor éxito y brillo del Concurso en Chile. Como se sabe desde 1952 LAN-Chile ha transportado a los Estados Unidos en este evento a las señoritas Esther Saavedra, Gloria Legisos, Rosita Merello, Concepción Obach y Raquel Molina. Asimismo, en los DC-6 LAN-Chile, han visitado Argentina, Perú, Uruguay y diversas ciudades del país, señoritas agraciadas con premios por Catalina organizadora del concurso de belleza internacional.

EN EL HOTEL CARRERA

Las candidatas de provincias al Concurso Miss Chile serán hospedadas en el Hotel Carrera, donde funciona la oficina relacionadora que recibe las inscripciones de las postulantes.

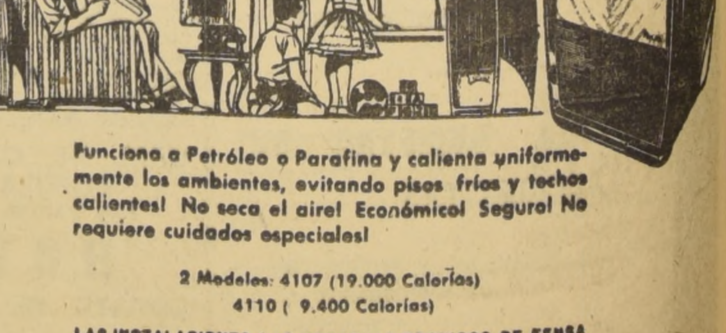
Intendencia de Santiago

Expropiación de terrenos con motivo de la ejecución de las obras de agua potable de Santiago, acceso a la planta y pasada de cañería surtidora en la comuna de Conchalí.

Sara Ramírez Abarca, 180 metros cuadrados, E° 554,40.

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones.

Ramón Alvarez Goldsack
Intendente de Santiago



Cuenca carbonífera rusa disminuye su producción

"Pravda" ataca la torpe mecanización de las minas de Donbas.— Rinde menos por hombre que hace veinte años

Por MAX FRANKEL (Del "The New York Times")

MOSCU.— "Pravda", el órgano oficial del Partido Comunista, presenta en su edición del 29 de marzo una historia de mala administración, planificación caótica e indiferencia en las altas esferas de la cuenca carbonífera básica de Donets.

En su primera sentencia, el diario citado revela que se necesitan hoy más obreros para producir una tonelada de carbón en la Cuenca de Donets de los que se necesitaban hace veinte años, pese a quince años de modernización.

El relato de "Pravda" tiene por encabezamiento "Vale la Pena Pensarlo". No desperdicia espacio en alab.nzas sobre buenos éxitos en el pasado, las que usualmente preceden a las críticas en la prensa soviética.

El objetivo perseguido con esta exposición no se presenta claro a primera vista. Su llamado final para que los obreros hagan las cosas mejor de ahora en adelante, parece suave en vista de la lista parcial de las cosas malas que publica el diario.

La Cuenca de Donets, conocida como Donbas en el sur de Rusia europea, es uno de los tres centros principales de producción de carbón y acero con que cuenta la Unión Soviética. Es más antigua que los yacimientos carboníferos de Kuznetsk y Karaganda, en Rusia Asiática, y sufrió grandes daños en la Segunda Guerra Mundial.

El Premier Khrushchev, al anunciar su plan septenal hace más de un año, describió la mecanización de las minas de carbón, especialmente las viejas minas Donbas, como una "tarea urgente".

"Pravda" indica que los esfuerzos torpes y costosos de mecanización sólo han contribuido a empeorar las cosas. El cuadro que presenta de las condiciones allí existentes difiere radicalmente de las pretensiones de mecanización total que los funcionarios de Donbas hicieron el verano pasado a una delegación de corresponsales extranjeros que llegó allí de visita.

El diario del partido no menciona cifras de producción total. Se cree, sin embargo, que Donbas produce aproximadamente un tercio del carbón del país. La producción soviética de carbón alcanzó el año pasado a un total de 506.500.000 toneladas, lo que representa un aumento de 2 por ciento sobre la del año 1958.

La meta fijada para 1975 es un aumento de por lo menos 21 por ciento sobre la producción de 1958.

La mitad de la maquinaria minera en los piques de Donbas está paralizada, según "Pravda". Aparte de aquella que está en reparación y de reserva, agrega, 500 máquinas han sido abandonadas para que los obreros encargados de ellas puedan ocuparse en trabajos manuales.

Una de las operaciones mineras más censurables, dice el diario, es encabezada por un hombre que hace diez años fue el organizador de una combinación para la explotación mecánica de las minas. Manifiesta "Pravda" que dicho señor está envanecido y se niega a aceptar consejos.

No obstante, las dificultades que el artículo describe tienen raíces más profundas. Otras máquinas y combinaciones de carguío son usadas en forma igualmente deficientes. Usualmente, en nombre del progreso, una operación de la extracción de carbón es mecanizada. El resultado es que las otras operaciones caen en la confusión.

La mina N.o 1, en la región de Luganask, en la Ucrania, es un "caso típico", expresa "Pravda". Recibió 10 millones de rublos (unos 2.500.000 escudos) en equipo nuevo el año pasado, y se la aclamó como una "empresa carbonífera del mañana".

Los expertos que la han visitado ahora, dice el diario, encuentran que es una empresa que ha caído desde el rango de las más productivas a un sitio entre las más deficientes.

La actividad de superficie de la mina es mecanizada, manifiesta "Pravda", en tanto que bajo tierra las minas tratan en vano de mantener el mismo ritmo mediante el empleo de martillos y las manos desnudas.

Para la extracción de carbón de yacimientos inclinados no hay máquinas. Aun cuando estas minas producen un tercio del carbón de la región, el 98 por ciento de su trabajo es hecho a mano.

El diario también dice que las fábricas no entregan suficiente maquinaria. Las máquinas que se envían, agrega, se rompen rápidamente y requieren constante atención. Explica "Pravda" que los proyectistas en muchos institutos trabajan en los mismos problemas sin consultarse entre sí o con los hombres encargados de la producción.

A medida que la tecnología avanza en las minas de Donbas, dice por último "Pravda", así también aumenta el número de obreros y la cantidad de mano de obra por cada carro de carbón.

SINOPSIS del CABLE

No hay agresión de USA a Cuba

LA HABANA.— Philip Bonsal, Embajador de los Estados Unidos en Cuba, afirmó en un discurso, que su país, "haciendo honor a sus principios y a sus compromisos internacionales, evidentemente no contempla agresión militar, política ni económica contra Cuba, ni contra ningún otro país".

Bonsal hizo uso de la palabra en una reunión de la Cámara Norteamericana de Comercio de Cuba. El Embajador subrayó que su país comparte plenamente el principio de no intervención, al igual que el resto de los países latinoamericanos.

"Absurdas y risibles"

CIUDAD TRUJILLO. — Las acusaciones venezolanas en el sentido de que los militares insurrectos contaron con apoyo de la República Dominicana, fueron desmentidas en esta capital por el Secretario de las Fuerzas Armadas, quien las calificó de "absurdas y risibles".

Peugeot explica

PARIS.— Roland Peugeot, de 34 años, vicepresidente de la compañía de automóviles que lleva su nombre, y padre del pequeño de cuatro años y medio que fue secuestrado recientemente, dijo a la prensa que pagó el rescate exigido por considerar que ésa era la única manera de recuperar a su hijo con vida.

Peugeot hizo las declaraciones a manera de respuesta por las críticas que se le han hecho por los diarios, radios y emisoras de TV, por su negativa a suministrar mayores informes a la policía que posibilitaran la detención de los secuestradores.

Periodistas expulsados

LA HABANA.— Richard Bate, corresponsal de la Columbia Broadcasting System, y Mario Bisetti, camarógrafo de la misma empresa, fueron expulsados de Cuba por orden del Departamento de Investigaciones del Ejército Revolucionario (DIER). No se les dio a conocer la causa de su expulsión, y la misma es una verdadera sorpresa, ya que ambos periodistas habían entrevistado últimamente a Fidel Castro en dos ocasiones, sin haber tenido que sufrir ninguna contrariedad.

Chou vs. Nehru

NUEVA DELHI.— Se iniciaron en esta capital las conversaciones entre el Primer Ministro de China comunista, Chou En Lai, y su colega indio, Jawaharlal Nehru, que tienen por objeto resolver las disputas fronterizas que han separado a ambos países en el último tiempo.

Los dos personeros sonrieron, un tanto forzadamente, a los fotógrafos, momentos antes de entrar a la residencia del estadista indio para iniciar las conversaciones.

Hernán Santa Cruz recibido por Frondizi

BUENOS AIRES, 20. (UPI). —El Presidente de la República, Arturo Frondizi, recibió al ex diplomático chileno Hernán Santa Cruz, actual Director Regional de la F.A.O. para América del Sur.

Luego de la entrevista, Santa Cruz declaró que Frondizi manifestó la adhesión del Gobierno argentino a la campaña mundial contra el hambre, que la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas iniciará en julio próximo, para mitigar el hambre de los habitantes del mundo.

Bertrand Russell recibió "Premio Nóbel" danés

COPENHAGUE, 20. (UPI). —Lord Bertrand Russel recibió el premio "Sonning" en una ceremonia celebrada anoche en la Universidad de Copenhague.

El filósofo británico es el tercero que recibe el "Premio Nobel" danés. Le precedieron Sir Winston Churchill y Albert Schweitzer. Fue instituido por el difunto J.C. Sonning, destacado periodista, y se da a hombres o mujeres que "hayan realizado meritorios esfuerzos en favor de la civilización europea".

En cinco años construirían túnel que uniría Francia y Gran Bretaña

POSIBILIDAD FUE DEMOSTRADA TECNICAMENTE

LONDRES, 20 (UPI).— (Por Norman Runnion).— El "Grupo de Estudio del Canal", informó hoy que el proyectado túnel ferroviario entre Francia y Gran Bretaña sería técnica y financieramente ventajoso, y su construcción requeriría cinco años a un costo de 109 millones de libras esterlinas.

El tiempo de construcción es igual al de un puente a través del Canal de la Mancha, pero éste costaría 70 millones de libras más; según el grupo, integrado por varios importantes organismos oficiales y particulares de los dos países, presidido por Sir Ivone Kirkpatrick, que presentó el informe después de dos años y medio de investigación.

"Dentro del marco del financiamiento privado —dice el informe—, el enfoque más realista, al menos en la fase inicial, serían dos túneles paralelos que abarcasen un servicio continuo en ambas direcciones que asegurase el tránsito rápido de automóviles". Calcula que a partir de 1965 el túnel puede producir un ingreso de 13 millones de libras, que aumentaría a 21 para 1980.

Informa que en los períodos de máximo tráfico podrían atravesar el canal 1.800 automóviles por hora, en viajes de 35 minutos, y los ferrocarriles de Londres a París harían el viaje en cuatro horas y 20 minutos, a una velocidad de 105 a 112 kilómetros por hora.

El túnel tendrá 51,5 kilómetros de costa a costa, entre Francia y Gran Bretaña, con estaciones terminales en Folkestone, cerca de Dover, y Ashford, en Inglaterra, y cerca de Calais en Francia, separadas entre sí 70 kilómetros.

El informe descarta la posibilidad, mencionada recientemente en algunos sitios, de construir un puente sobre el canal, diciendo que su costo no contrarresta las ventajas del túnel "ni produciría mayores ingresos, y no se podría contar con financiamiento privado".

Según el documento se necesitan unos 29 millones de libras para los gastos inmediatos, que comprenden la instalación de los terminales y el material rodante, suma que sería de cuenta de los ferrocarriles francés y británicos, ambos propiedad del Estado.

Los restantes 80 millones de libras procederían de fuentes particulares, según el informe

El grupo propone la constitución de una compañía internacional mediante un tratado franco-británico, para la construcción del túnel, que sería administrado conjuntamente por los ferrocarriles bajo un contrato de arriendo a largo plazo con la Compañía Internacional del Túnel.

Bloque afro-asiático-latinoamericano busca fórmula para mar territorial

GINEBRA, 20.— (UPI).— (Por A. E. Pedersen).— Empezó a tomar forma en la sesión de hoy de la Conferencia de Derecho del Mar, de las Naciones Unidas, una nueva campaña para modificar el plan occidental que contempla un mar territorial de 6 millas.

El delegado soviético, Grigory Tunkin, insinuó la existencia del nuevo plan al decir hoy a la Conferencia, a la que asisten delegados de 88 naciones, que quizás podría llegar a un acuerdo parcial sobre dos puntos en debate: la anchura del mar territorial y la extensión de la zona pesquera adyacente.

El delegado mexicano, R. García Robles, dijo que el bloque afroasiático-latinoamericano, formado por 18 países, que ha luchado por un mar territorial de hasta 12 millas, propondría mañana una nueva fórmula de avenimiento.

Otros delegados dijeron que, aparentemente, la estrategia sería presionar para que se votase sobre el segundo punto primero, a fin de llegar a acuerdo general sobre zonas pesqueras exclusivas de 12 millas para los estados ribereños.

El principal punto de los límites territoriales quedaría así abierto para un voto separado en la presente Conferencia, o para devolverlo a las Naciones Unidas.

Se cree que México y Arabia Saudita están tratando de obtener los otros 16 copatrocinantes que se necesitan, para el plan de mar territorial de 12 millas, a fin de poder presentar el proyecto respectivo mañana.

Los norteamericanos y canadienses, patrocinantes de su propio plan de avenimiento, de mar territorial de seis millas y zona pesquera adyacente también de seis millas, se opondrán a todo paso en contrario. Un miembro de la delegación norteamericana predijo que la nueva fórmula fracasaría.

Esta tarde la Conferencia resolvió votar el martes 26 de abril sobre el nuevo Derecho del Mar, y firmar los documentos finales al día siguiente.

El delegado canadiense, George Drew, desmintió las versiones de que su delegación desearía que la Conferencia se clausurara pronto. Luego habló en favor del plan canadiense-norteamericano, diciendo que era el único que podía recibir la mayoría de dos tercios, requerida para su aprobación, y que el plan de las 12 millas no tenía posibilidades de éxito.

El delegado soviético, Tunkin, dijo que no compartía "ese optimismo", y que no veía razón para clausurar la Conferencia en vista de que su labor aún no ha terminado.

Descubierta conspiración para asesinar a Nasser

EL CAIRO, 20.— (UPI).— La República Arabe Unida anunció hoy que ha destruído varias redes de espionaje israelíes, entre ellas una que conspiraba para asesinar al Presidente Gamal Abdel Nasser.

El anuncio dice que se presentarán ante los tribunales seis casos, a los cuales se dará publicidad en los días venideros. Entre los complicados menciona a un holandés, dos italianos y dos griegos.

Uno de los griegos a que se refiere es Jorge Efstratiou Stamatiou, de quien Mohamed Hassanein Heikal, director del influyente diario "Al Ahram", dijo que había sido frustrado en un complot para asesinar a Nasser.

Las autoridades confirmaron luego esta información, pero el anuncio oficial se limita a mencionar a Stamatiou sin divulgar los cargos formulados contra él.

El anuncio del Gobierno viene precedido de la revelación de una presunta "conspiración israelí" para envenenar a Nasser, publicada hoy por el citado periódico "Al Ahram", que refleja frecuentemente el pensamiento del Gobierno.

(Las autoridades de Jerusalén expresaron su sorpresa por la información; los observadores dijeron allí que ésta es análoga a rumores que circularon en los primeros días del régimen de Nasser, y se inclinaron a descartarla por considerarla una tentativa de reforzar la posición de Nasser en la RAU.)

US$ 10.000.000 prestó Banco a Costa Rica

NUEVA YORK, 20. (UPI). —Esta mañana se firmó la escritura para un préstamo de 10 millones de dólares del Chase Manhattan Bank al Gobierno de Costa Rica.

El acto tuvo lugar en las oficinas principales del banco en esta ciudad, a las 11.15 A.M.

Suscribieron el documento, por el Gobierno costarricense, su embajador en este país, Manuel C. Escalante, y Jaime Solera, presidente del Banco Central de Costa Rica; por el Chase, los vicepresidentes de la entidad, Alfred W. Barth, Luis A. Albarracín y Glenn C. Bassett, Jr.

La suma será entregada al Banco Central de Costa Rica para que, a través de los bancos comerciales del país, lo emplee en facilitar préstamos a los agricultores, así como en obras que beneficien al campesino.

Comité des Dames de la Colonie Francaise.-

Le Comité des Dames de la Colonie Francaise est conqué une reunion le 25 1960. Ordre du jour: Election du Comité poru l'anée 1960 .

Inst. Chileno-Norteamericano de Cultura.-

El Comité de Biblioteca del Instituto tiene el agrado de invitar a Ud. a la inauguración de una exposición de LIBROS TECNICOS Y CIENTIFICOS, que en homenaje a la Semana Nacional de la Biblioteca se efectuará en la Sala de Exposiciones hoy jueves 21, a las 7 P. M.

La exposición permanecerá abierta hasta el martes 26 del presente de 11 a 1 y de 4 a 8 P. M.

Hogar de Cristo

(Retiro mensual)

Hoy jueves 21 y tercero del mes, **se efectuará** el Retiro Espiritual que el Reverendo Padre Carlos Hurtado Echeverría, S. J. da a los colaboradores del Hogar,, señoras, caballeros y público en general.

Se realizará en Lord Cochrane 110, de 15 a 17.30 horas. Terminará con la celebración de la Santa Misa, por el alma de los colaboradores fallecidos.

Comida de despedida.-

Con motivo de su próxima partida a Europa, los amigos de don José Toral le ofrecerán una comida de despedida, mañana viernes 22 de abril, en el Club de la Unión. Las adhesiones se reciben en la Caja del Tercer Piso.

En honor de Marta Devilat Barros.-

La señorita María Elena Joannon Rivera ofreció un té en honor y despedida de la señorita Marta Devilat Barros con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Por igual motivo la Srta. Teresita Ortúzar Ríos ofreció una comida en su residencia.

GRAN Mundo

POR E.B.V.



DURANTE LA BRILLANTE RECEPCION OFRECIDA EN LA SEDE DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA POR LOS SEÑORES SOLANO.— En el grabado aparecen: señora Alicia Gadea de Solano, señora Loredana de Luciolli, señor Miguel Solano, señora Marta de Suñer, señor Mario Luciolli, Embajador de Italia, y señor Tomás Suñer, Embajador de España.

Miguel Solano y señora se alejan.-

Pocas veces una joven pareja de diplomáticos se han captado mayores simpatías en nuestros ambientes, que los primeros secretarios de la Embajada de España, Miguel Solano y Aza y su esposa Alicia Gadea de Solano.

La inteligencia, la cultura, la cordialidad y una gran simpatía han caracterizado a esta pareja que hoy vemos alejarse de nuestro país después de una estada, aunque breve, llena de raigambres que no se olvidarán fácilmente.

Ellos han sabido conquistar entre nosotros un puesto muy especial que es el de la verdadera y mutua amistad. Miguel y Alicia son algo más que miembros del Cuerpo Diplomático; son ya un poco chilenos, son casi como parientes nuestros. Tal es el grado de intimidad con que han sido recibidos en nuestros hogares, que mucho tienen de españoles.

Van a Europa a desempeñar un nuevo cargo a que les ha destinado el General Franco y, estamos seguros que donde ellos se encuentren, habrán dos buenos y leales amigos de Chile.

Regreso del Agregado Cultural de Francia.-

Ha reasumido sus funciones el Agregado Cultural de la Embajada de Francia y director del Instituto Chileno-Francés de Cultura, señor Alphonse Creac'h, de regreso de un período de vacaciones en Francia.

Parte matrimonial.-

Lina Larraín de Multhino participa a Ud. el matrimonio de su hijo Pedro con la señorita Margarita Baixas Figueras, que se efectuará privadamente el domingo 8 del presente, en la Iglesia de los RR. PP. Sacramentinos, a las 10 horas, con misa y comunión.

Fallecimiento.-

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el escritor y periodista don Flaminio Melo Cruz, a la edad de 69 años, cuyo deceso enluta a numerosos y distinguidos hogares de Concepción y de esta capital. Los funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General.

Van y vienen.-

De su hacienda "El Peumo", han regresado a Santiago, don Ladislao Errázuriz Pereira, señora Amelia Talavera de Errázuriz e hijos.

De la hacienda "Santa Lucía", en Molina, han regresado don Eduardo Campino Guzmán y señora María Isabel Talavera de Campino.

A Teno se ha dirigido el señor Guillermo Morales B. y señora Paulina Errázuriz de Morales.

Desde Zapallar, han regresado, don Juan Casanova Vicuña, señora Edith Larraín de Casanova e hijos; don José Letelier, señora Carmen Alcalde de Letelier e hijas; el señor E. Cussen, señora Victoria Mackenna de Cussen e hijos; don Alfredo Ureta Valdés y señora Carmen Mackenna de Ureta.

En la Embajada del Brasil.-

Los nuevos Embajadores del Brasil, señores Ferreira de Mello, ofrecerán esta tarde una recepción en la sede de la Embajada con motivo de la inauguración de Brasilia, la nueva capital del Brasil.

Desde Chimbarongo.-

Desde Chimbarongo, donde han pasado los días de Semana Santa, han regresado a Santiago don Ernesto Lavín Rodríguez, señora Marta Montt de Lavín; don Jorge Astaburuaga Larraín y señora Patricia Valdés de Astaburuaga.

Despedida a Europa.-

La señora Yolanda Prat de Amunátegui reunió en su residencia de la calle Las Lilas a un grupo de sus amistades para despedirse al partir hoy a Europa.

Entre las damas asistentes, anotamos a María Inés Amunátegui de Correa, María Wormald de Valdés, Carmen Mackenna de Ureta, Triny Bunster de Bertrand, Yolanda Amunátegui de Gellona, Gertrudis Lyon de Echenique, Virginia Guilisasti de Errázuriz, Gertrudis Echenique de Amunátegui, María Balmaceda de Montt, Gabriela Palma de Rojas, Rosa Guzmán de Sánchez, Elena Larraín de Pra, Sarita Phillips de Figueroa, Amelia Zañartu de Tocornal, Eugenia Balmaceda de Cox, Magdalena Santa Cruz, Amelia Balmaceda Lazcano, Marta Wormald Alemparte, Isabel Montt Pinto, y otras.

A EE. UU.-

Próximamente partirán a los Estados Unidos y el Japón, el señor Sergio Alemparte Aldunate y señora María Rojas de Alemparte.

BAUTIZO.-

Hoy ha sido bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles Jesús Hipólito Busquets Metaix, hijo de don Jesús Busquets Carbonell y de la señora María José Mataix de Busquets. Actuaron de padrinos don Félix Halcartegaray Duhalde y señora Marta Reyes de Halcartegaray.

Comida.-

Con motivo de su viaje a Europa del Dr. Claudio Costa se le ofrecerá el viernes una comida de despedida en los salones del Audax Italiano.

Las adhesiones se reciben en la caja del Audax.

Al extranjero.-

A los Estados Unidos, las señoras Olga Bravo de Riveros e Inés Bravo de Parada.

—Mañana se dirigirán a Europa vía Air France, el Sr. Fernando Devilat Roca, señora Marta Barros de Devilat y su hija Marta.

Cámara de Diputados

SESION 54ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE ABRIL DE 1960

(De 16.15 a 22.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 52ª queda aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 53ª se encuentra a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Zamorano, sobre la eliminación de los coches de posta y dotación de una nueva Estación Ferroviaria en la ciudad de Viña del Mar;

De los señores Gaona y Loyola, relacionado con la instalación de servicio telefónico entre Santa Cruz y Pichilemu, y

De los señores Rivas, Zamorano y Rivera, respecto del envío de antecedentes relativos al arrendamiento del barco-cisterna de la Armada Nacional "Presidente Montt".

2º— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Fuentealba, relacionado con el otorgamiento de fondos para las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo;

Del señor Gaona, sobre el rendimiento del impuesto a la sal en la comuna de Pichilemu, y

De varios Comités parlamentarios, sobre suspensión de toda resolución acerca de la acuñación de escudos en el extranjero.

3º— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Sepúlveda Rondanelli, respecto de diversos problemas educacionales que afectarían al país.

4º— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Momberg, relacionado con la conveniencia de proceder a la reparación de la red caminera de la provincia de Cautín;

De los señores Acevedo y Valdés Larraín, acerca de la conveniencia de construir un estanque auxiliar de agua potable en el Cerro Alegre, de San Antonio;

De los señores Gaona y Errázuriz, don Jorge, referente a la construcción de edificios escolares para las localidades de Pumanque, Población, Marchigüe y Placilla, en la provincia de Colchagua, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Liberal, respecto de la construcción del nuevo edificio para la Escuela Naval de Valparaíso.

5º— Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Correa Letelier, sobre la dotación de alumbrado eléctrico para las localidades de Chaltén y Palena Alto, en la provincia de Chiloé;

De los señores Guerra y Zamorano, relacionado con la entrega a particulares del servicio de aseo en los coches de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

De los señores Poblete y Flores, referente al servicio de trenes excursionistas entre Chillán y Dichato, durante los meses de verano, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, sobre el envío de antecedentes relacionados con la fábrica de tractores y armaduría de automóviles "Corfiat".

6º— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acevedo, sobre la necesidad de apresurar la construcción del Hospital de Natales;

Del señor Barrionuevo, relacionado con diversos problemas que afectan al departamento de Chañaral, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, respecto de los trabajos de transformación que se han realizado en el Hospital de Melipilla.

7º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Egaña, sobre la necesidad de conceder el beneficio de la previsión a los jugadores del fútbol profesional.

8º— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Concha, sobre la conveniencia de designar una Visitadora Social para la Administración Local del Servicio de Seguro Social, en San Javier;

Del mismo señor Diputado, respecto de la necesidad de que el Servicio de Seguro Social entregue los títulos de dominio respectivo a los ocupantes de las 28 casas que forman la población "Dr. Ferrada Nº 3", de Linares;

Del señor Lavandero, sobre actuaciones que habría tenido el Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Benjamín Hurtado Echeverría y que perjudicarían los intereses de la institución mencionada;

Del señor Lorca, referente a la situación del personal de empleados y obreros de la firma textil Gerhard Trippmann, y

De los señores Hurtado, Rivera, Zamorano y Gormaz, sobre la necesidad de entregar a los interesados las habitaciones construidas por la Corporación de la Vivienda en Valparaíso y que están destinadas a los imponentes del Servicio de Seguro Social.

9º— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Lavandero, con respecto de las irregularidades que existirían en la Municipalidad de Pucón.

10º— Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que autoriza al Presidente de la República para destinar un inmueble fiscal ubicado en Santiago para el funcionamiento de una Guardería Infantil del Servicio Nacional de Salud, y

Mensaje que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a la Plaza Pedro de Valdivia, de la ciudad de Cañete.

11º— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Muñoz Horz, que exime del depósito que establece el artículo 9º del Decreto de Hacienda Nº 3,973, de 1º de septiembre de 1956, a la internación de automóviles destinados a diversos profesionales;

El señor Acevedo, que establece un nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la ley Nº 11,138, que autorizó al Presidente de la República para vender a los arrendatarios de predios fiscales ubicados en la comuna de San Antonio, los terrenos que actualmente ocupan y en los cuales han ejecutado construcciones destinadas a la habitación;

Del señor Valdés Larraín, que libera de derechos de internación a un furgón destinado a las Hermanitas de los Pobres, de Concepción;

Del señor Pablo, que concede igual franquicia a la misma institución;

El señor Santandreu, que concede pensión a doña Sara Escuti viuda de Gálvez;

Del señor Aldunate, don Raúl, que concede pensión a don Juan Pérez Aguila, y

Del mismo señor Diputado que otorga igual beneficio a don Eulogio Subiabre Subiabre.

12º— Diez comunicaciones:

Con la primera, la Comisión de Economía y Comercio expresa que ha designado su Presidente al señor Patricio Phillips;

Con la que sigue, el señor Aldunate, don Raúl, manifiesta que ha dejado de pertenecer al Comité Parlamentario del Partido Conservador Unido y que ingresa al Comité del Partido Liberal;

Con la tercera, el señor Miranda, don Carlos, expresa que ha dejado de pertenecer al Comité del Partido Nacional Popular y que ha ingresado al Comité Parlamentario del Partido Conservador Unido;

Con las dos siguientes, los señores Hillmann y González Maertens hacen presente que se ausentarán del país por menos de treinta días, y

Con la sexta, la Corporación de Fomento de la Producción remite una copia del plan de inversiones con cargo a los fondos de la ley Nº 11,828, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, como asimismo, da cuenta de la labor realizada por este organismo durante el año 1959, y

Con la siguiente, el Comité Demócrata Cristiano comunica haber quedado constituido en la siguiente forma: propietario, don Tomás Reyes, y suplemente, don Alfredo Lorca, y

Con las tres últimas, los señores Lorca, Concha y Pantoja hacen presente que han renunciado a los Partidos Democrático, Demócrata Cristiano y Democrático y que han ingresado a los Partidos Demócrata Cristiano, Democrático y Nacional Popular, respectivamente.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ANTE EL CONSEJO DE LA EDITORIAL JURIDICA DE CHILE.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Corporación, en sesión celebrada la semana pasada, corresponde elegir a los dos personeros que la representarán en el Consejo de la Editorial Jurídica de Chile.

Se entenderá que los elegidos son los que obtengan las dos más altas mayorías.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE CEDULAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR EL SEÑOR MONTALBA, 42 VOTOS; POR EL SEÑOR AYLWIN, 33 VOTOS; POR EL SEÑOR ROGERS, 8 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— En consecuencia, quedan designados como Consejeros de la Editorial Jurídica de Chile, en representación de esta Honorable Cámara, los señores Manuel Montalba y Patricio Aylwin.

2.—REUNION DE COMITES.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para suspender la presente sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Ruego a los señores miembros de Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Juliet y con asistencia de los señores Martínez Camps, Sepúlveda, don Julio, y Videla, don Mario, por el Comité Radical; Errázuriz, don Jorge; Urrutia, don Ignacio; Allende y Donoso, por el Comité Liberal; Valdés Larraín, Correa Larraín y Decombe, por el Comité Conservador Unido; Lavandero, por el Comité Democrático; Reyes, don Tomás, y Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano; Pareto y Sívori, por el Comité Nacional Popular; Silva, por el Comité Socialista Unido; y Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o—Destinar todo el tiempo que fuere necesario para rendir homenaje, en la presente sesión, a los señores José Antonio Aguirre y Caupolicán Montaldo;

2.o—Tratar, en el primer lugar de la Tabla de la sesión de hoy, el proyecto que libera de derechos de internación materiales destinados a la Municipalidad de Melipilla y otras;

3.o—Ratificar la designación de los mismos señores Diputados que eran representantes de la Corporación ante el Instituto Nacional de Comercio, señores Sívori y Hamuy, como Consejeros de la Empresa de Comercio Agrícola.

En la adopción de este acuerdo, se abstuvo el Comité Radical;

4.o—Prorrogar la hora de término de la presente sesión, y conceder un tiempo suplementario de quince minutos a cada Comité, después que hayan hecho uso reglamentario de su tiempo, en la Hora de Incidentes, los Comités que tienen derecho en la presente sesión;

5.o—Conceder en la sesión ordinaria de mañana quince minutos a cada Comité, después que haya hecho uso de su derecho el último Comité que le corresponde en la Hora de Incidentes de los días miércoles;

6.o—Suspender las sesiones ordinarias que debe celebrar la Corporación los días martes 26 y miércoles 27 del presente mes;

7.o—Citar a la Corporación a sesiones especiales, cuando, a juicio del Presidente, existan asuntos de interés general que sea necesario tratar;

8.o—Considerar en estado de Tabla, para todos los efectos reglamentarios, los proyectos informados por las Comisiones y que el señor Presidente incluya en las citaciones;

9.o—Citar a la Corporación, para celebrar sesiones destinadas a fiscalizar, a petición de dos Comités y con veinticuatro horas de anticipación, en reemplazo de las sesiones pedidas a que se refiere el artículo 82.o del Reglamento. Si se cita por solicitud presentada con veintinueve firmas, también se hará con veinticuatro horas de anticipación;

10.o—Autorizar a la Secretaría para tramitar a las Comisiones respectivas, sin cumplir previamente con el trámite reglamentario de la Cuenta, los proyectos de ley que se presenten a la Corporación;

11.o—Autorizar, asimismo, a la Secretaría para cursar los cambios de miembros de Comisiones de la Corporación que propongan los Comités parlamentarios durante el receso indicado;

12.o—Tratar en la primera sesión ordinaria, después del receso, los proyectos que incluya en la Tabla el Presidente, los que se indicarán en la comunicación que oportunamente se enviará a los señores Diputados, y

13.o—Tratar en el Orden del Día de la presente sesión y después del proyecto de ley que modifica la Legislación sobre Indígenas, los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho que hubieren quedado pendientes y con el tratamiento de Fácil Despacho.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Su Comité estuvo representado en la reunión, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Señor Presidente, sólo deseo hacer presente que falta un acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se concederá un minuto al Honorable señor Barra para que exponga su pensamiento.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, lo único que me llama la atención es lo siguiente: uno de los acuerdos establece que todos los Comités dispondrán de quince minutos más en la Hora de Incidentes de la sesión del día de hoy...

El señor ACEVEDO.— De hoy y de mañana.

El señor BARRA.— De hoy y de mañana, como me anota el Honorable señor Acevedo. Pero en el suspuesto caso de que al llegar la hora de leer los proyectos de acuerdo no hubiere el quórum reglamentario de Diputados, fracasaría la sesión y ningún Comité podría hacer uso de este derecho.

El señor JULIET (Presidente).— Su Señoría se ha adelantado a lo que la Mesa iba a proponer, porque, en realidad, los Comités no se pronunciaron al respecto.

El señor BARRA.— Muy amable, señor Presidente. Gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

Considerando que el espíritu de los Comités fue conceder dichos tiempos, y para prevenir cualquiera aplicación del Reglamento que impidiera el cumplimiento de esos acuerdos, propongo a la Sala que se suspenda la lectura de los proyectos de acuerdo en la presente sesión.

Acordado.

4.—PETICION PARA INCLUIR UN PROYECTO DE GRACIA EN LA ACTUAL CONVOCATORIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor JULIET (Presidente).— En la reunión de Comités se hizo presente el propósito de solicitar del Ejecutivo la inclusión en la Convocatoria de una solicitud particular de gracia presentada por la señora Andrea viuda de Contreras.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio correspondiente.

Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE VASCO DON JOSE ANTONIO AGUIRRE.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Corporación, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nombre de la democracia cristiana y del Comité de Solidaridad con la democracia española, levanto mi modesta voz para rendir un postrer homenaje a la memoria de José Antonio Aguirre, sendakari de los vascos.

Murió el 27 de marzo pasado en París, y desde ese aciago día un solo sentimiento dolorido ha embargado el espíritu de todos los que en el mundo lo admiraron como demócrata y como cristiano. Hoy, en este Parlamento, yo recojo ese sentimiento, agregando al eco patético que viene desde Francia, nuestro propio eco que, por ser chileno, es leal y sincero recuerdo por todo lo que significó Aguirre, como uno de los líderes de la democracia, y por el hecho de ser El Mandatario de la Nación Vasca, cuya sangre y tradición vivificó nuestra vida de pueblo libre y soberano.

El nombre de José Antonio Aguirre figura ya junto al del Padre Vitorio y de Sabino Arana y Gairi en la trilogía genial de un pueblo que, antes que todos los otros, se supo dar una auténtica democracia, la que defendió hasta con su sangre.

Como iberoamericanos nos enorgullece que fuera en la Península Ibérica donde naciera una democracia más perfecta que la griega, que se cita por la historia como ejemplo, y más completa que la inglesa, que se cita como modelo en el mundo occidental.

Ya en el Siglo XV, el Padre Vitorio, adelantándose en siglos, exhibía al pueblo vasco como una democracia orgánica, que entre el autoritarismo que degenera en despotismo y la democracia individualista que se pervierte en tiranía demagógica, eligió la democracia popular, organizada a base de la familia, del gremio, del Municipio y de la región.

Y el pueblo vasco, que durante siglos vivió una sociedad comunitaria y sin clases, produjo hombres y santos que han asombrado al mundo por su temple. Bastaría recordar la reciedumbre de un Padre Vitorio, que en su época fue capaz de declarar que la conquista de América era una usurpación y una injusticia; o a un Ignacio de Loyola, gran precursor de un humanismo cristiano, o a un Sabino de Arana y Gairi, restaurador del nacionalismo vasco, que luchó hasta el heroísmo contra las fuerzas que trataron de aplastar la centenaria democracia que creció a la sombra del árbol de Guérnica.

La misma savia, el mismo temple y la misma pureza moral e intelectual heredó el hombre que representó los derechos y los anhelos del pueblo de Euzkadi en el Siglo XX.

El sendakari llegó a la política en los años negros de la dictadura de Primo Rivera. Siendo joven en ese entonces, organizó los cuadros nacionalistas en la clandestinidad, lo que le dio la fama de ser lo que en realidad fue: un combatiente que no da ni pide cuartel. Elegido representante ante las Cortes Constituyentes de la República en junio de 1931, fue el líder de la minoría vasca, luciéndose en la defensa del Estatuto de Estella. Infatigable en su acción, logró un franco y leal entendimiento con la minoría catalana, que también luchaba por los derechos de su pueblo. En 1933, fue nuevamente elegido diputado con una impresionante votación que demostraba la confianza que en él depositaba todo el pueblo vasco, cualquiera que fuera el color político, y en 1934, en el fatídico mes de octubre, que conmovió y ensangrentó a España, sufrió las amarguras de la prisión por el delito de amar a su patria y ser consecuente con su fe democrática.

Para nosotros, demócratacristianos, no es tan sólo digna de admiración su ejemplar conducta como patriota, sino también nos es cara su intachable línea política como cristiano.

Nos tocó en suerte conocerlo personalmente cuando vino a Chile para asistir como demócratacristiano al IV Congreso de los partidos latinoamericanos y ahí pudimos aquilatar cómo su fe era sólida y pura y cómo su cristianismo estaba orientado hacia la acción, presidido por una serenidad fecunda. Su ideal republicano y democrático trascendía como una necesidad física y moral del hombre que, conocedor de lo injusto del orden actual, tenía la fuerza para trabajar donde fuera por una verdadera y auténtica democracia.

Oyéndolo y leyendo sus obras, como su libro "De Guérnica a Nueva York, pasando por Berlín", se vibra con la odisea que vivió el hombre íntegro que fue José Antonio Aguirre. Junto con él, como patriota, se comparte su indignación por la destrucción de Guérnica, la ciudad santa de los vascos. Junto con él, como cristiano, se comparte la vergüenza de que haya cristianos que, sin rubor, hayan sido los cómplices de una masacre nazi-fascista, que ametralló y mató a sus hermanos de fe y de raza.

Sería traicionar su memoria y su personalidad esencialmente cristiana, y, por lo tanto, naturalmente orientada al amor y al perdón, si en esta ocasión insistiéramos en destacar los detalles de la persecución que el pueblo vasco ha debido sufrir por la acción de una tiranía que, con audacia, se proclama "cristianísima", pero ahí está su testimonio, y el de obispos y sacerdotes, que han tenido que emigrar después de vivir encarcelados como reos de delitos comunes.

José Antonio Aguirre puede descansar en paz y con su conciencia tranquila. Su ejemplo será seguido, y cuando en su patria se viva en libertad, su nombre será recordado como uno de los grandes cristianos que supieron mantener su fe, sin los compromisos que la hacen parecerse al más sucio fariseísmo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL (poniéndose de pie). — Señor Presidente, Honorable Cámara: los Diputados radicales adherimos al homenaje que se rinde a un gran ciudadano del mundo. Tuvimos oportunidad de conocer a este ilustre demócrata. Supimos de los sinsabores que debió sufrir durante la persecución de que fue objeto de parte de la tiranía que actualmente existe en España. Reconocimos y tuvimos ocasión de apreciar sus grandes condiciones intelectuales de hombre de bien, con una personalidad que en todo instante estuvo en defensa de los ideales por los cuales se lucha en la humanidad toda.

En este instante, nosotros adherimos al merecido homenaje que se rinde a la memoria de este ilustre ciudadano y esperamos que la Honorable Cámara adopte un acuerdo frente el sensible fallecimiento de este gran hombre, o, por lo menos, considere la actitud de nuestro Partido, a fin de honrar la memoria de este esclarecido defensor de los ideales de la humanidad, y expresar al pueblo vasco por intermedio de una nota, el sentimiento que ha embargado a los parlamentarios de estas bancas al conocer la sensible pérdida de este ilustre ciudadano.

He dicho.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PERIODISTA DON CAUPOLICAN MONTALDO BUSTOS.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pablo, don Tomás.

El señor PABLO (don Tomás, poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara; el 1.o de abril último se apagaba para siempre en Concepción la vida de un hombre de Chile, Caupolicán Montaldo Bustos, a cuya memoria en este instante rindo sentido homenaje.

Fue hombre de Chile, no sólo porque su andar inquieto lo llevó a habitar en Arica, La Serena, Valparaíso, Puente Alto, Concepción y Osorno, entre otras ciudades del país, sino también por su generoso corazón de hombre, periodista y poeta, que puso permanentemente muy en alto el interés de Chile y lo bello de su vida, por encima de mezquindades o de pequeños intereses de grupo.

Como periodista se destacó en la dirección de los diarios "El Día", de La Serena; "La Prensa", de Osorno, y "La Patria", de Concepción, de cuya dirección se alejó para acogerse a una merecida jubilación. Continuó colaborando en este diario y bajo el pseudónimo de "Caumont", que adoptara durante largos años, fue enriqueciendo, a través de viñetas diarias, a los lectores del periódico, en donde se ponía de perfil, en un mundo muchas veces hosco y abrumado, la alegría o la belleza del detalle meditado. Cuántas veces hemos pensado que la felicidad no radica en grandes acontecimientos, sino fundamentalmente en recoger permanentemente lo bello, lo hermoso y lo bueno que puede entregar el detalle de todos los días.

Fue escritor. Entre sus obras figuran "Serenamente" (1924); "A orillas del alba", "Segador de rocío", "Esquema de un viaje noble", "Un ciudadano", "Provincia", "Los patios, el poblacho y el río". Estas dos últimas obras fueron premiadas por la Sociedad de Escritores de Chile, honores que se sumaron a la Medalla de Oro en el Concurso Literario "Ateneo", de Valparaíso (1933); al premio único del concurso literario de la Universidad de Concepción (1944); al premio único en poesía, en el concurso de la Sociedad de Escritores de Chile (1951); a la Medalla de Oro de la Municipalidad de Concepción por su labor cultural y literaria; al Premio Internacional de Periodismo, Ciudad de Turín (Italia) y al Premio Municipal de Arte y Literatura de la Municipalidad de Concepción, el que le fuera conferido recientemente, en 1958.

Tuvo de la vida un concepto más hondo que el afán cotidiano que obliga al hombre a volver la espalda a lo permanente. Amó la provincia, porque en ella sintió con más fuerza a Chile y en cierto modo le permitía recoger lo que otros olvidan del mundo. Suyo es el verso que expresa:

"Déjame en la provincia
para escuchar en la oración del álamo,
ante el misterio de la tarde pura,
la voz del mundo que otros olvidaron."

Se me antoja que lo que expresa su poesía tiene una correspondencia universal en la forma de enfocar la vida y el mundo en otras latitudes. Leonidas Andreiev dice de Sacha, uno de los héroes de una de sus más importantes novelas, que "sentía a Rusia en el ruido nocturno de los altos árboles". Así también sintió a su patria Caupolicán Montaldo en la lejanía de la provincia; la vivió en el viento de la noche, en el cantor cristalino del arroyo, en la mariposa que pasa, en la floresta que muda, pero que permanece y no fenece. Y en sus obras y en sus artículos de prensa nos dio siempre la sensación de que su mensaje de hombre modesto, sin pretensiones, era, más que hacer resaltar aquellas cosas que a los hombres dividen, realzar aquellas otras frente a las cuales todos nos sentimos hermanos, porque le otorgan a la vida un por qué permanente, y un sentir que es bello vivir.

La muerte de Caupolicán Montaldo ha enlutado a muchas instituciones: a la Sociedad de Escritores, al Círculo de Periodistas, a la Universidad de Concepción, en la que se desempeñó como Director del Departamento de Extensión Cultural y como profesor de la Escuela de Periodismo; al Rotary Club, institución de la que fuera miembro honorario, y a la que frecuentó hasta muy poco antes de morir, entre otras.

A los que fuimos sus amigos, nos entristece su partida, la partida del hombre que fue fuerte, no por el músculo, la posición o la sangre, sino la del que fue fuerte siempre a pesar de su blando exterior, porque fue honesto y consecuente.

El Partido Demócrata Cristiano, por mi intermedio, rinde homenaje a la memoria de don Caupolicán Montaldo Bustos y solicita se le dirija oficio, en su nombre, a su esposa e hijos, expresándole su pesar por su desaparecimiento.

El señor SEPULVEDA GARCES (poniéndose de pie).— Señor Presidente, he escuchado con atención y, por qué no decirlo, con satisfacción dentro del pesar, las palabras que ha pronunciado mi Honorable colega, señor Pablo, en homenaje a la memoria de don Caupolicán Montaldo Bustos. No puedo dejar de expresar, en improvisadas palabras, mi adhesión y la de mis colegas, los Diputados liberales, a los conceptos vertidos por mi Honorable colega a la memoria de quien fuera un eximio escritor, periodista y poeta de exquisito gusto. Caupolicán Montaldo supo sobresalir dentro de las actividades que abordó porque era un hombre de inteligencia sin discusión, dotado de un espíritu superior y de una gran calidad moral, y, por lo tanto, fue un buen periodista, un buen escritor y un magnífico poeta.

Tuve oportunidad de conocerlo y disfrutar de su amistad mientras fue Director del diario "La Prensa", de Osorno, provincia en la cual supo captarse la amistad, el afecto y el reconocimiento de toda la población.

Era un provinciano por sobre todas las cosas; quería vivir en las provincias y quería servirlas, y todas las herramientas que se le entregaron supo usarlas para servirlas bien. Por eso, no me extraña que en Concepción haya conquistado las mismas adhesiones y el afecto que supo conquistar en la provincia

de Osorno, donde también tuvimos la suerte de contar con sus desvelos e inquietudes en busca de la superación espiritual y el progreso material de la zona.

Los Diputados liberales expresan por mi intermedio su sentimiento y se adhieren a la petición formulada por el Honorable señor Pablo para enviar la nota de condolencia que Su Señoría ha solicitado.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente requeriré el acuerdo de la Sala para enviar la nota solicitada.

—Posteriormente se tomó el acuerdo de enviar la nota en referencia.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto por el cual se libera de derechos de aduana la internación de ciertos elementos destinados a las Municipalidades de Melipilla y La Calera, y al Colegio La Salle de Santiago, usan de la palabra los señores: De la Presa, Valdés Larraín, Zamorano y Acevedo.

Es aprobado el proyecto de ley en general y en particular, no pudiéndose pronunciar la Sala respecto de la Sociedad Astronómica de Valparaíso y Viña del Mar por no estar incluída la idea en la convocatoria al actual período de sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se denomina "Agusto Winter" a la actual calle "Miguel Anzorena" de la comuna de Puerto Saavedra, usa de la palabra el señor Holzapfel.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley de origen en el Honorable Senado por el cual se obliga a los propietarios de inmuebles que hagan esquina a mantener un letrero con el nombre de las calles que rodean su propiedad, usa de la palabra el señor Decombe.

Es aprobado en general, y en particular, con una indicación.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Barrancas para contratar un empréstito, usan de la palabra los señores Huerta, Lorca, Acevedo y Zamorano.

Fue aprobado el informe de la Comisión de Gobierno Interior, en general y particular.

11.—MODIFICACION DE LA LEGISLACION SOBRE INDIGENAS.— SEGUNDO INFORME.

El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde continuar la discusión del segundo informe recaído en el proyecto de ley que modifica la Legislación sobre Indígenas.

La Honorable Cámara estaba abocada a la discusión particular del proyecto y ya se había pronunciado sobre todas las disposiciones anteriores a los nuevos artículos transitorios. O sea, deberán entrar a considerarse los nuevos artículos transitorios introducidos en el proyecto.

Hay una indicación renovada que se tratará al final, por ser un artículo nuevo y tener, además, el carácter de transitorio.

En discusión particular el artículo 1.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como los señores Diputados podrán imponerse mediante la lectura del Boletín que tienen a la mano, hay una indicación de la Comisión de Hacienda para reemplazarlo por el siguiente: "Artículo 1.o transitorio.— Autorízase la erección de sendos monumentos, en las ciudades de Lautaro y de Nueva Imperial, a la memoria del Toqui Lautaro".

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado el artículo 1.o transitorio en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El artículo 2.o transitorio está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 3.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 4.o transitorio se encuentra reglamentariamente aprobado.

En discusión el artículo 5.o transitorio nuevo.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, este artículo se refiere a la supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas. Sobre esta materia existe una indicación, presentada por los Honrables señores Víctor González Maertens y Armando Halzapfel.

El Honorable señor González Maertens se encuentra ausente del país, y me ha pedido que, en su nombre, dé a conocer las razones que tuvo para presentar esta indicación, conjuntamente con el Honorable señor Holzapfel. Como dije anteriormente, la indicación fue aprobada por las dos Comisiones que trataron este proyecto.

El proyecto de ley original del Ejecutivo por el cual se modifica la ley sobre División de Comunidades Indígenas, no se refería expresamente a las funciones actuales de la Dirección de Asuntos Indígenas. Ello ha permitido al Gobierno suponer, erróneamente, que ese organismo permanecería dotado de todas las atribuciones que tiene en la actualidad, pese a la aprobación final de la ley.

Sin embargo, en el hecho, este proyecto tendrá por consecuencia inevitable el cercenamiento de casi todas las atribuciones que las leyes vigentes entregan a la Dirección de Asuntos Indígenas, transformándola en un organismo totalmente inútil e inoperante.

Es posible que tal efecto no haya sido el que se propuso el Gobierno al someter a la consideración del Congreso la ley modificatoria de la legislación indígena; pero la verdad es que la incorporación de los Juzgados de Indios al régimen de la Justicia Ordinaria hace imposible justificar la existencia de la Dirección, a menos que se hagan valer motivos de índole política.

2. **Legislación aplicable.**— La Dirección de Asuntos Indígenas fue creada como un servicio dependiente del Ministerio de Tierras y Colonización, con el objeto de facilitar el cumplimiento de la Ley sobre División de Comunidades Indígenas. Para tal fin se cursó el decreto con fuerza de ley N.o 56, de 25 de abril de 1953, dictado por el Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo, haciendo uso de las facultades extraordinarias otorgadas al Ejecutivo por la Ley 11.151, de 5 de enero de 1953.

El decreto con fuerza de ley 234, de 23 de julio del mismo año, fijó la planta del personal de esta nueva entidad, y, recientemente, el decreto con fuerza de ley 41, de 1.o de diciembre de 1959, dictado por el actual Gobierno, la fijó en definitiva.

3. **Funciones actuales.**— Las funciones de la Dirección de Asuntos Indígenas han sido establecidas de manera en extremo general. Según lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N.o 56, le corresponde actualmente el ejercicio de las siguientes atribuciones:

1) El cumplimiento de la Ley sobre División de Comunidades, Liquidación de créditos y radicación de indígenas, cuyo texto definitivo fue fijado por decreto 4.111, de 12 de junio de 1931;

2) La aplicación de las atribuciones que la mencionada ley entrega al Ministerio de Tierras y Colonización, relacionadas con los derechos patrimoniales de los indígenas;

3) Informar al Presidente de la República para los efectos de la dictación de las disposiciones de carácter general necesarias para el cumplimiento de la legislación vigente sobre esta materia;

4) La organización de las comunidades existentes o que se establezcan en el futuro, la constitución legal de las familias y de sus derechos patrimoniales, y

5) La supervigilancia de la explotación económica racional de los predios agrícolas del dominio de comunidades indígenas o de las subdivididas cuyos actuales propietarios lo solicitaren, pudiendo para ello constituir cooperativas, sociedades o asociaciones de carácter económico, sobre los cuales ejerce las atribuciones que en cada caso se establezcan.

De acuerdo con estas funciones generales, puede inferirse que a la Dirección de Asuntos Indígenas le corresponde intervenir en todos aquellos casos en que la Ley sobre División de Comunidades Indígenas otorga atribuciones al Poder Ejecutivo o a sus órganos.

4. **Funciones de la Dirección que desaparecerán con la aprobación del proyecto.**— La aprobación del proyecto de ley en debate tendrá como resultado la eliminación de todas aquellas funciones de la Dirección que se relacionan con la aplicación de la Ley sobre División de las Comunidades Indígenas.

Desde luego, la mayor parte de las atribuciones que esta ley ha entregado al Poder Ejecutivo, y en cuyo cumplimiento tiene ingerencia el referido organismo, han sido expresamente derogadas por el proyecto. En segundo lugar, las escasas funciones que continuarán siendo de la competencia del Poder Ejecutivo permanecerán al margen de la esfera de acción de la Dirección, desde el momento en que el proyecto encarga el cumplimiento de la Ley de División de Comunidades a los Tribunales de Indios.

Para apreciar hasta qué punto la Dirección de Asuntos Indígenas se verá desprovista de la mayor parte de sus atribuciones, basta una reseña sobre las funciones que la ley entrega actualmente **al Poder Ejecutivo y que son expresamente derogadas por el proyecto.** Tales funciones, en el cumplimiento de las cuales interviene la Dirección de Asuntos Indígenas, son las siguientes:

1) Nombramiento de los Jueces, Secretarios y demás personal de los Juzgados de Indios, nombramiento que corresponde al Presidente de la República, y que, según el proyecto, deberá realizarse de conformidad a las normas que rigen el nombramiento de los funcionarios judiciales (artículo 4, inciso final).

2) Nombramiento y supervigilancia en su actuación de los Abogados Defensores de Indios, los cuales pasan a integrar la planta del Ministerio de Tierras y Colonización, por disponerlo así el artículo 3.o transitorio agregado por el proyecto aprobado por la Comisión.

3) Determinación de la sede y jurisdicción de los Tribunales de Indios, que corresponde actualmente al Presidente de la República en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley sobre División de Comunidades Indígenas. Sobre esta materia, el proyecto, al modificar el artículo 1.o de esta ley, determina el número, la sede y la jurisdicción de los Juzgados de Indios, facultando al Presidente de la República sólo para modificar el territorio jurisdiccional, a propuesta de la Corte de Apelaciones de Temuco.

4) Resolución de las contiendas de competencia entre los Jueces de Indios, facultad que corresponde al Ministerio de Tierras y Colonización, en virtud del artículo 9.o de la ley, que es derogado por el proyecto.

5) Aprobación por el Ministerio de Tierras y Colonización de las resoluciones que dicten los Jueces de Indios cuando ante ellos se haga valer una causal de implicancia o recusación, materia sobre la cual, según el proyecto, deben aplicarse las normas generales contenidas en el Código Orgánico de Tribunales (artículo 10).

6) Aprobación, por parte del Ministerio de Tierras y Colonización, de los fallos que dicten los Jueces de Indios en los casos de inclusiones o de exclusiones relativas al título de merced. Esta atribución se encuentra establecida en el artículo 20 de la ley, cuya modificación estamos estudiando. En el texto del artículo modificado por la Comisión ha sido eliminada la intervención del Poder Ejecutivo.

7) Reforma o aprobación de las sentencias de división que pronuncien los Jueces de Indios, atribución que corresponde al Presidente de la República, por disponerlo el artículo 37 de la ley vigente y que ha sido derogado por el proyecto.

8) Intervención en la inscripción del título de merced otorgado a favor de un solo jefe de familia y en la partición que debe efectuar el Juez de Indios en caso de fallecimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la ley actual. El inciso final de este artículo dispone que la sentencia que ordene la inscripción y la de partición en su caso, serán sometidas al Presidente de la República para su reforma o aprobación. El proyecto pone término a esta ingerencia del Poder Ejecutivo al derogar el inciso final del artículo 42.

9) Determinación de la fecha en que cesarán en sus funciones los Juzgados de Indios. La fijación de esta fecha corresponde al Presidente de la República en virtud de lo dispuesto en el artículo 76, inciso 2.o, de la ley actual; pero el nuevo texto de este artículo no incluye ninguna norma de esta naturaleza.

5.— **Funciones de la Dirección de Asuntos Indígenas que permanecerán.**— En consecuencia, si se aprueba el proyecto sometido a la consideración de la Honorable Cámara sin la indicación formulada con el objeto de suprimir la Dirección de Asuntos Indígenas, este organismo sólo continuará revestido de aquellas funciones que no dicen relación con el cumplimiento de la Ley sobre División de las Comunidades Indígenas, y que se han establecido en el decreto con fuerza de ley 56, de 1953.

Es indispensable analizar estas funciones con el objeto de apreciar si ellas justifican la existencia de un organismo especial encargado de cumplirlas y, sobre todo, para comprobar si la Dirección de Asuntos Indígenas está efectivamente en condiciones de llevarlas a cabo.

Estas funciones son:

1) El artículo 30 del decreto con fuerza de ley 56 dispone que la Dirección tendrá a su cargo la debida organización de las comunidades indígenas existentes o que se establezcan en el futuro, la constitución legal de las familias y de sus derechos patrimoniales.

2) La misma disposición le entrega la misión de supervigilar la explotación económica racional de los predios agrícolas del dominio de comunidades indígenas o de los subdivididos, cuyos actuales propietarios así lo solicitaren.

3) Para cumplir esta función, la Dirección puede constituir cooperativas, sociedades o asociaciones de carácter económico.

6.— **Incapacidad de la Dirección para cumplir estas funciones.**— Es de toda evidencia que entregar estas importantes atribuciones a la Dirección de Asuntos Indígenas es en sumo grado inconveniente, tanto porque en la Administración Pública hay otros organismos a quienes debería corresponderles por la naturaleza misma de sus funciones, como porque la referida Dirección no se encuentra técnicamente dirigida y organizada para llenar este cometido con la debida eficacia, como lo demostraré más adelante.

Los términos vagos e imprecisos en que se encuentra redactado el artículo 3.o del decreto con fuerza de ley 56 no nos permiten saber a ciencia cierta qué tareas son las que han querido encomendarse a la Dirección al atribuírsele la facultad de organizar las comunidades existentes o que se establezcan en el futuro. Este organismo, por otra parte, jamás ha adoptado medida alguna en cumplimiento de esta misión. Además, debe advertirse que esta función no se concilia con el espíritu general de la legislación que se está debatiendo, puesto que el objetivo que ella persigue es el de apresurar la división de las comunidades como medio de promover el progreso de sus habitantes, de donde resulta que cada vez será más restringido el campo en el cual podrá actuar en relación con esta atribución.

La misma disposición le encarga a la Dirección la constitución legal de las familias y de sus derechos patrimoniales. Sobre este punto, debe tenerse presente que son otras las reparticiones públicas que, además de tener competencia legal sobre estas materias, se encuentran más capacitadas para dar cumplimiento cabal a la ley. En efecto, el Título de la Ley sobre Registro Civil contiene diversas medidas encaminadas a la constitución legal de las familias y, sin duda alguna, los funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación, distribuídos a lo largo de todo el territorio nacional, cuentan con la experiencia, las facilidades y los conocimientos necesarios para cumplirlas también entre la población indígena. Por otra parte, hasta la fecha, la Dirección de Asuntos Indígenas jamás ha intentado siquiera emprender acción alguna en lo que respecta a la constitución de las familias indígenas que, además de vivir en la miseria, se caraterizan por la poligamia que en ellas se practica.

Igualmente absurdo resulta mantener la constitución de los derechos patrimoniales de los indígenas dentro de la esfera de atribuciones de la Dirección de Asuntos Indígenas, pues tal misión ha venido a ser de la competencia privativa de los Juzgados de Indios, que desempeñan funciones de verdaderos jueces compromisarios. La Ley sobre División de las Comunidades Indígenas, con las modificaciones que contempla el proyecto en debate, será el instrumento adecuado para llenar este objetivo, sin que para ello sea necesaria la intervención de la Dirección.

Parecidas observaciones pueden formularse en lo relativo a la misión confiada a la Dirección en orden a supervigilar la explotación económica racional de los predios agrícolas del dominio de comunidades indígenas o de las subdivididas cuyos actuales propietarios indígenas así lo solicitaren. Que se sepa, nunca la Dirección ha adoptado medida alguna encaminada al cumplimiento de esta función; no ha establecido escuelas ni centros o grupos de perfeccionamiento en los métodos de explotación de los terrenos con título de merced; no ha innovado en manera alguna conocida en materia de créditos y de organización productora y racionalización de la actividad agrícola y ganadera en las comunidades indígenas diseminadas en las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín.

Resulta mucho más lógico que la supervigilancia de la explotación económica de los predios agrícolas sea encomendada al Ministerio de Agricultura, y esta medida ha sido incluída en la indicación aprobada por la Comisión y destinada a la supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas. Dicha Secretaría de Estado, por su actual estructura, cuenta con el personal idóneo destacado en las zonas en que se encuentran las comunidades. Además, la indicación en este sentido concuerda exactamente con las finalidades generales que le señala su Ley Orgánica. Es así como el decreto con fuerza de ley 185, de 15 de julio de 1953, establece que corresponderá al Ministerio de Agricultura "orientar, impulsar y coordinar la industria agropecuaria para propender al aumento cualitativo y cuantitativo de la producción y a mejorar las condiciones de nutrición del pueblo, a la conservación de la fertilidad de las tierras agrícolas y a la expansión de las áreas cultivables".

Igualmente, la constitución de cooperativas, sociedades o asociaciones de carácter económico que el decreto con fuerza de ley 56 señala como medios para el mejoramiento de la explotación agrícola en las tierras indígenas, no es materia en la cual pueda intervenir con éxito la Dirección de Asuntos Indígenas, que, por lo demás, hasta la fecha no ha organizado ninguna comunidad o reserva indígena en cooperativas o asociaciones de fomento agropecuario. Entre las facultades específicas que se le otorgan al Ministerio de Agriculutra por el decreto con fuerza de ley 185, de 1953, figura, precisamente, la de organizar cooperativas y corporaciones destinadas a fomentar, producir y distribuir productos agrícolas o pecuarios y llevar el control de las mismas. El Ministerio de Agricultura cuenta en su estructura con los servicios técnicamente preparados para realizar una amplia labor en este sentido.

7.— **Personal incompetente para cumplir las funciones.**— El Gobierno ha sostenido que es indispensable el mantenimiento de la Dirección de Asuntos Indígenas, como el organismo encargado de cumplir las funciones que se han señalado. Sin embargo, este mismo Gobierno, al dictar el decreto con fuerza de ley N.o 41, de 1.o de diciembre de 1959, ha fijado una planta para la Dirección de Asuntos Indígenas con la cual es prácticamente imposible que esta entidad pueda ni remotamente cumplir su cometido.

Además, al aprobarse el proyecto de ley en debate, y en perfecta armonía con las disposiciones del mismo que incorporan los Juzgados de Indios al Poder Judicial, se suprimen expresamente de esta planta los cargos de Jueces y Secretarios de dichos Juzgados, y los cargos de Abogados Defensores de Indios y de Oficial Archivero, que contempla la ley actual, pasan a depender del Ministerio de Tierras y Colonización.

De acuerdo con esto, el personal de la Dirección de Asuntos Indígenas quedará reducido a un director, un oficial grado 4.o, dos oficiales grado 5.o, cuatro inspectores de asuntos indígenas, un oficial grado 10, dos oficiales grado 13 y dos porteros. Debe tenerse presente que ninguno de estos cargos tiene carácter técnico en el sentido de que para llenarlos se exija a quienes se designen algún requisito que importe especial preparación profesional o conocimientos especializados.

¿Podría afirmarse, entonces, que este pequeño grupo formado por trece funcionarios administrativos está en condiciones de cumplir las importantes funciones que, según el Gobierno, justifican la supervivencia de la Dirección de Asuntos Indígenas? ¿Es razonable suponer que una entidad así organizada pueda llegar a ser el órgano ejecutor de una política estatal encaminada a la solución del problema indígena de Chile?

Es imposible imaginar siquiera a estos 13 funcionarios administrativos organizando comunidades indígenas, llevando a cabo la constitución legal de las familias y de sus derechos patrimoniales, supervigilando la explotación económica racional de los predios agrícolas de las comunidades existentes o ya subdivididas, constituyendo cooperativas y formando sociedades o asociaciones de carácter económico.

Basta con observar la actual composición de la planta de la Dirección de Asuntos Indígenas, fijada por el propio Gobierno, que, para tales efectos, cuenta con facultades discrecionales, para concluir que este organismo es, en la actualidad, absoluta y totalmente incapaz de cumplir aquellas funciones con las que aún permanecería revestido después de la aprobación de esta ley.

El Gobierno defiende ahora la existencia de la Dirección de Asuntos Indígenas, aduciendo que es necesaria para el cumplimiento de las funciones que la ley le encomienda. Pero debemos observar que habiendo tenido en sus manos las herramientas legales para dotarla de una adecuada organización y un eficiente personal, se ha limitado a fijarle una planta que hace totalmente imposible este cometido. Tal como la Dirección de Asuntos Indígenas está organizada, de conformidad con el decreto con fuerza de ley N.o 41, de 1.o de diciembre de 1959, no es más que una entidad burocrática cuya supervivencia desmiente por sí sola los propósitos de austeridad que el Gobierno ha proclamado.

8.—**Necesidad de un organismo más operante y capacitado.**— No quiero que se vea en la indicación que han formulado los Honorables colegas señores González Maertens y Holzapfel, y que ha sido aprobada por las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda, un atentado contra las legítimas aspiraciones de los indígenas en orden a que el Estado vele por sus intereses económicos y sociales, mediante una política tendiente a su progreso económico y al mejoramiento de las deplorables condiciones en que viven.

Por la mencionada indicación, se confían las funciones de la Dirección a otros organismos del Estado, que tienen mejores aptitudes para cumplirlas, como los Ministerios de Justicia, de Agricultura y de Tierras y Colonización.

Más aún, el Diputado que habla confía en que el Gobierno, haciendo uso de sus prerrogativas legales, presente un nuevo proyecto de ley en el cual se contemplen normas necesarias para organizar una acción del Estado verdaderamente eficaz para la solución de los problemas de la población indígena, en sus aspectos económicos, sociales y culturales.

Debo declarar, asimismo, que en el caso de que el Ejecutivo no tome iniciativa en este sentido, el Honorable colega señor González Maertens presentará un proyecto a la consideración de la Honorable Cámara, en el que se consultará la creación de un organismo que realmente esté capacitado para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población indígena.

El proyecto de ley que está considerando la Honorable Cámara, importa un cambio fundamental en lo que respecta a la política de división de las comunidades indígenas. Su aplicación revestirá de una mayor seriedad a la administración de la justicia indígena, y, sin duda alguna, tendrá la virtud de acelerar el proceso de división de las comunidades; y con ello se cautelarán más eficazmente los intereses de la población indígena. La política futura que desarrolle el Gobierno debe concordar con estos propósitos de la ley y, consecuencialmente, los órganos que se creen para llevarla a la realidad han de corresponder a nuevas aspiraciones y necesidades.

Así como no deseamos que se mantenga una entidad ineficaz e inoperante, como la Dirección de Asuntos Indígenas, queremos que el nuevo organismo que se establezca sea algo más que una mera carga para el Presupuesto Nacional. Este nuevo organismo debe actuar complementando la labor de división de comunidades que practiquen los Juzgados de Indios; debe velar por que las tierras subdivididas de conformidad con esta nueva legislación sean objeto de un trabajo racional y más productivo, y debe tratar de elevar la condición del indígena al nivel del resto de la población del país.

De ahí que una acción más eficaz y más intensiva del Estado en beneficio de la población indígena debe estar condicionada a los resultados que vayan obteniéndose de la aplicación de la ley que en estos momentos debate la Honorable Cámara.

El examen de la labor desarrollada hasta ahora por la Dirección de Asuntos Indígenas nos conduce, inevitablemente, a la conclusión de que este organismo se encuentra totalmente incapacitado para cumplir con sus funciones actuales. Jamás ha cumplido con el espíritu de la ley sobre División de las Comunidades Indígenas. Muy por el contrario, la Dirección se ha transformado en un verdadero obstáculo opuesto a la división de dichas comunidades. Así, los comuneros, a quienes, por diversos motivos, no conviene la subdivisión, han puesto en juego toda suerte de resortes y de influencias personales y políticas, para que la Dirección de Asuntos Indígenas, en vez de facilitar y apresurar la división de las comunidades, entrabe esta tarea, con desconocimiento total de los fines generales de la legislación vigente, cuya aplicación se le ha confiado. Hay que reconocer que, hasta ahora, ha logrado el mejor de los éxitos en sus empeños.

Prueba de esto es que, con anterioridad a la creación de la Dirección de Asuntos Indígenas, la Ley sobre División de Comunidades se cumplía con mayor eficacia que bajo la acción de esta entidad, la que, en definitiva, sólo ha significado una carga para el Presupuesto Nacional. A manera de ejemplo, puede mencionarse el hecho de que la Dirección de Asuntos Indígenas, de tres Juzgados de Indios que existían, suprimió el Juzgado de Victoria, lo que ha sido fruto exclusivo de los manejos interesados llevados a cabo en la Dirección, y de la desacertada política desarrollada por ella.

Y, en lo tocante a los deberes y funciones de la Dirección, relacionados con las condiciones de vida y de trabajo en las tierras de indígenas, debe destacarse que jamás adoptó medida alguna que pudiera significar un asomo siquiera de cumplimiento de tales deberes y funciones.

Esta total inutilidad de la Dirección de Asuntos Indígenas y el hecho de que se constituyera en un factor negativo para el cumplimiento de las leyes relativas a los indígenas, son circunstancias fácilmente explicables si recordamos que el Gobierno del señor Ibáñez del Campo la creó como un medio de pagar favores de orden político. La Dirección no fue dotada de una organización eficiente y del personal técnicamente capacitado, elementos necesarios para el cumplimiento de sus fines; y la actitud del actual Gobierno constituye, hasta ahora, una lamentable repetición de esta nefasta política.

De ahí que, durante el tiempo en que ha actuado, nunca haya logrado justificar su existencia, lo que se hará aún más difícil cuando la aprobación del proyecto haga desaparecer casi todas las atribuciones que ahora tiene.

Personeros del Ejecutivo han señalado, con insistencia, la necesidad de mantener la Dirección de Asuntos Indígenas como el medio más eficaz para que el Estado cumpla con su deber, en orden a proteger a la población indígena.

En el desarrollo de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, se alzaron voces reclamando una acción más positiva del Estado en relación con los problemas indígenas en la América Latina, destacándose el hecho de que, en la mayor parte de las Naciones de nuestro continente, existen organismos gubernamentales encargados de cumplir esta misión.

Sin embargo, debemos tomar en consideración el hecho de que los problemas de la población indígena no son de igual naturaleza, ni revisten la misma gravedad en todos los países de América. No podemos pretender poner en práctica en Chile, cuya población indígena alcanza sólo a doscientos mil habitantes, es decir, más o menos a un tres por ciento del total, las mismas normas y los mismos principios que pueden ser aconsejables en países en los cuales la población indígena alcanza a más del cincuenta por ciento de la población total.

Por otra parte, la supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas no significa un procedimiento encaminado a eliminar la debida ingerencia del Estado en la solución de los problemas que aquejan a la población indígena. Más bien, tal medida debe ser considerada como un resultado lógico del establecimiento de los Juzgados Especiales de Indios, dependientes del Poder Judicial. El proyecto en debate reemplaza un organismo administrativo inútil y desprestigiado por cinco Juzgados de Indios que, sometidos a las normas y principios jurídicos por los cuales se rigen los demás Tribunales de Justicia de Chile, estarán efectivamente en condiciones de cumplir los altos propósitos de la ley.

En ningún caso debemos olvidar que el funcionamiento de los Juzgados Especiales de Indios ha de ser la piedra angular de la política del Estado encaminada a la solución del problema indígena en Chile.

9.— **Situación de los actuales funcionarios.**— Finalmente, deseo advertir a la Honorable Cámara, que en la indicación formulada por los Honorables Diputados, señores González Maertens y Holzapfel, para suprimir la Dirección de Asuntos Indígenas se han protegido debidamente los legítimos intereses de sus funcionarios. En efecto, como lo dispone el artículo 6.o transitorio del proyecto ya aprobado por las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, los funcionarios cuyos cargos se supriman gozarán de los mismos beneficios otorgados a los Jueces y Secretarios de los Juzgados de Indios, cuyos cargos se entienden suprimidos, es decir, tendrán derecho a la indemnización que se contempla en el artículo 203 de la Ley N.o 13.305.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Advierto a Su Señoría que ha hecho uso de los dos discursos a que tiene derecho reglamentario.

Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, las razones expuestas por el Honorable señor Martones me ahorran el abundar en mayores consideraciones sobre el artículo 5.o transitorio del proyecto, que suprime la Dirección de Asuntos Indígenas. En oportunidades anteriores tuve ocasión de referirme extensamente a este asunto y al verdadero error que se cometió con la creación de esta Dirección. De acuerdo con las modalidades que se adoptan en el presente proyecto, en el sentido de encargar a la Justicia Ordinaria la solución de los conflictos que afectan a los indígenas, esta Dirección de Asuntos Indígenas queda totalmente desprovista para las atribuciones y facultades necesarias para resolver los problemas de los indios. En todo caso, ellas serán absorbidas por los Ministerios de Tierras y Colonización y de Justicia.

En consecuencia, se justifica plenamente la supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas. Por eso, espero que la Honorable Cámara preste su aprobación al acuerdo adoptado por la Comisión, en el sentido de acordar la eliminación de este organismo.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en el proyecto en debate hemos formulado diversas indicaciones. Aún más, antes de gestionarse esta iniciativa de ley, aportamos algunas ideas al propio Gobierno, a fin de dar le solución a los problemas que afectan a los indígenas.

Fue precisamente nuestro interés por solucionar, en la mejor forma posible, estos problemas de los indios, lo que nos llevó a plan-

tear al Gobierno la supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas, en los extensos debates que hubo anteriormente sobre este proyecto. Sin embargo, señor Presidente, a pesar de los informes de la Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema de nuestro país, que hacían acreedor al Director de Asuntos Indígenas de la aplicación de medidas más drásticas que ésta, no se tomó ninguna determinación en este sentido, que hubiera dejado las cosas claramente resueltas. Si no se suprimió la Dirección de Asuntos Indígenas fue, sencillamente, porque el Gobierno se vio apoyado, no tan sólo políticamente, por el señor Venancio Coñepuán, pensando seguramente que éste tenía la dirección y tuición de la gran masa de los indígenas. Pero el tiempo ha venido a darnos la razón, al demostrarnos que existe entre ellos un extraordinario descontento en contra del señor Coñepuán. Así fue como las elecciones recientes constituyeron prácticamente el fracaso más absoluto para él, pues no ha obtenido a través de ellas ningún respaldo, lo que hará meditar al Gobierno y le obligará a creer a los parlamentarios que hemos señalado absoluta conveniencia de suprimir la Dirección de Asuntos Indígenas.

Por eso, vamos a votar favorablemente el artículo 5.o en debate.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 5.o, transitorio y nuevo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado el artículo 5.o transitorio.

La indicación renovada, que consiste en agregar un artículo nuevo, será puesta en discusión por la Mesa, después de tratarse el artículo 6.o.

En discusión el artículo 6.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 6.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a leer la indicación renovada, que consiste en introducir un artículo transitorio nuevo.

El señor COYCOOLEA (Secretario). — Ha sido renovada con las firmas reglamentarias una indicación, presentada primitivamente por el Honorable señor Fuentes, para consultar un artículo 4.o transitorio, nuevo, que dice:

"Facúltase al Presidente de la República, para que entregue a perpetuidad el actual fundo "Trianón", situado en Temuco, con todas sus instalaciones y derechos, a la Universidad de Chile, cuyo predio e instalaciones le servirán de base para el funcionamiento de las nuevas actividades educacionales de esta Universidad en el sur del país".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la indicación renovada que introduce un artículo transitorio nuevo.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAFPEL.— Señor Presidente, como lo hice presente en la sesión pasada, en el día de hoy, precisamente, se han inaugurado en Temuco los cursos universitarios de la Universidad de Chile.

En visita que tuve oportunidad de realizar a Temuco, con el Rector de la Universidad de Chile, pudimos imponernos personalmente de que el local que existe en el fundo "Trianón" es el más adecuado para el funcionamiento de estos cursos. Al efecto, el señor Rector de la Universidad de Chile, en nota de 2 de marzo de este año, me dice lo siguiente:

"Señor Diputado: Después de la visita que tuve el agrado de hacer a Temuco, para informarme acerca de las facilidades que podrían allí obtenerse para el funcionamiento de un Colegio Universitario próximamente, quedé convencido que el mejor local posible para una tarea semejante es el construido en el fundo "Trianón", de propiedad fiscal. En realidad, pareciera que fue preparado para este fin y si usted pudiese obtener que fuese destinado a este objetivo, creo que haría una labor patriótica y urgente.

Saludo atentamente a usted.

(Fdo.) **Juan Gómez Millas. Rector**".

Señor Presidente, de ser aprobado este artículo transitorio, por el cual se facultad al Presidente de la República para entregar a la Universidad de Chile las instalaciones y el local que existen en el fundo "Trianón", se realizaría una labor importantísima para las funciones educacionales del país. Ya anteriormente me referí a la inconveniencia de destinar este edificio a otra función que no sea la que ya he señalado. Por eso, solicito a la Honorable Cámara, tenga a bien prestarle su aprobación a esta indicación renovada, que permitirá entregar a la Universidad de Chile el fundo "Trianón" para que pueda desarrollar allí debidamente sus funciones educacionales, pues es ella el único organismo que, en realidad, puede impartir una enseñanza seria y conveniente a los intereses de la zona.

Me permito rogar a la Honorable Corporación le dé su aprobación a esta indicación.

Nada más, señor Presidente.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, me parece que, respecto a este punto, el señor Ministro de Justicia sostuvo que esta indicación era constitucionalmente improcedente por cuanto consultaba la entrega de un predio de propiedad particular y no fiscal, a otra entidad, como es la Universidad de Chile, lo cual en el fundo constituye una expropiación, en circunstancias que no existe una ley que autorice la expropiación ni que haya determinado que ella se haga por razones de utilidad pública.

En consecuencia, señor Presidente, estimo que, constitucionalmente, esta indicación es improcedente porque envuelve la expropiación de una propiedad particular.

El señor ALLENDE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Puentes?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Con todo gusto.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE. — Señor Presidente, además de lo manifestado por nuestro Honorable colega señor Juan Eduardo Puentes, debe tenerse presente que la Honorable Cámara aprobó en su última sesión, entre otros, un artículo que dice: "Autorízase al Presidente de la República para que, dependiente del Ministerio de Agricultura, establezca, en el fundo "Trianón", situado en Temuco, un centro de capacitación agrícola para indígenas, cuya finalidades...", etcétera.

O sea, señor Presidente, ya la Honorable Cámara se pronunció sobre esta materia al autorizar al Presidente de la República para establecer en el mismo fundo que ahora se entregaría a la Universidad de Chile, una escuela de capacitación agrícola para indígenas.

Me parece, señor Presidente, que la Honorable Cámara no puede ahora, a través de una disposición posterior a la citada, entregar un fundo que ni siquiera es fiscal, a la Universidad de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Puentes?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Deseo informar a Su Señoría, que el señor Ministro de Tierras no formuló una objeción de orden constitucional a esta indicación; solamente expresó que el fundo no era de dominio fiscal. De tal manera que la Honorable Corporación puede pronunciarse a favor o en contra de la disposición en debate. ¡Allá los Honorables señores diputados resolverán lo que estimen conveniente! El señor Ministro sólo advirtió a la Honorable Cámara la existencia de la situación legal del dominio de la propiedad.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Entonces, señor Presidente, mantengo mi petición de que se declare improcedente la indicación.

El señor JULIET (Presidente). — Yo he deseado explicar a Su Señoría lo expresado por el señor Ministro, nada más.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente)— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel, dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, en realidad, el Gobierno va a disponer la entrega de este fundo en virtud de las atribuciones que le confiere la indicación que se discute, además de que, por ley, también puede hacerlo, porque el Ministerio de Agricultura está en condiciones, a través de esta institución que se llama CONFIN, de realizar esta cesión.

Por lo demás, si se aprobara la indicación renovada, no habría inconveniente de orden práctico para entregar el fundo y el edificio que en él existe, a la Universidad de Chile.

En consecuencia, no existe la disposición constitucional que se oponga a que se haga esta transferencia, como lo sostenía mi Honorable colega.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, a mí me merece duda si la Honorable Cámara puede o no disponer de un bien particular, como es el fundo "Tranón".

Por otra parte, ya la Honorable Cámara se ha pronunciado sobre esta materia; en efecto, la indicación del Honorable señor Holzapfel hace referencia a un punto sobre el cual la Honorable Cámara ya ha adoptado una resolución.

El señor REYES (don Juan de Dios).— La Honorable Cámara ya se pronunció sobre esta materia.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Deseo formular una consulta a la Mesa acerca de si es o no procedente esta indicación. En vista de que la Honorable Corporación se pronunció sobre este mismo punto y de que, en consecuencia, esta indicación renovada versa sobre la misma materia, en mi concepto, sería improcedente.

El señor OYARCE.— ¿Quién es el dueño del fundo, señor Presidente?

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, creo que las dos disposiciones son compatibles...

El señor EDWARDS.— ¿Y la consulta que he hecho a la Mesa, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente será resuelta.

El señor FUENTES.— En virtud de la disposición ya aprobada, el Presidente de la República está facultado para establecer en el fundo "Trianón" un centro de capacitación agrícola para indígenas. Este centro podrá ocupar una, dos o más hectáreas —las que quiera—, porque el precepto no dice que se transfiere el fundo en su totalidad. En cambio, la indicación que hemos renovado faculta al Presidente de la República para entregar a perpetuidad el fundo "Trianón" a la Universidad, sin perjuicio de la facultad que se le concede para que establezca en él un centro de capacitación agrícola para indígenas, que podrá ocupar la superficie que Su Excelencia estime conveniente.

En consecuencia, las dos disposiciones son completamente diferentes.

Ahora, en cuanto a la objeción que se hace respecto al carácter particular del dominio del fundo, me parece que carece de base.

El señor Ministro de Justicia informó que este fundo pertenecía al CONFIN. ¿Qué es el CONFIN? ¿Quién dirige el CONFIN? Yo quisiera que los Honorables colegas que sostienen la improcedencia de la indicación me dieran una respuesta, porque no conozco ninguna persona particular que tenga esta denominación. El CONFIN es un organismo del Estado, dependiente del Ministerio de Agricultura.

En consecuencia, no veo la incompatibilidad que existiría entre las dos disposiciones.

El Presidente de la República está ya autorizado para que en el fundo "Trianón", situado en Temuco, cree un centro de capacitación agrícola, pero esto no impide que se ceda el dominio del predio a la Universidad de Chile, ya que, de acuerdo con los antecedentes que se dieron a conocer en una sesión anterior y con lo expresado por el Rector de ese plantel en la carta recibida por el Honorable señor Holzapfel, ese lugar es el que mejor se adapta para sus actividades de tipo educacional en Temuco.

Por estas razones, concuerdo total y absolutamente con la indicación renovada, que formulamos con el Honorable señor Schmauk hace algún tiempo, y comparto también, lo manifestado por el Honorable señor Holzapfel, quien ha dado claras explicaciones sobre la finalidad que se persigue con la entrega de este fundo a la Universidad de Chile.

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, el artículo 10.o aprobado por la Honorable Cámara autoriza al Presidente de la República para establecer en el fundo "Trianón", situado en Temuco, un centro de capacitación agrícola, con las diferentes finalidades que se enumeran en ese precepto.

La indicación renovada, por su parte, faculta al Presidente de la República para que entregue a perpetuidad el referido fundo, con sus instalaciones, a la Universidad de Chile, la cual lo destinará al desarrollo de sus actividades educacionales en esa zona.

A la Mesa le merece duda la procedencia de esta indicación renovada. Por consiguiente, y en virtud de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento, ofrece la palabra sobre esta materia.

Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que sostenga la improcedencia de esta indicación renovada.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que sostenga su procedencia.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la interpretación de la Mesa en el sentido que no hay incompatibilidad entre ambas disposiciones.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ha manifestado su duda, Honorable Diputado.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, he explicado claramente que no existe oposición entre ambos preceptos.

El fundo "Trianón" tiene superficie tanto como para que funcione en él un centro de capacitación agrícola para indígenas como para que la Universidad de Chile desarrolle sus actividades educacionales en esa zona, para lo cual existen los edificios y las instalaciones apropiadas.

Creo, como lo dije en una oportunidad anterior, que habría sido mucho más conveniente establecer estos centros de capacitación dentro de las reducciones indígenas, pues así no habría necesidad de erradicar mapuches.

En consecuencia, estimo que no hay contraposición entre ambas indicaciones. El Presidente de la República puede quedar facultado para conceder a la Universidad de Chile el dominio del fundo "Trianón" para el funcionamiento de los cursos universitarios a que me he referido, y para instalar en él un centro de capacitación agrícola para indígenas.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HOLZAPFEL.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Holzapfel, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— El Honorable señor Holzapfel ha manifestado que las dos disposiciones no se contraponen. Sin embargo, parece que hubiera un contrasentido entre ambas, porque la indicación renovada dice claramente que se transfiere el fundo "Trianón" a la Universidad de Chile. Esta transferencia importa la cesión de todo el fundo con todos sus accesorios, tal como existe actualmente, como un cuerpo cierto y con los bienes que hay en él.

Entonces, no es posible concebir que, habiéndose estipulado la cesión total del predio y de sus accesorios a la Universidad de Chile, pueda disponerse siquiera de parte alguna de esta propiedad en beneficio de otra persona o de otra institución. Por esta razón, no podría aplicarse el artículo ya aprobado si posteriormente se ordena una cesión total del predio a la Universidad para otras finalidades.

En consecuencia, resulta improcedente la indicación renovada.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, desgraciadamente, el Honorable señor Puentes no concurrió a las sesiones anteriores en que se discutió largamente este problema.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Estuve en todas las sesiones, Honorable colega.

El señor HOLZAPFEL.— El propósito de la Universidad de Chile —razón fundamental para renovar nuestra indicación— es crear en el fundo "Trianón" algunos cursos de enseñanza agropecuaria; o sea, la Universidad desea desempeñar una función colaboradora con la producción agrícola. Y como los organismos que actuarán en este plan no están separados sino que tienen interdependencia, la Universidad de Chile estaría en mejores condiciones que el organismo señalado en este proyecto para impartir la enseñanza adecuada, pues cuenta para ello con los técnicos necesarios.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Fuentes.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo destinado a defender la procedencia de la indicación que ha presentado el Honorable señor Holzapfel.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que sostenga la improcedencia de la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente, para sostener la procedencia de la indicación renovada.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, para sostener la procedencia de la indicación.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, tal como lo ha hecho el Honorable señor Holzapfel, sostengo que las disposiciones son totalmente distintas, pero que en el fondo tienen una misma finalidad.

En primer lugar, se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República, para establecer, dependiente del Ministerio de Agricultura, en el fundo "Trianón", un centro capacitación agrícola. No se dice que se transfiere este fundo, situado en Temuco, sino que se establecerá en él dicho centro. Por otra parte, la indicación renovada propone que se entregue a la Universidad de Chile el fundo "Trianón" con sus instalaciones, sin perjuicio de que el Gobierno, cumpliendo con la disposición de esta ley, establezca en el fundo el centro de capacitación agrícola para indígenas. Una vez instalado este centro de capacitación agrícola, se entregará el resto del predio a la Universidad de Chile.

Ya el Rector de la Universidad de Chile, cuya palabra autorizada debe ser respetada en esta Honorable Corporación, ha manifestado, después de visitar todos los edificios públicos de Temuco, que el fundo "Trianón" es el que está en mejores condiciones para cumplir las finalidades del Consejo Universitario de establecer colegios universitarios en las provincias.

En realidad, no me explico por qué la provincia de Cautín ha tenido tanta fatalidad para la solución de sus problemas. Cada vez que se pretende hacer algo en favor de esa región, nos encontramos con las voces de nuestros colegas del norte que se oponen a lo que pedimos para el sur. Cuando proponemos la ejecución de algunas obras camineras, nos encontramos con la oposición de nuestros Honorables colegas del norte, a pesar que siempre, y para todo, han contado con el apoyo generoso de los parlamentarios del sur, porque comprendemos que hay necesidades tanto en un extremo como en el otro del país.

Por estas razones, no veo por qué, en este caso, no se ayuda a una provincia que desea ampliar su campo cultural. Contamos ya con el acuerdo del Consejo Universitario para establecer este colegio superior en el sur del país. Además, debo decir que si en estos momentos se estuviera discutiendo una disposición similar que favoreciera al norte, gustosos le daríamos nuestra aprobación.

Por esta razón, pido a todos los Honorables colegas que en esta ocasión, interpretando los deseos del Gobierno, han logrado que se cree un centro de capacitación agrícola en el fundo "Trianón", también permitan que se ceda este predio a la Universidad de Chile, con el objeto de que la gente sureña disponga de un instituto superior donde ampliar sus conocimientos en materia agrícola.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FUENTES.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Fuentes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Además, para conocimiento de la Honorable Cámara, debo manifestar, a propósito de esta indicación, que contamos con el apoyo, incluso, de Su Excelencia el Presidente de la República, quien, en una oportunidad, manifestó que este fundo debía entregarse a la Universidad de Chile.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, vuelvo a solicitar a los Honorables colegas que no miren este problema con egoísmo y nos den la oportunidad de contar también en la provincia de Cautín con este colegio universitario. Ya el señor Rector de la Universidad de Chile ha dado a conocer su opinión técnica sobre la materia; lo mismo han hecho los personeros que lo acompañaron en la visita que hizo a ese lugar. Ellos han manifestado que en el fundo "Trianón" es posible cumplir el propósito de la Universidad de Chile en favor de las provincias, esto es, descentralizar los estudios universitarios pertinentes y llevar la cultura, según expresamos en la sesión pasada, a todas las provincias, sean ellas del norte o del sur.

Termino, señor Presidente, haciendo un fervoroso llamado a los Honorables colegas del norte y centro del país, con quienes nosotros, los representantes de Cautín, hemos marchado siempre "del brazo" al tratarse otras materias. Comprendemos perfectamente que ellos tienen la obligación de defender con calor a las provincias que representan.

Les pido, en consecuencia, en esta oportunidad, ser generosos con la provincia de Cautín. Cumpliendo los propósitos del Gobierno, se autoriza por este proyecto a Su Excelencia el Presidente de la República para establecer un centro de capacitación agrícola para indígenas. Ya nosotros sostuvimos que este centro no debía establecerse en la ciudad, sino en el propio terreno que habitan los indígenas. Lamentablemente, no fuimos comprendidos en este aspecto, y se autorizó al Presidente de la República para establecer este centro de capacitación en el fundo "Trianón". Sobre esto ya no cabe discutir más.

Ahora sólo queremos que se permita instalar un centro de capacitación, ya no sólo para indígenas, sino para un más amplio sector de la colectividad, que desee tener conocimientos universitarios. Con tal objeto, solicitamos que se autorice a la Universidad de Chile para disponer de este fundo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que sostenga la procedencia de la indicación.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me pareció, en un principio, que esta indicación era incompatible con lo que anteriormente se había aprobado en la Honorable Cámara. Pero las palabras del Honorable señor Fuentes han aclarado las dudas de carácter jurídico que teníamos sobre la procedencia o improcedencia de esta indicación. Ahora, a nosotros nos parece justa la posición adoptada por los señores parlamentarios de la provincia de Cautín. Lo digo, porque en la provincia de Concepción se han planteado problemas más o menos similares a éste.

Debo hacer presente al respecto que la Universidad de Concepción, con la aceptación unánime o el visto bueno de la mayoría de los señores Diputados, ha podido ocupar predios, por ejemplo, en la provincia de Ñuble, para destinarlos al establecimiento de centros de capacitación agrícola.

Por lo tanto, me parece perfectamente posible que se puedan aceptar estas dos iniciativas: la patrocinada por el Ejecutivo, y la que se relaciona con la Universidad de Chile.

Al enfocar el problema en esta forma, creemos interpretar el sentir que deben tener todos mis Honorables colegas, esto es, permitir la convivencia del sector de indígenas con los centros de carácter universitario. Por lo demás, son muy pocas las posibilidades que tienen los indígenas y sus descendientes de llegar a las Universidades. Cuando mucho, me he encontrado, en algunas ciudades o pueblos de Chile o en ciertas industrias, con descendientes de indígenas que han llegado a tener la calidad de técnicos, pues han asistido a escuelas industriales o de artesanos. El ideal sería que ellos también pudieran alternar con los sectores universitarios para así ir logrando que no nos consideren a nosotros como los únicos civilizados, y ellos, los auténticos representantes de la raza indígena. Me parece que ambas cosas se pueden conseguir.

Además, tengo entendido que la mayoría de los señores Diputados está abocada al conocimiento de otro problema de carácter trascendental. La propia Sociedad Nacional de Agricultura ha convocado a un congreso nacional, con el objeto de debatir los problemas de la agricultura.

Pues bien, ¿quién de nosotros no desea que los indígenas se incorporen, ciento por ciento, a los conocimientos técnicos en materia agrícola? Ya que ellos están arraigados a la tierra, el ideal es que se acostumbren y aprendan a trabajarla como corresponde. Para ello es indispensable que cuenten con conocimientos científicos impartidos por las Universidades.

Por esas razones, señor Presidente, nosotros votaremos por la procedencia de la indicación, ya que si adoleciera de alguna pequeña falla de carácter jurídico, ella se compensaría con la finalidad por demás altruista que en el fondo persigue.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la procedencia de la indicación renovada.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La indicación renovada se declara improcedente.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PERIODISTA DON CAUPOLICAN MONTALDO.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— Al comienzo de la presente sesión, y durante el homenaje que se rindió a la memoria del señor Caupolicán Montaldo, el Honorable señor Tomás Pablo propuso enviar, en nombre de la Corporación, una nota de condolencia a la familia del extinto.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

13.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Morales Abarzúa, don Joaquín, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Ahumada, don Hermes.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Juan Luis Urrutia renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Rivera.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Spoerer renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Allende.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Foncea renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Espinoza.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Von Mühlenbrock renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Sivori.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Concha renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Gormaz.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ballesteros renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Suárez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ballesteros renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Isla.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

14.—CONSTRUCCION Y REPARACION DE LOCALES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Pide la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, me voy a referir a uno de los problemas más urgentes de la provincia de Colchagua: al de la reparacion de diversos locales escolares.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tiene en el departamento de San Fernando diez locales escolares, en los cuales es necesario hacer las reparaciones y las ampliaciones indispensables para el normal desempeño de las actividades docentes.

Las reparaciones son las siguientes: en la Escuela Superior de Hombres N.o 1 es preciso revisar la techumbre, reparar las canales-lluvias de la calle, reparar algunas puertas y ventanas, pintar totalmente el edificio, reponer las llaves de agua de los lavatorios, arreglar las piletas del patio y terminar los trabajos iniciados el año 1958 en los servicios higiénicos y cambio de tres tazas de W. C.

Señor Presidente, como en los diez locales escolares hay que efectuar reparaciones análogas, solicito que la nómina a que me estoy refiriendo sea insertada en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa requerirá oportunamente el asentimiento de la Sala con tal objeto Honorable Diputado.

El señor AHUMADA (don Hermes).— En la Escuela Superior de Hombres N.o 1, hay que construir tres salas de clases y un alero al costado norte del gimnasio, para el paso de los niños a los servicios en invierno y ampliar la casa del Director.

Igualmente, es necesario que en la Escuela N.o 19 de Camino Real, se construyan cinco salas de clases y una casa-habitación para el personal de servicio y se proceda al cierre exterior del local y a la construcción de un gimnasio cerrado.

La Escuela N.o 25 de Roma, requiere la reparación de la galería del lado norte, a fin de evitar que la lluvia penetre e inunde el multitaller; y la de la chimenea, para evitar que la filtración del agua de las lluvias deteriore la muralla e inunde la sala; cambiar tres interruptores que no funcionan: arreglar los estanques de los servicios higiénicos que no funcionan desde la entrega de la Escuela; colocar un aro a la cocina que sirve a los niños, la cual se trajo sin él. cambiar la llave del bebedero; reparar los pisos de las salas; cambiar la bomba de agua por mal funcionamiento, lo que debe hacerse sustituyéndola por una eléctrica. En la casa del Director, hay que poner en funcionamiento el termo eléctrico, el estanque del W. C., quitar la filtración de agua de lluvia por la muralla del lado norte y arreglar los interruptores de la luz.

Asimismo, es necesario ampliar el alumbrado de los servicios higiénicos y darles más capacidad; construir una sala de baños de lluvia y una sala de clases.

La Escuela N.o 36 de Peñuelas, necesita la instalación de energía eléctrica (hay líneas a corta distancia), que se le dote de moto-bomba para el funcionamiento estable de los servicios sanitarios y que se instalen baños de lluvia.

En la Escuela N.o 51 de Cuesta González, hay que hacer dos nuevas salas de clases, construir baños de lluvia, servicios higiénicos para los profesores y cerrar el local de la cocina.

La Escuela N.o 54, de Puente Negro, requiere la construcción de dos salas de clases, de una pieza "toilette" para profesores y de una sala de baños de lluvia para el alumnado; la extensión de las cañerías de agua hacia los servicios higiénicos; el arreglo de la cancha de básquetbol; el cambio de la bomba por una moto-bomba y la ampliación del patio de juegos.

En la Escuela N.o 55, de Codegua, hay que hacer dos nuevas salas de clases, instalar baños de lluvia y "toilette" para los educadores.

Igualmente, en la Escuela N.o 57 de Tinguiririca, es preciso hacer reparaciones urgentes en los pisos de las salas de clases, en la instalación de la luz eléctrica y en la techumbre de la cocina. Asimismo, es necesario construir una sala de clases y una pieza para el cuidador.

En la Escuela N.o 62, de San Luis de Manantiales, es indispensable instalar energía eléctrica —hay líneas junto al colegio—, una moto-bomba, como asimismo baños de lluvia.

Las Escuelas N.os 13 y 15 de Chimbarongo necesitan: una casa-habitación para el Director, instalar la cocina y completar las conexiones con los servicios higiénicos; revisar la instalación de luz eléctrica; reparar el techo para evitar dos grandes goteras que caen en el comedor; revisar las chapas de las puertas de la casa; entregar las llaves de la casa-habitación y colocar defensas en las grandes ventanas de las habitaciones para seguridad del menaje y la dotación del hogar.

Estas son, señor Presidente, las reparaciones y ampliaciones que hay que hacer en los locales que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tiene actualmente en funcionamiento en el departamento de San Fernando.

Al mismo tiempo, es indispensable construir con suma urgencia locales escolares en la provincia de Colchagua. Para ello, hay terrenos disponibles. Es esto urgente, porque los que existen funcionan en locales insalubres en su mayoría arrendados a particulares, los que, en muchas ocasiones, han solicitado la caducidad del arrendamiento.

Las escuelas que urge construir son las siguientes: Escuelas N.os 5 y 8, de San Fernando; Escuelas N.os 38 y 39, de Placilla Escuela N.o 59, de Chimbarongo; Escuela N.o 37, de Nancagua, localidad Los Callejones. Escuela N.o 34, de Placilla, localidad La Tuna; Escuela N.o 43, de Nancagua, localidad Puquillay; Escuela N.o 29, de San Fernando. en El Crucero; Escuela N.o 68, de Chimbarongo, en El Sauce del Carmen; Escuelas N.os 17 y 18, de Chimbarongo, en la Cuesta Chimbarongo; Escuela N.o 14, de Chimbarongo, en El Romeral.

En el departamento de Santa Cruz se necesita la construcción de las escuelas que se indican y que se encuentran en el estado que hemos denunciado anteriormente: Escuelas N.os 78 y 79, de Marchigüe, mixta con capacidad para doscientos ochenta alumnos; Escuelas N.os 47 y 84, de La Estrella, mixtas, con capacidad para doscientos alumnos; Escuelas N.os 90 y 91, de Pichilemu, en la localidad de Pichilemu, mixtas, con capacidad para cuatrocientos alumnos; hay para ello un terreno ofrecido oficialmente por la Ilustre Municipalidad; Escuela N.o 8, de Chépica, localidad de Paredones, mixta, con capacidad para doscientos niños; hay un terreno comprado por el Centro de Padres y está iniciada la construcción de dos salas de clases por el Ministerio de Educación; Escuelas N.os 5 y 10, de Chépica, en la localidad de Chépica, mixtas, con capacidad para cuatrocientos ochenta alumnos; el señor Alcalde ha cedido un terreno para su construcción y, en consecuencia, existe un terreno disponible para la edificación de una nueva escuela; Escuela N.o 13, de Santa Cruz, en la localidad de Lolol, mixta, con capacidad para doscientos niños; hay un terreno de tres mil doscientos metros cuadrados donado por don Galvarino Valenzuela, y la Escuela N.o 27, de Santa Cruz, ubicada en la localidad de Los Maitenes, con capacidad para ciento veinte niños; hay un terreno cedido por don Manuel Aspillaga.

Estas son, en síntesis, las necesidades escolares más urgentes de la provincia de Colchagua, en sus dos departamento, San Fernando y Santa Cruz.

En consecuencia, solicito que, en mi nombre y en el del Comité Radical, se envíe oficio al señor Ministro de Educación para que tome nota de estas observaciones, y en el plan de edificación consulte la construcción de estas escuelas en los departamentos de San Fernando y Santa Cruz e, igualmente, la reparación de los locales escolares construidos por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en el departamento de San Fernando, de la provincia de Colchagua.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán las observaciones en nombre del Comité Radical, de Su Señoría...

El señor ISLA.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y del Honorable señor Isla.

15.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS OCUPANTES DE LA POBLACION "O'HIGGINS", DE LA CIUDAD DE RANCAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, pidó además que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública para que, a su vez, requiera del Servicio de Seguro Social la entrega de los títulos definitivos de dominio a los ocupantes de la Población O'Higgins, de la ciudad de Rancagua. que en un número de cuarenta no los han obtenido aún, a pesar de que están pagando sus dividendos desde el 1.o de enero de 1959.

Asimismo, es necesario que se proceda a la pavimentación de las calles Guaglén y Pedro León Ugalde, lo cual nunca ha hecho el Servicio de Seguro Social, a pesar de que en las escrituras figuran estas calles como pavimentadas.

Igualmente, se deben construir locales comerciales y un salón de actos en esta población. Según los planos, figura la construcción de locales comerciales en los terrenos desocupados que se encuentran al lado de la plaza, entre las calles Capitán Garay, Mac Iver, Manso de Velasco y Eugenio Matte.

Al mismo tiempo, se debe proceder a la terminación de la cancha de básquetbol en los terrenos ubicados al lado de la copa de agua, los que fueron anteriormente solicitados por la Municipalidad de la ciudad.

En consecuencia, pido que se dirija oficio, en nombre del parlamentario que habla y del Comité Radical, al Servicio de Seguro Social. por intermedio del Ministerio de Salud Pública, a fin de que se efectúen estas obras y la entrega de escrituras y títulos definitivos de dominio a los habitantes de esta población. Además solicito que la Corporación acuerde, cuando haya número en la Sala, que se inserte en la versión de la presente sesión, la nómina de los propietarios de la Población O'Higgins, de Rancagua, que pertenece al Servicio de Seguro Social, que están pagando sus dividendos desde el 1.o de enero de 1959 y que hasta la fecha no tienen título definitivo de dominio.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa procederá en conformidad con lo solicitado por Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— También he solicitado a la Mesa que se sirva ordenar se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, transcribiéndosele mis observaciones, a fin de que este Secretario de Estado las haga llegar a la Dirección del Servicio de Seguro Social.

El señor JULIET (Presidente). — Así se procederá Honorable Diputado.

El señor AHUMADA (don Hermes).— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Holzapfel.

16.—SITUACION QUE AFECTA A LOS AGRICULTORES Y CAMPESINOS, EN GENERAL, Y ESPECIALMENTE A LOS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.

El señor HOLZAPFEL — ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Quedan tres minutos al Comité Radical.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, en diversas oportunidades, me he referido en esta Honorable Cámara, a los problemas que se relacionan con la agricultura, la ganadería y la industria maderera. Ahora veo que ha llegado el momento de asumir una actitud patriótica y humana frente al grave problema que pesa sobre los agricultores y campesinos, en general, y, en especial, sobre los de la provincia de Cautín.

Aún no se advierte debidamente la magnitud del fracaso de nuestros agricultores en las cosechas del presente año; todavía no se han hecho los reajustes de sus compromisos económicos; todavía hay pan en el hogar campesino. Las cosechas virtualmente han terminado, pero no se ha visto la afluencia de camiones y carretas hacia las bodegas de INACO, ubicadas en los diversos pueblos de la provincia de Cautín, ya que éstas permanecen aún casi vacías, y vacías están también las bodegas y graneros de los grandes y pequeños agricultores del país.

¿Qué presagia todo esto? A mi juicio, hambre para nuestro pueblo; desesperación y angustia para los agricultores y campesinos, en general.

El pauperismo de la mayoría de nuestros campesinos ha venido acentuándose de año en año, a través de largo tiempo y por diversos motivos. En primer lugar, ello ha sido motivado por la ignorancia, por el uso de instrumentos primitivos de producción y por el poco o ningún auxilio de orden cultural y material que se les ha proporcionado.

Luego ha venido a agravar su situación el empobrecimiento paulatino de sus tierras, lo que ha generado una baja constante del coeficiente de sus antiguos rindes Estas mismas circunstancias han traído aparejadas la escasez de los pastos y forrajes, todo lo cual se traduce en un golpe para el desarrollo de la ganadería. Todo esto significa, en resumen, falta de pan y de carne para todos los habitantes de la nación.

Las malas cosechas de nuestros agricultores vienen sucediéndose desde hace largo tiempo, como una consecuencia lógica de lo que acabo de señalar, además de las condiciones climatéricas, intensa sequía, heladas, tormentas, etc. La verdad es que el problema de los trabajadores de la tierra es hoy francamente dramático.

La pésima cosecha del presente año, en que la mayoría de los agricultores tuvo rindes de un dos, de un tres y de un cuatro por ciento por unidad sembrada, se traducirá pronto en una terrible hambruna para la mayoría de los hogares campesinos.

Es más: estos hechos han generado un desaliento tal en el ánimo de los agricultores, que muchos de ellos ven, como única salida aconsejable a su situación, el cambio de actividad, procediendo de inmediato a gestionar las ventas de sus tierras. Así lo demuestran diversos casos que conozco en la provincia de Cautín, y, especialmente, en el departamento de Imperial. Considérese que me refiero a pequeños agricultores con ochenta, cien o ciento cincuenta hectáreas, los que, con motivo de los insuficientes rindes agrícolas, han resuelto ya la venta de sus predios.

Los campesinos modestos, los hijos de los mapuches han estado emigrando, de año en año, a los países vecinos: Argentina, Bolivia, Perú, etc., y la inmensa mayoría han estado invadiendo Santiago y las demás ciudades grandes de nuestro territorio.

Es verdaderamente alarmante cómo el brazo productor de nuestras tierras, robusto ayer, huye hoy decepcionado y abatido para no pensar más en la producción de cereales, tan necesarios para la alimentación de nuestro pueblo.

Son numerosos los casos de hogares campesinos en que quedan los viejos troncos y uno que otro pequeño vástago acompañándoles frente a sus empobrecidos predios. Los jóvenes, hombres y mujeres, han partido a la capital o a otras ciudades en busca de trabajo.

Todo esto, si bien se considera, es no otra cosa que un serio problema de orden social que afecta directamente a nuestra integridad de nación bien constituída. Que nuestros compatriotas emigren a otras naciones en busca de pan y trabajo, que produzcan el ausentismo y la carencia de brazos en nuestros campos, que nuestros campesinos se concentren y multipliquen las poblaciones "callampas" en nuestra capital, no puede ser, de ningún modo, signo de progreso, sino un serio problema que implica una urgente y adecuada solución de parte del Supremo Gobierno.

Al efecto, me permitiré sugerir, y en el carácter de suma urgencia, la condonación de las deudas bancarias de los agricultores más afectados con las malas cosechas del presente año, antes que éstos procedan a enajenar sus tierras, a vender sus campos, sus animales y sus elementos de trabajo...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor HOLZAPFEL.— Lo lamento, señor Presidente.

17.—POLITICA INTERNACIONAL.— DISCRIMINACION RACIAL EN SUDAFRICA.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, es público y notorio que conmueve al mundo la crisis que en estos momentos tiene el problema de la discriminación racial en Africa del Sur, al que en otras ocasiones me he referido, aquí mismo, y en las Naciones Unidas.

Lamento que no haya número en la Sala para obtener, en nombre del Comité Liberal, un acuerdo, de seguro por unanimidad, para enviar un cablegrama al Parlamento de Sud Africa, condenando esta flagrante violación de los derechos humanos.

18.—INTERNACION Y DISTRIBUCION DE AUTOMOVILES DESTINADOS AL USO PUBLICO DE ALQUILER. — PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, en el mes de febrero de este año, se envió, a indicación mía, un oficio a la Contraloría General de la República para que diera cuenta a esta Honorable Cámara sobre la investigación realizada por ese organismo en relación con la internación fraudulenta de taxis en el país. Tengo aquí la contestación del señor Contralor. Lamento que no haya número en la Sala para pedir que se incluya en el Boletín de la presente sesión este informe, en el cual se proporcionan datos muy interesantes que, al mismo tiempo, lo dejan a uno, en realidad, perplejo.

El señor Contralor dice lo siguiente: "Como resultado general de esta investigación, se estableció que se entregaron noventa automóviles a personas que, aparte de no cumplir con los requisitos legales, presentaron —la gran mayora— certificados municipales en los que se acreditan desempeños como taxistas que nunca han existido".

Agrega, a continuación: "A pesar del elevado número de denuncias que esta Contraloría General ha formulado sobre la materia, y no obstante el largo tiempo transcurrido, esta Oficina no ha tenido conocimiento de los resultados positivos obtenidos sobre el particular, lo que ha significado un verdadero estímulo para que nuevos seudo-choferes de taxis se aventuren a conseguir este beneficio sin otro antecedente que sus pretensiones inescrupulosas".

Viene, enseguida, una lista de noventa automóviles que han sido internados en forma fraudulenta. En esta lista figuran un Contador General de un conocido Banco de esta capital, un Jefe del Gabinete de Identificaciones, un Suboficial Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, un Inspector del Departamento de Administración de Propiedades de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas...

Un señor DIPUTADO.— ¡Dé los nombres!

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ... un Jefe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, un Capitán de Carabineros, en servicio activo, un funcionario de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y, así, mucha gente conocida. Veo que también figura un Alcalde de Puente Alto...

Un señor DIPUTADO.— ¿También?

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ... un funcionario de la Dirección General de Prisiones, un estudiante de Ingeniería Comercial, algunos menores de edad.

Ya que no es posible que la Honorable Cámara tome un acuerdo, pido que, en nombre del Comité Liberal, se remita un oficio al señor Ministro de Economía para que explique a la Corporación por qué el Tribunal de Aduanas no ha tomado en serio la denuncia hecha por la Contraloría General de la República y no se ha instruido el sumario correspondiente. Solicito, también, que se envíe copia de este oficio del señor Contralor General de la República, al señor Ministro de Economía, para que lo conozca.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio, en nombre del Comité Liberal.

Un señor DIPUTADO.— Y del Comité Democrático.

El señor FLORES CASTELLI.— Y del Comité Radical.

El señor MUGA.— Y del Comité Demócrata Crisiano.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá también en nombre de los Comités Democrático, Radical y Demócrata Cristiano.

19.—PROBLEMA HABITACIONAL DE LA PROVINCIA DE TALCA. — PETICION DE OFICIO.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, mañana visitará a Talca una delegación de funcionarios de la Corporación de la Vivienda y de la Fundación de Viviendas de Emergencia, presidida por el Jefe de este último organismo y Director General de Agricultura, señor Alberto Risopatrón.

Esta visita es de gran importancia para nuestra ciudad, porque permitirá conocer y hacer frente en el terreno mismo, al agudo problema de la vivienda que nos aflige y que es consecuencia de las tres calamidades de que fue víctima nuestra ciudad en los últimos decenios: me refiero a los terremotos de 1928 y de 1939, respectivamente, y a la inundación, de gran magnitud, ocurrida en 1953. Estos tres cataclismos contribuyeron, sin duda, a destruir gran parte de las habitaciones existentes, las que, por otra parte, en su mayoría, eran viejas e inadecuadas.

En aquellas oportunidades se dictaron algunas leyes especiales que fueron insuficientes. Después intervino la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que algo hizo en favor de nuestra tierra, y por esta razón, en sesión de 11 de junio de 1946, yo me preocupé por que este organismo prolongara sus actividades, pues, veía en él una herramienta adecuada para salvar el difícil problema de la vivienda en nuestra ciudad. Entre otras cosas, este organismo construyó una población en la calle 2 Norte, entre las calles 9 y 10 Oriente, gracias a la intervención de algunos consejeros de entonces...

Pero el Gobierno del señor Ibáñez, al fusionar la antigua Corporación de Reconstrucción y Auxilio con la Caja de la Habitación Popular, hizo que estos auxilios especiales en favor de Talca fueran cada día disminuyendo hasta llegar a provocar el estado de desamparo en que se encontraba nuestra ciudad al término de su Administración.

Por otra parte, debo decir que en los primeros años de su funcionamiento. la Caja de la Habitación Popular, también fue remisa en el cumplimiento de sus deberes para atender el problema de la vivienda en Talca. Y así me correspondió, al incorporarme al Consejo de ese organismo en 1946, comprobar con verdadero asombro que nuestra ciudad era la penúltima, superando sólo a Iquique, en cuanto a atenciones recibidas de parte de los Poderes Públicos en materia de construcción de casas para empleados y obreros. Esto motivó que mi acción como consejero de ese organismo se proyectara hacia tres iniciativas, que felizmente prosperaron: la construcción de un colectivo en calle 2 Norte de la ciudad de Talca; el establecimiento de un conjunto de huertos obreros en esa ciudad, y la construcción de la gran Población Costanera, que hoy día se denomina "Tomás Marín de Povedo".

Pero con el transcurso del tiempo, la situación se fue haciendo cada vez más grave, especialmente por un hecho que ocurrió al iniciarse la Administración del señor Ibáñez.

Durante el período en que me correspondió ser consejero de la Caja de la Habitación Popular, se procedió a seleccionar estrictamente, en razón al número de hijos y a sus efectivas necesidades de vivienda, a los postulantes a ocupar estas casas. Pero vino el Gobierno del señor Ibáñez y se entregaron estas casas atendiendo sólo a favoritismos políticos, dejándose sin techo a muchas personas que vivieron en la esperanza de conseguirlas en virtud de los legítimos derechos que a ley les había consagrado. Y a esto se sumó la catástrofe provocada por la inundación ocurrida en 1953. Entonces, a todas esas personas que debían haber recibido un techo y que se vieron privadas de él, se agregaron las personas que perdieron sus casas por efecto de la inundación, y todas ellas debieron conformarse con vivir amontonadas en insalubres poblaciones callampas, las que se encuentran esparcidas en todos los rincones de la ciudad de Talca.

Felizmente, la Fundación de Viviendas de Emergencia realizó alguna obra positiva.

Efectivamente, durante los años 1950 y 1951, y desde esta misma tribuna, sostuve una ardua polémica con los dirigentes de ese organismo, porque sus actividades se encontraban demasiado centralizadas en la ciudad de Santiago. Y como consecuencia de esta campaña sostenida por el Diputado por Talca que habla, el Consejo de la institución adoptó el acuerdo de construir una población en la mencionada ciudad.

La señora Graciela Letelier de Ibáñez, debo decir la verdad, hizo que este acuerdo se cumpliera al iniciarse la nueva Administración; y esto vino a aminorar la gravedad del problema siquiera en una pequeñísima parte.

El señor ZAMORANO.— ¿Me permite una interrupción, muy breve?

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Donoso, el Honorable señor Zamorano le solicita una breve interrupción.

El señor DONOSO.— No dispongo de tiempo, señor Presidente.

El señor ZAMORANO.— Es muy breve la interrupción que le solicito, Honorable colega, sólo para solicitarle un servicio en nombre de varias familias de Talca.

El señor DONOSO.— Con todo gusto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— Como Diputado por Talca, el Honorable señor Donoso conoce perfectamente el problema de las doce familias que viven miserablemente en un sitio perteneciente a la Escuela N.o 5 de esa ciudad. Son doce familias muy dignas de atención, que, a pesar de ser muy indigentes y de estar viviendo en casuchas, han dado y continúan proporcionando a sus hijos e hijas una educación muy superior a la que les permiten sus modestos medios económicos, y así tenemos que la hija de una de estas familias es secretaria de un importante organismo de la ciudad.

Ultimamente he recibido un telegrama de estas familias, en el que me anuncian que están a punto de ser lanzadas a la calle, porque el Intendente de la provincia recibió una orden del Ministerio de Educación Pública para desalojarlos del sitio que ocupan.

En vista de que el Honorable señor Donoso se está refiriendo a este problema, yo rogaría a Su Señoría se sirva solicitar el envío de un oficio a fin de que no se desaloje a esta gente hasta que se encuentre otro lugar donde ubicarla dignamente, porque el echarla a la calle no constituye un procedimiento humano.

Igual situación se presenta a ochenta y cinco familias que habitan una población callampa levantada en el Molino "Sandoval", en las que están viviendo, prácticamente, lo mismo que en un campo de concentración.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, yo me alegro de la intervención del Honorable señor Zamorano, porque los dos problemas que ha citado Su Señoría constituyen [illegible] dos muestras de las tantas lacras sociales que es posible observar en la ciudad de Talca, todas ellas producidas como una consecuencia de la anterior administración.

La situación existente en el Molino "Sandoval" es sencillamente vergonzosa, dada la forma en que vive la gente que lo ocupa, [illegible] no es otra cosa que un verdadero hacinamiento humano.

He visitado varias veces el Molino "Sandoval", y en él he visto, con dolor, cómo viven, incluso, personas que he conocido durante largo tiempo, que hasta hace poco disfrutaban de una situación relativamente holgada y que ahora se encuentran en una situación difícil.

El estado de cosas existente en el Molino "Sandoval", junto con el que afecta a [illegible] grupo de esforzadas familias que ocupa [illegible] terrenos fiscales a que ha hecho referencia el Honorable señor Zamorano, además de la existencia de otras poblaciones callampas en la ciudad de Talca, es lo que me ha obligado a levantar mi voz en esta oportunidad. [illegible] justamente este clamor de la población talquina el que me ha inducido a intervenir esta tarde en la Honorable Cámara.

Cuando se inició el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, el Honorable señor Diez y el Diputado que habla, le plantearon este problema a las autoridades correspondientes y conseguimos que se aumentaran a noventa y dos las casas de la Población que construía la Fundación de Viviendas de Emergencia. Hicimos ver, además, la conveniencia de que se adquirieran nuevos terrenos. Sobre el particular, tengo la satisfacción de informar a la Honorable Cámara que por instrucciones precisas del Gobierno, la Comisión que va mañana a Talca lleva la misión específica de buscar estos terrenos, porque es necesario y urgentísimo construir [illegible] casas más, de estas condiciones, en la ciudad de Talca.

Pero, señor Presidente, no podemos conformarnos, sólo con dotar a la ciudad de Talca de este tipo de viviendas de emergencia. Debemos ir a la construcción de viviendas definitivas, y, en este sentido desde el año 1948 he venido bregando en esta Honorable Corporación por que las Cajas de Previsión cumplan con su cometido en la ciudad de Talca, y me he referido muy especialmente a la situación que afecta a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

En Talca, los funcionarios del Estado han marchado por dos vías paralelas en la búsqueda de una solución para su problema de la vivienda. Unos han formado una cooperativa, integrada por cincuenta y siete imponentes, la cual, por intervención directa del Diputado que habla, ha conseguido los préstamos correspondientes durante la actual Administración. Sin embargo, aquellos funcionarios públicos que creían tener derecho a una casa, por tener un mayor número de cargas familiares y por ende, con mayores necesidades de vivienda, por todo lo cual reunían un elevado puntaje, han visto burladas sus esperanzas, porque a pesar de que los terrenos necesarios fueron adquiridos por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, este organismo no ha podido edificar en ellos por falta de disponibilidades.

La semana pasada, en compañía del Regidor por Talca, señor Carlos Lavín, y en conversaciones tenidas con los señores José [illegible] Infante y Ernesto Pinto, estudiamos, en grandes líneas, una posible solución de este problema, y esperamos que sea resuelto.

Pero hay otros grupos de funcionarios públicos aún más desamparados y frente a los cuales la autoridad debe ser especialmente vigilante, en lo que se refiere a satisfacer sus necesidades de viviendas: me refiero a los personales del Ejército y del Cuerpo de Carabineros de Chile, para los cuales nada se ha construido en Talca.

No recuerdo bien si en 1950 o en 1951 [illegible] adquirieron terrenos para edificar una población para el personal de Carabineros. [illegible] Ejército cuenta con terrenos propios. Sin embargo, las necesidades habitacionales de estos personales no han podido ser atendidas por el estado de absoluto desfinanciamiento en que el Gobierno anterior entregó las respectivas Cajas de Previsión. En efecto, la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, por ejemplo, tiene comprometidos sus haberes hasta el año 1962; en consecuencia, no puede hacer frente a la construcción de ninguna nueva población.

En conversaciones que he tenido con el señor Ernesto Pinto, he obtenido que la Corporación de la Vivienda adquiera terrenos pertenecientes a la Caja de Previsión de los Carabineros y proceda a construir en ellos poblaciones correspondientes.

Sin duda que podría seguir dando muchos otros antecedentes acerca de lo que en otras [illegible] mismo aspecto ha ocurrido en otras instituciones de Previsión, como en el Servicio de Seguro Social, en la Caja de Empleados Particulares, etcétera; pero yo espero que mañana [illegible] beneficiosa la visita a Talca que [illegible] lizará la Comisión que he señalado, [illegible] da a petición del Diputado que habla y otros parlamentarios de la provincia, [illegible] culminación de una larga campaña en este sentido.

El señor Ministro de Obras Públicas ha expresado su deseo en el sentido de que las capitales de provincia, y especialmente Talca, cuenten con suficientes habitaciones para toda su población, a fin de estimular la instalación en ellas de nuevas industrias, con lo que será posible entonar la vida económica de las provincias y acabar con el centralismo que, como un fardo pesado, agobia a toda la República.

Por esto, me felicito de esta iniciativa [illegible] se llevará a la realidad el día de mañana [illegible]

...o que las observaciones que he formula-... transmitan al señor Ministro de Obras ...licas, como expresión del agrado que sien-... al ver que se adoptan medidas tendientes ...resolver, de una vez por todas, el gravísimo ...blema habitacional que afecta a la ciudad ...Talca.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

Terminado el tiempo del Comité Liberal.

CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE CURANILAHUE A LOS ALAMOS, PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, cuando era candidato a Diputado por la provincia de Arauco prometí, en la ciudad de Curanilahue, preocuparme especialmente por el progreso de ella.

Creo haber realizado en gran parte la labor que entonces me propuse, ya que he hecho lo posible por conseguir el arreglo de los caminos que dan acceso a la ciudad; he cooperado a la instalación de un hospital moderno y a la expropiación, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, de los terrenos en que se encuentra edificada la ciudad que pertenecían a la mina "Plegaria".

Sin embargo, estimo que lo más importante que podría hacer el Diputado que habla en beneficio de Curanilahue sería conseguir de los Poderes Públicos la terminación de una obra de trascendencia nacional, como es la construcción del tramo ferroviario entre esa ciudad y Los Alamos.

El técnico de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, el señor ... Moriámez, me proporcionó una memoria descriptiva sobre los anteriores planes existentes para la construcción del ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos, con el objeto de disponer de una vía más expedita y directa que una a Concepción con el sur del país. Según las planchetas del Instituto Geográfico Militar, el ferrocarril proyectado tendría una extensión aproximada de veintidós kilómetros y su construcción tendría un costo apreciablemente menor al del proyecto estudiado anteriormente.

Voy a permitir leer una breve descripción de su trazado:

"El kilómetro 86 del ferrocarril de Concepción a Curanilahue y a 3 y medio kilómetros de este último, se desprende el ferrocarril proyectado, y después de pasar tres curvas cruza el río Curanilahue; curva nuevamente con 1.000 metros de radio, toma una recta de 7.600 metros, sigue una curva de ... y una recta de 1.600 que cruza el estero Reclutas y el río Trongol, curvando 300 metros de radio, para seguir 2,200 metros en recta y volver a curvar con ... metros y tomar la recta final de 4,200 metros, que cruza el río Pilpilco, quedando dos curvas de radio 300 que empalma el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, tanto hacia Lebu como a Cañete, en el lugar denominado Pata de Vaca. Antes, queda la estación Los Alamos, de este proyecto."

El costo de esta obra, desde Curanilahue a Tres Pinos, según cálculos aproximados del señor Moriámez, es de siete millones ...cientos sesenta mil escudos. Por supuesto, también se contemplan en esta meta todos los demás trabajos inherentes a la construcción de un ferrocarril, como los ...s a trocha y plataforma, gradientes y pendientes, rectas y curvas, expropiaciones, movimiento de tierras, cierro de la vía, obras de arte menores, puentes mayores, obras especiales, edificios y construcción de estaciones, pasos a nivel, pasos inferiores, desviaciones de caminos, etcétera.

El señor SCHMAUK.— ¡Falta el pitazo no más!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Estimo que ésta es una obra de gran necesidad, cuya realización puede obtenerse con un mínimo de costo si se efectúa a través del Servicio Militar del Trabajo. He conversado a este respecto con algunos jefes de esta repartición militar, quienes han manifestado que no tendrían inconveniente para actuar en esta obra, siempre que así lo dispusiera el señor Ministro de Defensa Nacional.

Por esta razón, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que ordene estudiar la construcción del ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos por intermedio del Servicio Militar del Trabajo.

También pido que se envíe comunicación al señor Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con el objeto de que se incluya en el presupuesto de obras de esa repartición pública la realización del proyecto que he señalado a la Honorable Cámara.

Solicito que estos oficios se dirijan en nombre del Comité Conservador Unido.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría en nombre del Comité Conservador Unido.

SUCESOS OCURRIDOS EN LA ISLA SANTA MARIA, PROVINCIA DE ARAUCO, QUE AFECTAN AL PERSONAL DE GENDARMERIA Y A LOS RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENAL QUE EXISTE EN ESA ISLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, funciona en la Isla Santa María un penal que tiene una población de sesenta reos, para cuyo cuidado hay un total de ... y más o menos un gendarme por cada cinco o seis reos. Para mantener este penal, una lancha de servicio debe realizar continuamente el acarreo de toda clase de víveres y elementos, con grandes desembolsos para el erario público.

La labor educacional y de recuperación que probablemente se tuvo en cuenta al establecer allí ese presidio, no se realiza en forma alguna. Si se tuvo en vista la ocupación de obreros agrícolas, ello es imposible hacerlo, por cuanto en la Isla no hay agua, ya que las pocas aguas dulces que hay en vertientes naturales, apenas si alcanzan para los menestereses domésticos y para la bebida de los animales. Mucho más económico resultaría para el país la supresión de este penal, distribuyendo su actual dotación de gendarmes y su población de reos entre las cárceles de Talcahuano, Coronel, Arauco, Lebu y Cañete, donde se contaría con la permanente vigilancia de los jueces y de las autoridades administrativas, cosa de que ahora carece el penal. Además, la economía del Fisco se podría entonar aprovechando el actual establecimiento carcelario para instalar una escuela de pesca y frigoríficos que pudieran almacenar las grandes varazones de pescado que se depositan en la Isla Santa María.

Por otra parte, y esto es grave, se terminaría así con un verdadero foco de inmoralidad que existe en la isla. No sé cómo nuestro actual Ministro de Justicia no ha realizado ya las investigaciones necesarias para esclarecer todas las depredaciones que allí se cometen.

Como, por ejemplo, las que ha denunciado, ni más ni menos que el Alcalde de Mar de Puerto Norte de la Isla Santa María, don Miguel Silva Hernández, quien en una comunicación, me dice:

"... El día domingo 3 de los corrientes, fecha en que se llevaron a efecto en todo el país las elecciones de regidores, la totalidad de la población masculina del puerto que representa, concurrieron a emitir su sufragio a la localidad de Arauco la mayoría, y una pequeña porción a la localidad de Talcahuano, quedando, por el motivo expuesto, sus casas al cuidado de sus esposas que por uno u otro motivo no les fue posible poder sufragar, y al de nuestros hijos, en su mayoría muy pequeños.

Que esta ocasión fue aprovechada por los vigilantes encargados de la custodia de la Colonia Penal de Isla Santa María, señores Atilio Sepúlveda y Juan Riquelme, quienes acompañaros del penado Pedro Gallardo, que cumple condena en ese establecimiento carcelario, se dirigieron a beber, al atardecer del día más arriba expuesto, a una cantina de Puerto Norte, que el mismo personal del penal se encarga de abastecer como tuve ocasión de manifestárselo personalmente al Honorable Diputado durante su estada en Arauco, hasta emborracharse. Una vez embriagados, montaron sus cabalgaduras y trataron de violar, sin conseguirlo, la mayoría de nuestras casas, causando con ello pánico en nuestras mujeres e hijos, ya que en algunas oportunidades lograron traspasar los cercos y embestir con sus bestias las puertas de nuestros hogares.

Esta situación, Honorable Diputado, como tuve oportunidad de manifestárselo personalmente, se viene repitiendo casi a diario con la complacencia del señor Alcaide, don Blas Hernán Parra Carés, funcionario que pese a estar en conocimiento de esta grave situación nada hace por remediarla.

Cansados ya los habitantes de esta caleta de recurrir a las diferentes autoridades por la solución de este problema, solicitamos del Honorable Diputado quiera tener a bien intervenir en la Honorable Cámara y pedir se nos haga justicia suprimiendo de nuestra Isla el Establecimiento Carcelario, que sólo trae angustia y desesperación a nuestros hogares, ya que, de seguir estas humillaciones a nuestros hogares, puede traer, en un tiempo no lejano, graves consecuencias para los que, con tanta maldad y a vista y complacencia de todos, abusan con nuestras humildes familias.

En espera de sus gratas noticias, saluda atentamente al Honorable Diputado, su afectísimo, seguro servidor y amigo:

MIGUEL SILVA HERNANDEZ, Alcalde de Mar de Puerto Norte de Isla Santa María, del Departameto de Arauco."

El señor PABLO (don Tomás).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, sólo deseo ratificar las denuncias que acaba de hacer mi Honorable colega, el señor Juan de Dios Reyes. No es ésta la primera vez que ocurren estas cosas en la Isla Santa María. No hace muchos meses, con ocasión de las festividades del 18 de Septiembre último, también los reos salieron de la colonia penal, fueron a Puerto Norte y agredieron a hombres y mujeres de esa localidad. Posteriormente, contaron con la colusión del personal de gendarmería. Este hecho lo denuncié oportunamente ante el señor Ministro y el señor Subsecretario de Justicia, quien tiene a su cargo lo relacionado con las Penitenciarías. En aquella oportunidad, el señor Subsecretario prometió trasladar al actual jefe de la colonia penal, señor Parra. Manifestó, incluso, el deseo de ordenar el castigo de ese personal de gendarmería.

Estas declaraciones han quedado solamente en promesas. Por lo tanto, adhiero a las palabras que ha pronunciado el Honorable señor Juan de Dios Reyes, y pido que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Subsecretario de Justicia, haciéndole presente la urgente necesidad de que se tomen algunas medidas que momentáneamente traigan paz y tranquilidad en la isla, mientras se aborda el otro aspecto fundamental del problema, cual es, estudiar la posibilidad de trasladar el penal a que se ha referido el Honorable señor Reyes.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En consecuencia, solicito que se transcriba esta nota del señor Alcalde de Mar de Puerto Norte de la Isla Santa María al señor Ministro de Justicia, a fin de que ordene las investigaciones que sean del caso, y tome las medidas necesarias para eliminar ese establecimiento, que es una vergüenza para el régimen carcelario de nuestro país.

Conociendo la rectitud del señor Philippi, Ministro de Justicia, no hay duda alguna que esta situación va a terminar pronto.

El señor LORCA.— ¡Ya hace un año que es Ministro!

El señor REYES (don Juan de Dios).— El señor Ministro de Justicia ha estado preocupado de problemas de carácter nacional. Como Sus Señorías saben, ha realizado una política de transformación agraria, la parcelación de los terrenos en el sur, y los fundos de la ex Beneficencia y Cajas de Previsión, el arreglo de la cuestión indígena, que ahora no más ha tratado la Honorable Cámara, y tantas otras materias que han preocupado la atención del señor Ministro, que no ha podido dedicar tiempo para solucionar el asunto que ahora ha sido denunciado en la Honorable Cámara. A lo mejor, ni lo sabía. Pero ahora, conociéndolo, tomará, no hay duda alguna, las medidas necesarias para suprimir esta lacra que se encuentra en la Isla Santa María.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se transcribirán las observaciones en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

21.—SITUACIONES QUE AFECTAN A LA ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA AGRICOLA DE ROMERAL Y A LA ESCUELA NORMAL DE CURICO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Hemos cedido unos minutos al Honorable señor Gormaz, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Lorca, tiene la palabra el Honorable señor Gormaz.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, en la sesión ordinaria del 30 de junio de 1959, denuncié en esta Honorable Cámara las irregularidades que estaban ocurriendo en la Escuela Agrícola de Romeral. Di cuenta que en la mañana del día 26 de junio había encontrado en el camino de Curicó a Santiago a tres de sus alumnos que se dirigían a sus casas en la capital, porque según expresaron, a raíz de la huelga estudiantil de los colegios secundarios, el Director de la Escuela suspendió las clases, notificándolos, por medio de un aviso en la pizarra, que ellas se reiniciarían el miércoles 1.o de julio.

Dije en esa oportunidad y lo vuelvo a repetir ahora, que dada la desorganización que existía en la citada Escuela, era muy posible que la medida tomada se debiera al propósito de ahorrar raciones de los alumnos para beneficiar al personal docente y administrativo que las recibe también gratuitamente del Estado.

Junto con pedir una investigación de la Contraloría General de la República, para que se establecieran los motivos en que se fundaba la suspensión ilegal de clases de la Escuela citada, también solicitaba que se practicara una investigación en todos los colegios que tienen internado, donde se manejan fondos para la alimentación del alumnado, porque tenía conocimiento que se estaba abusando de dicha franquicia con perjuicio de la alimentación de los alumnos y en beneficio del personal.

Pues bien, a raíz de esa denuncia que hice en uso de mis derechos, el Consejo de Profesores de la Escuela de Romeral hizo publicar, en el diario "La Prensa" de Curicó, una carta ofensiva, en mi contra, en la cual, entre otras cosas, se me trató de ignorante y calumniador. Esto fue con fecha 12 de julio de 1959.

Con fecha 26 del mismo mes se publicaba también en el diario "La Prensa", la siguiente carta del señor presidente de esta Honorable Cámara, don Raúl Juliet Gómez, dirigida al Director de la Escuela Agrícola de Romeral:

"Señor Angel C. Labarca, Director de la Escuela Agrícola, Romeral. Curicó.

Estimado don Angel: Contesto su oficio número 177, de fecha 14 del mes en curso, por el cual pone Ud en mi conocimiento algunas expresiones que habría dicho en la Cámara don Raúl Gormaz, en contra de la Escuela de su digna dirección.

En realidad, no habría tenido conocimiento de la intervención del Sr. Gormaz; en la Hora de Incidentes de la sesión del 30 de junio tuvo que presidir la Cámara don Florencio Galleguillos, vicepresidente de la Corporación. **Nada más injusto, antojadizo y gratuito**, que las expresiones de Gormaz en contra de la Escuela. Ya el Consejo de Profesores rechazó todas y cada una de las imputaciones que hizo, de tal manera que parece ocioso referirse a ellas. Lamento que Gormaz haya tomado una actitud de esta índole. Igual cosa quiso hacer el año pasado en contra de la Escuela Normal. No sé qué razones le mueven, puesto que si son políticas, está en la obligación de reparar, que con su procedimiento se desprestigia inmerecidamente a la educación de su provincia, por la cual debiera siempre velar por que ella guarde el prestigio. Desacreditar lo de uno nunca es una acción que ennoblezca y dignifique.

Durante años he luchado incansablemente por ampliar y mejorar la educación nacional. La provincia de Curicó tiene a este respecto muchas obras de mi iniciativa. He luchado por servir sin reservas a todos los maestros sin considerar jamás la tienda política a la cual pertenecen. Todo lo he hecho porque creo que teniendo buenos programas de estudio, edificios aptos para impartir la enseñanza y maestros contentos, tranquilos y orgullosos en su magisterio, la instrucción habrá de ir en efectiva ayuda de la sociedad y del constante resurgimiento de nuestro país.

Durante toda la larga y obscura gestión ibañista, jamás ataqué públicamente a ningún organismo curicano, por cuanto creía y creo que ello perjudica al prestigio de la provincia que estoy en la obligación de cuidar y acrecentar. Si algunas observaciones tuve en aquella época, las hice en silencio, buscando el término rectificador.

Creo que no debemos hacer mayores comentarios sobre la actitud del señor Gormáz, a este respecto. El prestigio de su Escuela, el comportamiento suyo y del Cuerpo de Profesores, es debidamente apreciado por toda la provincia y ello le habrá de servir como suficiente resguardo en contra de críticas infundadas como las que motivan su oficio y esta contestación. Lo saluda afectuosamente. Raúl Juliet Gómez."

Hasta ahí la carta del señor presidente de esta Honorable Cámara, que se publicó, como lo he dicho, en el diario "La Prensa", de Curicó.

Bien sabían los autores de estas cartas que no podría responderles, porque en esa fecha me encontraba en el extranjero, desde el 8 de julio hasta el 14 de septiembre. Tampoco les di respuesta a mi regreso, porque deseaba conocer primero los resultados de las investigaciones que había solicitado y acumular mayores antecedentes para demostrar al Honorable señor Juliet que mis expresiones no eran **injustas, antojadizas ni gratuitas**, cuando había hecho la denuncia en contra de la marcha de la Escuela dirigida por el señor Labarca, a quien dota de relevantes cualidades en su carta pública.

Desgraciadamente, el informe de la Contraloría sólo me llegó siete meses después, el 14 de febrero del presente año. Además, casi dos meses después de mi denuncia, vino la Contraloría a disponer la investigación correspondiente. Plazo suficiente para que la Dirección de la Escuela estuviera preparada para recibir la visita del inspector y pudiera arreglar sus anotaciones, en forma que todo se encontrara inmaculado.

En mi denuncia manifestaba que había sido un día viernes en la mañana, 26 de junio para ser más preciso, cuando encontré a los alumnos y que éstos no tendrían clases hasta el miércoles 1.o de julio; sin embargo, en los libros de asistencia el señor inspector encontró que no hubo clases los días sábado 27, domingo 28 y lunes 29 de junio.

El informe deja establecida una serie de irregularidades sobre las raciones alimenticias del establecimiento, disponiendo, entre otras cosas, que deberá reintegrarse la suma de $ 424.343 por raciones recibidas indebidamente. En otra parte de él, hace resaltar el hecho que desde el 31 de enero hasta el 14 de febrero de 1959, estuvo veraneando en la escuela el señor Héctor Kappes, funcionario de la Dirección General, con 4 personas de su familia, pero a raíz de mi denuncia el valor de esas raciones fue cancelado en Tesorería con fecha 31 de julio de 1959. Ahí queda demostrado cómo se estuvieron arreglando las cosas antes que llegara el señor inspector.

En otra parte de su informe este funcionario dice textualmente: "Que al término del período de clases, esto es a fines de diciembre hasta comienzo de marzo, en que el establecimiento sólo mantiene a los alumnos que hacen la práctica de campo, sigue recibiendo alimentación la casi totalidad del personal con derecho a recibir este beneficio, sin que se establezcan turnos como lo indica la lógica, ya que por el hecho de haber un menor número de alumnos, es natural que se reduzcan los funcionarios a su cargo. Como ejemplo de lo expuesto (continúa el informe) se pueden citar los siguientes casos:

Fechas	N.o de Raciones Alumnos	Personal
22 de diciembre	10	22
9 de enero	17	21
14 de febrero	19	15
4 de marzo	5	21

Con los antecedentes y cargos que voy a precisar en esta Honorable Cámara, entre otros, demostraré cómo dicha escuela, la que mi Honorable colega señor Juliet, en su carta hecha pública por la prensa, dice gozar de prestigio en toda la provincia, funciona bajo la dirección del señor Labarca:

1.o) Haber cobrado en el mes de julio de 1957 en la Tesorería Provincial de Curicó, una planilla de jornales por la suma de $ 31.000 a nombre del obrero José Alamiro Rivas, por destronque de 10 cuadras de terrenos de la escuela. Este obrero no existía ni tampoco hubo tal trabajo.

2.o) Propugnar el consumo de bebidas alcohólicas entre el alumnado del establecimiento, al permitir que se consumieran cerca de 300 litros de vinos en los comedores del colegio en la celebración del aniversario de la escuela, el 4 de noviembre de 1959. Al respecto, tengo copia notarial de la constancia dejada por el inspector de turno y en la cual se estampa lo siguiente: "El inspector de turno, advirtiendo que la gran mayoría de los alumnos estaban en estado de ebriedad, quiso suspender el odioso espectáculo, pero se lo impidió el propio director que, a contar desde ese momento, se hizo cargo del turno inspectivo".

3.o) Tener cincuenta días de inasistencias por motivos particulares, con goce de sueldo el año 1959, no obstante que el estatuto concede 12 días en el año. Esto quiere decir que el señor Labarca abandona sus funciones cuando se le antoja.

4.o) Ampara y encubre la vida licenciosa dentro del recinto escolar del secretario, señor Hugo Pérez Muñoz, con el único objeto de congraciarse con el Visitador General de Escuelas Agrícolas, señor Fernando Pérez Muñoz, hermano de dicho secretario. Tengo en mi poder copias autorizadas de documentos donde constan estos hechos y otros cometidos por personal de su dependencia.

En una próxima oportunidad me referiré al problema de la enseñanza agrícola en nuestro país, para demostrar que de seguir como hasta ahora, se llegará al fracaso más rotundo.

Por todo lo expuesto, solicito se oficie al señor Ministro de Educación para que disponga una amplia investigación sobre el funcionamiento de la citada escuela; la actuación de su director y demás personal y la reorganización completa de ella, a fin de que pueda prestar los servicios que el país espera, considerando que los contribuyentes aportan cerca de $ 500.000 anualmente para la educación de cada alumno.

Enseguida, deseo referirme, señor Presidente, a las declaraciones que sobre el funcionamiento de la Escuela Normal de Curicó hace en carta pública el Honorable señor Raúl Juliet. Dice en uno de sus párrafos:

"Lamento que Gormaz haya tomado una actitud de esta índole. Igual cosa quiso hacer el año pasado en contra de la Escuela Normal."

Efectivamente, el año 1958 iba a denunciar las irregularidades que venían ocurriendo en la Escuela Normal de Curicó y que ya eran de conocimiento público por los comentarios de los mismos profesores, a raíz de un sumario que por orden de la Contraloría General de la República había instruído el jefe de la Sección Escalafón del Ministerio de Educación, señor Adrián Molina. En esa oportunidad, y por deferencia al Honorable señor Juliet, ya que todos los implicados eran correligionarios suyos, me abstuve de darlos a conocer en esta Honorable Cámara, esperando que dicho sumario siguiera su curso normal y fueran sancionados los responsables. Tenía conocimiento que en él se pedía el reintegro de los fondos defraudados y diversas sanciones, inclusive para el propio director de la escuela.

En aquel sumario quedó establecido, entre otras irregularidades, que algunos profesores habían estado cobrando horas de clases no efectuadas. Este sumario, como otros que se han hecho en esa escuela, aún permanece archivado en el Ministerio de Educación, sin que la Contraloría que los ordenó efectuar, los haya exigido posteriormente. Tampoco se aplicaron las sanciones que en él se pedían y sólo a fines de 1959 empezaron a reintegrar lo que cobraron fraudulentamente gracias a que intervino el nuevo Director General de Educación Primaria, don Luis Moll.

Esta impunidad dada a ciertos elementos del magisterio, pertenecientes a determinado partido político, ha dado margen para que haga escuela el sistema de irregularidades. Es así como otro organismo, la Escuela Nocturna para Adultos, anexa a la Escuela Normal, ha sido sumariada por una inmoralidad análoga y que hasta ahora permanecen en la sombra sus resultados.

Me vi precisado a denunciar a la Contraloría General de la República, que era de conocimiento público que esa escuela nocturna no funcionaba o lo hacía en forma irregular con el único objeto de que algunos profesores cobraran emolumentos extraordinarios, falsificando libros de matrícula y adulterando la asistencia.

La Contraloría estableció que la denuncia hecha por el Diputado que habla era efectiva.

Oígalo bien la Honorable Cámara, el informe establece lo siguiente: 87 alumnos matriculados, de los cuales más del 70 por ciento eran falsos; asistencia en forma irregular durante el año: 7 alumnos.

Expresa el citado informe en una de sus partes: "Cotejadas las declaraciones, tales como la del señor Juan Fuentes Lagos, quien manifestó que entre los meses de abril a agosto había asistido solamente 15 días; sin embargo, el libro de asistencia anota en el mismo período una concurrencia de 73 días. La madre del señor José Bravo Arias expresó que su hijo no se había matriculado en la Escuela Nocturna, y que, por consiguiente, no había asistido a clases. El libro de asistencia exhibe un total de 81 días de concurrencias, durante los meses de marzo a octubre del presente año".

En otra de sus partes expresa el informe: "Es interesante destacar algunas declaraciones de las 21 personas que manifestaron no ser alumnos de la escuela, con los registros de asistencia diaria a clases y se pudo comprobar la adulteración de estos libros, puesto que todas estas personas figuraban como asistentes a clases".

Agrega el mismo informe: "El señor Jorge Verdugo, que figura con 91 días de asistencia, declaró no ser alumno de esa escuela".

Y, así, Honorable Cámara, venían actuando estos profesores dependientes directamente de la Escuela Normal.

Hasta ahora han seguido impunes, tanto los sumariados en el año 1957 como los de ahora. Se han sabido siempre bien protegidos y creen tener la seguridad de quedar impunes toda la vida; pero yo pido se oficie al señor Ministro de Educación para que, después de conocer los sumarios citados que aún permanecen sin llegar a su conocimiento, disponga medidas ejemplarizadoras en contra de estos elementos.

Mucho se habla en nuestro país, y así lo expresó también en una oportunidad un gran Mandatario ya fallecido, don Juan Antonio Ríos, que "Chile atravesaba por una crisis moral profunda". Pero, Honorable Cámara, ¡cómo no va a existir crisis moral en nuestro pueblo cuando los hombres encargados de la formación de futuros profesores, que a su vez irán a educar a nuestros niños, incurren en inmoralidades tan grandes!

También se refiere el Honorable señor Juliet en su carta, "a la larga y oscura gestión ibañista". No me corresponde hacer la defensa del Gobierno del ex Presidente Ibáñez; pero sí, en honor a la verdad, debo dejar constancia que fue, precisamente, durante esa oscura gestión cuando más plazas de profesores primarios se crearon en el país; cuando se dictó la llamada "Ley Herrera" que dio fondos para la edificación escolar y que, gracias a ella, se pudo construir en Curicó el el Internado de la Escuela Normal, llamada socarronamente por los curicanos "el Seminario Radical".

Honorable Cámara, pertenezco a una familia, cuyos componentes eran casi todos profesores. Mi propia madre fue directora de una modesta escuela rural. Conozco muy de cerca la abnegación y el sacrificio que significa para el maestro atender su profesión con dignidad. Diariamente veo cómo se movilizan kilómetros y kilómetros para ir a enseñar en alguna escuelita de campo, porque no encuentran cerca de ella ni una habitación donde residir y, en muchos casos, donde adquirir sus alimentos.

Por eso mismo, porque deseo que cada vez se prestigie más la educación de nuestro país y se le proporcionen los medios necesarios para su desarrollo, es que denuncio la actuaciones de algunos poco inescrupulosos que desprestigian a la gran mayoría. Sé que para prestigiar al profesorado hay que terminar, precisamente, con la corrupción de esos malos elementos. Estoy convencido que la enseñanza no debe seguir siendo un privilegio de determinado partido político, como ha sucedido en estas últimas décadas en mi provincia y a lo largo de casi todo el país.

Estoy cumpliendo con mi deber de fiscalización, pero también he sabido cumplir mi obligación de cooperar materialmente a la educación. Ahí está funcionando la Escuela N.o 15 de Curicó, creada a petición mía e instalada con fondos de mi peculio personal y de algunos vecinos progresistas de Convento Viejo; ahí está la nueva escuela del pueblo de Sarmiento, construída a petición mía, en terrenos fiscales que estaban usurpando algunos particulares; ahí está el acuerdo obtenido en el Consejo del Banco del Estado por el Diputado que habla para que se concedan créditos especiales a los agricultores progresistas que deseen construir escuelas en sus predios. En fin, donde y como he podido, he estado siempre dispuesto a ayudar y cooperar con la educación y con los profesores que a mí han recurrido, sin importarme su credo político o religioso.

Para terminar, junto con rendir un homenaje al maestro fiscal, especialmente al profesor que allá en los campos de nuestra patria está haciendo una gran obra pese a las condiciones muchas veces subhumanas en que debe desarrollar su labor, también deseo rendir homenaje a la enseñanza particular de mi provincia, que cumple la patriótica tarea de educar a modestos hijos de nuestro pueblo, como la Escuela San Antonio, por ejemplo, que lleva ya más de 200 años en esta silenciosa y abnegada labor, a pesar de la persecución sectaria y odiosa de que ha sido objeto en estos últimos tiempos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría, transcribiendo las observaciones y las denuncias formuladas.

El señor MUGA.— Pido, señor Presidente, que se envíen los oficios en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviarán también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Queda un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

22.—SITUACION FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISTAS Y FOTOGRABADORES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en esta oportunidad quiero tratar ante la Corporación un problema previsional de extraordinaria gravedad, no con el objeto de hacer demagogia atacando al Gobierno, como suele repetírnoslo frecuentemente el propio Presidente de la República, sino, por el contrario, como estamos acostumbrados a hacerlo, con absoluta responsabilidad y conciencia de nuestros deberes de parlamentarios que nos indican que debemos señalar las deficiencias que existen y que cuando está en nuestra mano, procurar una solución. Se trata del desfinanciamiento de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y, en es-

pecial, de este último departamento, que, a través de diversas leyes, se ha tratado de mejorarlo y solamente se ha llegado a obtener el más absoluto desquiciamiento y desfinanciamiento.

Entre los principales defectos que deben corregirse o suprimirse de la legislación que afecta al Departamento de Periodistas, podemos señalar que, en lo que se refiere a las jubilaciones, el promedio de edad en que se jubila oscila entre 30 y 38 años, hecho extraordinario que no puede soportar ni este instituto previsional ni ningún otro del mundo. Este término medio se obtiene mediante el reconocimiento de años no servidos o lagunas, mediante el hecho de señalar que se trabaja en ambiente tóxico...

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano. El turno siguiente corresponde al Comité Democrático. Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ...expresión que no significa otra cosa, en el reconocimiento de años de servicios que agregar más años no trabajados, en circunstancias que el Servicio Nacional de Salud, bien podría determinar, a través de algunos de sus departamentos técnicos, la escasa posibilidad de existir este ambiente, el que ha sido eliminado ya desde la época medieval, en atención a los métodos y a las maquinarias modernas para imprentas. Junto a estos procedimientos, también se agrega la computación de más años a través del trabajo nocturno. Todos estos recursos los he podido observar atentamente como Consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y miembro de la Comisión de Periodistas, donde me ha tocado reconocer años y admitir jubilaciones a personas que en el mundo entero y especialmente en nuestro país, donde se necesita incrementar la producción a través del trabajo, recién estarían aptos y maduros para enfrentar un trabajo con verdadera responsabilidad.

Fuera de esta conquista del pasado, que con la ciencia moderna hoy ya no existe en el 99 por ciento de las Imprentas de Obras y de los diarios y revistas, como es el ambiente tóxico, aparte de obtener el reconocimiento de años de servicio en períodos no trabajados o lagunas, en circunstancias que no se han hecho realmente las imposiciones para financiar estos períodos de reconocimientos y que inclusive, el propio Departamento de Periodistas debe entregar los fondos necesarios mediante préstamos obligados, por las leyes respectivas. Existe una anomalía aún mayor y de extraordinaria gravedad, la que se ha visto favorecida por las disposiciones legales vigentes, esto es, una colusión en el último año para jubilar entre las empresas y los obreros, mecánicos, electricistas y abogados que trabajan en los diversos rotativos.

Un obrero, por ejemplo, durante toda su vida ha hecho imposiciones en el Departamento de Periodistas por el valor de un sueldo vital o un vital y medio, y justo doce meses antes de jubilar la empresa periodística o la imprenta de obra, como un premio para este obrero, periodista o abogado de la empresa, o mediante la simple petición que le hacen estos últimos, empiezan a subirle los sueldos —como dije en estos últimos doce meses— en el 90 por ciento de los casos de \$ 60.000 ó \$ 70.000 a \$ 250.000 y \$ 350.000, a fin de fijar y aumentar en hasta seis veces su primitivo sueldo que le permitirá no jubilar con el sueldo a través del cual ha hecho imposiciones durante toda su vida, como son los \$ 60.000, sino con el sueldo de \$ 250.000 ó \$ 350.000 con que ha hecho imposiciones el último año.

Es muy loable el interés que manifiestan todas las empresas en premiar a sus obreros, periodistas o abogados, pero, desgraciadamente, lo hacen con dineros ajenos, con dineros previsionales, que pertenecen a todos los imponentes y no a ellas. Es indudable que si durante todos los años trabajados un obrero hace imposiciones equivalentes a un sueldo vital, en el Departamento de Periodistas, éste no le podrá financiar una jubilación de seis sueldos vitales, porque haya hecho sus imposiciones equivalentes a ellos en el último año. El Departamento de Periodistas cuenta con los recursos que le otorgan los propios imponentes, por lo tanto, es lógico que no podrá entregar más de lo que recibe, aún cuando los deseos de muchos señores parlamentarios han sido otorgarles cada vez más beneficios, sin otros recursos adicionales para responsabilizarse y responder económicamente por lo que se le pretende entregar.

Como señalaba anteriormente, podría citar dentro de estos casos de colusión el nombre de empresas de extraordinaria seriedad que apoyan con su austeridad al propio Gobierno. Pero, Honorable Cámara, lejos está en mi ánimo hacer una política menguada de persecución en este problema, y, por el contrario, deseo que se busque la solución más adecuada. Por esta razón, vuelvo a repetir que los únicos perjudicados con estos procedimientos son los propios obreros; son los propios imponentes del Departamento de Periodistas, que no cuentan ya con ningún beneficio. En efecto, desde hace mucho tiempo están cerrados para los obreros de imprentas de obras y periodistas en general toda clase de préstamos, aún los más indispensables, sencillamente porque el Departamento de Periodistas, y lo digo claramente y con las palabras precisas, hoy se encuentra en bancarrota, en quiebra. Por una parte sucede que los beneficios concedidos al gremio periodístico están sin ningún financiamiento; por otro lado, se presenta el hecho de que todos los patrones, casi sin excepción, le adeudan al Departamento de Periodistas las imposiciones de sus obreros y empleados, sin que hasta la fecha se hayan tomado medidas drásticas como las que he señalado en el seno de la Comisión, a fin de que dichas empresas paguen los dineros que pertenecen a los imponentes. Además, es necesario modificar rápidamente la legislación vigente, a fin de evitar la colusión que muchas veces existe entre las empresas y algunos obreros o periodistas que aumentan sus sueldos en el último año. Esto significa un verdadero robo hecho al resto de los imponentes. A tal extremo ha llegado la mala situación del Departamento de Periodistas, que hoy día ya no solamente no se otorgan los beneficios de préstamos, sino que, incluso, se están dejando de pagar hasta las obligaciones más importantes que tiene ese Departamento, como son los montepíos y jubilaciones. Esto no significa otra cosa, como dije anteriormente, en forma franca, que el Departamento de Periodistas está quebrado y el resto de los imponentes no podrá obtener nada si no se busca una pronta solución. Es necesario destacar que en esta oportunidad la Caja de Empleados Públicos no podrá ir en ayuda del Departamento de Periodistas, como lo ha hecho en otras ocasiones, en atención a que también se encuentra totalmente desfinanciada. Hoy día los funcionarios que integran la directiva de esa Caja se están quebrando la cabeza para que puedan pagarse las jubilaciones a los empleados públicos, los que tampoco desde hace mucho tiempo, reciben beneficios de ninguna especie. Este desfinanciamiento, que también tengo obligación de señalar dada mi calidad de Consejero, se debe, en primer término, a que el Gobierno anterior, mediante una pésima política económica, dejó desfinanciada la Caja en seis mil cuatrocientos millones de pesos y la actual Administración, que preside el señor Alessandri, siguiendo una política económica aún más desastrosa en este sentido, ha multiplicado por tres su desfinanciamiento, y hoy día tiene una deuda por sobre los \$ 18.600.000.000.

Señor Presidente, esto es todo cuanto puedo señalar respecto de esta materia. Deseo que mis observaciones sean transmitidas al Honorable Senado, ya que soy Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en su representación, y al Presidente de la República.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios correspondientes en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Deseo que en este oficio se acompañe también una minuta que contiene el detalle de los dineros que ha recibido la Caja y de los pagos que debe realizar.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se acompañará la minuta indicada por Su Señoría.

23.—FUNCIONAMIENTO DE LA SECCION IMPRENTA DE LA CENTRAL DE TALLERES DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Quedan siete minutos al Comité Democrático.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Deseo referirme en esta oportunidad a diversos hechos irregulares que están sucediendo desde hace bastante tiempo en la Central de Talleres del Servicio Nacional de Salud, especialmente en la Sección Imprenta de dichos Talleres.

Las irregularidades que se están cometiendo en la Sección Imprenta del referido Servicio son de variada índole, ya que además de que es dirigida en forma deficiente, acarreando enormes perjuicios de carácter económico al Servicio Nacional de Salud, se permiten hechos inmorales y se persigue a la mayor parte del personal de esta sección.

La Central de Talleres, de la que depende la Imprenta, es dirigida por el doctor Luis Dreckman, curioso personaje, de reconocida filiación comunista, y que hoy es ferviente alessandrista, lo que le ha permitido mantenerse en el cargo.

En el año 1957 se le siguió un sumario por diversas irregularidades, y, cosa curiosa, aunque se le comprobó culpabilidad, no fue separado de su cargo. En cambio, fue sancionado el Subdirector señor Héctor Orellana, quien fue trasladado a la Central de Abastecimientos y, posteriormente, separado del servicio.

Lo que ha sucedido en la Imprenta, es difícil de creer. En el mes agosto de 1958, la Directiva del Sindicato Profesional de Talleres hizo una presentación al Consejo del Servicio Nacional de Salud, denunciando la pérdida que había tenido la Imprenta en el primer semestre de ese año, ascendente a más de 30 millones de pesos, debido a la mala administración y a la nefasta dirección técnica de parte de su jefe, don Roberto Ramos Romero. El propio señor Dreckman, Director de la Central de Talleres, se vio obligado a reconocer este déficit de 30 millones que había sufrido la Imprenta en un período de seis meses.

Como consecuencia de ésta y otras denuncias, efectuadas por la Directiva del Sindicato, se ordenó instruir un sumario administrativo en contra del Jefe de la Imprenta, señor Roberto Ramos. Fue sancionado con suspensión de su cargo, con goce de sueldo; volvió al poco tiempo, y comenzó una ola de persecución en contra de aquellos funcionarios que habían tenido la audacia de declarar la verdad respecto de los abusos cometidos, siendo despedidos injustamente, entre otros, los operarios Mario Puig, Jorge Defranchi y José Vidal.

Especialmente arbitrario fue el despido del operario Luis Moraga, quien se desempeñaba como prensista tercero, y al ser reincorporado, su sueldo se le rebajó en un cincuenta por ciento y se le instaló en la bodega como ayudante, en circunstancias de que se había desempeñado como prensista.

Ultimamente se ha despedido también a operarios competentes, como es el caso de Luis Carrasco Zúñiga, por el solo hecho de no participar de la camarilla que reina en la Imprenta.

Actualmente ocupa el cargo de Jefe de la Imprenta el señor Antonio Umaña, quien ha seguido las mismas prácticas de sus antecesores.

Pero esto no es todo, señor Presidente. Los amos de la Imprenta, el señor Umaña y compañía, se permiten utilizar las máquinas de ella para imprimir, en forma gratuita, propaganda política para sus amigos y compadres, como también boletas de compraventa y toda clase de volantes. En esta misión tienen activa participación el prensista Juan Osorio Caro, quien es vicepresidente de una Confederación que dirige el señor Nazario Salinas; los funcionarios Rolando Ramos Romero, linógrafo; Carlos Espejo, jefe de la Sección Prensa; Roberto Urzúa, cajista, y Julio Marín Muñoz.

Pero hay aún algo más grave, señor Presidente, y es que se utiliza la imprenta del Servicio Nacional de Salud para imprimir toda clase de folletos pornográficos, que sus propios autores lanzan a la circulación. No podemos permanecer impasibles ante el hecho de que se use la imprenta de un servicio público para atentar contra la moral.

No deseo cansar a la Honorable Cámara relatando los numerosos hechos concretos sucedidos, que han llegado a mi conocimiento, los que deberán salir a luz en la investigación a fondo que deberá llevarse a cabo en los referidos talleres.

Todos estos hechos se siguen repitiendo, señor Presidente, y hoy ya es irrespirable el ambiente que reina en la Sección Imprenta de los Talleres del Servicio Nacional de Salud. La persecución es odiosa y se amenaza continuamente con el despido, cuando no se desahucia de hecho a todos aquellos que trabajan honradamente y no participan de los negociados que se suceden a diario.

Por tratarse de la imprenta de un servicio público, como el Servicio Nacional de Salud, se hace necesario realizar una seria investigación. Pido, en consecuencia, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Salud, a fin de que de inmediato ordene que se verifique una investigación en los Talleres del Servicio Nacional de Salud, colocándose a los culpables en manos de la justicia ordinaria, y se oficie también, señor Presidente, a la Contraloría General de la República, a fin de que un inspector de ese organismo se constituya en el Servicio.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados a nombre de Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

24.—SITUACION PRODUCIDA EN LA PROVINCIA DE TARAPACA CON MOTIVO DEL CIERRE DE ALGUNAS OFICINAS SALITRERAS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su señoría.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, si el genio literario español hubiera buscado un ambiente adecuado para dar rienda suelta al galope apocalíptico de sus caballos de destrucción: peste, hambre y sed, ese sería en una noche como ésta la provincia de Tarapacá. Y para los que puedan pensar aquí, o fuera de aquí, que tenemos necesidad de adornos literarios para dar a conocer la angustia y tristeza de nuestra provincia, podríamos invitarlos a que fueran a verla y que subieran a la pampa, donde ayer las luces nocturnas del febril trabajo de las oficinas salitreras semejaban transatlánticos en la inmensidad del mar y hoy no son más que pequeñas ciudades fantasmas.

En las tierras que ayer dieron gloria y honor al país, en los caminos hollados por los bototos de los valientes soldados, que los recorrían al son marcial de los clarines heroicos, hoy, en cambio, se escuchan, en la noche pampina, los llantos de los niños que lloran de hambre, y los gritos de furor de sus padres que no han lo menester para alimentarlos.

Yo encuentro justificada la rebelión democrática que ha prendido en Iquique y que culminó en un acto de gran trascendencia cívica, de profundo sentido emocional y patriótico, celebrado el miércoles de esta semana.

Allí se pidió en forma bravía, pero serena, que el Gobierno dé solución a lo que hoy ya no es un problema de angustia, sino que un drama de hambre y de muerte de un pedazo de tierra chilena.

Voy a dar lectura a los acuerdos adoptados en ese Cabildo, a fin que queden incorporados en la versión de la Honorable Cámara, para enseguida comentarlos.

Dicen así:

"El Centro para el Progreso, en representación de la ciudadanía de los departamentos de Iquique y Pisagua, después de analizar la larga, angustiosa e insostenible situación de la zona, acordó pedir al Supremo Gobierno, con carácter de extraordinaria urgencia, lo siguiente:

1.o— Que debido a que la industria salitrera es la única base económica con que cuentan actualmente los departamentos de Iquique y Pisagua, el Estado tome esta industria, adquiriendo la Oficina Victoria, las que forman el Grupo Nebraska y aquellas otras paralizadas, cuyos propietarios no estén dispuestos a volverlas a poner en marcha, explotándolas a través de la CORFO.

Para explotar esta industria, la Corporación de Fomento deberá formar empresas similares a las que ha creado para impulsar la industrialización en otros lugares del país, como las de azúcar, el petróleo, la electrificación y el acero.

2.o— Solicitar del Gobierno envíe en carácter de urgencia al Parlamento el proyecto de modificación de la Ley de Zona Franca Industrial, ya aprobado por el Centro para el Progreso, y que facilita la explotación de las oficinas salitreras del sistema Shanks, convirtiéndolas en totalmente comerciales.

3.o— Que el Supremo Gobierno ordene el cumplimiento de la ley que permite iniciar de inmediato la construcción de la Fábrica de Cenizas de Soda, cuyo proyecto fue estudiado por más de diez años por prestigiosos ingenieros chilenos y extranjeros y cuya realización solucionará la crisis económica de Iquique y la cesantía, creando una fuente permanente de trabajo y dando comienzo a la diversificación industrial, y

4.o— Que el Supremo Gobierno disponga de inmediato, hasta mientras las medidas anteriores pedidas sean realizadas, que las barreras aduaneras de Cuya y demás, entre los departamentos de Arica e Iquique, sean suprimidas, colocándose en el límite de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, facilitándose así la circulación por los departamentos de Iquique y Pisagua, de toda clase de productos de bajo precio, con lo que se abaratará el costo de la vida en estos dos departamentos.

Al finalizar la concentración se acordó incluir, además, entre las peticiones la rápida solución al problema del agua potable y la construcción del camino de Iquique a Oruro."

Este Cabildo contó con la presencia de toda la población iquiqueña, que se congregó en la Casa del Deportista y fuera de ella. A continuación, se desarrolló un desfile hasta la casa del Intendente de la provincia, a fin de entregarle estos acuerdos, que nada tienen de antidemocráticos ni de subversivos. El señor Intendente contestó con su ausencia a la expresión de la angustia de todo el pueblo: ni siquiera apareció en los balcones de su residencia, negándose a pronunciar una sola palabra en representación del Gobierno frente a esta multitud. En consecuencia, señor Presidente, cuanto suceda el día de mañana en Iquique, no podrá decirse que es de responsabilidad de los dirigentes gremiales, las asambleas políticas o los parlamentarios de la zona, porque en ello deberá considerarse, con la máxima cuota de responsabilidad, la falta de sensibilidad que algunos funcionarios del Gobierno aparentan demostrar en esta alternativa de la vida iquiqueña.

Ya hoy, señor Presidente, la oficina salitrera "Victoria", la única en actividad en toda la pampa de Tarapacá, ha resuelto, por acuerdo de sus empleados y obreros, paralizar su trabajo. Y no se trata de un paro cualquiera. Según mis informaciones, el cese del trabajo se mantendrá hasta que se dé solución a sus problemas, porque el personal de esa oficina cumplía sus funciones en la forma más insólita, en condiciones que en ningún lugar del mundo podrían aceptarse: sin sueldo, sin remuneraciones y sin alimentos. En efecto, hace dos días, la pulpería de la oficina salitrera "Victoria" comunicó que cerraba sus puertas, y la mortandad infantil ya ha comenzado allí. La semana pasada han muerto dos niños, y no cabe duda de que la causa de ello fue la deficiencia alimenticia que sufre la zona. ¿Qué van a hacer los empleados y obreros? ¿Ir a sus turnos de trabajo a las seis de la mañana o a las doce de la noche sin haber comido, sin haber conseguido alimentos ni para ellos ni para sus familias? El problema ha llegado a un estado tan extremo, que el Gobierno, cualquiera que sea la medida que adopte, tiene que darle pronto una solución. No cabe ya pensar en entregar este problema al estudio de comisiones de ninguna especie. Ni podrá el día de mañana el Presidente de la República ni ninguno de los Ministros de Estado defenderse con la incuria de los funcionarios o la tramitación burocrática de Santiago, para decir que no han encontrado solución al problema.

En este instante, a los obreros y empleados de la oficina salitrera "Victoria", que no cuentan ya con alimentos, se les debe saldos de jornales y el pago de la asignación familiar desde enero adelante; sueldos, asignaciones familiares y bonificaciones desde mayo a septiembre de 1959, y las imposiciones legales correspondientes a la Caja de Previsión para Empleados del Salitre y al Servicio de Seguro Social desde agosto y noviembre de 1958, respectivamente. Es decir, tampoco tienen previsión.

Por estas consideraciones, encuentro justa y moral la actitud de los empleados y obreros de la oficina salitrera "Victoria", que no quieren trabajar, porque no están en condiciones de hacerlo. Y así lo expresa el angustioso telegrama que ellos han enviado a toda la representación parlamentaria, y que dice: "Pulpería salitrera "Victoria" agotó alimentos. Concesionario imposibilitado abastecernos debido falta pagos. Situación desesperada. Urge solución inmediata. Sindicato Empleados".

Señor Presidente, pienso que si la solución de este problema se va a entregar a una comisión, va a suceder exactamente lo mismo que pasó con la fábrica de Cenizas de Soda, que durante diez años fue estudiada por técnicos chilenos y de las Naciones Unidas, que le dieron su visto bueno. Pero después, unos cuantos técnicos designados por el actual Gobierno dijeron que no se podía construir. Sin embargo, en un cabildo abierto se dio a conocer por uno de los oradores, un distinguido ingeniero, que los estudios de esta última comisión se habían basado en datos erróneos y falsos. Así, se había estudiado y establecido que las calizas debían llevarse desde el cerro Tana, por ferrocarril salitrero, hasta Iquique, haciendo un recorrido de doscientos kilómetros; en circunstancias de que este mismo material puede obtenerse de la Pampa Pissis que está a veinte kilómetros de Iquique, e, incluso, podría llevarse a Iquique por andarivel, que es el medio de transporte más barato del mundo. Enseguida, se dijo que la sal había que obtenerla del Salar Grande, transportándola por el ferrocarril de Iquique a Pintados, haciendo un recorrido de noventa y dos kilómetros; en circunstancias de que se podría transportar por cañerías como salmuera, recorriendo sesenta kilómetros hasta Iquique, porque en esa zona hay aguas subterráneas, como lo demuestran los pozos de aguadas que datan desde los tiempos de los incas. Uno de ellos es el pozo de Caramancho.

Señor Presidente, llega un momento en que uno tiene que creer que todo esto se debe a falta de patriotismo y que es consecuencia de incuria y la desidia de técnicos que, sin corazón y sin alma, pretenden estudiar y solucionar los problemas. Las comisiones han ido a Iquique y han vuelto. Y el resultado es una ciudad llena de crespones negros, con la bandera nacional a media asta, no en una actitud de antipatriotismo, sino de rebeldía, de expresión de una cosa que en Iquique tiene un significado más profundo que en ninguna otra parte del país. Porque si mañana en cualquier parte de Chile la población saliera en protesta y pusiera crespones negros y banderas a media asta, no podría tener el significado que representa en esta tierra, conquistada por las armas hace ochenta años.

Esto, señor Presidente, hay que decirlo en el Parlamento, porque mucha gente cree que las soluciones pueden venir de los parlamentarios, cuando en este país, organizado en forma presidencial, no hay congresal más poderoso que el Presidente de la República, que tiene en su poder todas las llaves y l mientas de que nosotros carecemos. Los lamentarios sólo podemos ser, ahora, u hículo de protesta, no un vehículo de acc Para eso está el Ejecutivo. Nosotros esta para fiscalizar y llamar la atención, en instante, sobre la tragedia que vive m amado Iquique.

Pues bien, señor Presidente, éste es el tante del gran llamado de atención al cutivo. Porque si mañana, este Gobierno drá decir que ha estabilizado la econom financiado los presupuestos, deberá ta colocar en la portada de la historia d administración un gran crespón negro mado por todas las banderas que en este mento flamean en Iquique, llenas de za y de dolor por la angustia y el aba en que se encuentra.

Tiene que haber una solución. Esta ción la dio el "Centro para el Progre Iquique", y consiste en que la Corporac Fomento se haga cargo de las oficinas treras.

Considero, señor Presidente, que la ley este Congreso dictó le facilita al Gobierno herramientas legales para proceder. Ahí pendiente aún la entrega de un millón nientos mil dólares que la ley autoriza Corporación de Fomento para entregar Compañía Salitrera de Tarapacá y A gasta, con el objeto de mecanizar la O "Victoria". No ha entregado la Corpora de Fomento esta suma: en consecuencia, de llegar a un acuerdo con la compañía hacerse cargo de esa oficina.

Y, enseguida, señor Presidente, hay cosa que no se puede ocultar: hacer fu nar la oficina "Victoria", hacer andar industria, esta planta salitrera, significa chos millones de pesos. En consecuencia Corporación de Fomento debe, con hon y valentía, decir al Congreso lo que nece y entonces tendrá este Congreso que h un análisis de la ley que despachó y de inversiones que se han hecho en vir ella y de las que deberán hacerse.

La ley otorgó tres mil quinientos de pesos, que recibió la compañía. concedió mil quinientos millones, que Corporación de Fomento no les ha ent Enseguida, le permitió convertir en d plazo a largo plazo los préstamos que ministración anterior le había otorgado ta compañía hasta por siete mil millones pesos. Finalmente, esa ley hizo una co importante, que hoy día el país tiene q conocer: otorgó todas las garantías su tes para que el Banco del Estado y el Central estuvieran asegurados por los tamos que le concedieron. Lo destaco cuando la ley llegó al Congreso Nacion ella no se proponían las garantías rías. Y fue precisamente en el Congreso cional donde establecimos el sistema que hoy día puede permitir que la CORFO haga cargo de la administración de la cinas salitreras. De esta manera, gra esta ley, será realidad, en cierta medida nacionalización del salitre, de lo que hablado durante muchos años en el mento, por un mero acto del Ejecutivo.

Yo creo que los parlamentarios de han demostrado su buena voluntad al tivo. Por las noticias publicadas en rios, parece que todos o casi todos hem donde los señores Ministros de Estado formarles de estos problemas. Ellos viajar al Norte, prometen ir a conocer problemas. ¡Si ya no los necesitan al ra eso hay autoridades que represent Ejecutivo!

El Centro para el Progreso de propuesto medidas lógicas y plausibles Gobierno. Pero el Ejecutivo tiene carse a la solución de este problema semanas más, sino hoy día misma, allá se han paralizado las labores y de la oficina salitrera de "Victoria", tos de kilómetros de Iquique; no tie comer esta noche!

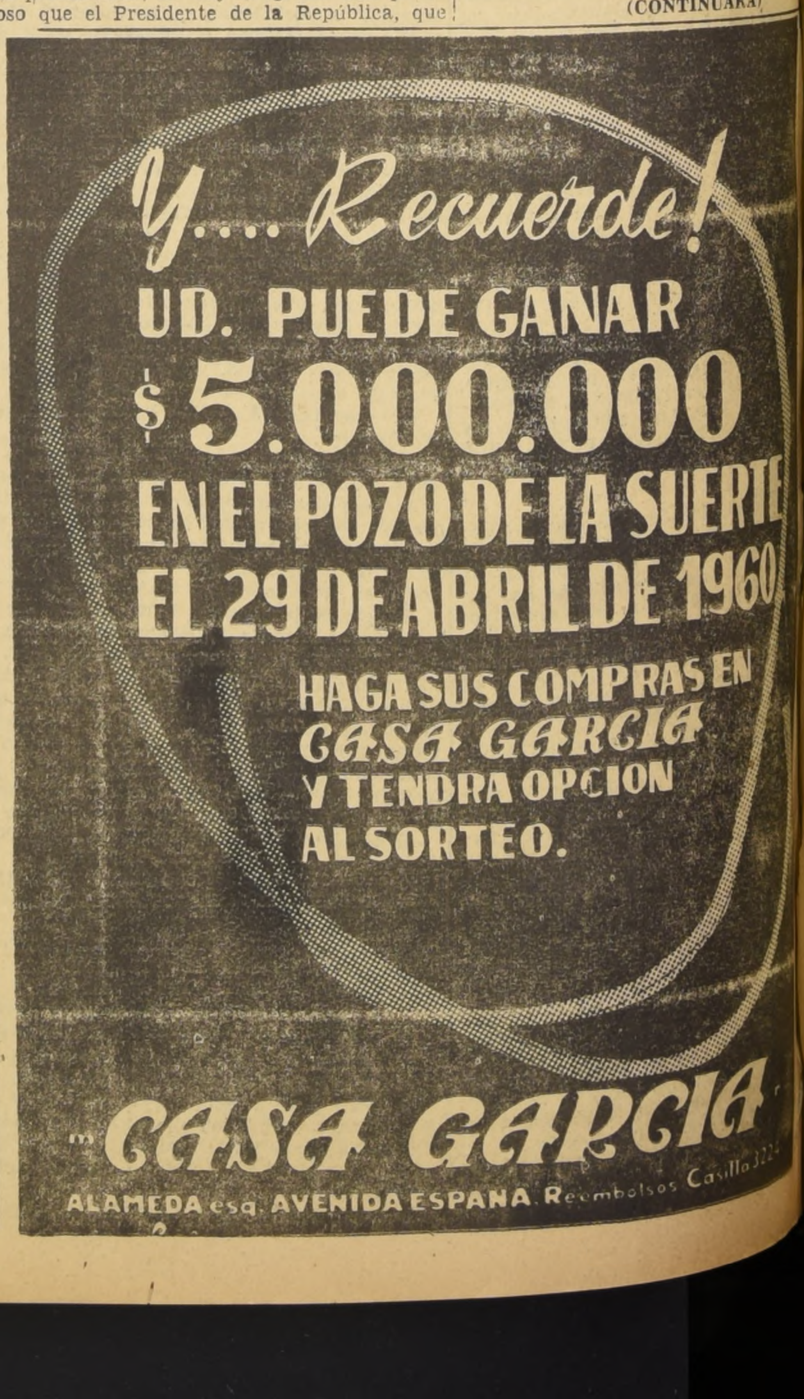
Señor Presidente, habíamos ideado sistemas para ir en ayuda de Iquique Congreso Nacional tuvo la bondad de char la ley de "zona franca industrial Iquique, ley imperfecta que algún día mos al Parlamento para que éste se s rregirla, enmendarla y hacerla útil ro algo se había hecho para permitir algunas industrias en esa ciudad.

Ayer me contaban, en Iquique, que armadurías de automóviles...

El señor SEPULVEDA GARCES (Pre te accidental).— ¿Me permite, Hon Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité dical.

(CONTINUARA)



LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 21 DE ABRIL DE 1960
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ALBERTO BUCCICARDI ESCRIBE DESDE ITALIA:

Pesan las derrotas en equipo chileno

Lágrimas provocó la última caída en Suiza. Poco se habla en la delegación; difícil regreso



HERMANADOS.— Juan Soto y Armando Tobar, muy semejantes en edad e intereses, compartieron también su pesar por los pobres resultados de la jira por Europa.

MILAN, abril de 1960.— (Por Alberto Buccicardi).— Por razones de viaje debí separarme de la delegación. Italia es mi escala anticipada, con respecto a los muchachos: no estaré en Bélgica para el último compromiso con selecciones nacionales, antes del encuentro de despedida del Viejo Mundo, en el hermoso Estadio de San Siro. Ya nos reuniremos de nuevo, para saldar una lamentable omisión.

Por esta maldita precisión suiza me he quedado sin despedirme de los jugadores. Ellos partieron a Bruselas y yo debí quedarme en Basilea. Se nos había anunciado que el bus los llevaría al aeropuerto a las 12, pero la hora oficial, la que aparecía en los programas, pero la que sabíamos todos mucho antes de partir de Chile, era la de 11.57 A. M. Pues bien, a las 11.57 justas partió el bus. Yo estaba en el hotel, en la acera conversando con otra gente y vi moverse el bus sin creer que partían. No nos despedimos. A nosotros, chilenos, nos gusta despedirnos a la chilena, aunque nos estemos viendo todos los días, máxime cuando las condiciones eran como eran en el momento de partir a Bélgica.

LAGRIMAS DE DERROTAS

Derrotados, tristes, los jugadores chilenos hacía horas que no hablaban casi. La noche anterior, en el banquete oficial, reinó un silencio de catedral. Se aplaudieron los discursos y los obsequios impartidos a cada miembro de la FIFA. Se agradecieron los relojes y los conceptos que todos y cada uno de los oradores dedicó al fútbol chileno. Pero la verdad es que nada de ésto satisfacía. No era para menos. Se trataba del peso de cuatro derrotas. Demasiadas para nuestro temperamento. Vi llorar a varios. A muchos de ellos, a casi todos. Es tremendo. No creo —y lo he pensado siempre— que exista felicidad más grande que ganar en la cancha. Lo experimenté como jugador y lo he seguido comprobando más tarde en otras actividades. Como tampoco pienso que exista peor desgracia que perder. Los dolores más intensos parece que se mitigaran con el consuelo de los amigos. En la derrota deportiva nadie consuela a nadie. Los amigos, los que conviven con nosotros día a día en las mismas actividades, los propios jugadores que integran el mismo cuadro, pareciera que se dieran vuelta la espalda. Cualquiera de los golpes que nos da la vida, encuentra compensación. La carta de pésame, el apretón de manos, el palmoteo, una mirada. Todo ello consuela. La derrota en cambio, la derrota deportiva, pareciera que avergüenza. Nos sentimos como si saliéramos a la calle desnudos. Fouillioux y Luco que palpitan con las mismas aspiraciones; Tobar y Soto con parecidos caracteres, Raúl Sánchez y Torres, Coloma y el marinero Carrasco, en fin, todos los que han venido compartiendo hasta las piezas de los hoteles, titulares y suplentes, experimentan en este momento la tragedia de la imposiblidad. Saben, y creo no errar al decirlo, que están convenciéndose de que lo que de ellos se pretende es inútil. En un comienzo, cuando empezaron la jira, les escuché hasta echarle la culpa al árbitro. Hoy, nada. Con ese fanatismo tan chileno, me parecen entregados a la realidad del fútbol europeo.

PELIGROSO REGRESO

Y este desánimo sí que me parece grave. Al regreso, cuando todos deban reintegrarse a sus respectivos equipos en una competencia que, como siempre, se presenta grave y difícil, pueden experimentar la quiebra de esta experiencia. Porque, los "conejillos de India" què forman parte de la delegación nacional, son la realidad y la esperanza del fútbol nuestro, de ahí que me atreva a anticipar la importancia que tiene en este momento la opinión nacional. Prensa, radio, comentarios de café y demás, tienen en este momento una importancia capital. Definitiva.

Que no trate de hacer más leña del árbol caído. Se quiso abrir un horizonte y éste quedó abierto. Se quiso abrir surcos en una tierra demasiado arada, y los resultados —siempre— no fueron los esperados. Las victorias logradas en casa, constituyeron un espejismo que afianza nuestra convicción de que nuestro fútbol —por el momento al menos— no es artículo de exportación. Pero, lo cierto es que no podíamos encastillarnos por 2 ó 3 victorias conseguidas en nuestro Estadio Nacional. Tenemos ahora la evidencia de la Copa América de clubes campeones, que abre insospechadas fuentes de entradas para el fútbol chileno, y para ir clasificándose menester es salir más allá de nuestras fronteras. Valen la pena entonces estas salidas. Para saber si valemos o no valemos jugando fuera de nuestro terruño.

PAZ CON MIS AFECTOS

El "direttissimo" Milán-Génova, me trae en unas horas a las tierras en que nacieron mis padres. No podía faltar a esta cita que me tenía prometida desde mucho antes de partir. Génova, Santa Margarita, Rapallo, Chiavari. Lugares de tarjetas postales, llenas de turistas que hablan todos los idiomas. Eterno sol. Descanso sentimental que me estaba haciendo falta y que cumplo con mucho agrado. Borghetto, Boccapignone, que ni aparecen siquiera en las cartas de propaganda turística. Dos o tres casitas que constituyen un "paese". De uno de ellos, encaramados en los Apeninos, salieron un día, hace muchos años, mis papás como tantos otros emigrantes. Hoy, ellos ya no existen, pero, al atravesar esas campiñas de las que tanto oí hablar, me parece que no lo hago solo. Me parece que alguien va conmigo.

Alb. Buccicardi.



BASILEA.— La hermosa ciudad sobre el Rhin abatió la resistencia de los jugadores chilenos. Las cuatro derrotas hicieron mella en el ánimo de los viajeros; la amargura de los contrastes, les llevó hasta las lágrimas. En el grabado, visitando la ciudad, acompañados de nuestro corresponsal, Alberto Buccicardi.

NUEVA CRISIS EN EL FUTBOL:

FALTA DE ARBITROS

Se agudiza el problema.— Otros tres jueces emigran al extranjero: Carlos Ro bles, a Uruguay; Canessa y Bulnes, a Ecuador.

No se realizó anoche, como estaba anunciado, la reunión del Comité de Arbitros, que debía estudiar la situación producida por la eliminación de 7 árbitros de primera división.

El Consejo de Delegados de la Asociación Central, por el sistema de simple mayoría de votos, eliminó a estos jueces, que ahora, si desean proseguir sus actividades futbolísticas, tendrán que limitarse a dirigir encuentros de divisiones inferiores; no podrá hacerlo en división de honor ni ascenso.

CRISIS DE ARBITROS

La eliminación efectuada el lunes, redujo a 19 los jueces en actividad, para 13 partidos de los dos torneos superiores. Ahora se anuncia una nueva reducción; pero esta la produce el prestigio que han alcanzado los árbitros chilenos en los pocos torneos internacionales, a los cuales han podido concurrir.

Carlos Robles, considerado el mejor juez en el último sudamericano de Buenos Aires, finiquita en estos días su contratación, ya aprobada por la Asociación Uruguaya de Fútbol. Falta solamente ultimar algunos detalles para proceder a la firma de los documentos de rigor.

NUEVA PLAZA: ECUADOR

Otros dos árbitros chilenos emigrarán también próximamente. Son Mario Canessa y René Bulnes, que han sido solicitados por la dirigente del fútbol de Quito, para sus próximas competencias.

La emigración de éstos tres árbitros, ha reducido el plantel aprobado a solamente 16, cifra insuficiente para la competencia próxima.

REUNION HOY

La Comisión de Arbitros sesionará esta noche, a las 20 horas, si se produce el quórum" que anoche no pudo reunirse. Se informó también que la renuncia anunciada del Director Técnico de los árbitros, señor Jorge Guzmán, no se ha recibido en secretaría.



SE VA.— Carlos Robles recibió una oferta muy buena en Uruguay y es casi seguro que se irá.

Ayala ganó en España

También triunfaron en el torneo de Madrid, Rodríguez y Aguirre



MADRID, 20 (UPI).— El chileno Luis Ayala y la mexicana María Rosa Reyes Darmon ganaron sus encuentros por la primera rueda de individuales del torneo internacional de tenis organizado por el Club Puerta de Hierro.

Los chilenos Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre también triunfaron en el doble de varones, pero Rodríguez y el argentino Ernesto Soriano fueron eliminados en los singles.

Los resultados fueron los siguientes:

Ayala venció a Federico Couder, España, por 6|1 y 6|2.

Andrés Gimeno, España, derrotó a Rodríguez por 6|3 y 6|1.

Rodríguez y Aguirre vencieron a Juan Gangutia y Carlos Zamora, España, por 6|0 y 6|2.

La señora Reyes Darmon venció a Carmen Hernández Coronado, España, por 6|2, 8|10 y 6|3.

Futbolerías

■ **Jaime Ramírez había anunciado su regreso desde España para hoy. Pero ahora se ha informado que no llegará hasta el viernes.**

■ **Unión Española está** haciendo gestiones por los delanteros argentinos Reynoso o Ricagno, del club Andes Talleres.

■ **Roberto Sbarra, que junto con Guillermo Stábile dirige a Independiente, fue recientemente operado.**

■ Deportivo Thomas Bata eligió recientemente a Jaromir Pridel como presidente general, y a Juan Krippel, en la presidencia de la rama de fútbol.

■ **Manuel Soares, delantero argentino del club San Telmo, que se hallaba con su pase en blanco, firmó para Unión Calera.**

■ Nuestro corresponsal en Quillota, Jiménez Salinas, nos informó que dirigentes de San Luis se habían dirigido a Buenos Aires, con el objeto de gestionar la contratación de un mediovolante argentino de real categoría.

■ **El defensa paraguayo Cabrera es una de las últimas contrataciones de Temuco.**

■ En la próxima competencia del Ascenso no habrá limitacion en las edades de los jugadores. Hasta la temporada pasada sólo podían actuar elementos hasta con 25 años cumplidos.

■ **Huracán está interesado en contratar al arquero Rogelio Domínguez, del Real de Madrid.**

■ Hasta la víspera de la 5.a fecha, que se juega el próximo domingo, podrán los clubes del regional sureño inscribir jugadores.

■ **El fútbol argentino sigue con la "grúa." Y fija sus ojos, en especial, en los jugadores uruguayos. Independiente ofreció 1 millón de nacionales por Alcides Silveira, del Sudamericana, pero el club oriental le pide 1 millón 800 mil; Estudiantes está interesado en Rodríguez Andrade, y Lanús, en Julio Dalmao.**

■ El próximo domingo se disputará la quinta fecha del torneo regional de fútbol de la zona sur. La programación es la siguiente: en Talcahuano, San Vicente — Huachipato; en Temuco, deportivo Temuco — Marcos Serrano; en Los Angeles, Los Angeles — Naval; en Lirquén, Vipla — Schwager; en Tomé, Fiap — Lister Rossel; y en Concepción, Fernández Vial — Fanaloza y Universitario — Lord Cochrane. Libre: Lota.

Núñez abrumó a H. Aguirre

Amplia victoria por K. O. T. al 8.o round.— Pobre velada sin figuras de atracción.

Escasa concurrencia tuvo el boxeo de anoche en el Caupolicán.

Los cinco encuentros no alcanzaron brillo ni atracción; el público de galerías hizo lo posible por amenizar la aburrida velada.

AMPLIO TRIUNFO DE NUÑEZ

El mendocino Valerio Núñez (61,250 kg.), con su boxeo sobrio y de buena técnica, necesitó de ocho vueltas para demostrar al juez Rafael Nahmías, la evidente superioridad técnica sobre Hermenegildo Aguirre (60,600 kg.), que aunque tuvo algunas vueltas de éxito, no alcanzó a vislumbrar la posibilidad de un triunfo.

Núñez, con el mínimo esfuerzo, ubicó sus rápidos y justos golpes, que, sin embargo, no hicieron efecto decisivo. Su izquierda en recto y su derecha en cross, llegaron a voluntad al rostro de Aguirre; pero sin detener su tenaz ofensiva que alcanzó su mejor momento cuando Núñez cometió el error de entrar en el cuerpo a cuerpo.

Recuperada la distancia, Núñez hizo pesar su superioridad y al minuto 55 segundos del octavo round, el juez Nahmías declaró el K. O. técnico.

OTRO K. O. T.

Luis López (66,300 kg.), fue precipitado prematuramente a los combates a diez vueltas. Su rival, el argentino Samuel Carmona (67,300 kg.), por su extrema reciedumbre no era el mejor indicado para el duro compromiso del novel mediomediano nacional. Las dos primeras vueltas fueron favorables al chileno que punteó bien de izquierda y colocó su derecha con violencia. Pero apenas Carmona ubicó sus golpes a la línea baja, López decayó totalmente y recibió recio castigo. En la sexta vuelta cayó por una corta derecha al mentón, se incorporó sin guardia y el juez Carlos Díaz, ante el castigo sin réplica que recibió, lo declaró fuera de combate, al minuto 55 segundos del 6º round.

PRELIMINARES

Humberto Chamorro (60,500 kg.), venció por puntos a Ramón Arenas (61,400 kg.), en cuatro vueltas; Manuel Gallardo (51) y Ricardo Pulgar (53), empataron en seis rounds y Juan Toledo (61) derrotó por puntos a Juan Huerta (59,500 kg.), en seis episodios.



CAE LOPEZ: Tocado por un golpe del argentino Carmona, que lo venció por K. O. T. El chileno se mostró lento y con poco espíritu de lucha.

AUDAX RESPETA CONTRATO CON ENRIQUE SORREL

Y no contrata a José Minella

José Minella, conocido entrenador argentino que anda de paseo en Santiago, se reunió ayer con el presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano, José Devillaine. Esta reunión dio pábulo para pensar en una posible contratación por Audax de Minella. Sin embargo, como el club itálico tiene contratado a Enrique Sorrel, de inmediato dicha versión fue desmentida.

En el caso que Audax no hubiese tenido compromiso con Sorrel, dijo el presidente del club itálico, a lo mejor podría haber contratado a Minella.

UN CRAK ARGENTINO

Sin embargo, la entrevista no dejó de ser productiva para Audax. Pues Minella recomendó un delantero argentino de gran categoría, que tiene deseos de venirse a Chile. El nombre de dicho crack, no fue dado a conocer, para nó entorpecer las gestiones.

MANTUVO SU TITULO EL CAMPEON FULLMER

Empató en 15 sangrientos asaltos con Giardello

BOZEMAN, Montana, 20.— (UPI).— El campeón mundial de peso mediano, Gene Fullmer, empató con Joey Giardello en una feroz pelea a quince rounds.

Como consecuencia del resultado conservo su título Fullmer, que eran gran favorito en las apuestas al subir al ring. El campeón pesó 72 kilos 600 (160 libras), y Giardello 71 kilos 800 (158 libras y cuarto).

FUTBOL.—

MULTAS POR Eº 17 APLICO TRIBUNAL

En su reunión de anoche

17 escudos en multas aplicó anoche el Tribunal de Penas del fútbol profesional, a cinco jugadores.

Fernández (A), 5; Córdoba y Betta (E), 3 cada uno y Villegas y Ríos (F), también 3 cada uno.

TED ROBLEDO NO RESPONDE

El Tribunal envió una nota a Ted Robledo, que se halla en el mineral El Salvador, comunicándole a que aclare algunos puntos de su litigio con Colo Colo. Pero hasta la fecha el jugador no ha dado respuesta, por lo que este organismo se verá obligado a fallar, sin conocer los descargos de Ted Robledo.

CASO ZAMORA

El Tribunal sigue reuniendo antecedentes para fallar el caso del jugador Zamora, que firmó para Audaz y Colo Colo.

En su próxima audiencia recibirá a algunos testigos, que se espera aporten mayores detalles.

COLO COLO

FESTIVIDADES ANIVERSARIAS

SESION SOLEMNE DE DIRECTORIO.— Con motivo de cumplirse el martes 19 la fecha del 35.o aniversario de la fundación de Colo Colo, el directorio central del Club celebró una sesión solemne bajo la presidencia del señor Andrés López de I., por imposibilidad del titular, don Antonio Laban.

En esta oportunidad se rindió un sentido homenaje a los fundadores del Club, a todos los dirigentes, jugadores y socios que, a través de los 35 años de existencia de Colo Colo, han colaborado de uno u otro modo al progreso de la institución.

Finalmente, el directorio central acordó expresar su más completa adhesión al presidente del Club, don Antonio Laban, por su brillante labor al frente de los destinos de Colo Colo, por su acción personal en la construcción del Estadio Monumental de la entidad alba y por los servicios de todo orden que ha prestado a la institución.

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS

En los días de hoy y mañana se llevarán a efecto las visitas programadas a los establecimientos penales de la capital y a la Casa de Menores, con reparto de especies y obsequios a los recluídos y alumnos de estos establecimientos, actos de hondo significado social y que realiza tradicionalmente Colo Colo en sus festividades aniversarias.

GRAN TARDE DEPORTIVA EN EL ESTADIO MONUMENTAL DE COLO COLO

Como hemos anunciado, el sábado 23, a las 14.30 horas, se iniciará una gran tarde deportiva en el Estadio Monumental de Colo Colo, con números de fútbol, atletismo, básquetbol, etc., a cargo de las ramas del Club.

Asimismo, se levantará un escenario en la cancha principal de fútbol desde el cual se desarrollará un interesante programa artístico a cargo de los más conocidos artistas radiales y del teatro de la capital, bailes y canciones criollas, humorismo, variedades, etcétera.

Los socios de Colo Colo al día en sus cuotas y los accionistas de la Inmobiliaria Estadio Colo Colo también al día en el pago de sus aposentadurías, tendrán entrada libre a este festival artístico y deportivo, para lo cual bastará con que retiren en la sede social de Colo Colo y en las oficinas de la Inmobiliaria, respectivamente, las tarjetas de invitación correspondiente.

Se ruega a los socios colocolinos y accionistas de la Inmobiliaria retirar cuanto antes estas tarjetas para evitar aglomeraciones de última hora.

BEHRENS VA A BUENOS AIRES

Su madre está grave

Walter Behrends, arquero de Rangers, viaja hoy a Buenos Aires, en compañía de su esposa, debido a que su madre se encuentra gravemente enferma.

Behrends solucionó su problema con Rangers, firmando por una nueva temporada, con la condición de que a fines de año quede con su pase en blanco.

FANELLI NO PUDO NACIONALIZARSE

Carlos Fanelli, mediovolante argentino de Unión Calera, no pudo nacionalizarse, pues le faltaron algunos documentos. En tal situación, el club calerano decidió prestarlo por un año, ya que tiene contratado al delantero Rodolfo García, con el que copa la cuota de un extranjero. Fanelli viajará a Concepción, desde donde ha recibido buenas proposiciones.

UNION PRUEBA A UN ARGENTINO

Unión Española probará esta tarde al delantero transandino Soares, que, en principio, había arreglado su contratación con Unión Calera. De gustar a los hispanos, Soares y Maatí serán los delanteros transandinos del equipo rojo.

Torneo de Campeones

SAN LORENZO GANO A BAHIA

BUENOS AIRES, 20.—(UPI). — San Lorenzo de Almagro, de la Argentina, venció por tres a cero al Esporte de Bahía, del Brasil, en el primero de sus dos encuentros por el Campeonato de Campeones de Fútbol de América.

El encuentro, que resultó de escasa calidad técnica, fue presenciado sólo por unos diez mil espectadores.

Inicia jira europea

FLUMINENSE CON SPORTING

LISBOA, 20 —(UPI)— El guardavalla portugués Carlos Gómez, que figura ahora en la alineación del equipo español Oviedo, regresará mañana por la noche al Sporting, de Lisboa; para el partido que sostendrá éste con el Fluminense, de Brasil.

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias

POR OSVALDO PACHECO

DEPORTIVO "MECANICO" DE LA ETCE CUMPLIO EXITOSA JIRA

Durante Semana Santa jugó en Sewell y Caletones, para luego hacerlo en la capital por el Torneo Provincial.— Ganó todos sus encuentros

Actuaciones realmente meritorias cumplió el deportivo Mecánico, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en los partidos que disputara durante Semana Santa.

En efecto, la mencionada institución, afiliada a la Asociación de Quinta Normal, con sede en Mapocho 1901, se trasladó a cumplir compromisos a los minerales de Sewell y Caletones, obteniendo los resultados que se consignan a continuación:

El viernes 15 derrotó por 3 a 0 al equipo Gásfiter y Construcción; El sábado 16 ganó 4 a 2 al deportivo Maestranza de Caletones, adjudicándose sendos trofeos.

El domingo pasado regresó a la capital, donde debía enfrentarse, por el Torneo Provincial, al deportivo Santos Aybar, campeón de la Santiago de la Copa República. Los jugadores, sobreponiéndose al cansancio del viaje y al agotamiento producido por los dos partidos anteriores, y demostrando un enorme cariño por la camiseta azul de su club se impusieron a esta prestigiosa institución por la cuenta de 2 a 1.

El cuadro de honor de Mecánico actuó así: Astorga, Guerrero, Peñaloza, Pastor, Rivas (Soza), Garrido Clerici, Quintanilla y Espinoza (Moraga).

Este triunfo el deportivo lo dedica a todos sus compañeros de la ETCE y a la afición deportiva de Quinta Normal.

El deportivo Mecánico es uno de los clubes fuertes de la ETCE; ya cuenta con las siguientes ramas deportivas: fútbol, con tres series adultas; básquetbol, rayuela, pimpón, atletismo, ciclismo, ajedrez, excursionismo y pesca y caza. Está integrado por personal de dicha Empresa que trabajan en la sección Mecánica y Depósito, de Mapocho. Fue fundado el 21 de mayo de 1937, de manera que dentro de pocos días estará de aniversario, cumpliendo 23 años de vida institucional.

ACTIVIDADES DE SU CLUB

CLUB SAMITIER.— Una excelente actuación cumplió este deportivo del barrio San Ignacio en los partidos que sostuvo el domingo frente al club Unión de los Catorce. La tercera y primera infantil ganaron 1-0, respectivamente, mientras que los juveniles empataban a tres. Con sus series adultos jugó contra el club Real Madrid de San Bernardo, con los resultados que se indican: el tercero ganó 3-0, con goles de José Hernández (2) y Luis Aguirre; el segundo se impuso por la cuenta de 3-1, tantos marcados por Alejandro Farías, Jorge Ganz y Jaime Palma. Finalmente, el cuadro de honor venció por 5 a 1, con goles de Víctor Ahumada (2), Luis Suárez (2) y un autogol. El próximo domingo comienza el campeonato de la Asociación Parque Cousiño, enfrentándose al conjunto de Oscar Escalante.

DEPORTIVO PRAT.— El citado club se clasificó campeón invicto del Cuadrangular de Fútbol organizado por el club Atlético Israelita Maccabí. En el último encuentro venció a los organizadores por la cuenta de 2 a 1, con goles de P. Gómez y J. Zúñiga.

CLUB CANILLITAS.— En su confrontación con el club La Bomba de Viña del Mar, obtuvo tres empates en las tres series adultas. El conjunto de honor igualó a cero, formando de la siguiente manera: Víctor Espinoza, Juan Quiroga, Pedro Lavanderos, Molina, Arturo Jáquez, Guillermo Tudela, Julio Campos, R. Pallamares, Manuel Leiva, E. Lavanderos y Camilo Henríquez.

JUVENIL POBL. HUEMUL. — Cita a sus jugadores para el domingo próximo en la cancha del club Defensor, paradero 22 de la Gran Avenida, donde con sus 3 cuadros adultos actuará frente al Unión Santa Elisa. Los infantiles y juveniles jugarán en la cancha Los Copihues con el club América.

DEPORTIVO ALACRANES. — La rama de básquetbol de la mencionada institución eligió a su directiva, quedando constituída como se indica: presidente, Abdilio Molina Hernández; vicepresidente, Mercedes Aguila Piedraza; secretario, Hernán Pozo Ibarra, prosecretario, Juan González G.; tesorera, Fresia Fernández Salinas; directores, Heriberto Marín y Heriberto Muñoz; delegado, Osvaldo Campos Segura; secretario de prensa, Sergio Nieto Acosta.

OBREROS MUNICIPALES — Enorme entusiasmo se advierte en este gremio de Santiago por la próxima visita que realizará el sábado próximo el deportivo Municipal de Valparaíso, campeón de los Barrios de ese puerto. El citado club se enfrentará con el seleccionado de la Liga de Obreros Municipales, en la cancha que estos poseen en Alameda 4780, con 3 equipos y en disputa de valiosos premios, que quedaron pendientes desde el año pasado. Finalizados los partidos, los municipales de la capital les ofrecerán a sus colegas del puerto un coctel en su sede de Catedral 2916.

EL DOMINGO SIGUE EL REGIONAL ZONA CENTRAL

Es la segunda rueda del Torneo de Preparación.— Se anuncia la incorporación de tres nuevos clubes.

Este domingo continúa el Torneo de Preparación, del Regional de Fútbol Zona Central, con la participación de los seis equipos ganadores en la fecha anterior.

Los partidos se iniciarán todos a las 16 horas, de acuerdo a la programación que se indica:

EN GRANEROS: Chiprodal recibe la visita de Bata de Peñaflor; árbitro, Luis Orozco; director de turno, Carlos Cánepa.

EN SANTIAGO: en la cancha de Walter Müller, el local recibe al club Lautaro de Buin; árbitro, Moisés Ortega; director de turno, Oscar Fernández.

EN LAS VIZCACHAS: Fatucén de Puente Alto se mide con Comercio de Llay-Llay; árbitro, Jaime Meneses; director de turno, Elías Ríos.

En caso de empate, los partidos se prolongarán por dos tiempos adicionales de 15 minutos cada uno; si la igualdad persistiera, se definirá por lanzamientos penales.

OTROS INTEGRANTES.— Este torneo, que cada año va adquiriendo mayor importancia en el centro del país, y que seguramente pasará a ser la división inmediatamente inferior a la de ascenso, contará en la presente temporada con tres nuevos integrantes, con los que se totalizarían 15 equipos. Los nuevos aspirantes son Unión Coya, del mineral de El Teniente, que ya actuó en este certamen el año antepasado, el deportivo General Velásquez, de San Vicente de Tagua-Tagua, y un equipo de la Asociación Ferroviaria de Santiago, del cual se tienen muy buenas referencias.

Con estas perspectivas, el torneo promete ser arduamente disputado, máxime que los distintos conjuntos se han preparado bastante bien, para afrontarlo con posibilidades de éxito. Entre todos ellos debemos destacar el esfuerzo que está realizando el deportivo LAN-CHILE, que fuera de reforzarse convenientemente, está dispuesto, por todos los medios, a habilitar un campo deportivo, con el objeto de poder jugar sus partidos como local en Santiago.

Continúa torneo sabatino de fútbol

El sábado próximo continuará efectuándose el Campeonato Sabatino de Fútbol, que organiza el club Francisco Alonso.

En este torneo participaron numerosos clubes, pero quedaron clasificados para la rueda final por puntaje, solamente seis instituciones, las cuales actuarán de acuerdo con el siguiente programa:

CANCHA Nº 1.— (Bdo. O'Higgins 4780).

15 horas: Klaber Hermanos con Radiadores Firpa, segundos equipos.

16 horas: Eric-King con el Clásico, segundos equipos.

17 horas: Radiadores Firpa con Klaber Hermanos, primeros equipos.

Turno: Manuel Aliste.

CANCHA Nº 2.—

15 horas: Central de Compras con Domingo Duhalde, segundos equipos.

16 horas: Domingo Duhalde con Central de Compras, primeros equipos.

17.15 horas: El Clásico con Eric-King, primeros equipos.

Turno: Enrique Torres.

CANCHA Nº 3.—

En esta cancha se enfrentarán el Deportivo Municipal de Valparaíso, campeón de los Barrios de Valparaíso, con el Seleccionado de la Liga Obreros Municipales, en partidos con tres equipos, en los cuales se disputarán valiosos premios.

CANCHA Nº 4.—

Ocupada por el club Mecánica Industrial, que actuará con tres equipos.

CANCHA Nº 5.—

Actuará en esta cancha el Liceo Nocturno Federico Hansen con dos equipos.

CANCHA Nº 6.—

15, 16 y 17.15 horas: Garaje Mercedes Benz con Víctor ... tres elencos.

Boxeo amateur

CITACION.— Para hoy a las 20 horas, en el local de Alameda 237, altos, están citados a reunión los árbitros y jurados de la Asociación Santiago.

Para hoy día se cita a junta general de delegados que componen la dirigente metropolitana, con el objeto de darles a conocer el informe del Campeonato de los Barrios.

TORNEO DE NOVICIOS.— En la semana próxima quedarán cerradas las inscripciones para el mencionado torneo, que anualmente organiza la asociación capitalina. El certamen a que aludimos se iniciará los primeros días de mayo, en el ring del México Boxing Club.

MANIFESTACION. — Este sábado, en los comedores del club social ubicado en Monjitas 757, altos, se ofrecerá un almuerzo de aprecio al presidente de la Asociación de Santiago, Jorge Allendes, con motivo de su onomástico.

PROGRAMAS DE BOXEO.— El club Yarur y el club Puente Alto actuarán este sábado a las 20 horas, en el gimnasio de los nombrados en primer término, en una reunión de ocho peleas.

El club Seguro Obrero, de Puente Alto, también realizará encuentros boxeriles en esa localidad, donde existe gran entusiasmo por presenciar el programa anunciado.

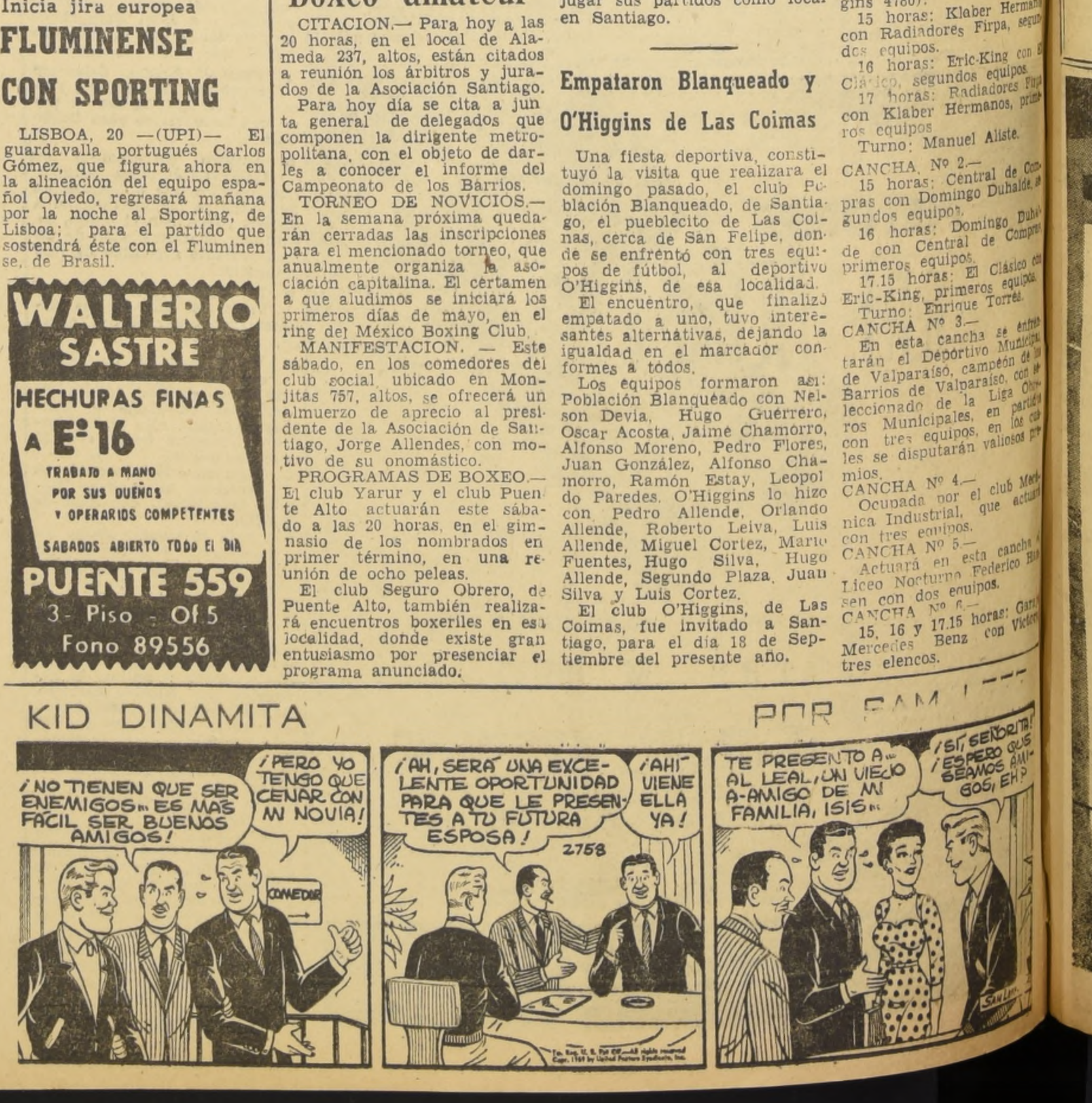
Empataron Blanqueado y O'Higgins de Las Coimas

Una fiesta deportiva, constituyó la visita que realizara el domingo pasado, el club Población Blanqueado, de Santiago, el pueblecito de Las Coimas, cerca de San Felipe, donde se enfrentó con tres equipos de fútbol, al deportivo O'Higgins, de esa localidad.

El encuentro, que finalizó empatado a uno, tuvo interesantes alternativas, dejando la igualdad en el marcador conformes a todos.

Los equipos formaron así: Población Blanqueado con Nelson Devia, Hugo Guerrero, Oscar Acosta, Jaime Chamorro, Alfonso Moreno, Pedro Flores, Juan González, Alfonso Chamorro, Ramón Estay, Leopoldo Paredes. O'Higgins lo hizo con Pedro Allende, Orlando Allende, Roberto Leiva, Luis Allende, Miguel Cortez, Mario Fuentes, Hugo Silva, Hugo Allende, Segundo Plaza, Juan Silva y Luis Cortez.

El club O'Higgins, de Las Coimas, fue invitado a Santiago, para el día 18 de Septiembre del presente año.



INFORMACIONES DE VALPARAISO

PABLO VIDOR, PREMIO DE HONOR MUNICIPAL EN EL SALON NACIONAL DE OTOÑO

Fueron discernidos los Premios del Primer Salón Nacional de Otoño, organizado por la I. Municipalidad de Valparaíso, como número extraordinario de los actos conmemorativos del Sesquicentenario de la Independencia.— Brillante figuración de los artistas de la provincia.— Camilo Mori, Primer Premio en pintura.

Al eminente artista Pablo Vidor, por su óleo "En el Balcón" le fue adjudicado el Premio de Honor de la Municipalidad de Valpso. en el Primer Salón Nacional de Otoño, organizado como número extraordinario del programa conmemorativo del sesquicentenario de nuestra Independencia que será inaugurado solemnemente el 7 de mayo.

El Jurado de recompensas estuvo integrado por los señores Juan Baburiza, Ginés Contreras, Carlos Pedraza, Manuel Casanova y Pascual Gambino. El Sr. Ginés Contreras, vicepresidente de la Asociación de Artistas de Chile, de Valparaíso (ARTCH), representó en el Jurado a los artistas de la provincia.

Después de laboriosa selección y examen de cerca de un millar de obras presentadas en los diversos géneros de las artes plásticas, el Jurado acordó discernir los premios en la siguiente forma:

Premio de Honor Municipalidad de Valparaíso.— Pablo Vidor.

Premios pintura, retrato, o composición.— Primer Premio, Camilo Mori; Segundo Premio, Fernando Morales; Tercer Premio, Arturo Santana Cuadra.

Premio pintura paisaje, o naturaleza muerta, Sergio Montecino.

Premio composición o decoración mural, Inés Puyó.

Premio acuarela: Hardi Wistuba.

Premio en escultura: Primer Premio, Samuel Román Rojas; Segundo Premio, Ricardo Santander Batalla; Tercer Premio, José Carocca Laflor.

Premios en grabados, Primer Premio, Carlos Hermosilla Alvarez; Segundo Premio, Medar do Espinoza; Tercer Premio, Ciro Silva.

Premios en Dibujo: Primer Premio, Marta Carrasco; Segundo Premio, María Fuenzalida.

Premios en Artes Aplicadas, Primer Premio, Maruja Pinedo; Segundo Premio, Bruna Solari; Tercer Premio, Berta Escudero.

Premio para Artista de la Provincia, Camilo Carrizo, (Oleo).

Menciones Honrosas, Enrico Stuardo (Acuarela); Osvaldo Salas, (Grabado); Estela Viña, (Oleo); José Carvallo (Escultura).

Premios Sociedad Nacional de Bellas Artes: Medalla de Oro, Rudolph Pintye (Oleo); Medalla de Plata, Aliro Pereira, (escultura); Medalla de Bronce, Gustavo Alvarado. (óleo).

Premios Universidad Católica de Valparaíso para temas religiosos, Medalla de Oro, Jorge Unwin; Medalla de Plata, Maruja Pinedo.

BRILLANTE INAUGURACION DE LOS ARTISTAS DE LA PROVINCIA

Los artistas de la Provincia de Valparaíso estuvieron a la altura de la magnífica calidad de las obras presentadas por los artistas de la capital y otros puntos del país y lograron brillante figuración, obteniendo varios primeros, segundos y terceros premios, entre ellos el Primer Premio en Pintura, otorgado al Premio Nacional de Arte Camilo Mori; El Segundo Premio en Escultura otorgado a Ricardo Santander Batalla; todos los premios en grabado, primero, segundo y tercero adjudicados a Carlos Hermosilla Alvarez, Medardo Espinoza y Ciro Silva; El Premio Especial para Camilo Carrizo; Las menciones para Estela Viña y las medallas otorgadas a Rudolph Pintye, Aliro Pereira y Gustavo Alvarado.

La Asociación de Artistas de Chile, los miembros del Grupo Temporal y los artistas viñamarinos, cooperaron decididamente en la prov. al magnífico éxito que se augura al Salón, que se inaugurará el 7 de mayo.

La Sociedad Nacional de Bellas Artes de Santiago prestó también su valioso concurso al igual que distinguidos artistas de la capital que concurren con sus obras.

Jardines en las laderas de cerro en Viña del Mar

La Municipalidad de Viña del Mar inició la construcción de jardines en las laderas del cerro que deslindan con la Avenida España. En esta forma. La entrada a Viña,, viniendo de Valparaíso, tendrá por un lado el mar y por el otro jardines colgantes desde el cerro. (El corresponsal).

LIMACHE

AVANZA LA CONSTRUCCION DEL LICEO

LIMACHE.— Los trabajos de edificación del Liceo Fiscal de Limache, ubicado en céntrico lugar, al lado de la Escuela Nº 88, se encuentran muy avanzados.

La urgencia con que se lleva la obra ha sido muy elogiada por todos los vecinos, pues uno de los problemas graves de la ciudad es el actual local en que funciona el plantel, con salas estrechas y hasta ruinosas.— (A. González L., corresponsal).



Señor HORACIO ARAVENA, Rector de la Universidad Técnica del Estado. En Antofagasta preside las celebraciones del aniversario de la Escuela de Minas.

ANTOFAGASTA.—

Rector de la U. Técnica presidirá aniversario de Escuela de Minas

El Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Horacio Aravena Andaur, se encuentra en este puerto, en viaje especial para presidir las ceremonias con que será celebrado el 42 aniversario de la Escuela de Minas local.

Lo acompaña una delegación formada por las siguientes personas:

Arquitecto Carlos Bresciani, que ganó el concurso y dirige las obras para la Ciudad Universitaria Técnica, en Quinta Normal (Santiago), y el Jefe de Relaciones Públicas de la Rectoría de la U.T.E., señor Héctor Fuenzalida.

Los actos que presidirá el Rector tendrán un carácter tanto académico como social y deportivo y se prolongarán hasta el domingo.

LA ESCUELA DE MINAS

La Escuela de Minas de Antofagasta, fue fundada el 24 de abril de 1918, con el propósito de preparar técnicos y profesionales para las faenas de la minería, una de las actividades fundamentales en la provincia.

Gracias al personal egresado de sus aulas, el proceso de industrialización de las faenas mineras se ha acelerado considerablemente, con el consiguiente mayor bienestar para todos los habitantes de la región.

Actualmente, la dirige el señor Francisco Reveco Cuevas y cuenta con las siguientes especialidades: Construcción Civil, Electricidad, Mecánica, Minas y Química.

Mantiene, además, varios cursos anexos al grado de Oficios.

ACTIVIDADES DEL RECTOR

El Rector, señor Aravena, tendrá oportunidad de recorrer las diversas dependencias del plantel y enterarse, en el terreno mismo, de algunas de sus más urgentes necesidades de equipos de laboratorio y talleres para la enseñanza práctica de las diversas disciplinas.

CONCEPCION:

Constituyeron empresa para casas económicas

Con el patrocinio de la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción se constituyó una Sociedad Constructora de Viviendas Económicas, de acuerdo con las disposiciones del Plan Habitacional puesto en práctica por el Gobierno.

Los capitales que se invertirán en la construcción de habitaciones serán imputables al impuesto del cinco por ciento sobre las utilidades establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 y modificaciones posteriores. Como cláusula especial se exige que los socios de la Sociedad Constructora sean miembros de la Cámara de la Producción y el Comercio.

El Consejo de la nueva sociedad, destinada a colaborar con los planes habitacionales del Gobierno, quedó integrado por las siguientes personas: señores Hans Gleissner Stolz, Jacques Ratier, Julián Herman Davison, Julio Aninat de Viale-Rigo, J. McDonald y Hernán Espinoza.

QUILPUE.—

Plan Habitacional acelera construcción y progreso local

Quinientas casas para el personal de las Fuerzas Armadas, 112 viviendas para empleados particulares y 36 chalets de dos pisos, para los empleados de Impuestos Internos, se están comenzando a edificar en esta ciudad y dan la pauta de cómo y cuánto el Plan Haibtacional del Gobierno ha venido a ser una oportuna palanca de progreso para la región.

La población de chalets de dos pisos pertenece a la Comunidad de los Empleados de Impuestos Internos y sus planos fueron proyectados por el arquitecto Mario Riveros. Ocupará, justamente, una manzana íntegra, sobre las calles Esmeralda, Bulnes y Valencia.

Las 112 viviendas para empleados particulares están ubicadas junto al sitio en que se levantará la población indicada y las construye la Empart N.o 13.

La población para el personal de las Fuerzas Armadas, contará con un total de 500 casas y ya se han iniciado los trabajos preliminares de adaptación de los terrenos en el valle Marga Marga.

Por último, debe sumarse a estas obras el edificio Diego Portales y las construcciones, tanto para los servicios como para el personal, en la Base Aéro-Naval de El Belloto.— (EL CORRESPONSAL).

Investigarán la vida de las merluzas en la U. de Concepción

Investigaciones sobre la vida de las merluzas, en base a los datos obtenidos por la Expedición "Mar Chile I", realizarán en esta ciudad expertos del Instituto Central de Biología de la Universidad de Concepción.

Según informes proporcionados en círculos de ese plantel educacional, se dispone en la actualidad de los antecedentes indispensables para determinar la edad de los peces.

Señalaron los informantes que la distribución de la pescada en profundidades tiene particular interés en Chile, cuya planicie continental, es más bien angosta. Determinadas especies de merluzas tienden a aproximarse a los abismos a medida que envejecen, pero en las aguas de ésta zona no sucede lo mismo.

El área explotada por los barcos de pesca queda comprendida entre los 60 y 130 metros, visitando preferentemente el área que oscila entre 90 y 120 metros. Con los últimos estudios realizados la repartición en profundidad de la pescada puede precisarse entre 30 metros cómo mínimo, y los 200 cómo máximo.

Las investigaciones del Instituto Central de Biología de la Universidad de Concepción, estarán también dirigidas a complementar los datos que se tienen sobre las épocas del desove de las pescadas, que, según opinión de algunos ientíficos, esta especie debe desovar dos veces al año.

QUINTA NORMAL:

Directorio de Ferias Libres

El Sindicato Profesional de Ferias Libres de esta comuna eligió recientemente su Directorio para el período 1960-61, que quedó integrado por las siguientes personas: presidente, René Aróstica Garrido; secretario, Humberto Blasquez González; tesorero, Raúl Pizarro Venegas, y directores, Ricardo Quezada Araya, David del C. Vergara Tapia y José Alamos Villegas.

Esta Directiva manifestó a LA NACION que tiene una serie de proyectos en estudio, de los cuales los más importantes son: el arreglo de las calzadas en que se instalan las ferias libres; la adquisición de un terreno en la costa para instalar una colonia veraniega; conseguir un crédito en la Librería Colón para los útiles escolares y otros planes sobre actividades deportivas y culturales.

Dijeron, asimismo, estar agradecidos de las autoridades locales, que en todo momento les han encontrado pronta solución a sus problemas.— (A. SILVA VERA, corresponsal.)

Nuevos grupos habitacionales serán entregados a ariqueños

Regresó a Santiago, después de visitar Arica, aprovechando el feriado de Semana Santa, la señora María Larraín de Matte, miembro del directorio de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, dependiente de la Presidencia de la República.

La señora Larraín de Matte se impuso personalmente de la marcha de los trabajos de la nueva población que ese organismo ha construído en Arica, a un costado de la Carretera Panamericana. Este grupo habitacional será entregado en fecha próxima.

CAJA DE EE. PP. Y PP.

Hoy regresan también a Santiago Luis Velasco Collao y Hernán Valenzuela, jefe y subjefe, respectivamente, del Departamento de Propiedades de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, quienes vinieron a Arica a recibir las solicitudes de los imponentes locales para postular a 38 casas construídas en los terrenos del ex Estadio Municipal, y 41 departamentos en edificios de cuatro pisos que la Caja está levantando en calle O'Higgins.

Recientemente visitó esta ciudad el vicepresidente de la Caja, Raúl Infante, junto a algunos consejeros de la institución, quienes prometieron atender con una cuota de casas y departamentos a los socios del Círculo de Periodistas de Arica, principalmente a los colegiados.— (HUMBERTO CROSA, corresponsal.)

NUEVO ORDEN IMPERA DESDE AYER EN LA FERIA LIBRE

Desde ayer impera un nuevo orden beneficioso para la ciudad y los consumidores, y los propios comerciantes, en la Feria Libre de la Avenida Argentina de Valparaíso.

En efecto, a pesar de que, en un principio la medida del Municipio para reestructurar y dar nuevo ordenamiento a los diferentes puestos y secciones había sido resistida por los feriantes, después de imponerse detenidamente en varias conferencias sostenidas entre sus representantes y las autoridades edilicias, llegaron al convencimiento de que esa reestructuración en nada perjudicaba sus intereses, sino por el contrario, sería altamente beneficiosa para toda la colectividad.

Así de esta manera, la Feria presentó ayer un nuevo aspecto, dividida en todo su largo en secciones, en las que se alinean los productos similares. Los comerciantes en hortalizas y legumbres ocupan un sector; otro el de los feriantes en papas; y así, los de frutas, carnes, aves, flores, harinas, abarrotes, y todos los demás rubros.

La Feria presenta de esta manera una organización que facilita al público sus compras y permite una leal competencia de precios que permita el abaratamiento del costo de la vida.

El Sindicato de Comerciantes de la Feria aceptó plenamente los acuerdos de la autoridad y está colaborando al mejor éxito de las medidas adoptadas.

NOTICIARIO DE TALCA

PRESIDENTE DEL CLUB AEREO.— Ha sido designado presidente del Club Aéreo de esta ciudad, el señor Ruperto Pinochet. Reemplaza al señor Manuel González Rodriguez.

CURSOS DE INGLES.— En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se iniciarán, en la próxima semana, los cursos de inglés básico, a cargo de experimentados maestros en el idioma.

SAN FELIPE.—

SECRETARIO GENERAL DE LA U. LLEGARA EL LUNES

....Con motivo de la inauguración de las Primeras Jornadas de Extensión Universitaria, el lunes próximo vendrá a esta ciudad el secretario general de la Universidad de Chile, profesor don Alvaro Bunster, presidente de la Junta de Extensión Universitaria y gran impulsador de las relaciones de esa Corporación con las provincias. A las 21.30 horas de ese día la Asociación de Profesionales de Aconcagua, que preside el Dr. Hipólito Vergara, ofrecerá al señor Bunster una comida en el Club Social de San Felipe. Han sido invitadas a este acto de homenaje las autoridades civiles, militares y educacionales de la provincia y delegaciones de profesionales de Petorca, Los Andes y Llay-Llay.

Las jornadas de extensión universitaria se realizarán en las ciudades de San Felipe y Los Andes entre el 25 del presente y el 10 de mayo, con actos a cargo del Cuarteto Santiago, la Escuela de Teatro, Festival de Cine Documental, ciclos de conferencias de alcance histórico y científico, etc.

Jefe del Estado recibirá hoy a dirigentes carboníferos

El Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, celebró ayer una larga entrevista con el Presidente de la República, durante la cual se analizó largamente el problema creado con la huelga legal de los obreros carboníferos de Lota, Schwager y Lota-Green.

En la Secretaría General de Gobierno se confirmó, al término de dicha reunión, que el Primer Mandatario recibirá hoy al mediodía a los dirigentes de los sindicatos en huelga, quienes fueron llamados a Santiago para estudiar una fórmula de arreglo.

Por otra parte, se informó que para hoy está anunciada la llegada del resto de la delegación de los dirigentes sindicales de la zona del carbón, en obedecimiento a la invitación hecha por el Presidente de la República, para que viajaran a la capital a fin de conversar con ellos para tratar sobre el conflicto que ya lleva más de un mes de duración.

En la mañana de ayer sólo llegó a Santiago, un grupo de dirigentes del mineral de Schwager.

Se espera que a las 9 de la mañana de hoy lleguen los dirigentes de Lota, que faltan para completar la delegación.

En consecuencia, la entrevista con el Jefe del Estado se efectuará hoy, al mediodía, según anunció la Secretaría General de Gobierno.

Como se ha informado, el Presidente de la República tiene interés en conversar con los dirigentes carboníferos en relación con el conflicto que afecta a 14.500 trabajadores.

También participará en esta reunión el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien.



EN LA CONFEDERACION DEL COBRE.— En la mañana de ayer se realizó una conferencia de prensa en la Confederación del Cobre. Los dirigentes de este organismo dieron a conocer la situación producida en el conflicto entre trabajadores de Potrerillos y El Salvador. En el grabado, cambian impresiones sobre el particular, el vicepresidente de la Confederación, Manuel Ovalle, con el presidentede la CUT, Clotario Blest, y el consejero de esta última entidad, Camilo Casanova.

Tratan petitorio de los obreros de la Cía. Minera Cerro Blanco

La Junta de Conciliación de San Felipe trató en primera audiencia el petitorio presentado por los obreros de la Compañía Minera Cerro Blanco de La Ligua.

Las conversaciones continuarán mañana.

Por otra parte, 200 obreros de la Compañía SILA presentaron un pliego de peticiones en demanda de mejores remuneraciones.

PRORROGARON HASTA HOY HUELGA DE OO. DE MINA PLEGARIA

La directiva del Sindicato Industrial de la Compañía Carbonífera Mina Siete Plegarias de Curanilahue, suscribió acta de prórroga de la huelga hasta las 24 horas del día de hoy, para solucionar el conflicto pendiente ante el Inspector del Trabajo de Arauco.

Según se informó en el Ministerio del Trabajo, si no se llegara a un acuerdo, podría suscribirse una nueva prórroga, a fin de lograr la solución del problema.



DISTINCION.— El jefe de la Planta Termoeléctrica de San Antonio, Humberto Farías Farías, recibió una medalla de oro y un diploma por haber salvado, hace algún tiempo, la vida de Galvarino Correa Villegas. Estas distinciones fueron otorgadas por el Consejo Interamericano de Seguridad, y se hizo entrega de ellas en una reunión de altos jefes de la Compañía Chilena de Electricidad, la que fue presidida por el Gerente General, Humberto Jorquera.

Comercio Minorista colaborará en planes económicos del Gobierno

Plan de trabajo que desarrollará nueva directiva del gremio

"La Cámara de Comercio Minorista de Chile está empeñada en ofrecer toda su colaboración al Gobierno en sus planes de estabilización económica que ya está en marcha en favor de los intereses generales de la ciudadanía".

Así lo dio a conocer a LA NACION la nueva directiva de esta institución, que agrupa a 180 seccionales en todo el país.

Los dirigentes de la Cámara dieron a conocer que después de diversas gestiones se logró la unificación con la Asociación de Comerciantes Minoristas, cuya entidad desarrollaba sus actividades al margen de la Cámara de Comercio Minorista de Chile.

"Nos guía el propósito —expresaron— de cooperar con el Gobierno en cuanto al cumplimiento estricto de las leyes sobre sanidad y reglamentación de las leyes que crearon las ferias libres, las que no pagan patentes, eluden los impuestos de compraventa, control de pesas, etc. Además, ocupan calles que no han sido destinadas para esta clase de comercio".

COOPERACION AL GOBIERNO

La nueva directiva tiene proyectado efectuar un amplio plan de trabajo en favor de la institución. Es así como solicitaron una entrevista con el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, para tratar con respecto a la solución de algunos problemas de carácter sanitario que afectan al comercio minorista. También se entrevistarán con el Intendente-Alcalde de Santiago, para exponerle el problema que se ha creado con las ferias libres. Le solicitarán una reglamentación para el funcionamiento de este comercio, a fin de que no perjudique a los negocios establecidos.

"Deseamos —anotaron— llegar hasta donde el Presidente de la República, para ofrecerle nuestra cooperación a los planes del Gobierno en materia de estabilización". Es posible que en fecha próxima se lleve a efecto esta entrevista con el Jefe del Estado.

Otra de las iniciativas que impulsará la nueva directiva es la representación que pedirán en todos los organismos económicos del país, en vista de que la Cámara de Comercio Minorista es una institución de carácter nacional.

COOPERATIVA

Además, realizarán las gestiones del caso para hacer las compras en forma de cooperativa, con la finalidad de evitar los intermediarios y favorecer de esta manera directamente al público consumidor.

LA DIRECTIVA

El nuevo directorio recientemente elegido quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente, Luis Gallardo; primer vicepresidente, Juan Sanz; segundo vicepresidente, Mario Andrey; secretario general, Joaquín Castillo; prosecretario, Darío Aguirre; tesorero, Luis Riveros; protesorera, Clovia González; directores: Miguel Rojas, Luis Bruna, Hernán Carvallo, Antonio Gallegos, Gustavo González, Eduardo Moya, Manuel Pino, Israel San Martín, Luis Encina, Francisco Mari, Luis A. López, Javier Valenzuela, Olga Santander, Inés Madariaga e Hilda Venezas.

LA JUNTA DE VECINOS VIVACETA CONSTRUIRA SU NUEVA SEDE SOCIAL

Quedó designado, recientemente, el nuevo directorio de la Junta de Vecinos de la "Población Vivaceta", cuya sede social está ubicada en Nueva de Matte 1487, donde funciona su policlínica con los servicios médicos y dental, practicantes, etc.

Quedó integrada, de la siguiente manera: presidente, Germán Morales Miranda; Juan Corvalán, vicepresidente; Mario de la Fuente García, secretario; Víctor Cerda Ramírez, prosecretario; Francisco Díaz, tesorero; Victorino Quiroz Cabezas, protesorero; y los directores: Gregorio Cifuentes López, Guillermo Pappein Bravo y Gonzalo González Román.

De inmediato, esta nueva directiva se dedicará a gestionar la construcción de su sede social, para lo cual ya posee un terreno, ubicado en Nueva de Matte esquina de Freirina.



NUEVA DIRECTIVA.— Un amplio plan de trabajo en favor del gremio desarrollará la nueva directiva de la Cámara de Comercio Minorista de Chile. En el grabado, durante una visita a LA NACION, aparecen: Darío Aguirre, prosecretario; Clovio González, protesorero; Luis Gallardo, presidente, y Luis Rivero, tesorero.

AUMENTO DE REMUNERACIONES GESTIONA GREMIO FERROVIARIO

Ampliado de dirigentes hubo ayer

Los trabajadores ferroviarios se encuentran empeñados en conseguir un aumento en sus sueldos y salarios, para el presente año. Con esta finalidad solicitarán una entrevista con el Director General de los Ferrocarriles del Estado, Fernando Gualda; con el Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, y con el Presidente de la República.

Estos acuerdos fueron adoptados en un ampliado nacional de dirigentes del gremio, efectuado al mediodía de ayer en el local de la Federación, Compañía 1933, bajo la presidencia del titular de este organismo, Manuel Collao.

Al término de la sesión, este dirigente informó que además solicitarán una bonificación. Sobre el particular, recalcó que había sido rechazado el reciente ofrecimiento hecho por el Jefe del Estado, de otorgar una bonificación de un diez por ciento a contar del primero de mayo próximo. Agregó que también se solicitará una asignación familiar igual para todos los trabajadores de la industria (empleados y obreros), equivalente a la que perciban los empleados particulares durante el año 1960.

En la sesión de ayer, estuvieron presentes los dirigentes de la Unión de Obreros Ferroviarios; la Federación Santiago Watt; Asociación de Empleados y Asociación de Jubilados. Estos últimos solicitan asimismo, la nivelación de sus pensiones a un 75 por ciento sobre las rentas que perciben los funcionarios en actividad.

Postergada votación de huelga de obreros de planta El Abanico

Para el 24 del actual fue postergada la votación de la huelga de los obreros de la Planta Eléctrica "El Abanico". Este proceso se había anunciado para ayer.

Los trabajadores de dicha planta presentaron en febrero último un pliego de peticiones, sobre el cual no hubo acuerdo después de las conversaciones directas realizadas hace poco.

Se informó que la prórroga de la votación de la huelga se adoptó en vista de un posible arreglo del conflicto. En caso de que esto no prospere, la votación se efectuará el día 24 del actual.

Por su parte, las autoridades han tomado las medidas pertinentes en caso de que se produzca la huelga, a fin de que no falte energía eléctrica en las seis provincias que cubre la citada planta.

TRABAJADORES DE POTRERILLOS VOTARAN SI VAN O NO A LA HUELGA

Otro tanto harán en El Salvador.— Dirigentes sindicales regresan hoy en la mañana de la capital a sus respectivas zonas de trabajo

Dirigentes sindicales de los trabajadores de los minerales de cobre de Potrerillos y El Salvador, de propiedad de la Anaconda Mining Company, anunciaron que en la mañana de hoy se dirigirán a sus respectivas zonas de trabajo para dar cuenta a sus representados del fracaso de sus conversaciones en torno a llegar a una solución en el conflicto colectivo del trabajo, que les afecta con motivo de la presentación de un pliego de peticiones. Dieron a conocer esta determinación en una conferencia de prensa que se efectuó en la mañana de ayer, en las oficinas de la Confederación del Cobre, Riquelme 515.

Dijeron, asimismo, que la votación de la huelga legal se hará el sábado o domingo próximos, según como lo estime conveniente la asamblea de mañana. Que en todo caso, no se hará en dos días de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Estatuto del Trabajo del Cobre, para estos efectos.

Que también y de acuerdo al mismo estatuto, el movimiento huelguístico deberá hacerse efectivo indefectiblemente el 1.o de mayo. Agregaron, sin embargo, que es posible que las conversaciones se reanuden durante los días que restan del presente mes. Pero que en todo caso esperarán que la empresa los llame.

Por otra parte, se informó que la Confederación del Cobre ha recomendado a los trabajadores de Chuquicamata de la Chile Exploration, y de Rancagua, de la Braden Copper Company, mantenerse en estado de alertos.

OFRECIMIENTO DE LA ANACONDA

Según explicaron los dirigentes, el 35 por ciento ofrecido por la Compañía no es otra cosa que dar cumplimiento a la ley 13.305. Que por lo tanto para los quince meses próximos, que debe durar el nuevo convenio, de acuerdo al Estatuto del Trabajador del Cobre, la Compañía no se ha pronunciado.

Añadieron que el número de trabajadores afectados con el nuevo movimiento huelguístico, suman cuatro mil setecientos. Tres mil ochocientos obreros y novecientos empleados. Además, que tienen la plena seguridad de que no se aceptará por ningún precio el predicamento de la Compañía.

La Central Unica de Trabajadores, organismo al cual está afiliada la Confederación del Cobre, también estuvo presente en la conferencia de prensa. Se hizo representar por su presidente, Clotario Blest, y por el consejero Camilo Casanova. Según Blest, asistió a conocer el estado en que se encuentra el conflicto de los obreros cupríferos.

También viajarán al norte del país, para visitar los centros Mineros de Potrerillos, El Salvador, Barquito y Chuquicamata, el presidente de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares Solís, quien se hará acompañar por el presidente de la CUT, Clotario Blest Riffo, quien fue especialmente invitado por la directiva de la Confederación.

GOBIERNO RESPETA CODIGO DEL TRABAJO

Según Manuel Ovalle, vicepresidente de la Confederación, el señor W. F. León, Jefe de Relaciones Industriales de Anaconda, habría contestado al presidente de la Junta de Conciliación que no haría ningún nuevo ofrecimiento de aumento en las remuneraciones por insinuación de algunos personeros de Gobierno. Al respecto, el abogado de los trabajadores, Eduardo Long, contestó que él había conversado con el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, sobre este asunto, y que dicho Secretario de Estado le había contestado textualmente: "El Gobierno respeta el Código del Trabajo, y en este conflicto no ha intervenido aún. Es criterio de dejar la resolución a la libre negociación entre las partes".

Se completó Tribunal Arbitral para problemas de los obreros marítimos

El ex Ministro de la Corte del Trabajo, Julio Auger Valenzuela, fue designado tercer árbitro para que integre el Tribunal Arbitral encargado de fallar en el conflicto colectivo del trabajo que existe entre la Cámara Marítima de Chile y la directiva de la Confederación Marítima de Chile (COMACH). El señor Auger presidirá el Tribunal.

Conforme al acuerdo suscrito cuando se resolvió el arbitraje en el Ministerio del Trabajo, este organismo tiene un plazo de treinta días para fallar definitivamente en la impasse existente con respecto a los puntos en litigio del pliego de peticiones indicado.

Aprobada constitución del Consejo Dpmtal. Mutualista de Pto. Varas

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación Mutualista de Chile, acordó en reciente reunión recomendar a las Federaciones Provinciales que se abstengan de celebrar reuniones u otros actos sociales en los días en que corresponde sesión ordinaria de dicho organismo.

Se tomó este acuerdo para que los consejeros provinciales puedan concurrir a las reuniones del Consejo Nacional.

También se aprobó la constitución del Consejo Departamental Mutualista de Puerto Varas, que quedó presidido por Vicente Reyes. Para esta aprobación se consideraron los informes presentados por los consejeros Marta Hurtado y Pedro Cárcamo.

Fueron designados consejeros nacionales en las vacantes dejadas por los representantes de Antofagasta y Talca, los dirigentes Leopoldo Palma Sepúlveda y José Marcelo López Santa María, respectivamente.

Centro de Estudios Sindicales iniciará actividades el lunes

El Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos, dependiente del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, iniciará el lunes sus actividades correspondientes al presente año. El acto inaugural se efectuará en la Sala "Valentín Letelier", a las 19 horas.

Cabe señalar que este Centro abarcará ahora el cooperativismo, pues se trata de una importante actividad que día a día está tomando auge, la que, además, se complementa con las labores sindicales.

En esta oportunidad hablarán el Director del Departamento de Extensión Cultural, Francisco Galdames; el Director de la Escuela de Economía, Eduardo Miranda; el profesor de Derecho Financiero de la Escuela de Derecho y Jefe del Departamento de Estudios Cooperativos de la CORVI, Sergio Carvallo, y un representante de las Federaciones de Cooperativas de Consumos, Ahorro y de la Vivienda.

Los OBREROS escriben

Hágase Ud. nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuanto ocurra en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas puede indicarnos la actividad deportiva, gremial o social, que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Excelente labor de Cuerpo Bomberil

A las 0.45 hora de ayer, se produjo un amago de incendio en los almacenes de las Cristalerías Chile, interviniendo prontamente la guardia de emergencia del cuerpo bomberil de la industria, compuesta por Manuel Manríquez, Jaime Salazar, Luis Valderrama, Manuel Tapia, Manuel Orellana, Enrique de la Rosa, Fernando Sepúlveda, Luis Madrid, y un grupo de obreros de la Sección Revisión, y los señores Jorge Donoso y Benjamín Avendaño, jefes de las secciones automática y revisión, respectivamente.

La labor de los compañeros de la guardia de emergencia evitó que el siniestro alcanzara mayores proporciones.

—El estimado compañero de trabajo de la sección automática de Cristalerías Chile Sergio Sepúlveda Flores, de 24 años de edad, desapareció de su hogar hace más de 60 días, dejando a su atribulada madre en el más triste abandono. El directorio del Sindicato, tras largas gestiones, dio por agotadas las diligencias para ubicar al compañero Sepúlveda.

—Ha nacido un hijo del compañero Benjamín López y señora Iris Carvajal de López. El personal de la Sección Revisión de la industria le expresó oportunamente sus felicitaciones. (LUIS RIQUELME, corresponsal.)

Locomoción entre Coquimbo y La Serena

Hace años, fue inaugurado con mucho júbilo para la población de Coquimbo y La Serena, un magnífico servicio de locomoción entre ambas ciudades, que se cubría con 15 máquinas controladas por la Empresa de los FF. CC. del Estado, quien eliminó el servicio de trenes locales. En su tiempo, el nuevo recorrido fue suficiente para atender el servicio de pasajeros, que se hacía en medio de muchas comodidades. Pero han pasado 12 años y la población ha ido en aumento, aspecto que no se ha tenido en cuenta para disponer el aumento de máquinas con material moderno y la renovación de las antiguas.

En el momento, el servicio de buses es incómodo, pues las reparaciones obligan a disminuir la frecuencia de los viajes, aparte de que son varias las máquinas que se destinan a la locomoción local, dejando la de interciudades con escaso material. Esto obliga a viajar en medio de muchas molestias, que se agudizan en las horas de más movimiento, donde no se consigue un asiento ni por casualidad. (RENE PRADO, corresponsal.)

Cursos por correspondencia para obreros

Los incentivos que tiene el trabajo, como son, entre otros, la preparación, cultura y tecnicismo, que se pueden obtener en las horas libres, son desconocidos por los empleados a jornal de la Sección Transportes de los FF. CC. del Estado, quienes tienen horarios de trabajo que alcanzan entre 14 y 16 horas diarias.

Este personal, que tiene contacto directo con el público en las estaciones y trenes de la red, no puede, por motivos del servicio, gastar sus afanes en procurarse una mejor preparación técnica y cultural, que le de oportunidad de mejorar sus rentas. Sin embargo, merece la misma atención que la Empresa otorga al personal de otras secciones, que tienen facilidades para concurrir, entre otras, a la Escuela de Capacitación Ferroviaria de Concepción, Escuela de Jefes de Grupos de Vías y Obras, Escuelas de Tracción y Maestranzas, Instituto "Carlos Arias Martínez", donde obtienen los conocimientos necesarios para optar a ascensos y otros cargos de mejor renta.

Por los motivos anteriormente expuestos y a fin de procurar que todos los obreros de los FF. CC. del Estado tengan la misma oportunidad de progresar, me permito insinuar la organización de cursos por correspondencia, que comprendan todas aquellas materias que guardan relación con los servicios dependientes de los Ferrocarriles. Así, los que participen en los cursos, estarían capacitados para optar a otros puestos de carácter técnico, a los cuales ingresarían previo el examen correspondiente y la práctica que cumplirían en maestranzas, estaciones, señalización, etc. (BRICIO ORELLANA P., corresponsal.)

Trabajadores telefónicos y de la ENDESA aceptan reajuste del 10 por ciento

Mediante aumentos de un 10% en los jornales vigentes, 90 obreros del Sindicato Industrial de la Compañía de Teléfonos de Concepción, firmaron un convenio de avenimiento con la compañía.

Por su parte, obreros de la ENDESA, de la misma ciudad, finiquitaron sus divergencias económico-sociales con la gerencia de la empresa, al concedérseles un reajuste de un 10% en sus salarios actuales. También se concedieron regalías de tipo social.

De esta manera, quedaron solucionados los pliegos de peticiones que habían presentado a sus respectivas empresas los obreros mencionados.

EN PROXIMO CONSEJO SE TRATA EL REAJUSTE ASIGNACION FAMILIAR

Es probable que en la próxima sesión del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares se trate el informe sobre el posible monto de la asignación familiar para el presente año.

Cabe señalar que esta materia se tratará a petición expresa del presidente de este organismo previsional, quien, por derecho propio, es el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien Díaz.

En la reunión del lunes no se trató este asunto por ausencia del Vicepresidente de la Caja, Luis Undurraga, quien viajó a Punta Arenas, para asistir a la ceremonia de la entrega de una población para los empleados particulares de esa ciudad austral.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

A LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS

Decretos N.os 302, 8-II-1960; 436 y 653, de II y III de 1960, respectivamente.

Modifícase el sentido de la circulación de vehículos en las calles que a continuación se indican, el que deberá efectuarse en la forma que se señala:

SANTOS DUMONT: entre Avenida Perú e Independencia, de ORIENTE a PONIENTE solamente;

DOMINICA: entre Avenida Recoleta y Avenida Perú, de PONIENTE a ORIENTE solamente;

OLIVOS: entre Avenida Independencia y Recoleta, de PONIENTE a ORIENTE solamente;

AVENIDA VIEL: tránsito de NORTE a SUR, en toda su extensión;

SAN IGNACIO: de SUR a NORTE, solamente entre calles Pedro Montt y Diez de Julio. El tramo de dicha calle entre 10 de Julio y Alameda Bernardo O'Higgins conservará su actual sentido de tránsito de NORTE a SUR;

BLANCO ENCALADA: de PONIENTE a ORIENTE entre Castro y San Ignacio, y

AVENIDA RONDIZZONI: doble sentido de tránsito entre Avenida Beaucheff y San Ignacio.

Guillermo Wormald del Río,
Director del Tránsito

Dirigentes de Coop. de Viviendas irán a Estados Unidos

Becados por el Punto Cuarto, la próxima semana se dirigirán a Estados Unidos un grupo de dirigentes del movimiento de las cooperativas de viviendas, para que estudien los diversos aspectos del funcionamiento de estos organismos que ofrecen grandes beneficios a los obreros y empleados.

La delegación permanecerá dos meses en la nación del norte, y estará integrada por las siguientes personas:

Antonio Guash, presidente de la Federación de Cooperativas de la Vivienda; Octavio Vásquez, vicepresidente del mismo organismo; Adriano Rossi, Alfredo Cornejo, Benjamín Niño y Rubén Jaramillo. Este último es funcionario de la CORVI.

EN SAN FELIPE:

SE CONSTRUIRAN CUARENTA CASAS PARA OBREROS FERROVIARIOS

Instituto previsional ferroviario aprobó préstamo. Construcción la hará la CORVI

La Caja de Retiros y Previsión de los Ferrocarriles del Estado aprobó un préstamo de cinco millones de pesos para el Comité Pro-Construcción de la Población Ferroviario de San Felipe. Dichos fondos serán destinados a la adquisición de un terreno para construir en el cuarenta casas para los obreros de esta empresa en esa localidad. Así informó ayer a LA NACION el presidente del Comité, Juan Fuentes, quien estuvo de paso en Santiago haciendo las diligencias pertinentes. Fuentes, que a su vez es el Corresponsal Obrero de LA NACION en San Felipe, dijo haberse entrevistado con el consejero-parlamentario de ese instituto previsional, Juan de Dios Reyes, el que le comunicó la aprobación de dicho préstamo.

Explicó que la construcción de las cuarenta casas estará a cargo de la Corporación de la Vivienda (CORVI), para cuyos objetos los socios del Comité ya están sacando las "Cuentas de Ahorro" en la sucursal del Banco del Estado de San Felipe, de acuerdo a las disposiciones establecidas para estos fines en el Plan Habitacional.

"Esto vendrá a solucionar el grave problema de vivienda de muchos de mis compañeros —dijo—, por cuanto hay varios de ellos que no tienen dónde vivir, viéndose en la necesidad de estar alejados de sus familiares por estas razones."

Asimismo, conversó con el vicepresidente de dicho instituto, Enrique Velasco, quien le hizo entrega de las solicitudes para que sean firmadas y presentadas por los beneficiados.

Obreros pirquineros de Copiapó firmaron acta de avenimiento

Cuarenta y ocho obreros pirquineros de la Sociedad Minera Agustinas, Tierra Amarilla de Copiapó, firmaron un convenio de avenimiento en el diferendo que habían planteado con la empresa.

De acuerdo al acta de avenimiento, los obreros obtienen diversos beneficios y modalidades especiales de trabajo.

Buscarán solución a pliegos detenidos en Junta de Conciliación

En la Junta de Conciliación se encuentran detenidos 300 pliegos de peticiones que afectan a los trabajadores panificadores. Así lo dio a conocer ayer el abogado de la CUT, Eduardo Long Alessandri, al término de la entrevista que sostuvo con el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien.

Expresó el abogado Long que esta situación la expuso al Ministro del Trabajo a fin de buscar una solución adecuada al problema.

Agregó que el Ministro Gomien quedó de estudiar esta situación, a fin de resolver el problema.

La marca de Petenera es record de Chile



RIO MANSO es un pequeño pero empeñoso pupilo de Carlos Santos que pertenece al Stud "La Estancilla" y que en su más reciente presentación venció muy bien a Respetable. El domingo corre una prueba condicional para ganadores de dos años y su jinete volverá a ser Luis G. Farmer.

EMPATO EL TIEMPO DE BIRIATOU EN 1.800 METROS, SIN SER EXIGIDA

Nadie se dio cuenta de que el tiempo empleado por Petenera, la pupila de Juan Cavieres, el domingo recién pasado, en los 1.800 metros corridos en el Club Hípico, era empate del record de Chile que tiene Biriatou desde 1954.

La extraordinaria yegua fue dirigida por el líder de la estadística, Enrique Araya, y sin ser exigida en momento alguno venció por 6 cuerpos, cargando 57 kilos, a Cusilelfu, que llevaba 55, el que a su vez aventajó a Michigana, con 48. Fue una prueba sin apuestas.

No deja de ser curioso que este record haya pasado inadvertido para las autoridades del Club Hípico y no se le haya anunciado por los parlantes. Creemos que, al igual que en el record señalado por Piconero en 1.300 metros el 20 de marzo, los apostadores merecían saber esa grata noticia, que revela que, a pesar de la gran demanda del exterior por los caballos chilenos, aún quedan en nuestro país ejemplares de calidad.

Biriatou cuando señaló el record cargó 61 kilos y Petenera ahora 57. Sin embargo, esto no puede ser atenuante para desmerecer la marca de la hija de Country Life. Debemos recordar que cuando Piconero batió el record de los 1.300 también llevaba 57 kilos y que Voipir en oportunidad de su marca le correspondieron 63 kilos.



JUAN ZUÑIGA cree que Dior ganara el domingo la 9a. carrera del Club Hípico. Su pupilo viene de llegar segundo de Rubirosa y destaca la mejor opción. Lo escuchan atentamente Romelio San Martín, Augusto Breque Venegas y un representante de "LA NACION".

Correo Hípico

"Me permito, por su intermedio, pedir a la directiva de nuestro principal hipódromo (Club Hípico), considerar el hecho de colocar en una pizarra, lo más visible, el orden de cada carrera, si es posible hasta el sexto lugar. Conozco la mayoría de los hipódromos del continente y es solamente nuestro Club Hípico el único en que se coloca el orden "en familia", teniendo que hacer el aficionado asistente a las carreras demasiados trajines y buscar colocación, si desea conocer ese resultado.

¿Qué inconveniente habría en colocar números bastante visibles, y escritos por ambas caras, elevándole a unos cuatro o cinco metros desde el suelo?

Todo lo que facilita al aficionado hípico, conocer mejor el resultado y detalles de la carrera, significa atraer más público a las reuniones hípicas.

Más todavía, desde que colocaron el totalizador, sacaron las pizarras que aunque estaban bien para un hipódromo de provincia, algo servían, sobre todo para los que asistimos en automóvil y nos colocamos frente a los 400 metros, o sea, al lado de la casa del Administrador. **K. R. C.,** carnet 7499476".

En doce reuniones dejaron suspensión de Ulloa

La prensa panameña pide total indulto para el "Chilenito"

PANAMA, (Especial para LA NACION).— Trajo "cola" el "caso José Ulloa", que ya comentáramos en estas mismas columnas la semana pasada. Decimos que trajo "cola", porque esta semana, Brandal, el "caballo del castigo", volvió a correr, ahora montado por el panameño J. P. Díaz. Su actuación fue peor a la que realizó con el látigo chileno, ya que sólo pudo arribar, después de muchos esfuerzos, en el penúltimo lugar, mientras que cuando lo condujo Ulloa, "y dejó dudas", consiguió un merecido segundo puesto.

Los Comisarios levantaron el castigo indefinido que se le había aplicado al buen látigo sureño, y sólo lo mantendrán alejado de las pistas por DOCE REUNIONES. Ulloa, según se ha sabido, apelará nuevamente de este castigo, ya que considera él que Brandal no es el ejemplar que se imagina su entrenador.

En su solicitud de indulto, Ulloa no está solo. Muy por el contrario. La prensa, sin hacer excepciones, se "cuadró" con el muchacho, y en estos instantes hace una sostenida campaña para que los Comisarios absuelvan al mencionado profesional, que cuenta con grandes simpatías dentro del gremio.

Este corresponsal conversó con Ulloa el lunes por la mañana. Manifestó el látigo sureño: "Nunca creí tener tanto apoyo. Considero que están equivocados y confío en el indulto".

20 caballos van a correr a Peñuelas

Cincuenta inscritos en una prueba de eliminación, destinada al Hipódromo de Peñuelas, que se correrá el domingo en La Palma, quedaron seleccionados sólo 20. Ellos son:

Antares, Cidro, Fantomas, Firamosca, Fritz, Galgo Rubio, Hjalmar, Hollyhock, Huarino, Jean Malayo, Mac Gregor, Nardo, Pescador, Pomo, Tranquilino, Bianca María, Finalona, Miss Amores, Miss Hilda y Sinuosa.

Todos estos animales —cualesquiera que fuere su colocación final— viajarán a Peñuelas.



ALARIFE correrá en la 8a. prueba del programa del Club Hípico. Viene de ganar de manera fácil a Agónico en 1.500 metros. Ahora será conducido por Carlos Sepúlveda en la misma distancia. Su opción es evidente.

CORTAS DEL TURF

LOS SIGUIENTES ejemplares perdieron su calidad de reproductor: Picacho, Biip, Asten, Hillman, Billete, Cotopaxi, Tío Gallo, Qué Raro, Baquiano, Luxury, Tucumén, Bómbolo, Ilque, Polo Grande, Opportunity.

CHE PECA, que ya se encuentra en Venezuela, reaparecerá a mediados del próximo mes por aquellas pistas. Su nombre, en el futuro, será Come Candela.

FRACTURA en ambos sesamoides de la mano izquierda sufrió Machetero en su última actuación en el Club Hípico. Es muy difícil que vuelva a las pistas.

TULIO HERRERA será en el futuro el entrenador de Don Felipe y Arapaho.

LUGAL recibió aplicaciones de puntas de fuegos en ambas rodillas. Este ejemplar es un dos años hijo de Borneo, que entrena Francisco Chamorro.

FERNANDO LEON recibió en su corral a la yegua Luz María.

ARQUERO, un potrillo de dos años, hijo de Trois Moulins y Alondra, que estaba al cuidado de Fernando Jacial, ingresó al corral de Juan Troya.

SIGLO XX, un dos años, por Treble Crown y Scots Lassie, al cuidado de Juan Melero, pasó al corral de Juan Suárez; pertenece al stud "Chahuilco".

TARTARIN, tres años, por Cimarrón II y Tartana. Este pupilo de I. A. Orellana perdió su calidad de reproductor.

SAINT LOUIS, después de su fracaso en la reunión del día domingo recién pasado, fue puesto en tratamiento de sus dolencias en sus remos anteriores. Recibió la aplicación de cáusticos en ambos nudos.

FOUR Y PLUMILLA volvieron a su hipódromo de origen, es decir, Concepción. El primero le fue enviado a A. Campos y la segunda a M. Norambuena.

Jet, correrá en el Derby Sudamericano

BUENOS AIRES, 20 (UPI). La caballeriza del crack Jet confirmó su participación en el gran premio de Sao Paulo, que se disputará el primero de mayo próximo en el Hipódromo de Ciudad Jardín, en la aludida ciudad brasileña.

Con vistas a su participación en la competencia, calificada de derby sudamericano, Jet aprontó ayer en el Hipódromo de San Isidro, cubriendo 2.400 metros en 2 minutos 36 segundos 4|5.

Gazzela pagó el mejor dividendo en Concepción

La pupila de Fica, que se impuso estrechamente en la penúltima carrera del Club Hípico de Concepción, abonó el subido dividendo de 1.760 pesos, por unidad de cien. Damos a continuación los resultados generales:

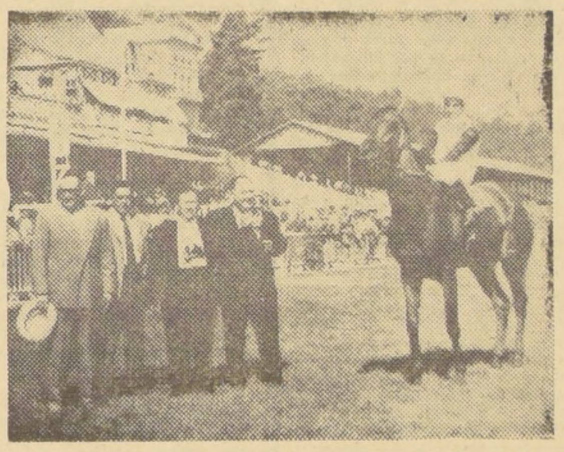
1a. carrera: ESCARLATA, $ 300 (L. Saavedra); 54 kilos.
2a. carrera: CASTELLANO, $ 630 (J. Villanueva); 54 kilos.
3a. carrera: HIPPARION $ 360 (R. Moya); 55 kilos.
4a. carrera: BATURRINO, $ 250 (A. López); 57 kilos.

5a. carrera: BAJA, $ 190 (B. Parra); 54 kilos.

6a. carrera: LUPERCIO, $ 120 (R. Moya); 56 kilos.
7a. carrera: TANDERO, $ 740 (A. López); 54 kilos.
8a. carrera: CULEBRON $ 310 (L. Saavedra); 57 kilos.

9a. carrera: GAZZELA, $ 1.760 (R. Chamorro); 51 kilos.

10a. carrera: DEMON, $ 230 (L. Saavedra); 57 kilos.



ZORRO VELOZ puede repetir esta escena en el Hipódromo Chile. El potrillo viñamarino cuando ganó el Saint Leger "movilizó" a una legión de personas. No faltó nadie... Actuará en el Clásico "Francisco Rojas Hunneus".

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

Vestuario y Equipo para el Servicio de Prisiones

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por Vestuario y Equipo para la Dirección General de Prisiones, conforme al siguiente detalle:

87 Uniformes para Oficiales, compuesto de blusa, pantalón recto, gorra de gabardina, distintivos y presillas.
87 Capotes de gabardina para Oficiales.
175 Blusas de piel blanca para Oficiales.
175 Pares de zapatos para Oficiales.
4.000 Uniformes para Vigilantes, compuesto de blusa, pantalón recto, gorra de paño y corbatín plástico.
1.550 Capotes impermeables.
2.000 Capotes de paño
2.000 Pares de zapatos 1|2 caña para Vigilantes.
2.000 Pares de botas tipo infantería.
4.000 Blusas blancas.
4.000 Frazadas de lana.
200 Camisetas gruesas afraneladas.
200 Calzoncillos afranelados pierna larga.
200 Pares de calcetines de lana sin puño para Vigilantes.
5.250 Frazadas de algodón, para reos.
4.300 Fundas de loneta para colchón.
1.000 Candados "Odis" grandes para celdas, de 2 1|2", con dos llaves.
500 Candados "Odis" chicos, para esposas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección General.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el **día 27 DE ABRIL DE 1960, A LAS 15.30 HORAS.**

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

DURMIENTES

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por 7.600 durmientes de roble o coigüe para las Administraciones de Puertos de:

Puerto Montt	1.500 durmientes de	6x10x2,75 m.
Talcahuano	800 durmientes de	6x10x2,75 m.
San Antonio	2.000 durmientes de	6x10x2,75 m.
Valparaíso	2.500 durmientes de	6x10x2,75 m.
Antofagasta	800 durmientes de	6x 8x1,80 m.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección General.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el **día 29 DE ABRIL DE 1960, A LAS 15.30 HORAS.**

EL DIRECTOR GENERAL

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

LOCALES COMERCIALES PARA LA POBLACION "GIL DE CASTRO" DE VALDIVIA

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 32 locales comerciales en la Población "GIL DE CASTRO", de Valdivia.

Podrán optar a la presente licitación, los Contratistas inscritos en los nuevos registros de la Institución, en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta licitación, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso, a contar del 22 de abril de 1960.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 3 de mayo. Las propuestas se abrirán el día 13 de mayo, a las 16 horas, en las Oficinas del Jefe del Departamento de Construcción.

SANTIAGO, abril de 1960.

El Vicepresidente Ejecutivo

PROPUESTAS PRIVADAS
PARA LA VENTA DE TRIGO
COSECHA 1958|1959

Se llama a propuestas privadas para la venta de trigo, cosecha 1958|1959, en las localidades y cantidades que se indican:

100	Quintales métricos, depositados en Cabildo
1.400	Quintales métricos, depositados en San Felipe
18.600	Quintales métricos, depositados en Santiago
12.000	Quintales métricos, depositados en Rancagua
7.200	Quintales métricos, depositados en Rengo
10.600	Quintales métricos, depositados en Chillán

Bases y antecedentes deben solicitarse en el Departamento de Trigo, en Av. B. O'Higgins N.o 1170, 6.o piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el lunes 25 de abril, a las 11 horas.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

17) AUTOS, CAMIONES, etc.

UNICO dueño extranjero, vende Chevrolet furgón. Perfecto estado, Llico 940, fono 54293. (17) 21-4 P.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía. "Unión para Servir". Bomba Juan Yarur Lolas. De orden del Sr. capitán, cito a ejercicio para hoy martes 19, jueves 21 y viernes 22 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. El ayudante. (24) 22-4 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Cuarta Compañía. "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Bomba "Colectividad Arabe". — Cito a la compañía a ejercicio para el domingo 24 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, cotona de trabajo y pantalón blanco. El ayudante. (24) 24-4 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes 19 y viernes 22 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante. (24) 22-4 O.

4Я. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France" Exercice de Compagnie Jeudi 21 a 22 heures. Reunión au Quartier tenue de travail. L' Adyudant. (24)—21—4—O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Conchalí, "Cumplidores del Deber". Bomba Pedro Aguirre Cerda.— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 21 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24)—21—4—O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS". La Vida por la Humanidad. Ñuñoa.— Cito a la Cía. a ejercicios para los siguientes días: viernes 22 y 29 de abril, a las 22 horas; y domingo 24, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida N.o 4. El Ayudante. (24)—29—4—O.

UNDESIMA COMPANIA POMPIERI "Pompa Italia". D'ordine del sig. capitano, convocassi la Compagnia ad esercizio per martedi 26 aprile, c. m. alle ore 21.30, tenuta di lavoro, adunata in Caserma. L'aiutante. (24) 26-4 O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante. (24) 22-4 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba España. "Patria y Trabajo". De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante. (24) 22-4 O.

CUERPO DE BOMBEROS "SAN Miguel". 2a. Compañía. "Lealtad y Sacrificio". De orden del señor capitán, se cita a academia (curso teórico), para hoy a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante. (24) 21-4 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina". Por orden del señor Director, cito a reunión de Compañía para mañana viernes, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, informe comisión revisora de libros, renuncia del señor director, elecciones a que haya lugar, asuntos varios. Secretario. (24) 22-4 O.

25) CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes de Aves y Huevos. Cita a reunión general para el lunes 25 del presente, a las 19 horas, para elegir su nuevo directorio, período 1960 al 1961. Se hace la publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. (25)—21—4—P.

COMPAÑIA Minera de Tocopilla. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de la Compañía Minera de Tocopilla a Junta General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1960, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Agustinas 1070, 5.o piso, oficina 414, a fin de conocer la modificación del artículo 4.o y artículo 3.o transitorio de los estatutos sociales, agregado en la Junta Extraordinaria de 11 de julio de 1956, en el sentido de que el aumento de capital a que se refiere este último precepto podrá también enterarse, en todo o en parte, mediante el aumento del valor nominal de las acciones, conforme lo determine el directorio, y adoptar todos los demás acuerdos que digan relación con esas disposiciones y demás que fueren necesarios para cumplir los acuerdos que se adopten. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de esta Junta el Registro permanecerá cerrado desde el 22 de abril hasta el 28 de abril de 1960, ambas fechas inclusive. El presidente. (25) 21-4 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO máquina de coser en, $ 70.000, marca Pè. Arl. Tratar en Vivaceta 845. (28) 21-4 C.

VENDO en Talca 26 cuadras regadas. Tratar San Ignacio 1329, teléfono 53999 y en Talca fundo El Pilar 12 Duao. (28)—22—4—O.

30) CONSEJOS UTILES

THELMA GANDY, da curso cartomancia, consulta, teléfono N.o 31031, anexo 103. (30) 7-5 C.

MUEBLES DE OCASION

Living Normando, tres piezas, $ 80.000.—

Living Chippendale, tres piezas $ 85.000.—

Comedor Normando, 8 piezas, $ 108.000.—

Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas, $ 215.000.—

Comedor Chippendale, 10 piezas, $ 220.000.—

657 — NATANIEL — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

36) DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

ATENDEMOS tramitaciones, encargos, comisiones, Casilla 4720. (36) 25-4 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado los cheques N.os 00137738 y 00137739, Serie B-S, del Banco Italiano de Santiago, por la suma de 53 y 67 escudos respectivamente, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 21-4 P.

HABIENDO dado el aviso correspondiente, queda nulo y sin valor alguno, cheque serie A. A. N.o 6278491 por E° 200 del Banco del Estado de Chile, Sucursal Huérfanos. (38)—22—4—P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

CURSOS RAPIDOS dactilografía, 15 días, un mes. Además, Preparación Comercial, comprenden: Redacción Comercial, Dactilografía, Aritmética, Ortografía. Puente 576, 4.o piso. (40) 23-4 P.

CURSOS completos comercio. Matrícula abierta. Secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-4 P.

ACADEMIA Corte Confección Santa Lucía, alta costura, camisería, cortador sastre. Se inician nuevos cursos. Modernos sistemas, clases individuales. Ahumada 26. (40) 23-4 O.

MEJORES CURSOS: cortador, camisería, modas, permanentes, peluquería. Academias "Excelsior", Catedral 1257. (40) 21-4 P.

"INSTITUTO MODERNO", Amunátegui 267 (F. 88621), preparación comercial rápida, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. (40) 21-4 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257 (F. 69572).—. Nuevos cursos diurnos, vespertinos. Comercio, contabilidad, taquigrafía. (40) 21-4 P.

DIAZ-GASCOGNE. Escuelas Politécnicas Profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados. Chile, extranjero. Unica dirección Monjitas 341. Fono 36856. Casilla 2724. (40) 21-4 P.

44) EMPLEOS BUSCAN

PARA QUEHACERES casa ofrézcome 1/2 día, Auristela Reyes, Población Rebeca Matte, Pasaje Enfierradores 1668. (46 c.) 23-4 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. H|O-C.

63) MODAS, ELEGANCIA

ABRIGO Royal Mouton, casi nuevo, se vende por viaje a mitad de precio. Tratar Madrid 1318. (63)—21—4—P.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

VENDO acreditado bar-restaurant, fuente soda, en barrio comercial, diurno y nocturno. Excelentes ventas, teléfono, casa habitación en altos, discorola propia, patente adicional. Matucana 1034. (71) 25-4 C.

EN ESTACION San Rosendo véndese "Hotel Martínez", a 10 mts. estación, con instalaciones y patentes cantina, adicional, restaurante nocturno, pensión, clientela formada. Quince años de prestigio. Escribir a su dueño. Al contado. (71) 30-4 P.

73) OBJETOS PERDIDOS

BILLETERA con $ 45.000, a quien la encontró se ruega devolver los documentos por correo a Copiapó 346. Se gratificará (73)—22—4—P.

83) PROPIEDADES VENDEN

E° 12.000 BUNGALOW, 3.000 metros. Goycolea 824, Gran Avenida, paradero 27. (83) 22-4 P.

SE VENDEN lindos departamentos sin habitar, 2 y 3 dormitorios, baño y medio, desde $ 10.000.000, pie convencional, saldo largo plazo. Llico 940, Gran Avenida, paradero 11 1|2, fono 54293. (83) 21-4 P.

VENDO sitio algunas mejoras, agua y alcantarillado, 15 minutos Plaza de Armas, 8 x 30 metros. Contramaestre Brito 2773, micro 26, Nueva de Matte, en E° 1.500. (83) 24-4 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASIS para radioelectrolas, radios y radioelectrolas "Omega", calidad suprema. Pida una demostración a su distribuidor más próximo. Fabricante Bonacio y Caro Ltda., María Auxiliadora 937, Paradero 6 1|2, Gran Avenida, casilla N.o 2749. (85) 26-4 P.

PINO
DESDE UNA CAMIONADA
$680 PULG.
KLEINKOPF
V. MACKENNA 1796

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE
Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual **"EN VIAJE"** DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN
CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

90) REMATES

REMATE JUDICIAL.— Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, el día 16 de mayo a las 15 horas, se rematará ad-corpus propiedad Alfredo Dreves Acuña, ubicada en Temuco, costado cerro Ñielol, inscrita a fojas 1044 vta., N.o 1226 Registro Propiedad 1950 Conservador Bienes Raíces Temuco. Superficie aproximada veinte mil cien metros cuadrados. Deslindes: Norte, línea recta oriente a poniente que la separa resto misma propiedad; Sur camino vecinal; Poniente, camino vecinal ciento sesenta y dos metros cincuenta centímetros; Oriente, quinta agrícola Temuco. Mínimo postura cinco millones de pesos. Precio contado. Saldo, seis, nueve y doce meses. Boleta 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado expediente N.o 1118-59 "Servicio de equipos agrícolas mecanizados con Alfredo Dreves Acuña.— El secretario. (90)—23—4—P.

ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el seis mayo próximo, quince horas, rematarase propiedad raíz ubicada calle Andes 3056 esta ciudad, con mínimum, 1 millón 700 mil pesos, pagadero con 50% contado y saldo seis meses plazo con más intereses. Exíjese boleta 10% mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en expediente "Gómez, María y otros", autorización para vender. Secretario. (90) 24-4 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematará el inmueble de la calle Manuel Antonio Prieto N.o 0173 de esta ciudad. El mínimum para la subasta será la suma de 20 millones de pesos, o sea, E° 20.000, pagaderos al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del tribunal por uan suma equivalente al 10% del mínimum señalado. Así está ordenado en los autos del Juzgado indicado caratulados "Banco del Estado de Chile con Tobar Pinochet, Antonio". Más bases y antecedentes en la secretaría del tribunal y en el Banco del Estado de Chile, oficina principal, Sección Defensa Judicial. (90) 22-4 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 17 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematará el inmueble denominado Las Rosas de Algarrobo, ubicado en la comuna de Algarrobo de la provincia de Valparaíso. Mínimum para la subasta será la suma de $ 7.000.000, o sea, E° 7.000. El precio de remate se pagará al contado y todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero en efectivo o boleta de consignación de un Banco de Santiago, a la orden del tribunal por una suma equivalente al 10% del mínimum señalado. Así está ordenado en los autos del citado tribunal caratulados "Banco del Estado de Chile con Tobar Pinochet, Antonio y Ureta S., Gustavo". Más datos y antecedentes en la secretaría del tribunal y en el Banco del Estado de Chile, Oficina Principal, Sección Defensa Judicial. El secretario. (90) 24-4 P.

ASOCIACION DE MAYORISTAS EN VINOS

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Asociados para el miércoles 27 de abril de 1960, que se efectuará a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda.

TABLA

Memoria y Balance anual, Presupuesto y Elección de Directorio.

Santiago, 18 abril 1960.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

JOSE BERESTESKY
Abogado
Corresponsalías, países sudamericanos, Europa y Estados Unidos, Bandera 172, 2-5 C. (G. P.)

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Compañía 2211 (86859). 2 a 6. 25-2 61.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas, Presidente Ríos 33, oficina 22. Lunes, miércoles y viernes 3 a 5. Teléfono: 397981. 30-4-C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina 1103, Teléfono 85702. 30-4-60 G.P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67373. 30-4-60 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

90) REMATES

REMATE.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 9 mayo próximo, 15 horas, inmueble Avenida José Pedro Alessandri 1275, comuna Ñuñoa este departamento. Mínimo, $ 4.500.000. Garantía 10% avalúo, demás bases y antecedentes secretaría tribunal, juicio ejecutivo 143693 "López, Marta - Pouchucq, Roberto". Secretario. (90) 24-4 P.

REMATE.— Por Decreto Juez Policía Local de La Granja, fíjase 27 abril próximo, nueve horas, respectiva Municipalidad, remate armas fuego y blancas, herramientas, pelotas, etc., comisos contra denunciados: Trujillos, Hilda; Uribe, Carlos y Guillermo; Vargas, Carolina; Vicuña, Adolfo; Pinilla, Ignacio; Tobar, Armando; Malleo, Carlos; Herrera, Raúl; Cabrera, Aliro; Cabrera, Ana; Castro, Nelly. El secretario. (90) 21-4 C.

MAÑANA viernes 22, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Vicente Rahal, Semy Wascobolnik, Augusto González, Santiago Yacksic, Cía. Chilena Italiana Colonización, Ernesto Solís, Zoila de Ilabaca, P. Pedro Herrero, Mario Manzur, Fca. París, Lizandro Tornería, Antonio Fuentes, Héctor Cerón, Mauricio Kirsbhoum, Elena Araneda, Joaquina Barros, Manuel Juárez, Heriberto Sánchez, René Oyarzún, Edo. González Jamett, Octavio Díaz, Oscar Cabrera, Julián Zavala, Juan Puyol, Angel Montaluy.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 22-4 C.

REMATE JUDICIAL ORDEN Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, Juicio Bouzo con Pizolty, ropero toilette, lámpara, cómoda, amoblado comedor 12 piezas, buffet, aparador, estante, brasero, cocina parafina, catre, colchón y mesa. Voluntario orden Francisco Bouzo. Viernes 22, 11 horas. Martínez Rozas 4417, Guillermo Gómez, Martillero Público. (90) 22-4 C.

RPV
REISER PETITBON y Cía. S.A.C.
ALAMEDA 460

ACEITE $ 590

AZUCAR FLOR	$ 220
AZUCAR BLANCA	190
AZUCAR CTE.	161
CHORITOS natural	200
CHORITOS en aceite	250
CHOLGAS al natural	270
CHOLGAS en aceite	300
SURTIDO CALDILLO	220
PICOS en aceite	340

Reparto a domicilio
FONO 90393

92) SASTRERIAS Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. H|O O.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O. O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro, Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

AVISO DE REMATE: ANTE TERcer Juzgado del Trabajo de Santiago, el 5 de mayo próximo, a las 15 horas, rematarase parcela 256, del fundo San Juan de Viluco o hijuela Larga, comuna Paine, departamento Maipo. Mínimo: $ 1.009.000. Garantía: 10 por ciento. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Rosenthal con Leyton".— Secretario. (102) 19-20-21 y 22 4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución, once abril presente año, concedió con beneficio, posesión efectiva herencia intestada, Alejandro Martínez Martínez a Omar, Alicia Josefina y Hernán Alejandro Martínez López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María López de Martínez. Practicaré inventario solemne 22 abril presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. (102) 19-20-21-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, dictó siguiente resolución: en juicio caratulado "Cabello Urrea María Mercedes con Jerez Jorge Mario", sobre nulidad matrimonio; Santiago, abril del presente año. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija como hechos controvertidos los siguientes: Lugar en que las partes habrían tenido domicilio o residencia legal durante los tres últimos meses, anteriores a la fecha de la manifestación, y el matrimonio. Elia Osorio, G. M. Puga. Lo que se notifica a don Mario Jorge Jerez.— Secretario. (102) 19-20-21-4 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a doña Berta Fussnegger Huber, posesión efectiva herencia testamentaria su marido, don Ernesto Strathausen Karuse. (102)—22—4—P.

NOTIFICACION: EXPROPIACION. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio "Corporación de la Vivienda con Comunidad Contreras Bañados" N.o 11355. Avísase a terceros fin puedan hacer valer sus derechos, que decretada expropiación de los terrenos que forman parte de la Población "O'Higgins de la Comuna de San Bernardo, a favor de los compradores de sitio, señores Manuel González Guerra, Francisco Aeloiza Betanzo, Erasmo Salinas Venegas, Silverio Allende Díaz, Ana Villarroel vda. de Aguilera, Esteban Porelle Aravena, Ernesto Gallardo González, José Abel Sepúlveda Castillo, Ruperto Castro Ibarra, Ramón Rodríguez Muñoz, Javier Cataldo Padilla, Juan Catalán Quintana, Carlos Godoy Tordecilla, Humberto Mario Olea Alarcón, Manuel Olea Alarcón, Rafael Rivera Rocha, Angel Aguilar Astorga, Manuel Zala Romeo, o quien sus derechos represenIten, Corporación de la Vivienda, depositó cuenta Tribunal la suma de $ 202.131, conforme lo dispone el artículo 24 del D.F.L. 76, de 24 de febrero de 1960, en relación con el Art. 33, del mismo D.F.L., a fin de responder indemnización legal correspondiente. Los terrenos se han expropiado a la Comunidad Contreras Bañados, o quien acredite ser su dueño conforme D.S. N.o 74, del Ministerio de Obras Públicas de 4 de enero de 1956.— El secretario. (102) 18, 19, 20, 21, y 22 4 O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución nueve abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Félix Cornejo Quintanilla a Roberto Cornejo Quiroz. —El secretario. (102) 19-20-21-4 P.

QUIEBRA: CIA. SUDA FABRICA de Tejidos Ltda. Por resolución de 30 de septiembre de 1959, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarada en quiebra la Cía. Suda Fabrica de Tejidos Ltda., con domicilio en calle Fermín Vivaceta N.o 1362, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercadería al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 18-19-20-21 y 22 4 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Mario Humberto Vargas Bascur a: Ana Luisa y Mario Raúl Vargas Obregón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Corina Obregón Chandía. Tramítese, Ley 5.427. Secretario. (102) 21-4 S. C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución dieciocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fernando Martínez Amaro a Ramón Hugo, Sonia Teresa, Silvia Angélica, Sergio Hernán y Fernando Ramón Martínez González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ema González Solano. Practicaré inventario solemne 23 marzo presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. (102)—22—4—P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución nueve abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Zoila Rosa Hernández de Reyes a Julia Rosa Rosales Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Juan Pizarro Peña.— El Secretario. (102)—22—4—P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución trece abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rafael Ríos Henríquez a Rafael, Enedina del Carmen y Ana María Ríos Bueno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Almedina Bueno Muñoz. Practicaré inventario solemne 23 abril pte. año, 11 hrs. en mi oficina Bandera 342. El secretario. (102) —22—4—P.

SOCIEDAD MINERA CURACAREL, Cierre del Registro de Accionistas.— En conformidad al acuerdo de la 15a. sesión de directorio y con el objeto de distribuir las acciones liberadas y determinar las cuotas de aporte en el aumento de capital acordado en la 3a. Junta General de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 22 y 23 del presente mes de abril, ambas fechas inclusive. El Gerente. (102)—22—4—P.

EL SINDICATO Profesional de Obreros de Mueblerías, renovó su directiva que regirá para el período 1960-1961, ante el señor Inspector del Trabajo, don Enzo Bissotto S., saliendo elegidos los siguientes señores: presidente, Eusebio Montes; secretario, Julio Zúñiga; tesorero, Ramón Vicencio; directores don Luis Moreno y Juan Cifuentes. Se hacen las publicaciones en conformidad a la ley. (102)—22—4—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Belarmino Montecinos Quezada a herederos testamentarios: Vicente Belarmino y Hernán Juan de Dios Montecinos Maquieira, sin perjuicio derechos cónyuge, Ursula Carlota Maquieira Solís. Secretario. (102) 23-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Wilfredo Aránguiz Silva a Wilfredo Hernán, Osvaldo, Elena, Amada, Sara, Tegualda, Jorge, Waldo y Héctor Mario Aránguiz Rosales, sin perjuicio derechos cónyuge, Amelia Rosales. Secretario. (102) 23-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ramón González Torres a Guillermina Elvira González Escobar, Elena, Ramón, Segundo, Hilda Inés, Rolando Enrique y Guillermo Ernesto González Tapia, último fallecido y representado por Guillermo Luis, Rodolfo Enrique, Teresa Concepción, Jorge Erensto y Mariana del Carmen González Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge, Hortensia Tapia Larrañaga. Secretario. (102) 23-4 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Silvano Segundo Villarroel Burgos a Freddy Hernán, Delfina Angélica y Fresia Inés Villarroel Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge, Delfina Aranda Flores. Ley N.o 5.427. Secretario. (102) 22-4 P.

CITACION.— POR RESOLUCION Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, en conformidad artículo 54 Procedimiento Civil, cítase a Hernán Amengual Astaburuaga a comparendo quinto día hábil después última notificación, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, en juicio cobro honorarios José Fernández Richards con Alberto Amengual Astaburuaga y otros. El secretario. (102) 27-4-P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Juan de Dios Espinoza Morales a hijos legítimos Adriana, María, Juan y Luis Espinoza Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ernestina Bravo Ibarra. Secretario. (102) 23-4 P.

QUIEBRA SOC. DISTRIBUIDORA Coquimbo Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 28 marzo 1960, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación verificándose siguientes créditos valistas: Duncan Fox y Cía. Ltda., E° 1.784,99; Eduardo Banda, E° 2.046,68; United Schoe Machinery Company, E° 236,77; Duncan Fox y Cía. Ltda., E° 48.227,20; Hugo Galdames, E° 195; Miguel Luis Correa, E° 3.222; Lotti Berstein US$ 3.500; Fábrica Nacional de Bicicletas, E° 5.000; Humberto Castagnoli, E° 3.200; Lotti Berstein, E° 1.000; José Jankelevich, E° 1.002,12; Juan Ferriere, E° 2.580,70; más intereses. Juan Cabala, E° 3.681,13; Carlos M. Purviance, E° 4.203,50; Pedro Reisz, E° 394,29. Secretario. (102) 23-4 C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, 29 abril presente, 16 horas, practicaré en secretaría, ampliación inventario solemne herencia intestada Pedro Nolasco Vásquez Osorio. Secretario. (102) 23-4 P.

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentose Mario Valdés Morandé, vicepresidente ejecutivo del Instituto Nacional de Comercio, y en su representación, expone: En lo principal, que el Instituto Nacional de Comercio es tenedor de tres letras de cambio aceptadas por Sociedad Ismael Espinoza y Cía., por $ 25.879.960; $ 25.879.960 y $ 18.115.971, con vencimientos el 25 de noviembre, 10 y 15 diciembre 1958, cuyas firmas fueron autorizadas por Notario; que dichas letras no fueron pagadas y fueron protestadas; que las obligaciones son líquidas, actualmente exigibles y constan de título ejecutivo, conforme artículo 434 Código Proc. Civil; que por escritura 22 noviembre 1957 Ismael Espinoza Cannobio afianzó las obligaciones de Ismael Espinoza Cannobio y Cía. y constituyó hipotecas sobre siguientes propiedades: sitio 135, calle Galvarino Riveros esta ciudad, inscrito fs. 7516, número 13436, Registro 1936; sitio y parte 34, hoy, 0137 y 0127, calle Galvarino Riveros esta ciudad, inscritos fs. 778, N.o 1334 Registro 1934, ambos Conservador Bienes Raíces Santiago; propiedad calle Miguel Aránguiz 1102 comuna departamento Quillota, inscrita fs. 306 vta. N.o 624, año 1945, Registro Quillota; que no habiendo sido posible obtener cancelación sumas adeudadas por Sociedad Espinoza y Cía., solicita se notifique a Ismael Espinoza Cannobio, actuario matemático y comerciante, domiciliado Almirante Riveros 0137 esta ciudad, en calidad fiador sociedad deudora, para que dentro diez días pague sumas adeudadas intereses y costas o abandone ante el juzgado propiedades hipotecadas desposeyéndosele de ellas si así no lo hiciere. Primer otrosí, acompaña primera copia escritura y letras. Segundo otrosí, pide custodia de letras. Tercer otrosí, designa abogado patrocinante a Mario Solar mayor y confiere poder a Maximiliano Solar. Juzgado proveyó 11 noviembre 1959. Principal, notifíquese; otrosíes, primero y segundo, como se pide; tercero, téngase presente. Papel $ 510. 150142. A. Meershon. Fco. Peña. Cumplidas diligencias ubicar paradero demandado juzgado fecha 12 presente ordenó notificar demanda por tres avisos diario "La Nación", tres La Libertad y correspondiente Diario Oficial. Secretario. (102) 23-4

NOTIFICACION.— EN JUICIO arbitral seguido por don José Rodríguez R., en contra de don Valdimiro Catalán, el árbitro por sentencia ocho abril último, condenó a este último al pago de multa de 840 escudos. Santiago, 11 abril 1960. R. Salas S., árbitro arbitrador. (102) 22-4

EXPROPIACION de terrenos con motivo de la ejecución de las obras de abastecimiento de agua potable de Stgo. Captación en el Estero Poyanco de la comuna de San José de Maipo: lote 1, propietaria María E. Cuevas de Leng, y otros, superficie 5.840 m2, valor E° 29,20; lote 2, propietaria María E. Cuevas de Leng, y otros, superficie 55.040 m2., valor E° 375,20; lote 3, propietario Pedro Bórquez Oberreuter, superficie 4.185 m2., Valor E° 41,85; lote 4, propietario Pedro Bórquez Oberreuter, superficie 2.403 m2., valor E° 24,05; lote 5, propietario Pedro Bórquez Oberreuter, superficie 1.260 m2, valor E° 9,45; y Pedro Bórquez Oberreuter, perjuicios, valor E° 300. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 30 días, contados desde la fecha de la última de estas publicaciones. Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. (102) 7-14-21-4

QUIEBRA RENE CID ARRIAGADA Quinto Juzgado Civil. Resolución 13 abril 1960, ordena notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día de octubre de 1959. Secretario. (102) 23-4

QUIEBRA JUAN TREVILCOCK Rojas, Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 marzo 1960, ordena notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día marzo 1959. Secretario. (102) 23-4

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Amelia Gelves Gelves a hijos legítimos Armando Segundo y Manuel David Olivares Gelves. Secretario. (102) 23-4

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Cofré Rojas a hijos legítimos Gilberto, María Irene y Ada Cofré Hoffman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Hoffmen Mora. Secretario. (102) 23-4

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Edulio Morales Reyes a hijos legítimos Edulio, Alicia, Sonia y Alfonso Morales González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena González Reyes. Practicaré inventario solemne 26 abril presente, 16 horas, en secretaría. Secretario. (102) 23-4

Baterías DE AUTOS

DE 17 PLACAS ALTAS GARANTIDAS EN UN AÑO

E° 23.—

Damos factura y póliza, revisión eléctrica gratis

FACILIDADES

LIRA 831

E. Celis Gauthier

COMPRAMOS VENDEMOS NEUMATICOS DE TODAS MEDIDAS

VENTA DE NEUMATICOS NUEVOS

B. F. GOODRICH m. r. E INCLUSO RECAPADO en FRIO

A SEIS MESES PLAZO, SIN PIE

GARCIA IDALZOAGA Ltda.
GRAN AVENIDA 3372
PARADERO 6

PELICULAS DEL MOMENTO

LAS AMIGAS. (Europa Films).— Italiana. Problemas de la juventud. Eleonora Rossi Drago, Valentina Cortese, Franco Fabrizi. (Rex.)

BARCO SIN PUERTO. (M. G. M.).— Complot de la tripulación de un barco. Gary Cooper, Charles Heston, Virginia Mackenna. (Metro.)

¡ESE SOY YO! (Columbia).— Aventuras en el oeste americano hablada en idioma castellano. Randolph Scott. (Continental.)

NIÑAS SIN HOGAR (M. G. M.).— Jovencitas rebeldes en pos de aventuras. Mamie van Doren, Maggie Hayes, Mel Torme, Ray Anthony. (Huelén-Oriente.)

"ANATOMIA DE UN ASESINATO". (Columbia).— Suspenso. Lucha por el honor de una mujer. James Stewart, Ben Gazzara, Lee Remick, Eve Ardem. Dirigida por Otto Preminger. (Astor).

"EL GRAN CIRCO". — Vida en un gran circo. Red Buttons. Rhonda Fleming, Gilbert Roland, Peter Lorre. Tecnicolor. (Central. Santa Lucía).

"PROBLEMAS DE ALCOBA". (Universal). — Intimidades de un matrimonio. Doris Day, Rock Hudson. (Windsor, El Golf).

"FRANCISCA". (Selman).— Comedia idílica. Ruth Leiwerik. Josef Meinrad, Carlos Thompson. (Real).

"800 LEGUAS POR EL AMAZONAS" (Pel Mex).— Film basado en la obra de Julio Verne. Elvira Quintana, Carlos López Moctezuma, los Hermanos Silva. Tecnicolor. (Santiago).

"EL SABUESO DE LOS BASKERVILLES". (Artistas Unidos). — Policial sobre la obra de Sir Arthur Conan Doyle. Andre Morell, Peter Cushing. (Ducal).

"HEROES". (Starfilms). — Versión de la pieza de Bernard Shaw: "El soldado de chocolate". O. W. Fischer, Liselotte Pulver. Producción alemana. (King).

"SISSI Y SU DESTINO". (Filmunión).— Faceta de la vida de la joven emperatriz Elisabeth de Austria. Romy Schneider, Karlheinz Bohm. (Lido).

"ORDEN DE MATAR". (Rank). — Relato de un héroe de la guerra en misión secreta. Film de suspenso, con Eddie Albert, Paul Massie y Lillian Gish. (Bandera).

"LOS PRIMOS". (Leo Films).— Problemas de la juventud colé. Julietta Maynlel, Gerard Blain. (Plaza-Pacífico).

Peligros y emociones: "Pasaporte al Infierno" lunes al Victoria

Una obra de suspenso, emoción y nervio, que gustará, nuevamente al público de la capital. Richard Widmark, en el mejor papel de su carrera artística, junto a Lee J. Cobb y la estrella Tina Louise, son los protagonistas de "Pasaporte al infierno", que se exhibirá, a contar desde el lunes próximo, en el cine Victoria.

La temible banda de gangsters es asediada por la policía. Un valiente abogado defensor de la justicia, logra atraparla en una dramática historia de violencia, que causará sensación. "Pasaporte al infierno", un nuevo acierto de la Paramount, será el comentario cinematográfico del mes.

Así se vió por televisión la entrega de los Oscares

Una hora antes de la entrega de los Oscares, el noticiario de televisión de la NBC, dedicó algunos minutos al magno evento. Entrevistaron a Bosley Crowther, crítico de cine del New York Times. Dijo Crowther: "La película a que yo daría el Oscar ni siquiera es candidata. Me refiero a "La Hora Final."

"Bosley exagera", me dijo al día siguiente el crítico de cine del New York Post. "Esa película es interesantísima en su tema y planteamiento, pero falla en su realización."

Media hora antes de la entrega de los Oscares, las cámaras de TV se trasladaron a una gran cena en un local cercano al Teatro Pantages. Ahí, el cómico Tony Randall y una hermosa rubia llamada Betsy entrevistaron a muchas de las celebridades presentes. Les fue mal, porque a la mayoría de los astros no se les pudo sacar una sola palabra amena o ingeniosa. Sin embargo, se captó un clima de tensión y nerviosismo.

Siguió una exhibición de modelos de Edith Head, famosa diseñadora de trajes hollywoodenses. El vestuario exhibido fue hermosísimo. Pero Edith parecía el prototipo de la maestra de escuela victoriana, hasta en su voz. Baja, fea y con anteojos, parecía imposible que pudiese ser la creadora de tantas maravillas.

Había llegado el momento. Desde el escenario del Pantages, habló el presidente de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas. Luego fue presentado un personero de la firma de auditores, Price Waterhouse, en cuyas manos descansó el resultado, hasta entonces secreto, de las votaciones.

Y luego, se hizo cargo de la ceremonia el inimitable Bob Hope. El suspenso terminó pronto. Se sabe que hay una tendencia de acumular los Oscares en una sola película, y cuando "Ben Hur" comenzó a acumular los premios secundarios, ya se sabía que también le corresponderían los premios máximos.

Los hombres recibían sus estuatillas en forma sobria, aún displicente. Las mujeres se emocionaban visiblemente.

La falta de suspenso le quitó emoción al acto, pero la presencia de las estrellas que entregaban los premios, más aquéllas otras que los recibían, sirvió de compensación.

Hubo números intercalados. El mejor fue el trío de canciones francesas, por Yves Montand.

Bob Hope fue el hombre que salvó el espectáculo. Con simpatía e ingenio, arrancaba sonrisas o carcajadas con cada una de sus intervenciones.

Se quejaba insistente y plañideramente de que a él jamás le había tocado un Oscar. Luego, cuando ya terminaba el acto, apareció en el escenario el presidente de la Academia, para anunciar que se había decidido otorgarle a Hope un Oscar especial, por "servicios humanitarios."

Respingó su nariz un poco más que de costumbre; puso cara de desconcierto, y luego se le notó visiblemente emocionado. Buscó palabras para agradecer la estatuilla, pero no las encontraba. Luego, dijo: "Perdónenme que no sepa qué decirles, pero esta situación no fue prevista por mis libretistas."

Y acto seguido, hizo mutis.

H. E.



NO FUE SORPRESA.— Los "Oscares" otorgados a William Wyller y Charlton Heston, director y protagonista, respectivamente, de "Ben-Hur", no fueron una sorpresa la noche de los premios. La avalancha de estatuillas menores para esa película permitía adivinar que "Ben-Hur" también obtendría los Oscares de mayor resonancia.

Show de Noticias

■ Un equipo de las compañías de revistas "Picaresque" y "Broadway", inició ayer —por Rancagua y Sewell— una excursión en bikini. Lo encabeza la vedette BLANQUITA CASANOVA. Luego de un descanso en Santiago, proseguirá viaje al Norte... NORMA YANKAS, la cantante de Goyescas y Minería, que además es harto buenamoza, ya no se va a Lima. Así lo anunció anoche... ■ Otra chiquilla linda, pero a quien le gusta mucho cambiar de idea, anda enfermita. Es EDITH Rossi, bailarina argentina que nos dejara Eber Lobato de recuerdo. Está luciendo un brazo en cabestrillo. A pesar de eso, los galanes siguen con buenas alas, volando en su rededor... ■ Hasta las cinco de la mañana duró el fin de fiesta con que LUCHO CORDOBA puso el último telón a la obra "El Lustrador de Manzanas". Quienes gozaron de la libada manifestación, dicen que Lucho nunca estuvo más gracioso que en esta ocasión, como cuando interpretó una serie de sketchs mudos. Agregaron que eran sketchs sólo para mayores... ■ ENRIQUE LARRAGUIBEL, bailarín del Ballet Nacional, decidió cerrar su escuela para coristas de teatros de revistas. Sus más entusiastas alumnas eran MARTITA ERICES, RAQUEL ROMAY, POCHY y TATY SEGURA. Pero, parece que las madrugadas conspiraron en contra de la asistencia...

¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



EUGENIO GUZMAN es el director de "La Pérgola de las Flores", comedia de Isidora Aguirre con música y canciones de Francisco Flores del Campo, que el público y la crítica aplauden unánimemente en la sala Camilo Henríquez.

Hoy jueves: funciones dobles a precios populares. Vermut a las 19 y noche a las 22. Mañana viernes, sábado y domingo, funciones de vermut y noche.

La boletería atiende de 10 a 13 y de 16.30 a 20 horas. Las entradas sólo se reservan hasta las 18.30 horas. Reserve con anticipación sus localidades, pues se agotan con tres días de anticipación.













GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro. V.: La ópera de tres centavos.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.

PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144). Compañía de los Cuatro. V. y N.: ¡Oh, la policía!

TALIA (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Don Lucas Gómez.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657). — Compañía de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176). Compañía de Revistas, Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque.

CINES

(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: Anatomía de un asesinato.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 88111-87953).— M. S. V. y N.: Orden de matar.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: Barco sin puerto.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555). — M. V. y N.: El gran circo.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894). — M. V. y N.: Salomé.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359). — M. V. y N.: Motín a bordo.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. V. y N.: El sabueso de los Baskervilles.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— V. y N.: Ferias de México. A dónde van nuestros hijos.

EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Problemas de alcoba.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. y N.: Niñas sin hogar.

HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. V. y N.: Salomón y la reina de Saba.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: Una Eva y dos Adanes.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: Héroes.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) M. V. y N.: Sissi emperatriz.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Sissi y su destino.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: Senda de Oregón.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N.: Barco sin puerto.

NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— M. V. y N.: Niñas sin hogar.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Los primos.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Los primos.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Las audaces.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. y N.: Francisca.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: Las amigas.

SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. V. y N.: El gran circo.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Problemas de alcoba.

ROTATIVOS

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— La familia dedos largos. La última noche del Titanic.

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— El viento no sabe leer. Tierras bravas.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Traición en el hampa. Gung Ho.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527)).— Compañía de Revistas "Chachachá".

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Las aventuras de Tom Sawyer.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Deseo bajo los olmos. Hermanos enemigos Balas de contrabando.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Campeón tímido. El robo del siglo. El farsante.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— El diario de Ana Frank. El caudillo de la sierra. La hija del horror.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Imitación de la vida. Monstruo en la noche.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787). — Motín entre rejas. Dillinger, el que a hierro mata.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) — La irresistible. La máscara del dolor. Pacto de sangre.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— La garra gigante Al Capone. Los desconocidos de siempre. Balas de contrabando.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— Atentado. Río Bravo.

CINELANDIA (Puente 840, teléfono 67532).— El que con niños se acuesta.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Historia de una monja.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— La paloma y el gavilán.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— El viento no sabe leer. Tierras bravas.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— Juan charrasqueado. Por qué ya no me quieres. El espía de dos cabezas.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Ese soy yo.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— La máscara del dolor. Deseo bajo los olmos. El hombre de dos cabezas.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— No soy monedita de oro. La odalisca número 13.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Esclavas del crimen.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— La odalisca número trece. No soy monedita de oro.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— Los bárbaros invaden la tierra. El valor de Azabache.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— La selva humana. Perseguida. La caverna de los pérdidos.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avda. Italia, teléfono 41883). — Despedida de soltero. El monstruo de los mil ojos.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— Clamor de venganza. Fronteras de fuego. El libertador de indios.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— El llanero solitario. Muñequita china. Mi esposa me comprende.

LIBERTAD (Avda Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627). — La momia. La marca del halcón.

LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981).— Cuatro horas antes de morir. Bajo el cielo de Brasil.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa. Angeles con cara sucia.

LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— Los peces rojos. La adúltera. Marejada de pasiones.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Los santos reyes. El cariñoso.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— Prohibido.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867). — Los bárbaros invaden la tierra. El valor de Azabache.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Tiburones de acero.

MADRID (Chacabuco 32).— Y Dios creó a la mujer. Te y simpatía. La llama y la carne.

MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91463).— El despertar. Tarzán y su hijo.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Este es mi reino. Pasaporte a la muerte.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— El despertar. Tarzán y su hijo.

MONACO (10 de Julio esquina A. Prat, teléfono 81027). — Deseo bajo los olmos. Intriga internacional. Carga preciosa.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555). — Los hermanos Karamazov. Prisioneros de la Bastilla. Matar fue su profesión.

MODERNO (Gran Avenida 5544, Fuga en cadenas. Los desconocidos de siempre. El monstruo adolescente.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— Juan Charrasqueado. Por qué ya no me quieres. Magia siniestra.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Tabarín. Expediente negro.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Virgen moderna. Tema para un sueño. Mi mujer es formidable.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— La marca del halcón. La momia.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— El llanero solitario. Muñequita china. Mi esposa me comprende.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Juan Charrasqueado. Por qué ya no me quieres. Magia siniestra.

PALMILLA (Pedro Fontova 5021) —Flecha envenenada. La cama de piedra. Guitarras de medianoche.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Los pistolocos. Siempre estaré contigo.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133)— El signo del zorro. Sabú y el anillo mágico. Mujer infiel.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Milagro de amor. Intriga internacional. Deseo bajo los olmos.

REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097).— La familia dedos largos. La última noche del Titanic.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Sissí. Un americano en Italia.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093). — La verdad desnudísima. El rey fugitivo.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— Río Bravo. Atentado.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— El médico de Stalingrado.

SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605).— La reina del bikini.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Ochocientas leguas por el Amazonas.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202 teléfono 51262).— Perdóname. Mujer infiel. Encantadora enemiga.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— Los tigres del ring (primera parte).

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa. Angeles con cara sucia.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Almas en subasta.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 1565, teléfono 94321).— El que se fue. Aprendices del delito. El jardinero español.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— Alias Jesse James. Barrera de fuego.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Festival de Walt Disney.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Carta de una enamorada.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288).— El signo del zorro. Sabú y el anillo mágico. Mujer infiel.

VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— La furia de los justos Diana de Francia. Prisioneros de la Bastilla.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Tú, mi conejo y yo.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— El ladrón, la mucama y el policía.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — El sacerdote y la pecadora. El caso Maurizius.

CINE SANTIAGO (San Bernardo) — El alto costo del amor. El devorador de hombres. Receta para un asesinato.

MAIPU (Maipú).— La hija del médico y la bestia. Pancho López. Flor de sangre.

MUNICIPAL (San Bernardo).— El sonido y la furia. El estrangulador fantasma.

NACIONAL (Puente Alto).— Paso a la juventud. Capitán maravilla. El castillo de Frankestein.

PLAZA (Puente Alto).— Infierno en el suburbio. Ritmo de fuego.

TALAGANTE (Talagante).— M. V. y N.: Papá soy yo.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Las mil y una noches. Tumulto en Tokio.

EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Un brindis para un espía. Un bebe a bordo.

PROXIMOS estrenos

EL NIÑO DE LAS MONJAS — El cine Santiago anuncia como próximo estreno el film del sello Pel Mex, en colores "El niño de las monjas".

Esta película está basada en la divulgada canción del mismo nombre que relata la historia de un recién nacido abandonado por su madre en las puertas de un convento. En el reparto figuran Rosita Arenas y el actor cómico Angel Garaza.

"ESCUCHA MI CANCION".— Los cines Central, Continental, Santa Lucía y Huelén estrenarán próximamente, en forma simultánea, la película hispana "Escucha mi Canción", protagonizada por el precoz artista Joselito. Filmada en colores, esta cinta española cuenta con la participación de la estrella Luz Márquez.

"TEMPESTAD".— En el cine Rex será estrenada próximamente la producción del sello Paramount, "Tempestad". Realizada en colores, su argumento se desarrolla en la Corte Imperial zarista de Catalina la Grande. Protagonistas principales de esta cinta son Silvana Mangano, Van Heflin y Vivieca Lindfors.

"YO PECADOR". — En los cines Rex y Santiago, será estrenada próximamente la película "Yo Pecador", film en tecnicolor, basado en la vida del religioso franciscano Fray José Mojica, el otrora famoso astro de teatro cine y la ópera. Libertad Lamarque, Carmela Rey, Pedro Geraldo y Cristiane Martel animan los papeles principales de esta cinta.

"ARROZ".— Será próximamente estrenada la producción japonesa "Arroz", cinta cuyo argumento jira en torno a la tragedia que por la subsistencia deben librar las clases populares del Japón.

Figura central de este film es la estrella Yiko Mochizuki, secundada por Yoshi Kato, Isao Yamegata y Mesako Nakamura.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas.— Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 21 DE ABRIL DE 1960
SANTIAGO DE CHILE



Princesa Margarita y su novio, Anthony Armstrong-Jones, con quien contraerá matrimonio el 6 de mayo en la abadía de Westminster.



La reina Isabel y su esposo, el príncipe Felipe, de quien, según el autor de la crónica, estaba enamorada la princesa Margarita.

LA VERDADERA HISTORIA DE LA BODA DE MARGARET

(Exclusivo para LA NACION)

LONDRES.— Como ocurre en muchas familias, sean reales o plebeyas, la princesa Margaret no ha tenido otra ambición en su vida que la de superar a su hermana mayor. Ambición difícil de satisfacer cuando la hermana mayor es Su Graciosa Majestad Isabel II, reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, jefe del Commonwealth británico.

La historia empieza cuando el arzobispo de Cantorbery exigió, por intermedio del Primer Ministro, Baldwin, la abdicación de Eduardo VIII. El duque de York subió al trono, y Elizabeth pasó a ser la heredera de la corona y a distinguirse cada vez más de su hermana. Margaret no sólo era la hermana menor, sino la que probablemente no reinaría jamás. Jorge VI, que no era un hombre brillante, es cierto, pero que era bueno y lo bastante inteligente para darse cuenta de las cosas, comprendió que Margaret tenía un complejo de inferioridad con respecto a su hermana y pensó que la mejor manera de vencerle era casarla la primera. Pero, ¿dónde encontrarle un marido?

La perspicacia paterna le había permitido darse cuenta de que su hija Margaret sería una mujer de mucha personalidad y que necesitaba un marido digno de este nombre. Por otra parte, una hija del rey de Inglaterra, aunque no sea la heredera del trono, no es fácil de casar. El Gotha no ofrecía demasiados partidos posibles. Un joven, sin embargo, reunía las cualidades requeridas para poder llevar a la princesa Margaret al pie del altar: el teniente de navío, Philip Mountbatten. Hijo de un príncipe griego, pero educado a la inglesa, sobrino de lord Louis Mountbatten, de Birmania, ex comandante general de las fuerzas aliadas en el Pacífico y último gobernador de la India, Philip era el prometido ideal para Margaret. Había combatido valerosamente formando parte de la Royal Navy y, por añadidura, era un hombre guapo y elegantón, lo que no deja de ser una cualidad más.

Cuando el hoy rey consorte hizo su entrada en el palacio de Buckingham, en 1946, Margaret tenía 16 años y se sintió "flechada" por el bizarro oficial como puede sentirse una muchacha de esa edad. El rey y la reina animaban al teniente de navío a venir a visitarles con frecuencia, visitas que, ante la sorpresa de la prensa, se justificaban, por el hecho de que Philip era un primo de la familia. En todo caso, si Jorge VI no tenía el propósito deliberado de casar a Margaret con Philip, pues la princesa era aún muy joven, lo cierto es que veía con buenos ojos al oficial en compañía de sus dos hijas. Pero esta situación, lejos de distraer a Margaret de sus complejos, los agravó. Philip Mountbatten se interesó enseguida por la hermana mayor. Incluso si Margaret no sentía entonces por Philip más que los afectuosos sentimientos naturales entre dos primos, basta que él se hubiera enamorado de Elizabeth para que ella empezara a coquetear tan abiertamente que hubo que apresurar los esponsales... de Philip y Elizabeth.

Por esta vez, Elizabeth había ganado. Puesto que, decididamente, todo cuanto hay de deseable en el mundo pertenecía de derecho a su hermana mayor, Margaret se lanzó de cabeza a hacer todo lo que nó se puede hacer cuando se es princesa heredera y reina. Y, notorios o discretos, Margaret tuvo incontables flirts. Cuando más se esforzaba su hermana por dar muestras de poseer las virtudes propias de la realeza, más se las ingeniaba Margaret para llevar la vida de una muchacha moderna que no se preocupa lo más mínimo del qué dirán.

El amor sincero que la princesa sintió por Townsend fue un esfuerzo patético por encontrar esa real felicidad que las "boites de nuit" no proporcionan a nadie. Puesto que ella no era más que la sombra de la futura reina, Margaret probó su suerte en la sombra. Casándose con un héroe de la Royal Air Force, estaba segura de captarse la estimación de toda Inglaterra. ¿El propio rey, su padre, no era amigo personal del "group captain"? Pero en este caso Margaret fue a chocar también con un obstáculo infranqueable. Townsend era divorciado, como la duquesa de Windsor. El arzobispo de Cantorbery tomó cartas en el asunto y opuso a este matrimonio su veto irrevocable.

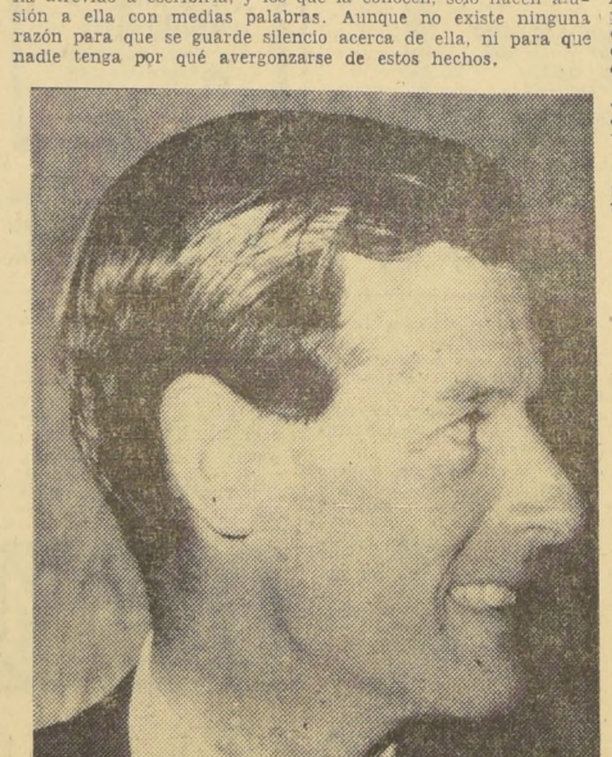
Aleccionada por el ejemplo de su tío Eduardo, temiendo correr la misma suerte trágica que han conocido el duque y la duquesa de Windsor, eternos exilados, un buen día, llorando de pena y de decepción, Margaret anunció que renunciaba a casarse con Peter Townsend. Sabía de modo pertinente que los mismos que habían obligado a su tío a someterse cuando era rey de Inglaterra ganarían contra ella esta batalla desigual.

Obligada a renunciar a su boda con un hombre divorciado, ha escogido un soltero, pero hijo de un hombre que ha divorciado dos veces. Su hermana defiende a capa y espada las virtudes de la aristocracia; pero ella decide casarse con un plebeyo. E incluso, escoge un hombre lo más alejado que es posible de la "gentry": ¡Un fotógrafo!

Su Graciosa Majestad, que acababa de dar el nombre de su marido a sus descendientes —porque tal es nuestro buen placer—, comprendió al punto que, esta vez, Margaret había ganado. Ninguna fuerza humana puede impedir a la princesa Margaret convertirse en la señora de Jones. No le quedaba, pues, más remedio que aceptar a este prometido sin discusión.

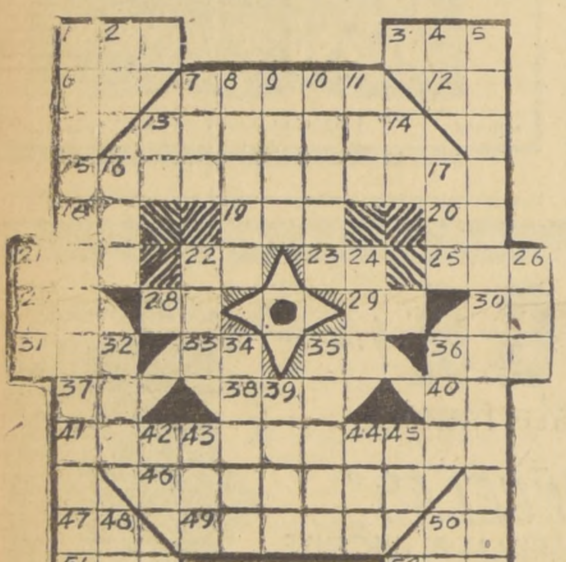
Esta boda es la revancha de Margaret, que habrá demostrado así que ella puede hacer algó que a su hermana le está absolutamente vedado. Ello le va a costar, tal vez, el pasar toda su vida al lado de un hombre que la adora, pero al que ella ama... un poco menos. Como su tío Eduardo VIII se ha salido con la suya. Naturalmente, tendrá que pagar el precio de esta victoria. Pero cualquiera que sea este precio, nunca resultará demasiado caro. Actualmente, ella tiene treinta años. Es, pues, una adulta. Ya no es la hermana menor de nadie.

Tal es la verdadera historia del matrimonio de la princesa Margaret con Mister Armstrong-Jones. Nadie en Inglaterra se ha atrevido a escribirla, y los que la conocen, sólo hacen alusión a ella con medias palabras. Aunque no existe ninguna razón para que se guarde silencio acerca de ella, ni para que nadie tenga por qué avergonzarse de estos hechos.



El capitán Peter Townsend que, durante varios años, estuvo enamorado de Margarita.

Palabras Cruzadas



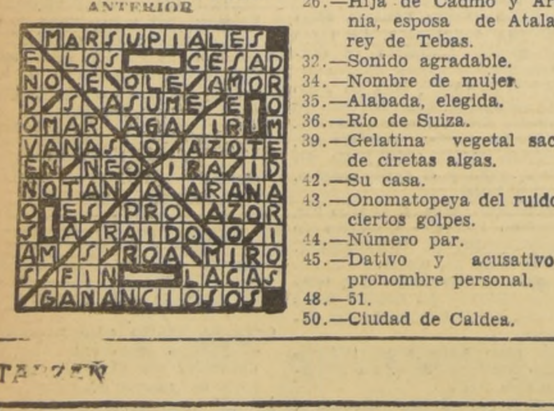
HORIZONTALES:

1.—Estilo, moda.
3.—Percibir un sonido.
6.—Conjunción negativa.
7.—Mamífero roedor.
12.—Dativo y acusativo de pronombre personal.
13.—Orden arquitectónico caracterizado por la ausencia de adorno .Pl.
15.—Que causa vértigos.
18.—Existe.
19.—Labiérnago, planta oleácea de Europa.
20.—Artículo determinante.
21.—Abreviación de señora.
22.—Nota musical.
23.—Punto cardinal.
25.—1101 en números romanos.
27.—Moneda de cobre de los romanos.
28.—Nota musical.
29.—Nota musical.
30.—Pref. privativo.
31.—Artículo determinado.
33.—Punto cardinal.
35.—Dativo de pronombre personal.
37.—Fig. Impido o quito el movimiento.
—Artículo determinante.
38.—(Tseu) Filósofo chino del siglo 6 A. de J. C.
40.—Terminación de infinitivo.
41.—Que instiga o impulsa.
46.—Que han contraído nupcias.
47.—Contracción de preposición y artículo.
49.—Rostro del hombre. Pl.
50.—Primera palabra del himno de S. Juan Bautista.
51.—Fam. Dinero.
52.—Nombre de consonante.

VERTICALES:

1.—Generalidad, totalidad.
2.—Nota musical.
4.—999.
5.—Obstinado, terco.
7.—Sobrino de Abraham.
8.—Comunique los colores del arco iris.
9.—Capital de Letonia.
10.—Omisión total de la actividad. Pl.
11.—Impar.
13.—Abreviación de doctor.
14.—Punto cardinal.
16.—Adjetivo demostrativo.
17.—Hijo de Noé.
21.—Modo imperativo del verbo salir.
22.—Preposición inseparable que significa unión.
24.—Letra del alfabeto.
26.—Hija de Cadmo y Armonía, esposa de Atalante rey de Tebas.
32.—Sonido agradable.
34.—Nombre de mujer.
35.—Alabada, elegida.
36.—Río de Suiza.
39.—Gelatina vegetal sacada de ciretas algas.
42.—Su casa.
43.—Onomatopeya del ruido de ciertos golpes.
44.—Número par.
45.—Dativo y acusativo de pronombre personal.
48.—51.
50.—Ciudad de Caldea.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



VENTANA DE LA JUVENTUD



OSO POLAR, original de Víctor Cabrera Losada, domiciliado en Población Maipo, Puente Alto.

Así Atendemos al Público

Ni descortesía ni desatención en la agencia de CACREMI de Coquimbo

Surgen de la investigación practicada últimamente

Con posterioridad a la publicación de la nota enviada por el señor Juan Villavicencio Barrios en la que se quejaba de la descortesía y desatención de sus labores por parte del Agente de la Caja de Crédito Minero de Coquimbo, señor Julio Yáñez, la dirección del personal de esta institución, ordenó iniciar las investigaciones de rigor, para establecer si habían ocurrido o no las anormalidades que se denunciaban.

"Para tal efecto, nos dijo el señor Néstor Drynstram, de la secretaría de CACREMI, se dieron instrucciones sobre el particular al Jefe Administrativo de La Serena, señor Juan Muñoz, para que practicara a la mayor brevedad posible, la investigación correspondiente tanto en la Oficina de Coquimbo, donde actúa en el momento el Agente señor Julio Yáñez, como en la Agencia de Ovalle, donde se desempeñó hasta el instante en que fue trasladado a la de Coquimbo."

Del informe del señor Muñoz, nos agregó, se desprende que la actuación del señor Yáñez es absolutamente normal y que nunca ha impuesto en su trato con los mineros de la zona, ni descortesía ni desatención. Sobre este punto, no hubo, a través de la investigación, ninguna reclamación de parte de personas, sociedades o empresas que tienen permanentes relaciones con la Caja. Asimismo, se trató de ubicar al denunciante para que ratificara o rectificara su reclamación, pero fue imposible establecer su domicilio, pues dio número de carnet errado a nombre de una señorita.

DESCORTESIA DE AGENTE DE CAJA CREDITO MINERO

En la imposibilidad de hacernos oír por las autoridades de la Caja de Crédito Minero de La Serena, sobre las constantes reclamaciones que los mineros hemos venido formulando en contra del agente de Coquimbo, señor Julio Yáñez, y que mucho antes formulábamos también mientras permaneció en Ovalle, no nos queda otro camino que hacer pública nuestra queja por el comportamiento de este funcionario.

Cuando estuvo en la oficina de Ovalle, fue común la descortesía para los mineros de esa zona, a quiénes, además, les hizo perder mucho tiempo en frecuentes viajes en busca de las liquidaciones. Ahora, procede en la misma forma con los mineros de Guayacán y Coquimbo o sea, igual mal trato y similar lentitud y más tramitación en las remesas.

Ojalá la superioridad de la Caja ordenara una investigación sobre la conducta de su representante en Coquimbo." Juan Villavicencio Barrios, minero de Andacollo, carnet 43458 de La Serena.

LA QUEJA formulada por el señor Villavicencio fue desvirtuada por completo frente al informe presentado por uno de los jefes superiores de la CACREMI, quién practicó una amplia investigación sobre la labor cumplida por el funcionario que atiende actualmente la Agencia de Coquimbo.

Cartas al Director

FERIADOS

"A propósito de las festividades de Semana Santa, he conversado con amigos que han viajado a Europa y que se han encontrado en Roma durante estas festividades que se celebran allí, como es natural, con el mayor fervor y recogimiento.

"Pero ellos me han asegurado que no existen días feriados durante la Semana Santa y que las oficinas públicas y el comercio funcionan normalmente. Mientras tanto, en Chile, a pesar de existir la separación de la Iglesia y el Estado, se sigue manteniendo un sinnúmero de festividades religiosas, que también son feriados de acuerdo con la ley, como Corpus Christi, Ascensión del Señor, Tránsito, San Pedro y San Pablo, etc.

"Naturalmente, este comentario no está inspirado por una fobia antirreligiosa. Muy lejos de esó.

Pero estimo, que sería conveniente para la economía del país, que sólo se mantuvieran las fiestas religiosas de mayor importancia, sin perjuicio de que los católicos celebraran libremente dichas fiestas, pero sin que ello comprometa el funcionamiento de las oficinas públicas, bancos y comercio en general.

"Muchas veces se ha tocado este punto, pero tal vez se quiere ver en dichas críticas un ataque a la religión, cosa que, en realidad, no creo que haya existido. — (Alberto Salinas, carnet 144561, de Santiago.

MOLESTIAS PARA LOS VECINOS DE VILLA SUR

"Los pobladores de Villa Sur, que en gran mayoría estamos al día en nuestros pagos de los dividendos de la CORVI, que pagamos el consumo de la luz eléctrica y agua, que cancelamos las contribuciones, nos sentimos un tanto amargados frente a la actitud asumida por los pobladores de Lo Valledor y La Victoria, quienes se han auto-autorizado para hacer arranques clandestinos de luz, con lo cual dejan a obscuras un amplio sector de Villa Sur, de la que bien se aprovecha la gente de malos antecedentes para hacer de las suyas.

"Igualmente, los vecinos de Villa Sur, tenemos las esperanza de que la Empresa de los FF. CC. del Estado, disponga, cuanto antes, la construcción de un paso a nivel entre la calle Departamental y el camino a Lo Valledor, para evitar el peligro del cruce de la línea férrea y hacer más seguro el paso de los vehículos.

"Asimismo, sería conveniente que los inspectores del Servicio Nacional de Salud, practicaran una visita al camino Departamental, en cuyo recorrido se observan grandes depósitos de basuras que es necesario eliminar cuanto antes. Un vecino.

PARADEROS DE TRENES

Encuentro razonable que la Empresa de los FF. CC. del Estado, tienda a suprimir los paraderos de la Población ...vila, pues sus habitantes han demostrado irresponsabilidad al eludir sistemáticamente el pago de los pasajes.

Esta situación ha traído como consecuencia el desfinanciamiento de estos viajes, que resultan, así, gratis fuera de los atrasos que estas detenciones ocasionan al público y pasajeros que vienen de más lejos y que tienen que cumplir con sus ocupaciones habituales.

El servicio de microbuses, tanto particular como estatal, tiene que mejorar, ya que por la modalidad en el cobro de los pasajes, éste no se puede eludir, resultando, por ello, un buen negocio.

He comprobado que en las mañanas se ven microbuses con pocos pasajeros, pues la mayoría prefiere el tren, por la sencilla razón que este servicio está resultando desde hace mucho tiempo, casi enteramente gratuito.— Pedro González Tapia.

PROPIEDAD INSALUBRE EN QUINTA NORMAL

"En el mes de agosto de 1959 dí cuenta al Departamento de Higiene Ambiental de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, dependiente del SNS, que en la casa que habito no existía alcantarillado y el pozo negro estaba rebalsando. Al mismo tiempo, informé que la dueña de la propiedad había ordenado hacer un nuevo pozo, sin cumplir con las exigencias sanitarias, pues no colocó el tubo de respiración ni brocal. Ante la denuncia practicaron una visita el ingeniero Sr. Kadra, y los inspectores señores Herrera y Guerrero, quienes notificaron a la dueña que debía ceñirse a las normas sanitarias y le dieron plazo de un mes para terminar el trabajo. Transcurrió todo el resto del año 1959 y los trabajos no fueron ejecutados. Volví a presentarme a la Unidad Sanitaria, y aún cuando se ordenó extender una resolución, todavía estamos sufriendo molestias, como es la invasión de moscas, hormigas, chucas, zancudos, etc. Todo porque no hay una mano firme que obligue a la propietaria a cumplir con lo ordenado por las autoridades sanitarias. César [illegible] Pérez, calle Jorge [illegible] N.o 4736.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

